



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE HISTORIA

México frente a Estados Unidos y Alemania

A través de la prensa.

(1939-1942)

Tesis para obtener el grado de Licenciado en Historia

Presenta

Christian Geovanni Herrera Béjar

Asesor

Mtro. David Lorenzo Santoyo García

Morelia Mich. Junio 2022

Dedicatoria

A mi familia:

María Isela Béjar Ortiz

José Herrera Cisneros

Lizeth Herrera Béjar

Edwar Herrera Béjar

Abisag Ortiz Fabela

Ofelia Herrera Cisneros

Domingo Medina.

Carmen Medina

Agradecimientos

En primer lugar Agradezco a por permitirme concluir esta etapa, de manera particular a mis padres, por todo el apoyo infinito que me han brindado, su sacrificio y esfuerzo de darme la oportunidad de prepararme, por hacerme un hombre de valores y responsabilidades y jamás rendirme, por su esfuerzo de traerme a la facultad cuando se me hacía algo tarde, por animarme día con día a salir adelante y escalar en mi superación personal. Agradecer también a mis hermanos por su apoyo incondicional y decirme que jamás deje de luchar por mis metas, por su soporte en los buenos y malos momentos.

A la facultad de historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, por haber forjado en sus salones de clases, a mis profesores por transformar mi mente y mis pensamientos, por transmitirme sus conocimientos y su pasión por la historia, el conocimiento y el arte, al personal de la Faculta que me brindaron su apoyo en toda mi estadía en la facultad, sobre todo a los encargados de la biblioteca de la Facultad de Historia.

Al Licenciado David Santoyo García, por apoyarme en la asesoría de este proyecto, agradezco por su paciencia, dedicación y consejos, por orientarme y resolver las dudas que se fueron presentando conforme la marcha de esta investigación. Por compartir su experiencia su experiencia en el tema de manera amplia, integral y precisa.

Por último pero no menos importante, a mis compañeros de la licenciatura por los cuatro años de convivencia y aprendizaje juntos.

Morelia, Michoacán.

Índice.

Resumen.....	4
Capítulo I. Antecedentes generales de México frente a Estados Unidos y Alemania (1919-1936).....	18
1.1 México frente a Estados Unidos de Norteamérica (1919-1921.....	18
1.2 México - Alemania (1919).....	24
1.3 Antecedentes generales de la Expropiación Petrolera y la relación comercial con Alemania (1936-1938).....	31
Capítulo II. México a través de la prensa (1938-1939).....	44
2.1. Cárdenas y la expropiación petrolera, a través de la prensa 1938 – 1939.....	44
2.2. La manifestación frente al Palacio Nacional en respaldo a Lázaro Cárdenas 1938 – 1939.....	78
2.3. Un año después de la expropiación petrolera 1938 – 1939.....	102
Capítulo III. La prensa en México (1939-1942).....	118
3.1. México como punto estratégico para el espionaje y contraespionaje durante la Segunda Guerra Mundial.....	118
3.2. La posición de México en la Segunda Guerra Mundial a partir de 1942.....	170

Resumen

Este proyecto de investigación plantea estudiar las relaciones diplomáticas y comerciales de México con Alemania y Estados Unidos, pero para esto se indaga en los antecedentes generales desde el año de 1917, con la Constitución Mexicana de 1917, y su Artículo 27º, el cual se tomará como punto de partida, debido al intento que desde ese año los diferentes presidentes mexicanos quisieron tener control sobre los recursos naturales, que debían ser administrados por la nación y no por empresas extranjeras, y uno de estos recursos era el

petróleo; posteriormente se hablará de cómo es que Lázaro Cárdenas del Río si realizaría la confiscación de los bienes de la nación, la conocida Expropiación Petrolera de 1938. También se analiza los siguientes años: 1939, 1940, 1941 y 1942, en estos años México jugó un papel muy importante, debido en gran medida que el territorio mexicano sería un punto estratégico, espacio vital en la geopolítica, tal como su proximidad con los Estados Unidos de Norteamérica. México sería de suma importancia para los planes de la Alemania de Hitler, por sus recursos naturales tal como los es el petróleo, entre otros recursos materiales con fines bélicos. Y que sin duda alguna los alemanes supieron aprovechar la ruptura de los lazos diplomáticos de México con Estados Unidos e Inglaterra, para de esta manera los nazis comprar y acaparar el petróleo mexicano, esto como una respuesta comercial para fortalecer ambos mercados entre ambas naciones.

Palabras claves: Constitución Mexicana de 1917, petróleo, México, Estados Unidos, Alemania, espionaje, expropiación, Venustiano Carranza, Lázaro Cárdenas del Río, Manuel Ávila Camacho, Miguel Alemán Valdez, Hilda Krüger, prensa.

Abstract

This research project proposes studying the diplomatic and commercial relations of Mexico with Germany and the United States, but for this it will investigate the general antecedents since 1917, with the Mexican Constitution of 1917, and its Article 27, which is It will take as a starting point, due to the attempt that since that year the different Mexican presidents wanted to have control over natural resources, which should be administered by the nation and not by foreign companies, and one of these resources was Oil; Later it will be discussed how Lázaro Cárdenas del Río would confiscate the nation's assets, the well-known Oil Expropriation of 1938. The following years are also analyzed: 1939, 1940, 1941 and 1942, in these years Mexico played a A very important role, largely due to the fact that the Mexican territory would be a strategic point, a vital space in geopolitics, such as its proximity to the United States of America. Mexico would be of utmost importance for the plans of Hitler's Germany, due to its natural resources such as oil, among other material resources for war purposes. And that undoubtedly the Germans knew how to take advantage of the rupture of Mexico's diplomatic ties with the United States and England, in order in this way the Nazis

to buy and monopolize Mexican oil, this as a commercial response to strengthen both markets between both nations.

El contexto de México durante los años 1938 a 1942 es de mucha relevancia, debido a que el territorio mexicano se volvería de grandes intereses como lo fue para Alemania y Estados Unidos.

En el año de 1938, tras la expropiación petrolera como es que México tuvo que buscar nuevos mercados, tal como lo fue con Alemania, debido a que Estados Unidos e Inglaterra no se lo comprarían porque estos dos países tenían un gran descontento al ver sus industrias expropiadas, entonces Lázaro Cárdenas no le quedaría de otra que aceptar el comercio con la Alemania nazi, y aunque Cárdenas no estaba a favor de las políticas de Hitler, fue más que claro que se tenía que imponer el comercio por encima de las cuestiones ideológicas. Otro de los problemas a los que se enfrentaría México, sería el tema de la indemnización de tierras a los ciudadanos norteamericanos, tras la expropiación que hizo Lázaro Cárdenas en 1938, y cómo es que esto repercutió en la estabilidad del país tanto en lo económico, así como su relación con los Estados Unidos. Para ello se indagara en los antecedentes políticos que se manifestaron en el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas (1934-1940) su posición ante las represalias de Washington, así como la visión comercial que se empezaría a tener con la Alemania de Hitler, y posteriormente las relaciones comerciales que tuvo en el gobierno de Manuel Ávila Camacho con la Alemania nazi (1940 a 1942).

En un segundo plano se propone estructurar cómo se llevó a cabo el proceso de las relaciones diplomáticas entre México y Alemania así como Estados Unidos en los siguientes años 1939 a 1942, durante la Segunda Guerra Mundial, como llegaron los espías nazis a México y cuál fueron sus propósitos de estos espías alemanes en suelo mexicano, el de buscar recursos naturales, materias primas esenciales como el petróleo. Desde luego también fue el espacio vital, buscar un punto estratégico importante como la geopolítica, es decir, México como centro de todo américa y desde luego su colindancia con Estados Unidos de Norteamérica era un punto fundamental para el espionaje alemán, como también el contraespionaje estadounidense para contrarrestar a los espías de las potencias del Eje, y ver

sus operaciones en México, que desde luego esto representaba una gran amenaza para la soberanía de Estados Unidos de Norteamérica.

Otro aspecto a analizar fue la iniciativa de la política de la buena vecindad creada y presentada por el presidente Franklin D. Roosevelt en 1933. Se considera pertinente disertar sobre los momentos de tensión que llegaron a tener estas dos naciones durante el largo camino de la expropiación petrolera. De igual forma se explicará cómo el país logró la confirmación de la propiedad nacional por parte de otras potencias, y el comportamiento de las compañías petroleras extranjeras respecto a este acontecimiento y cómo éstas se colocaron en un plan de propaganda tendiente a predisponer al pueblo norteamericano en contra del gobierno de México para que la opinión presionará al Congreso en favor de los intereses de los trust. Una de las consecuencias de dicha difusión fue el difícil camino que llevó la nación tras las malas campañas, el boicot que se produjo en contra de la expropiación por parte de Washington y las compañías.

Justificación de este trabajo de investigación plantea estudiar la relación de México con Estados Unidos y Alemania en los años 1939 a 1942 a través de la prensa, para esto se ha propuesto analizar en primer plano la política interna de México como punto de referencia, así mismo los conflictos internos y en la situación en que se encontraba inmersa la nación a finales de los años treinta hasta los cuarenta. Es de relevante interés conocer y analizar la problemática de la expropiación que se les hicieron a los empresarios norteamericanos, y cómo es que esto repercutió en la estabilidad del país y su relación con los Estados Unidos. Para ello se indaga en los antecedentes políticos que se manifestaron en el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas (1934-1940), y su posición ante los ataques de Washington para boicotear al gobierno mexicano al igual que sus repercusiones que tuvo con el gobierno de Manuel Ávila Camacho (1940-1946).

En un segundo plano se propongo estructurar cómo se llevó a cabo el proceso de las relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos de 1939 a 1942. En donde se resaltara la importancia de México como punto estratégico para la segunda guerra mundial, tal como la llegada de espías nazis a suelo mexicano, como la posición de Washington ante este suceso, y la presión que recibió el presidente de México por parte de Franklin D. Roosevelt, para que las autoridades mexicanas llevaran a cabo operativos y redadas en contra de los espías de los

países del Eje que residían en diferentes ciudades mexicanas. Se considera pertinente investigar sobre los momentos de tensión que llegaron a tener estas dos naciones durante el largo camino de la expropiación petrolera. De igual forma se explicará cómo el país logró la confirmación de la propiedad nacional por parte de otras potencias, y el comportamiento de las compañías petroleras extranjeras respecto a este acontecimiento y cómo éstas “se colocaron en un plan de propaganda tendiente a predisponer al pueblo norteamericano en contra del gobierno de México para que la opinión presionara al Congreso en favor de los intereses de los trust”¹. Una de las consecuencias de dicha difusión fue el difícil camino que llevo la nación tras las malas campañas, el boicot que se produjo en contra de la expropiación por parte de Washington y las compañías.

Así como escritos para causar presión al general Lázaro Cárdenas emitidos por el Departamento de Estado de Washington que “los trust petroleros que se negaban a que les quitaran sus plataformas petroleras”². Otro planteamiento son las peticiones especiales de un plan de colaboración después de la aceptación de la expropiación, plan de apoyo que constaba de doce puntos en donde³ hubo tensas discusiones del mismo entre estos dos países ya que los Estados Unidos de Norte América pretendía establecer bases militares en suelo mexicano, con pretexto de la guerra que estaba en curso, así mismo el nombramiento del general Lázaro Cárdenas como Comandante del Pacífico, quien delimitaría el movimiento de poder del ejército de los Estados Unidos de Norteamérica en suelo mexicano. A esta serie de cuestionamientos es posible llegar a una posible hipótesis sobre las relaciones que tuvieron México y Estados Unidos.

Los objetivos a plantear para esta investigación son los siguientes: 1) Se comprenderá Antecedentes generales de la relación de México con Estados Unidos y Alemania. 2) Se explicará los procesos y trasfondos de la expropiación petrolera, a través de la prensa 1939 – 1940, ya de manera más particular 3) Se explicará el papel de México como punto estratégico

¹ William C. Townsend, *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, México, Editorial Grijalbo, 1952, pg. 291. El “trust” fue la unión de empresas petroleras bajo una misma dirección

² William C. Townsend, *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, 291.

³ Ángel J. Herminda Ruíz, Cárdenas, *Comandante del Pacífico*, Capítulo XV, México, Editorial El Caballito, 1982, pg. 125.

para el espionaje Nazi, a través de la prensa nacional, 4) Comprender cuando México declara la guerra a las potencias del Eje.

Interrogantes:

¿Cómo fueron los antecedentes de Estados Unidos y México desde 1911?

¿Buscar cuáles fueron los antecedentes de Alemania con México desde 1911?

¿Cuál fue la posición de México durante la presidencia de Lázaro Cárdenas?

¿Cómo fue vista la Expropiación Petrolera de 1938, por la Alemania de Hitler, Estados Unidos y los ingleses?

¿Cuál fue la posición de México durante la presidencia de Manuel Ávila Camacho?

¿Por qué la necesidad del espionaje nazi en México, y cómo es que se desarrolla esa red de espionaje alemán en la esfera política mexicana?

¿Qué papel jugó México durante la Segunda Guerra Mundial?

¿Cuál fue la postura de México después del ataque a sus buques petroleros, el Faja de Oro y el Potrero del Llano?

Hipótesis

1- En este trabajo o de investigación se realizará un análisis de la situación en México y su relación con Estados Unidos y Alemania en los años e 1939 a 1942, a través de la prensa.

2- También se demostrará las observaciones sobre el fenómeno de la expropiación petrolera y sus procesos de los primeros intentos por administrar la industria del petróleo, lo cual esto conduciría a una crisis económica tras la inexperiencia la producción y venta del petrolero, por lo que se generaría un descontento de la sociedad mexicana en consecuencia de la crisis que generó el embargo petrolero. A pesar de todo esto el general Lázaro Cárdenas supo lidiar ante las presiones de los Estados Unidos y las campañas políticas que se hicieron en contra de su gobierno; desde luego no negándose a pagar las indemnizaciones de las tierras de

campesinos norteamericanos, para llevar a cabo el reparto de tierras a los pueblos mexicanos. Así mismo el gobierno de Lázaro Cárdenas del Río, quien hizo un llamado a los mexicanos diciendo el porqué de la situación del país, e incluso cómo es que hasta la iglesia acudió para apoyar haciendo buena propaganda sobre la expropiación, también se logró el apoyo del sector campesino, los obreros, sindicatos de los trabajadores de las plantas petroleras. Y como es que finalmente se da la aceptación de la expropiación por parte de Washington ya que no le convenía que México tuviera un nuevo mercado con los países del Eje, ya que la guerra empezaba. Y para esto a los Estados Unidos les interesaba arreglar esta situación de desgaste entre ambas naciones. En donde México ganó una extraordinaria victoria en la historia de la economía mundial, con la confirmación de la propiedad nacional sobre la riqueza del subsuelo”⁴.

Finalmente “México ganó una extraordinaria victoria en la historia de la economía mundial... con la confirmación de la propiedad nacional sobre la riqueza del subsuelo y el establecimiento del principio de que las empresas extranjeras solamente son concesionarias y no propietarias. Y que en un futuro las compañías debían operar bajo sus propios recursos económicos y no con el recurso del pueblo, así mismo estas empresas extranjeras deberían maniobrar apegándose a las leyes mexicanas, y que estas empresas no debían de tratar jamás de controlar al Gobierno del país donde ellas operan.

En términos políticos, esto significaba que el Estado es propietario y gobierna, y que tanto el capital como el trabajo deberán funcionar dentro de las leyes o de lo contrario abandonar todo derecho a funcionar. Este principio ya se había establecido en México, en donde en un futuro podría llegar a gobernar y operar al capital extranjero. Esta es la razón por la que las compañías al darse cuenta de los alcances de este principio, decidieron pelear despiadadamente hasta el final, que fue amargo”⁵.

3- También se realizara un exhaustivo análisis sobre el movimiento nazi en México a través de la prensa nacional, los intereses y trasfondos de Alemania en México debido a sus recursos naturales para producción bélica, y que para llevar a cabo este gran traslado materias primas se mandaron agentes especializados aprovechando las simpatías que tenían por el nazismo importantes funcionarios y empresarios mexicanos, y que también se trasladarían

⁴ William C. Townsend, Lázaro Cárdenas demócrata mexicano, pg. 366.

⁵ William C. Townsend, Lázaro Cárdenas demócrata mexicano, pg. 336

importantes sumas de dinero para sobornar a funcionarios corruptos del gobierno de Ávila Camacho. También se revisará la posición del presidente Ávila Camacho ante la nueva presión de Washington al descubrir la residencia de agentes alemanes: oficiales nazis, un grupo de la policía secreta de Hitler, espías nazis, miembros del *Partido Nacional Socialista*.

Nacional Socialista.

4- A consecuencia de la declaratoria de guerra que hizo Ávila Camacho, se genera el surgimiento del campo de concentración en Veracruz para los espías nazis acusados de espionaje, y para ello se había creado una lista espías alemanes que se elaboró directamente desde Washington para ser entregada al presidente Ávila Camacho, en donde pedía que estos agentes nazis fueran entregados al **FBI**, a lo que el gobierno mexicano decidió que estos alemanes serían expulsados por la frontera con Estados Unidos, ya que México también le había declarado la guerra a las potencias del Eje ante los actos que realizaron los alemanes al hundir sus dos buques petroleros, y así al mismo tiempo se evitaría la presión constante de los estadounidenses ante sus demandantes peticiones.

Macro Histórico: El escenario que ha elegido es “México a través de la prensa” (1939 – 1942).

La investigación tiene características muy particulares, debido a que es una indagación a la que no se le ha dado a conocer lo suficiente. El tema a desarrollar para este proyecto nos demuestra diversas vertientes de preguntas e incógnitas para resolver sobre los trasfondos que tuvo este periodo: “las relaciones entre los ideales de México ante el mundo durante el conflicto bélico, así como su postura ante Estados Unidos durante el periodo de la “expropiación petrolera y la segunda guerra mundial”, el cual nos acercaría aún más a la delimitación tiempo y espacio para enfocare en la extracción de información sobre los años 1939 a 1945, sobre las fuentes bibliográficas, documentos, periódicos y revistas así como el uso de entrevistas citadas, también se hará uso de obras, discursos, mensajes propaganda durante el gobierno de Lázaro Cárdenas y Manuel Ávila Camacho, donde México tuvo un momento muy especial en su desarrollo durante su gobierno de la historia mundial. Con el progreso de una política nacional y de la gran estrategia ante el malestar del reclamo petrolero (la riqueza nacional), y la estabilidad dentro del mismo durante el embargo del petrolero, el

progreso del país, y aprovechando en introducir refinarías petroleras, así como la propia expropiación del petróleo. También se mocionará la posición de México frente al conflicto mundial que tuvo ante los países del Eje, así como la participación de México con los países Aliados para luchar por la paz mundial.

Pienso realmente que si hay mucha información, solo es cuestión de buscarla para llenar esos huecos de este tema, ya que si hay el material necesario como para hacer una investigación; es un tema muy original también por el simple hecho de que nadie se ha atrevido a realizar un proyecto con análisis a través de la prensa, con el objetivo de ver las posición de la sociedad mexicana ante el proceso bélico en que se veía envuelto el mundo, ya sea por nacionalismo o conveniencia.

El periodo que se abarca en la investigación es muy relevante, ya que pasaron una gran cantidad de sucesos en el panorama nacional como en el internacional, se analizara el entorno de la segunda guerra mundial aterrizando en el contexto de México; es decir, como es que México a pesar de estar en un buen periodo de prosperidad, se ve envuelto en la guerra quizá no de una manera directa, sino indirecta ya que el país representaba un punto estratégico para los países del Eje, particularmente para Alemania y Japón, ya sea para espiar desde la frontera a Estados Unidos y su capacidad de producción de armamento bélico, así como sus respuestas de ataque, y su economía, datos que eran de suma importancia para Hitler.

Por otra parte México representaba gran riqueza natural, es decir, rico en materia prima para la industria bélica alemana, ya sea por minerales, acero, pólvora, uranio y entre otros materiales, incluso como los agentes nazis al llegar al México vieron la gran corrupción que había en el país, comprando así altos funcionarios, como de la administración de Ávila Camacho como del propio Ejército Mexicano; también empresarios del norte del país y de lo que era antes el Distrito Federal se vieron involucrados, y eran simpatizantes de Hitler. Sin duda esto fue un gran factor para los espías alemanes ya que estaban protegidos por muchos de estos funcionarios y eran apoyados por los empresarios, incluso el propio caso de ministro Miguel Alemán, quien fue seducido por la actriz y espía Hilda Kruger, para obtener información del propio Gobierno Mexicano.

Estado de la cuestión

La información que se ha revisado y analizado ha sido principalmente extraída de fuentes bibliográficas. La información de estos libros arroja una serie de información muy completa sobre México, en este periodo desde el año de 1919 al año de 1945, en gran medida se encuentran datos sobre la relación diplomática sobre Estados Unidos. Pareciera que en gran parte de la información se centra durante el periodo del gobierno de Cárdenas y Ávila Camacho, y el contexto nacional en el que se encontraban inmersos los mexicanos. Y una de esas obras bibliográficas es: “Lázaro Cárdenas demócrata mexicano”, donde se hace un excelente recuento de los procesos políticos que se llevaron en México, como los momentos de coyuntura de la expropiación petrolera que llegó a agravar las relaciones con Norteamérica. Esta obra hace también un énfasis en otro claro punto clave por el que pasaba el país como era el espionaje de los países del Eje; así mismo también se describe la mala propaganda en donde se ejercía mucha presión para el general Lázaro Cárdenas, y en un contexto de los años 1939 -1942 esta obra habla del desarrollo que tuvo México durante ese periodo, el desarrollo económico.

Algunos de las fuentes bibliográficas que han revisado se ha encontrado que a diferencia de ésta obra se habla de un Plan de colaboración entre México y los Estados Unidos en vísperas de la guerra, y como se llevó cabo una pronta cooperación dejando a un lado las diferencias y el resentimiento por la expropiación petrolera para aliarse, he leído las importantes obras que abordan este tema desde varios puntos de vista, por un lado Ángel J. Herminda Ruiz en su obra “*Cárdenas Comandante del Pacífico*” en donde se sigue analizando las tensas indiferencias del Plan y sus doce puntos en los que se tenía que acordar los diferentes tipos de apoyo, uno de ellos sería poner campos de concentración de Alemanes en Veracruz, en la Fortaleza de San Carlos. Otro apartado de colaboración era manejar información militar clasificada directamente con la Armada Estadounidense, también en esta obra se da a conocer de cierta forma un origen del porqué se tuvo que crear este documento en donde el general Lázaro Cárdenas reprobó la invasión de militares norteamericanos sin haber consultado o pedido permiso para cruzar las fronteras mexicanas. Otro de los temas que se tocan en esa obra es la petición por parte de los Estados Unidos para poder implantar bases militares, puertos navales así como la construcción de pistas aéreas todo esto en

territorio mexicano, y que tiempo más adelante DeWitt tuvo disgustos ante las demandas que serían negadas por el comandante Cárdenas quien siempre juro adherirse primero a los intereses del pueblo mexicano. Otro punto es que se hace un análisis de los antecedentes de las relaciones entre México y los Estados Unidos, las cuales no eran muy buenas, ya que desde tiempo atrás ya había asperezas y rencores históricamente entre estos dos países.

Otra de las fuentes consultadas son las de Lázaro Cárdenas: “Discurso pronunciado ante el presidente Quezón, de las islas Filipinas el día 12 de abril de 1937, en donde da un emotivo mensaje con el contenido del respetar y hacer el bien a los pueblos jóvenes”. Los archivos consultados en línea fue “El ejército Mexicano”, Secretaría de la Defensa Nacional, México, 1979 en donde hay información sobre la cooperación militar, de una manera muy reducida, sin embargo hay una gran idea cómo estaba un antecedente del ejército militar.

En el archivo de la Hemeroteca de la UMSNH, hay artículos periodísticos sobre la época, así como notas sobre la Segunda Guerra Mundial. Otras fuentes consultadas son las reseñas de: “Rafael Velázquez Flores”. Al igual que algunas entrevistas realizadas al escuadrón 201, y documentales que me permiten obtener información sobre el breve desenlace y desarrollo de México en 1939 a 1940. Y desde luego sin perder mi hilo conductor, el trasfondo político que tuvo la Nación para poder tener participación activa en la Segunda Guerra: la base de todo proceso o fenómeno bélico, está en las políticas de cada país, y sus intereses nacionales.

El libro de “*El Mundo de la posguerra*”, con la que compare las obras ya mencionadas, al parecer el autor de este libro hace un análisis sobre la carta del Atlántico a la Confederación de San Francisco, y habla del contexto en el que estaba México.

El tema que se ha elegido sobre la relación de México con Estados Unidos y Alemania, me parece una investigación con características muy particulares, ya que al momento de indagar tentativamente sobre éste me encontré mucha información bibliográfica al igual que en archivos con los que me iba acercando tanto a mi planteamiento del proyecto, en el cual expongo la posición de México en 1939 hasta el 1942 mediante el periódico que nos arroja información de cómo se fue trasformando el pueblo mexicano, modificando sus posturas políticas, sus acuerdos y hasta aceptación del reclamo del petróleo, y la unidad nacional ante el conflicto bélico a pesar de que “la mayoría de los mexicanos simpatizaba con los ideales

de la Alemania nazi; y que al pasar del tiempo cambiaron de parecer aborreciendo al fascismo ante el ataque que realizaron los alemanes a los buques petroleros: *El Potro del Llano* y *el Faja de Oro*, y como es que este acto dio paso a una unidad nacional desde en la política mexicana como en la sociedad misma fueron haciendo más fuerte a México.

También es preciso mencionar que haría un aporte a la historia para reubicar a México durante este periodo en cuanto la fuerza de su democracia y cómo reaccionó ante las amenazas externas, y supo solucionar los problemas desde estos años señalados y que por tanto pienso que es una investigación muy interesante debido a que hay muchos detalles que no han mencionado, datos de los que quizá se habla muy poco y de manera muy general.

Marco teórico

Metodología

Cuando nació mi interés por el tema, fue en cuanto leí sobre el contexto de la Segunda Guerra Mundial, acompañados de cuantiosos documentales sobre todo en Europa referente a la guerra; pero realmente a lo largo que fui revisando bibliografía me hacía la pregunta, ¿y mientras tanto qué es lo que acontecía en México?, seguía cuestionándome sobre este tema, indagando más a través de periódicos, notas que arrojaban la realidad de los acontecimientos que se realizaban en México, ¿cómo es que en la sociedad mexicana se percibían el conflicto internacional bélico desde su punto de vista?. Con esto a su vez fui consultando más bibliografía rica en información sobre el periodo de Cárdenas y Ávila Camacho, y la vida política en ese contexto. Pero conforme fui avanzando también cada vez surgirían más preguntas y era hora de revisar algo más que bibliografía, y que sólo ésta me daba las bases para emprender este proyecto, era necesario de ir a la búsqueda de un análisis de documentos periodísticos, seguido de novelas históricas de ese periodo, de hacer análisis historiográficos y acudiendo a la historia política, también buscar en los archivos de relaciones exteriores así como revisar la historia y militar para tener un mejor complemento y ampliar más la reconstrucción sobre mi tema. Sólo así sería posible reconstruir lo que fue la posición de México ante el conflicto mundial y entender porque México era tan importante para la Alemania nazi en 1938 hasta 1942. ¿Cómo es que al final el gobierno de Ávila Camacho cambiaría sus simpatías por la Alemania de Hitler para después hacer una cooperación con los norteamericanos?...

Este proyecto se interesa por el estudio en México y de sus procesos durante 1939 a 1942, para ello me planteé analizar y estudiar desde la expropiación petrolera y las tensiones que hubo tras el largo camino de este reclamo, mediante esto acudiré a la política interna de México durante el periodo presidencial de Cárdenas.

Para esto es necesario examinar cómo México fue desarrollando su postura durante este periodo, y cómo es que se volvió tan importante para los países de Eje desde 1939, y sus procesos de reajuste por los cuales pasó el Gobierno mexicano. Estos fueron de gran trascendencia ya que era difícil emprender el desarrollo de relaciones con Estados Unidos.

Y cómo México y Estados Unidos fueron creando convenios y límites para un Plan de colaboración que beneficiara a ambos países, también dentro del entorno de este Plan se estudiará los principales términos y condiciones del combate para la defensa del suelo mexicano. El desarrollo industrial y el aumento de productos mexicanos como la plata, y el petróleo fueron también un gran aporte para el país y en el extranjero, ya que Alemania tenía la mirada puesta en estos recursos para fines militares.

Además también me interesó revisar información del ejército mexicano se veía involucrado en un conflicto bélico mundial y es en este periodo en el que el ex presidente Lázaro Cárdenas sería nombrado General para la defensa del Pacífico, en este proceso se llevaría a cabo la redacción y de un Plan de colaboración junto a general Dewitt; en este Plan que además se vio en la necesidad de mencionar la creación de institutos técnicos para el apoyo técnico que ofrecería México a Estados Unidos de América, también examinare las principales bases militares que fueron instaladas provisionalmente en las Costas de Pacífico, en la Paz Baja California, Lázaro Cárdenas y Mazatlán, los cuales fueron parte de un convenio por el apoyo que México dio durante ese periodo. Otro aspecto muy importante que se analiza, es en aspecto de la política militar que manejo Lázaro Cárdenas, así como sus estrategias de combate y vigilancia en el pacifico, en el cual el tocaba doce puntos fundamentales en donde delimita mediante normas la movilidad que tenía el ejército de los Estados Unidos de Norteamérica en suelo mexicano; además de y entregar a los espías nazis al **FBI**, y así como acceder a la petición de Washington de crear campos de concentración para los alemanes, y llevar a cabo las investigaciones pertinentes a sus colaboradores en México.

Para poder estudiar y realizar una investigación pertinente y con buenos resultados, acudiré a la Historia militar, no sin antes revisar el trasfondo como la diplomacia entre ambas naciones, así como historia económica e historia de las mentalidades, ya que ambas tienen una relación en las cuales se ven vinculados diferentes intereses nacionales e internacionales y si bien sabemos todo movimiento tiene trasfondos políticos, e ideológicos. Para llegar a la conclusión, una relación de la alianza de México y Estados Unidos.

Analizar los trasfondos del Plan de colaboración y sus discusiones, así como la negación por partes del General Lázaro Cárdenas ante la instalaciones de bases militares Extrañas. El escrito de doce puntos fundamentales en donde se vela por la seguridad nacional y su soberanía, en un segundo plano por la paz continental y paz mundial. Todo esto durante el año de 1940 a 1942.

El tema que quiero desarrollar para mi investigación, deja un tema de investigación muy importante, México y Estados Unidos durante la “Política de la Buena Vecindad”, el cual me acercaría aún más a la delimitación tiempo y espacio, enfocándome en la extracción de información sobre los años 1939 a 1942, sobre las fuentes: periódicos, revistas e incluso el consultar el archivo de relaciones exteriores, y obras escritas para ver bibliografías recomendadas sobre el gobierno de Lázaro Cárdenas y Manuel Ávila Camacho y la consulta de más archivos o discursos.

México tiene un momento muy especial en su historia y en la historia mundial, con el desarrollo de una política interna muy bien organizada, y con una estabilidad dentro del mismo marco para poder industrializar al país, también en la economía, en la educación, y aprovechando en introducir refinerías petroleras y la propia expropiación petrolera, y en relaciones en las *Naciones Unidas*, ya que México también participó y se vio envuelta en este hecho bélico.

Pienso realmente que si hay mucha información, solo es cuestión de buscar ir relacionando los cabos sueltos de este tema, ya que si hay la información necesaria como para hacer una investigación; es un tema muy original también por simple hecho de que nadie se ha atrevido a realizar una tesis, ya sea por desidia, o miedo.

Cuando se hizo la exposición de los “100 años la fuerza aérea” en Morelia, hable con muchos de los militares que se encontraban dando información, me di el lujo de entrevistar a varios de ellos, en donde les preguntaba qué tanta información había sobre este tema, y como respuesta obtuve que si hay bastante información, que sólo no se ha trabajado, y que incluso hay mucha información suspendida, y sin clasificar, muchísimas fuentes que consultar, por tanto pienso que al realizar una investigación sobre el área de la historia militar, si contribuiría a la misma, y a las bibliotecas que se encuentran en la *SEDENA*, así mismo a la biblioteca de la Facultad de historia, abriendo más camino sobre la historia militar e historia política, ya que estas dos se encuentran ligadas, y sé que en ese campo, si hay grandes ofertas laborales, el simple hecho de ser un historiador para la *SEDENA* y todas sus dependencias militares, *como la fuerza aérea y la marina en México.*

Capítulo I. Antecedentes generales de México frente a Estados Unidos y Alemania (1919-1936).

1.1.México frente a Estados Unidos (1919 – 1921)

Para poder conocer a detalle las relaciones de estos dos países en los años de 1939 al 1945, es necesario indagar en su pasado y cuándo fue que se llevaría a cabo estas tensiones y así mismo soluciones entre ambas naciones, esto nos llevará a revisar el panorama tras la Constitución de 1917 y basada en el Artículo 27, en donde dice que todas las riquezas naturales dentro del territorio mexicano son pertenecientes a la Nación; periodo en donde se encontraba gobernando “Carranza quien reanudaría aquella expropiación sobre las riquezas naturales del país, que se llevó a cabo desde 1862, en donde México se vio envuelto en problemas internacionales a causa de la amenaza que representaba esta ley de expropiación para los inversionistas extranjeros, tal como sucedió con la Intervención Francesa, después de que el Gobierno de Juárez anunció la suspensión de los pagos sobre la deuda externa en 1861. En este caso Carranza y los intereses que él representaba fueron esencialmente nacionalistas; sus objetivos en la creación de un nuevo sistema de dominación en los que

ellos, no los extranjeros, tuvieran el pleno control tanto de la actividad política como de la económica. Carranza habría de convertirse en el vocero más connotado de la Revolución”.⁶

Desde luego Washington rápidamente expuso su inconformidad y exigió al presidente mexicano la seguridad y protección a las compañías de sus compatriotas, por lo que además el presidente de los Estados Unidos “en 1919, acusó al gobierno carrancista de tener posibles vínculos de cooperación con los alemanes durante el periodo de la Primera Guerra Mundial, y así inició el temor de los norteamericanos de ser invadidos por los alemanes y mexicanos quienes brindarían su apoyo para invadir a los Estados Unidos por la frontera con México y que para entonces ya había cierta paranoia entre los norteamericanos ya que: “México vino a desempeñar un papel cada vez más importante dentro de los planes alemanes encaminados a impedir suministros estadounidenses de armas a los aliados y evitar que participaran en la guerra del lado de estos”.⁷ Sin duda sería una de las razones por cuales Estados Unidos demostraba esa fricción en torno a México.

De igual manera se habló de “la posibilidad de una intervención norteamericana en defensa de los intereses petroleros, que desde un principio Carranza hizo frente a la amenaza de una intervención norteamericana, en su lucha con los intereses de los bienes de la nación, fue elaborado las bases legales que servirían para justificar una interpretación retroactiva del artículo 27 en el exterior. Los autores de estas teorías – pues son varias, y no siempre congruentes, fueron típicos elementos del grupo carrancista: abogados e ingenieros nacionalistas que, en su mayoría, presentaron servicios en la Secretaría de Industria. Los argumentos elaborados entonces por estos representantes de los sectores medios en el poder para sostener derechos de la nación al subsuelo no desaparecieron con Carranza. Los regímenes posteriores consolidaron los principales rasgos de la política carrancista en todos los campos y en una u otra forma, según lo aconsejaron las circunstancias, se valieron de estos argumentos legales para socavar la posición de las compañías”.⁸

⁶ Lorenzo Meyer, México y los Estados Unidos en el Conflicto Petróleo (1917 – 1942), México, El Colegio de México, 1968, pg. 66.

⁷ Friedrich Katz, La Guerra Secreta en México, Chicago y Londres, The University of Chicago press, 1996, pg. 13.

⁸ Manuel de la Peña, El petróleo y la Legislación Frente a las Compañías Petroleras, México, Secretaría de Gobierno, 1920.

Otro de los motivos de los desacuerdos entre México y Estados Unidos, era la misma *Revolución Mexicana* que causaba una gran inestabilidad en el país y ante los intereses de los inversionistas norteamericanos esto representaba una gran amenaza para su capital económico ante la situación precaria que se vivía en el país, afectando así sus inversiones y sus fábricas, todo esto fue durante el periodo porfirista y desde el estallido de la Revolución en adelante México se vio envuelto en bastantes situaciones complejas.

Las presiones constantes que ejercía Washington se hicieron notar bastante, y como ejemplo: “Woodrow Wilson pedía a Carranza seguridad en México, y aquellas compañías extranjeras afectadas se les indemnizara de inmediato, los estadounidenses querían un arreglo formal, un tratado que dejara a salvo los derechos adquiridos en México, por los norteamericanos”.⁹ Y mientras tanto las compañías que aún seguían en pie se les brindara la mayor seguridad pero “Carranza era incapaz de restablecer la paz y extensas regiones eran devastadas por las facciones en guerra”,¹⁰ a consecuencia de la Revolución que azotaba al norte de México, surgieron rápidamente tensiones porque era donde se encontraba la mayor parte de las compañías y fábricas de los inversionistas norteamericanos, tras la vulnerabilidad que sufrían estas industrias rápidamente el ambiente se volvió más hostil.

Los problemas internos en el país se agudizaban por las demandas de los revolucionarios, tal como lo afirmaba Zapata con amargura en una carta abierta a Carranza: “las reformas que el presidente había prometido no se habían realizado. Zapata declaró que ni los ejidos se vuelven a los pueblos que en su inmensa mayoría continuaban despojados; ni las tierras se reparten entre la gente de trabajo, entre los campesinos pobres y verdaderamente necesitados. México no tenía democracia ante los norteamericanos, y se acusó a Carranza de haber destruido las libertades democráticas que había proclamado: Devuelva usted libertad al pueblo, Carranza abdique sus poderes dictatoriales, esto era uno de los reflejos que se vivían en este periodo revolucionario y en los que el presidente Wilson pondría mayor atención que estas demandas de los revolucionarios que amenazaban los intereses de los inversionistas, y desde luego a Washington que además a esto se le sumaba la amenaza con el movimiento

⁹ Josefina Zoraida Vázquez, Lorenzo Meyer, México Frente a Estados Unidos, Ensayo Histórico 1976 – 2000, México, Fondo de Cultura, 1982, pg. 149.

¹⁰ Friedrich Katz, La Guerra Secreta en México, pg. 234.

villista que cobró nuevo rigor en Chihuahua con la política conservadora de Carranza que había causado una profunda desilusión”.¹¹

El gobierno carrancista se encontraba presionado por los Estados Unidos ya que hasta el año de 1919 no había surtido efecto el reparto agrario que se les había prometido a los revolucionarios Villa y Zapata, y por tanto esto sacudía la estabilidad interna de México, y si bien vemos esto se volvería un círculo de problemas, ya que si el gobierno mexicano hacía un reparto agrario que se les había prometido llegaría a tranquilizar los problemas internos, sin embargo esto podría haber provocado una problemática al no respetarse las tierras de los terratenientes de Estados Unidos, así mismo las compañías serían afectadas. “En 1919 no se había hecho un solo reparto de tierras entre los campesinos, y que de hecho ni siquiera una comisión agraria que operara en el país”,¹² se considera que México seguía sometido en una terrible situación en el año de 1920, una problemática que afectaba a todo el país.

Posteriormente en este periodo se identificaría una causa más a las relaciones de tensión entre México y Estados Unidos, quienes pedían “un acuerdo que habría de neutralizar en la práctica la Constitución de 1917, permitiendo el acceso irrestricto de los intereses norteamericanos, a los recursos naturales mexicanos”,¹³ saldando la deuda por los daños de la revolución mexicana que afectó a los empresarios norteamericanos, y que a lo largo de una exhaustiva revisión bibliográfica se refleja que esto es algo que perduró hasta los años del mandato de Cárdenas (el tema de la indemnización), la deuda que tendría México y que desde aquí se vendría arrastrando, es el antecedente de lo que en nuestro presente aún predomina “la deuda mexicana en condiciones favorables que nuevamente beneficiaría a los intereses extranjeros de Estados Unidos y restringiendo de nuevo la soberanía mexicana”,¹⁴ como ya es bien sabido este aspecto, varios de los factores que se han ido ensamblando a través de este periodo *porfirista*, en donde se les había invitado a las compañías extranjeras a invertir en México, fue una postura que se asumió durante la crisis que vivía en el país, para ello era necesario industrializar México, esto había sido uno de los principales objetivos de Porfirio Díaz; y que por tanto este suceso profesó derechos a los inversionistas, “en el

¹¹ Friedrich Katz, *La Guerra Secreta en México*, pg. 234, 235.

¹² Friedrich Katz, *La Guerra Secreta en México*, pg. 234.

¹³ Friedrich Katz, *La Guerra Secreta en México*, pg. 232.

¹⁴ Friedrich Katz, *La guerra Secreta en México*, pg. 235.

petróleo se hicieron concesiones que afectarían desde luego al pueblo mexicano y bajo estas condiciones se crearía un desastre hasta el gobierno de Carranza que no había podido hacer más, ya que tenía limitantes de su poder como Presidente, por parte de Estados Unidos quien pedía se respetaran las concesiones y derechos de los norteamericanos”.¹⁵

Se puede entender más claro y a fondo la relación México – Estados Unidos, que estas causas explican el motivo del resentimiento que hubo, y que aún se encuentran presentes en estas dos naciones vecinas, y donde se deduce que se agregaría otro factor fundamental de la tensión con Washington tal como fue “el hecho del ataque que realizó Villa a Columbus provocaría la *intervención norteamericana* en México, con esto Washington pensaba que este ataque tenía un trasfondo alemán e incluso Alemania había dado armamento a los revolucionarios, según esto los alemanes intentaron vigorosamente provocar una guerra mexicano-norteamericana, de la cual no solo hubiera interrumpido la exportación de armas norteamericanas, sino que también hubiese atado a los Estados Unidos en México, y esto dificultaría mucho su intervención en Europa”,¹⁶ hay que tener muy en cuenta que los diferentes gobiernos que tuvo Norteamérica jamás pasaron por alto toda sospecha de posibles vínculos entre Alemania y México, por este motivo México siempre fue vigilado de cierta manera por Washington.

“Algo de mucha relevancia durante este periodo serían los pozos petroleros mexicanos, que probablemente con la guerra hubiesen sido destruidos y esto desde luego afectaría en gran escala la industria pesada de Estados Unidos e Inglaterra, desde luego la industria bélica, y de inversionistas británicos quienes tenían importantes suministros del petróleo mexicano. Estos son unos de los problemas que vivió México y que con el tiempo se irían agudizando aún más las relaciones diplomáticas en torno al petróleo y a la par se llegaría a tener ciertos periodos de estabilidad y armonía ya que era muy irregular la diplomacia con Estados Unidos y esto dependía de los presidentes que llegaban al poder”,¹⁷ como ya se dijo anteriormente las relaciones diplomáticas no eran siempre del todo bien debido a aquella idea o sospecha

¹⁵ Gastón García Cantú, *El Pensamiento de la Reacción Mexicana, 1929 – 1940*, México, UNAM, 1997, pg. 77, 79.

¹⁶ Friedrich Katz, *La Guerra Secreta en México*, pg. 15, 23.

¹⁷ Friedrich Katz, *La Guerra Secreta en México*, pg. 15, 17.

de que México podía siempre tener algún aliado, en este caso con desconfianza hacia los alemanes, y es por eso que existía hasta un tipo de resentimiento por parte de Estados Unidos para con el pueblo mexicano a consecuencia de estas sospechas de alguna posible alianza entre México y Alemania, y agregado a esto el ataque que había hecho Francisco Villa a Columbus.

En el año de 1920 a 1940 siempre estarán presentes los influyentes círculos económicos de las compañías norteamericanas, “como la **Standard Oil Company** quien siempre estuvieron a favor de una intervención norteamericana en México, y a causa de ver amenazados sus intereses; recordemos que la irregularidad a causa de la problemática revolucionaria obligó al presidente norteamericano a reforzar la seguridad sobre todo en la parte norte de México en las zonas fronterizas con Estados Unidos donde había muchos. Las compañías al ver este caos en México vieron que esto repercutiría de manera muy negativa su inversión por el petróleo”.¹⁸

El tema del petróleo sobresalía conforme pasaban los años, esto porque la industria a la mano de la ciencia iría revolucionando la maquinaria sobre todo en el campo bélico ya que como dice el autor *Natalio Vázquez*: “a simple vista parece que la lucha por el petróleo está determinada por la necesidad del desarrollo industrial moderno y que el combustible que mueve la maquinaria pesada económica, para consolidar el progreso de los pueblos. Y así es pero desde la primera guerra mundial se demostró que no se puede sostener, ni mucho menos ganar, una guerra mundial sin petróleo. Se ha hecho ya una frase de una estadista europea: *una gota de petróleo vale una gota de sangre*”.¹⁹

Y es por eso que el petróleo fue una de las grandes causas para que México y Estados Unidos se desarrollara una relación muy tensa durante el periodo de la revolución y hasta el cardenismo, porque el petróleo era estratégico durante estos momentos cruciales de la Primera Gran Guerra y la Segunda Guerra Mundial, después al terminar la Primera Guerra Estados Unidos puso toda su atención en México para que sus ambiciosas compañías intervencionistas estuvieran seguras, ya que los que habían propuesto esta idea fueron los

¹⁸ Natalio Vázquez Palladares, En Defensa de Nuestro Petróleo, México, Pintado México. 1994, pg. 118.

¹⁹ Natalio Vázquez Pallares, En defensa de Nuestro Petróleo, pg. 119.

portavoces, consejeros y abogados de las compañías petroleras que nuevamente se encontrarían ante la problemática de este recurso natural.

1.2. Las relaciones México - Alemania 1919.

Para explicar los antecedentes alemanes en México, al igual que los intereses sobre el suelo mexicano, para esto se tomó como referencia a Humboldt y su visita a México, “sus principales propósitos fue el de hacer reconocimiento en México, haciendo comparaciones con los otros continentes, y en este caso sería el Continente Americano, llegando a Venezuela, Cuba, Colombia, Perú y México; para Humboldt, era un espacio que aún necesitaba ser conocido, medido, determinado que tenía que ser descubierto”.²⁰

A manera más particular, cuando Humboldt llega a México, “fue Puerto de Acapulco con dos acompañantes, el francés Aimé Bonpland y el Ecuatoriano Carlos de Montúfar. Humboldt comenzó a hacer sus primeras observaciones, recoger plantas y a analizar sus condiciones climáticas, comenzaría a clasificar las observaciones astronómicas que le permitían determinar la latitud y longitud del lugar a donde iba. Humboldt también estudiaría las corrientes de las costas de Acapulco, Real del Monte, Hidalgo, Guanajuato, Puebla y Veracruz, así mismo su vegetación y gran biodiversidad; posteriormente hizo excavaciones en la superficie terrestre para establecer el orden de sus capas de tierra, al igual que haría exámenes de la atmósfera: con el objetivo de saber la temperatura, la humedad del aire y la dirección dominante de los vientos”.²¹

La llegada de los alemanes en México era llegar a recocer el basto y rico territorio mexicano, tal como fue el caso desde la época en la que llegó Humboldt, “y escasos 100 años, Alemania se haría una potencia en la investigación científica y tecnológica, por lo que a México toca, destaca una gran inquietud por investigar de parte de los alemanes”.²² Tanto por su ubicación geográfica de México, su biodiversidad, es decir, sus recursos naturales, sus condiciones climáticas, la gran diversidad de la cultura mexicana y más. Y otro dato interesante que se encontró, fue que “Humboldt, siendo embajador prusiano en Londres,

²⁰ León E. Bieber, Las Relaciones germano-mexicanas. Desde el aporte de los hermanos Humboldt hasta el presente, México, Publicaciones el Colegio de México, 2001, pg. 64.

²¹ León E. Bieber, Las Relaciones germano-mexicanas, pg. 66.

²² León E. Bieber, Las Relaciones germano-mexicanas, pg. 69.

abogó en un memorándum de 1818 por el reconocimiento inmediato de los nuevos Estados Americanos Independientes de España, y que además Humboldt se dirigía a Londres, donde tenía el propósito de reunir material para un resumen político sobre las colonias americanas, cuya redacción le fue encargada por las Potencias Aliadas, la cuestión suramericana y de México, que jugó un papel importantísimo para los alemanes.

La importancia de Humboldt y su viaje a América y en particular a México, fue de gran relevancia, tanto así que en el marco de la fundación de la universidad de México en 1910, Justo Sierra, quien luchó por una modernización de las estructuras universitarias, se refirió al ideal humanístico de la educación de Humboldt, que formaba la base de la Universidad de Berlín fundada exactamente cien años antes, en 1810: el ideal de la educación de Humboldt, y las tradiciones y reformas del sistema universitario alemán”.²³

La presencia de Alemania en México siempre muy notable, intereses por estar en suelo mexicano serían diversos a través de los diferentes procesos históricos, y aunque en los “orígenes de la Revolución Mexicana estuvo estrechamente vinculada con las relaciones internacionales. La inhábil participación de Alemania en los asuntos de México no es la menor de las causas de que esto haya sido así. La atrevida incorporación de México a sus consideraciones estratégicas mundiales, de la cual el Telegrama Zimmermann²⁴ es el ejemplo espectacular pero no ciertamente el más audaz, había de afectar profundamente el curso de la Revolución Mexicana. Pero aunque la injerencia alemana en los asuntos mexicanos no asumió grandes proporciones sino hasta la fase final de la Primera Guerra Mundial, en 1917 – 18, aquélla se remota a mucho antes. La significación de las atrevidas iniciativas alemanas en lo que respecta a México no puede, de hecho, comprenderse plenamente sin entender la magnitud de los intereses que Alemania llegó a crear en México desde la época porfiriana”.²⁵

²³ León E. Bieber, Las Relaciones germano-mexicanas, pg. 74.

²⁴ Telegrama Zimmermann: en enero de 1917, criptógrafos descifraron un telegrama de parte del ministro asuntos exteriores de Alemania, Arthur Zimmermann, al ministro alemán asignado a México, Heinrich Von Eckhardt, ofreciéndole a México territorio estadounidense si apoyaban la causa alemana. Este mensaje empujó a que los Estados Unidos participara en la guerra y eso cambió el curso de la historia. Véase en: www.archives.gov

²⁵ Friedrich Katz, La Guerra Secreta en México, pg. 71.

La problemática intervencionista se daría a causa de una especulación “a fin de crear el clima psicológico necesario para una intervención, desde luego tachando de germanófilo al gobierno mexicano, acusado Carranza de ser un agente mexicano que trabaja para los alemanes, la compañía se centró en tres acusaciones básicas: que Carranza estaba a sueldo alemán, que Carranza había preparado un ataque contra los Estados Unidos el cual estaba financiado y controlado por los alemanes, esto llevaría a los norteamericanos a hacer especulaciones sin fundamento ya que jamás se han encontrado las pruebas suficientes que demuestren lo que las Compañías norteamericanas decían. Pero aun así siguieron los esfuerzos alemanes por provocar una guerra entre México y los Estados Unidos, y que los alemanes procuraron hacerse a los hombres y partidos políticos más diversos; trataron de incitar contra los Estados Unidos a reaccionarios extremos como Huerta o Félix Díaz y a revolucionarios como Carranza y Villa, esto para desestabilizar el país y que también desde luego perjudicar a Norteamérica y sus intereses”.²⁶ Si bien los alemanes tenían un fin de despertar el sentimiento nacional mexicano para no dejarse manipular más por los Estados Unidos y así mismo hasta reclamar el territorio que se le había quitado a México.

“Si bien, la política internacional norteamericana siempre ha tenido proyecciones en el medio social mexicano. Es natural que la formulada y sostenida temática en cuanto al petróleo se refiere, tenga sus partidarios y sus contradictores, según sus intereses particulares, sus posiciones ideológicas y sus concepciones sobre el desarrollo económico, político y social del país. Esto nos deja ver como México desde 1910, asistente al desenvolvimiento de un fenómeno social llamado Revolución Mexicana”,²⁷ ha afectado los intereses transnacionales, ya que se ven amenazados por la inestabilidad que hay en suelo mexicano y tras esto también nos deja ver una gran idea sobre cómo se ve reflejada la incapacidad de los presidentes de nuestro país ante las intervenciones de los intereses extranjeros en México, que no pueden arreglar los asuntos nacionales por motivos de doble filo, por un lado están los intereses extranjeros, y por otro lado el descontento de sus ciudadanos mexicanos, que por tapar a unos descubre a otros.

²⁶ Natalio Vásquez Pallares, En Defensa de Nuestro Petróleo, pg. 15.

²⁷ Natalio Vásquez Pallares, En Defensa de Nuestro Petróleo, pg. 115.

Por eso se analiza la figura del gobierno de Carranza la cual se veía con gran simpatía a Alemania ya que “México siempre estuvo de parte de Alemania en la Guerra Mundial: y se verá reflejada a que era acreedor a la gloria en los libros de historia alemana. Esto sería un factor primordial, debido a su influencia en América Latina y a sus abiertas simpatías por nosotros, y que éramos los enemigos de Estados Unidos, México obligó así a Washington mantener entre 200 000 y 500 000 hombres en su frontera con México, en mayo de 1917”.²⁸

También era más que evidente que Carranza quien se sintió seguro ante esta posición y simpatía con Alemania debido a que sabía que le pondría en su lugar a Estados Unidos, por esa vinculación que sentía con el pueblo alemán, y que la “facción carrancista intentaba usar el Plan de San Diego, que fue la operación militar diseñada en 1915 para los Agentes Secretos de Venustiano Carranza, el fin de este Plan fue iniciar un conflicto de manera racial en los Estados Unidos desestabilizándolo y así poder recuperar Texas, Nuevo México, Arizona y California, esto desde luego fue para presionar al gobierno norteamericano y obligarlo a reconocer a Carranza como única autoridad legal en México. Incluso hay una carta de uno de los agentes secretos que contiene una respuesta de una corte del agente mexicano José Flores, quien envió a Carranza en 1917 y en ella declaraba: que en caso de guerra entre Alemania y los Estados Unidos, tenía la esperanza de que 200 000 norteamericanos de ascendencia alemana se unieran a los México – norteamericanos, en un levantamiento contra ese gobierno de Estados Unidos”.²⁹ Esto era un verdadero motivo por el cual Estados Unidos tuviese esa antipatía hacia México, quien vería afectada su relación con un único resultado negativo para ambos países; y no sería hasta el gobierno de Ávila Camacho que de cierta manera dicha relación fluiría más a favor con el gobierno norteamericano.

“Para el año de 1919, Obregón había anunciado su intención hacia la candidatura después de Carranza y en las elecciones de 1920, Obregón en su carrera por la presidencia encontró gran apoyo y simpatizantes militares por parte de la nueva burguesía en el país de México, especialmente en la parte norte, en Sonora. Pero finalmente cuando la fase armada de la revolución amaino la caída de Carranza, las esperanzas del presidente mexicano se vieron cada vez más frustradas a medida que los norteamericanos intensificaron su ofensiva contra

²⁸ Friedrich Katz, *La Guerra Secreta en México*, pg. 212.

²⁹ Friedrich Katz, *La Guerra Secreta en México*, pg. 27.

la influencia alemana en México”.³⁰ Entonces se fueron perdiendo todas las esperanzas de poder rescatar lo que Estados Unidos había quitado a México, ya que el gobierno de Carranza perdía fuerza a medida que la inconformidad del pueblo mexicano crecía, sumado el malestar social interno del país junto con otra situación que iría deteriorando la fuerza del gobierno carrancista, fue la propia cortina de humo de que Alemania supuestamente apoyaba a Carranza y como resultado de esto se afectaría más la relación entre México y Estados Unidos.

Para el año de 1918, sabemos que Alemania había perdido la guerra con la entrada de los Estados Unidos y al mismo tiempo: “Cuando la fase armada de la revolución disminuyó, fue la caída de Carranza en 1920, el panorama internacional había cambiado totalmente en ese mismo año y “Estados Unidos no lamentó la caída de Venustiano Carranza, todo lo contrario: había aumentado en un grado sin precedentes la política y su economía”.³¹ Se tiene en cuenta que la economía mundial para entonces había cambiado, el escenario le había abierto las puertas a “los norteamericanos que habían instaurado su hegemonía en el continente americano”.³² Y desde luego estos transtornos tendrían un efecto internacional con las políticas de las grandes potencias del mundo, el panorama para América Latina también sería diferente ante el imperialismo yanqui que se avecinaba, y sobre todo con México no sería la excepción respecto al tema del petróleo y las afectaciones por la Revolución Mexicana.

“Los Estados Unidos salieron de la primera guerra como la potencia más poderosa del mundo, tanto en la industria pesada como en lo militar, y que ya no era ese pequeño ejército regular al que se había enfrentado Carranza en 1916, la amenaza para México esta vez era mucho mayor por la enorme fuerza de varios millones de hombres muy bien armados y organizados, militares mejor preparados. También en el tema de la economía durante la guerra los Estados Unidos había logrado alcanzar una preponderancia económica sin antecedente alguno ya que Norteamérica había desplazado a las potencias Europeas, y además se había convertido el importador y exportador más importante para la mayoría de los países latinoamericanos y en el mundo”,³³ en este periodo Estados Unidos empezó a

³⁰ Friedrich Katz, *La Guerra Secreta en México*, pg. 243.

³¹ Josefina Zoraida Vázquez, Lorenzo Meyer, *México Frente a Estados Unidos*, pg. 149.

³² Friedrich Katz, *La Guerra Secreta en México*, pg. 254.

³³ Friedrich Katz, *La Guerra Secreta en México*, pg. 254, 260.

involucrar en la políticas de varios países en América Latina con el fin de expandir su imperialismo: compañías, bancos, industrial y sus influencias, pero tampoco olvidemos a los grandes monopolios para la explotación de los recursos naturales de estos países y desde luego incluyendo a México, a tal grado de que se volviera a ver esa especie de colonización pero esta vez no europea sino yanqui.

Ya para el año de 1920 en México, De la Huerta tuvo completo éxito y el primero de diciembre de ese mismo año hizo entrega de la banda presidencial “al verdadero caudillo de los vencedores, y desde luego en un panorama internacional era necesario obtener el reconocimiento de Washington, pues logrado esto el resto del mundo le otorgaba automáticamente su reconocimiento por igual; y aunque el éxito De la Huerta en el campo internacional sería invalidado, nulo, fue algo que Estados Unidos tampoco había lamentado, todo lo contrario porque resulto significativo en el hecho de que el gobierno norteamericano se abstuviera de intentar interferir en la breve lucha civil con el gobierno establecido en México, en este mismo periodo el Nacionalismo Revolucionario y el imperialismo siguió llevando una relación difícil desde los años de 1920 a 1940, el panorama iba a la par con la candidatura Republicana a la presidencia en Estados Unidos cuando Warren G. Harding derrotaba a Jones M. Y mientras que en México había la problemática de la sucesión del segundo gobierno elegido bajo una nueva constitución de esencia revolucionaria la cual se resolvió de una manera constitucional tradicional: sin duda militar más fuerte y carismático en ese momento arrastró tras la lucha contra Carranza, el triunfo de Obregón significaba en realidad la victoria del llamado **grupo de Sonora**, y quien después el que vendría a ser su sucesor sería Plutarco Elías Calles”.³⁴

Para 1922, el panorama de México volvía a cambiar, y pareciera que el país sufría constantes transformaciones debido a que “Obregón decidió enviar a los Estados Unidos a su secretario de Hacienda, Adolfo de la Huerta, para tratar negociaciones, éstas se desarrollaron en un ambiente de cordialidad pero no por ello fueron fáciles, y que finalmente el 16 de junio de 1922 se firmó el llamado tratado De la Huerta – Lamont, en virtud de que México reconocía una deuda de económica que correspondían a las deudas de los bonos ferroviarios, sin embargo era necesario aceptar restablecer las relaciones diplomáticas sólo

³⁴ Josefina Zoraida Vázquez, Lorenzo Meyer, México Frente a Estados Unidos, pg. 148.

tras haber exceptuado explícitamente a los norteamericanos de varias disposiciones claves de la constitución, los cuales significaban aceptar también en forma abierta que la soberanía mexicana no existía más ya que el país se encontraba en una especie de tutela internacional, ya que los Estados Unidos estaba de manera constante presionando con cada presidente que llegaba al poder en México, ya que la llegada de un nuevo gobernante representaba una amenaza a los intereses norteamericanos, y para 1924 estas relaciones cada vez se veían venir más tensas, e incluso cuando la colonización norteamericana ocupó definitivamente el espacio de las frontera del norte de México, ya que se fue dando un proceso, o fenómeno de migración de mexicanos a Estados Unidos en búsqueda de mejores oportunidades”.³⁵

El punto clave de la migración de mexicanos a Norteamérica daría inicio en este periodo, y desde luego este sería un tema que prevalecería hasta nuestro presente y es aquí cuando en el año de “1924 se empezó con la famosa patrulla fronteriza, como ya bien se sabe para terminar con el paso que existía entre México y los Estados Unidos, y de cierta manera este nuevo suceso reguló la migración, y aunque este panorama de cerrar la frontera cambio radicalmente con la gran crisis que sumió la economía norteamericana en la cual sería una de las peores depresiones económicas que sacudió al mundo entero”.³⁶

Las primeras señales de esta crisis estadounidense fueron el desempleo que se manifestaron en todos los sectores, en cada una de las actividades industriales, en cada región del país y ante esta situación como resultado se “abriría un registro a cada mexicano que quisiera ir a trabajar, ya que éste aprovechado por la mano de obra barata y de una manera masiva, se abrió la oportunidad para los mexicanos quienes desempeñaban un papel importante a la mejora de una estabilidad haciendo los trabajos duros como el de la industria pesada y otros sectores como el campo. Para el año de 1930, durante la estadía de Monrrow como embajador de relaciones entre México y Estados Unidos había mejorado notablemente, es así que a Monrrow se le pudo atribuir una contribución importante en la solución del problema petrolero ya que hizo una especie de balanza con la disminución de las expropiaciones agrarias, que desde su punto de vista no solo perjudicaban a algunos

³⁵ Josefina Zoraida Vázquez, Lorenzo Meyer, México Frente a Estados Unidos, pg. 152.

³⁶ Josefina Zoraida Vázquez, Lorenzo Meyer, México Frente a Estados Unidos, pg. 167.

terratenientes norteamericanos sino que aumentaba la deuda interna mexicana, y esto desde luego acentuaba la inestabilidad financiera.

Durante este periodo se solucionaría temporalmente el problema religioso ante la consolidación de Calles y su grupo de poder, ya que pudo haber un poco más de estabilidad económica en el país. Lo único que no se resolvió fue el problema de la deuda externa y aunque justamente era uno de los temas que le interesaba a Monrrow solo se llevó a cabo la solución por un corto periodo”.³⁷

Ante esta situación Estados Unidos quería un arreglo a la problemática, y que no se causara más inestabilidad a sus intereses e inversiones dentro de México y desde luego un tratado que dejara a salvo todos los derechos adquiridos sobre la riquezas naturales por las compañías estadounidenses “que para entonces el valor de la inversión norteamericana en México ocupaba alrededor de 1,200 millones de dólares, superior a la cifra antes de que estallara la Revolución Mexicana, y en buena medida de la importancia que había adquirido la industria petrolera para los empresarios norteamericanos”.³⁸

1.3. Antecedentes generales de la Expropiación Petrolera y la relación comercial con Alemania (1936 - 1938).

Las industrias petroleras siempre se encontraban al frente de quienes pedían mano dura contra México, ya que en las leyes mexicanas había ciertos puntos como el Artículo 27 de la Constitución Mexicana de 1917,³⁹ el cual afectarían sus intereses respecto al petróleo, por lo que estas compañías petroleras pedían un tratado por parte del gobierno mexicano en el que se eliminara los efectos nocivos de la Constitución que se había hecho en el año 1917, los cuales no eran muy positivos para sus intereses ya que estas compañías decían que si México se rehusaba a modificar su Constitución entonces se debía actuar y proceder a la ocupación militar y así hacer una imposición de un orden legal.

³⁷ Josefina Zoraida Vázquez, Lorenzo Meyer, México Frente a Estados Unidos, pg. 167.

³⁸ Josefina Zoraida Vázquez, Lorenzo Meyer, México Frente a Estados Unidos, pg. 150.

³⁹ Constitución Mexicana de 1917, artículo 17, “*La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional corresponde originariamente a la Nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares constituyendo la propiedad privada*”.

Otras de las situaciones, era que el “Presidente Obregón quien también era propietario de fincas rurales y estaba convencido de que el problema de la agricultura mexicana sólo se podía prosperar con base en la propiedad privada, y para esto se buscó el apoyo de los campesinos y por consiguiente se tenía que hacer una expropiación⁴⁰ para poder llevar a cabo el reparto de tierras que habría ocasionado el conflicto de la Revolución, y así terminar con este problema interno; pero esto al igual que el petróleo daría grandes problemas con los Estados Unidos, nuevamente se verían afectados sus intereses ya que se tocó a las compañías que tenían concesiones desde el gobierno de Porfirio Díaz, las expropiaciones empezaron a afectar llegando los resultados a Washington quien no dejaría de hacer notar sus inconformidades por el simple hecho de que las expropiaciones no eran seguidas de una indemnización adecuada y efectiva para las compañías y terratenientes norteamericanos afectados”.⁴¹ No fue hasta el año de 1940 en adelante cuando Estados Unidos presionó con fuertes indemnizaciones al pueblo mexicano con el fin de que se reparan los daños ocasionados.

Se analiza entonces que México tuvo dos problemas centrales, por parte el petróleo y por otro lado el conflicto de las tierras para los campesinos mexicanos, y no sería hasta el gobierno de Lázaro Cárdenas que se llevó a cabo las expropiaciones del petróleo, los ferrocarriles y las tierras y esto desencadenaría una serie de conflictos y presiones al gobierno de Cárdenas, haciéndole mala propaganda acompañó del boicot en el mercado mexicano por parte de Washington. “En 1939 y 1940 México se encontraba en una situación regular debido a que tenía controlada la devolución de tierras al sector campesino, y en contraparte el gasto de la indemnización que sólo se llegaba a cumplir con una cuarta parte ante la presión de Estados Unidos para que pagara a sus terratenientes norte – americanos como pretexto ante el desacuerdo por la expropiación; esto ocasionó que el país se fuera introduciendo en una crisis económica tras el desgaste del decomiso petrolero que generó un descontento de la sociedad mexicana en consecuencia de la crisis que concibió la expropiación y la paga por

⁴⁰ El concepto de expropiación se refiere a la adquisición por parte de una organización pública, que es el Estado en la mayoría de los casos, de un bien anteriormente considerado de propiedad privada. Véase: <http://economipedia.com>

⁴¹ Josefina Zoraida Vázquez, Lorenzo Meyer, México Frente a Estados Unidos, pg. 167.

las indemnizaciones, como reflejo hubo un reclamo nacional ya que se habían cortado los recursos económicos al país.

En este mismo panorama en venta del petróleo, plata y otros productos básicos se cerraron el mercado mediante el mal pago de los productos de exportación nacional mexicanos y a pesar de todo esto el general Lázaro Cárdenas supo lidiar ante las presiones de Estados Unidos e ingleses y sus campañas políticas en contra de las expropiaciones, así como las sanciones que se habían impuesto al mercado mexicano, y el Lázaro Cárdenas no negándose a pagar las indemnizaciones de las tierras de los agricultores norteamericanos y la indemnización de propiedades a las empresas afectadas por el reclamo.

Es aquí donde el gobierno de Lázaro Cárdenas hizo un llamado a los mexicanos, diciendo el porqué de la situación del país, llamando a la iglesia que enseguida acudiría para apoyar haciendo propaganda a favor de la expropiación, también se logró el apoyo del sector campesino, de los obreros, de los trabajadores de las plantas petroleras y en si la sociedad en conjunto es como se podría llegar a una conclusión que hubo una unidad nacional”,⁴² y ésta situación se le agregaría a las presiones del panorama del inicio de la Segunda Guerra Mundial, y es que finalmente se da “la aceptación de la expropiación por parte de Washington ya que no le convenía que México tuviera un nuevo mercado con los alemanes e Italia, ante este caos a Estados Unidos le interesaba arreglar está situación de desgaste entre ambas naciones lo más pronto posible: en donde México ganó una extraordinaria victoria en la historia de la economía mundial, con la confinación de la propiedad nacional sobre la riqueza del subsuelo, y que sin embargo se llevaría todo el proceso a finales de que concluyera la expropiación y después de la expropiación”.⁴³

Mediante el análisis que se realizó en este proyecto, cabe mencionar que antes de que empezara la Primera Guerra Mundial las relaciones político – Económicas entre México y Alemania eran fluidas, pero una vez iniciada la Revolución Mexicana en 1910, las relaciones entre estos dos países sería muy compleja, sobre todo para las empresas alemanas, las cuales debido al peligro que significaba una guerra civil para sus inversiones hechas en México,

⁴² Gilberto Figueroa, “Decreta el Gobierno de la República la Expropiación de la Industria Petrolera”, *Excélsior*, año 1917, número 7.686, México, Sábado 19 de marzo de 1938, pg. 1.

⁴³ Josefina Zoraida Vázquez, Lorenzo Meyer, México Frente a Estados Unidos, pg. 168, 170.

“estas empresas alemanas al igual que las estadounidenses e inglesas habían comprado varias concesiones sobre el petróleo y el subsuelo mexicano desde el periodo de Porfirio Díaz, pero una vez llegada la Revolución Mexicana causaría una gran inestabilidad para cualquier inversión extranjera hecha en México; en gran parte las empresas extranjeras fueron afectadas en sus intereses como resultado a falta de autoridad y la ingobernabilidad que se había efectuado durante el periodo revolucionario”.⁴⁴

Si se analiza con detalle este contexto, estas situaciones desviarían de cierta manera al capital alemán así como las relaciones bilaterales con México que cada vez se volverían más complicadas debido al panorama internacional, “la Gran Guerra (1914 - 1918) ya había comenzado en donde Alemania sería una de las principales protagonistas. Como resultado de esto el comercio se hizo cada vez más complicado no solo con Alemania, adicional a esto que México se encontraba involucrado en su propia guerra civil, mientras que Alemania se encontraba librando una guerra mundial por lo que esto haría que los lazos comerciales y políticos de cualquier tipo entre México y Alemania fueran inexistentes ante cualquier vínculo.

Cuando la Primera Guerra Mundial había terminado, Europa pasaría por un reajuste, mientras que a Alemania no le iría muy bien ya una vez firmando la capitulación y posteriormente la Triple Entente realizo el Tratado de Versalles hecha en la Galería de los Espejos en el año de 1919, en el cual se estipulaba los términos y condiciones para fijar un tratado de orden y paz, además que Alemania fue despojada de los siguientes territorios: Lorena, Prusia Oriental, Alsacia y Dánzig para dar paso a lo que sería el Corredor Polaco,

Además de que Alemania también sería sometida a un meticuloso desarme así como al desmantelamiento de sus industrias que se consideraban como sospechosas, también la industria mercante sería vigilada excesivamente haciendo rutinas de inspección. Otro de los castigos que se les impuso a los alemanes, es que eran obligados a pagar una fuerte cantidad de dinero por la indemnización de los daños y crímenes de guerra cometidos, esa misma cantidad sería usada para la reconstrucción de las ciudades que habían sido afectadas”.⁴⁵

⁴⁴ Josefina Zoraida Vázquez, Lorenzo Meyer, México Frente a Estados Unidos, pg. 167.

⁴⁵ David Thompson, Historia Mundial de 1914 a 1968, México, Fondo de Cultura Económica, 1970, pg. 130.

Estos acontecimientos ausentaron el comercio y cualquier otro vínculo entre México y Alemania debido a las enormes pérdidas y su endeudamiento para pagar la indemnización por daños de guerra, es decir, “por los nuevos sistemas de créditos que había adquirido los alemanes en el Plan Dawes (préstamos para la reconstrucción de ciudades dañadas por la guerra). En este proceso, las cuestiones de las deudas de guerra y de las indemnizaciones, políticamente tan controvertidas, desempeñaron un papel importante, en 1921 los pagos de reparación exigidos a Alemania se habían fijado en la suma de 6,600 millones de libras. También los países vencedores tuvieron que pasar por un cierto desgaste económico con excepción de Estados Unidos, que su semejante ingreso de capital provocó una ola de prosperidad”.⁴⁶ Debemos deducir que entre más pasó el tiempo el desgaste de los países vencedores significó un peso enorme por el hecho de estar vigilando militarmente a los países que habían perdido la guerra como Alemania, para que éstos no se volvieran a rearmar o volviesen a hacer otra amenaza para la paz mundial.

Es necesario observar el contexto mundial detenidamente, que el desgaste económico que implicó estar vigilando todo el tiempo a los alemanes, a lo largo del tiempo sería un peso para los países vencedores y además es razonable comprender que se fueran descuidando aquellas medidas que se habían establecido para aquella Alemania mermada por la pérdida de la guerra, se debe suponer que después de la prosperidad que gozó Europa con los préstamos del Plan Dawes, y posteriormente con aproximación de la terrible crisis económica de 1929, que se debió a que “los pagos parciales de la deuda americana en oro despojó a los Estados europeos de ese metal, en una época en que el oro era la base última del sistema monetario internacional, así como la mayoría de los sistemas monetarios nacionales. A finales de la década, el papel moneda empezó a despreciarse. La prosperidad de Europa y, por lo tanto, de la mayoría del resto del mundo, dependía de la voluntad de los norteamericanos en seguir enviando dólares a través del Atlántico.

Después en el otoño de 1929, era inevitable que ocurrieran consecuencias catastróficas en todo el mundo. Estas consecuencias se conocen como la ‘crisis económica mundial’.⁴⁷ Podemos resumir que esto representó un vacío que el pueblo germano aprovechó para salir

⁴⁶ David Thompson, Historia Mundial de 1914 a 1968, pg. 130, 131.

⁴⁷ David Thompson, Historia Mundial de 1914 a 1968, pg. 131.

adelante, en donde tuvo el camino libre abriendo una nueva oportunidad para que en un futuro se repusiera de manera instantánea de aquella gran pérdida de la industria y las redes carreteras que había perdido en la guerra, y hasta dando tiempo para que se volviera a rearmar nuevamente Alemania de Hitler.

Es necesario tener en cuenta que Alemania sufriera de una profunda crisis económica los siguientes años debido a la reducción en el consumo de productos, esto hizo que también se redujeran los intercambios comerciales con otros países, incluyendo por supuesto a México; otro de los tantos factores que soportaron los alemanes es que se empobrecieran “todavía más y es por eso que hicieron presente las manifestaciones de los obreros con su paro de labores como protesta ante su pobreza al no ver avances y ningún tipo de mejora en sueldos, se vivía una terrible crisis económica debido en gran medida a una pérdida de territorio del cual habían sido despojados, también en un porcentaje de las manifestaciones se debía por aquel sentimiento de humillación por haber perdido la guerra por todo esto pasaría la sociedad alemana, también con la falta de trabajo que venía existiendo a partir del fin de la Gran Guerra”.⁴⁸

Como se hace referencia a la anterior cita, las pocas empresas de origen alemán que todavía lograron mantenerse en función debieron ser paralizadas por las huelgas ante las inconformidades, también otro de los factores es que debió influir la inflación que llevaría todavía más al empobrecimiento del pueblo alemán, se debe tomar en cuenta que toda crisis económica y social en un país conlleva rápidamente a acciones como un estallido revolucionario, movimientos que busca una estabilidad, prosperidad económica y bienestar social: “todas las versiones tienen su origen en fuentes alemanas, hablan de la amenaza de una revolución social debido a la carístia de la vida y a la posibilidad de que los obreros vivan con los actuales salarios”.⁴⁹

Otra de las efectos por analizar, es que la industria ya amenazaba con paralizarse en gran parte a consecuencia “de la aterradora depresión y ante la imposibilidad de poder superarse en salarios, y por donde se viera el capital estaba gravemente dañado debido a la falta de

⁴⁸ David Thompson, Historia Mundial de 1914 a 1968, pg. 130, 132.

⁴⁹ “Terrible desplome económico en Alemania es ya irremediable”, *Excelsior*, año 1917, México, domingo 27 de agosto de 1922, pg. 1.

ingresos comercializadores, por lo que era muy difícil que durante ese periodo de entre guerras, México y Alemania tuvieran una relación comercial que beneficiara a ambas naciones, y no fue sino hasta 1921, que el panorama se logró ver un poco de avance por la ayuda e intervención de Estados Unidos que ofrecería una serie de créditos y grandes préstamos para los países europeos con el propósito de que reconstruyeran sus ciudades e industrias que habían sido afectados por la guerra, y así de esta forma volvieran a reactivar su economía también mediante la reconstrucción de nuevas vías de comunicación para dar distribución de tipo industrial, de comercio y de transporte para el personal”.⁵⁰

Sin embargo desde la prensa mexicana ya se empezaba a hablar de que Alemania estaba por mejorar y restablecer las relaciones con México, e incluso se llegaría a plantear de una nueva rehabilitación comercial entre estas dos naciones para que volviera a fluir de manera favorable. No olvidemos que México siempre ha sido un país rico en recursos naturales lo cual le abriría la puerta para lograr los intercambios comerciales necesarios con otros países y desde luego con Alemania que bien debió haber ofrecido por su tecnología y maquinaria, para negociarlas por las materias primas mexicanas, y para esto era necesario echar andar y reactivar el intercambio comercial entre estas dos naciones mediante la vía diplomática como lo dice la prensa mexicana: “En Núremberg quedará establecida a instancias de nuestro cónsul, una cámara de comercio mexicana, hay verdadero entusiasmo en Alemania por estrechar relaciones comerciales con nuestro país, la Secretaría de la Industria Comercio y Trabajo, ha reactivado ya todos los detalles sobre la organización de una poderosa Cámara de Comercio Mexicana en Alemania y cuyo esfuerzo se debe en gran parte al Consulado de México en Núremberg Alemania”.⁵¹

Es interesante ver como las disposiciones de estas dos naciones hicieron un esfuerzo por poder hacer ese intercambio comercial que les favorecería, de un México que venía de una guerra civil y por otra parte una Alemania que venía mermada tras haber sido derrotada en la guerra, ambos países con ganas de ver progreso y mejoras, “por supuesto ha sido manifestado por la Secretaría de Industria de este importante órgano comercial han tomado gran parte los comerciantes e industriales de Berlín y otros centros que tienen verdadero entusiasmo por

⁵⁰ David Thompson, Historia Mundial de 1914 a 1968, pg. 130.

⁵¹ “Va a mejorar el comercio con Alemania”, *Excélsior*, año 1917, México, Domingo 18 de noviembre de 1923, pg. 3.

estrechar las relaciones comerciales con México. El comercio alemán estaba interesado ahora más que nunca en fomentar estas relaciones con nuestro país, y de allí el consulado mexicano haya encontrado el camino abierto y sumamente fácil para llevar una completa realización”.⁵²

En este proceso de 1914 a 1941 se ha analizado el hecho de que México y Alemania tuvieron también simpatías y admiración por su historia al igual que la idea de llevar una comercialización de manera más fluida para sus intereses nacionales y es por ello que se llegarían a restablecer y a fortalecer de nuevo la diplomacia y el comercio entre ambos países, porque de esta manera la relación de intereses como ya se había mencionado se iría fortaleciendo; una de las principales materias de gran relevancia que debía ser tratada en especial para los alemanes era el tema de la substracción del petróleo y sus derivados, el acero, la plata y la minería, estas materias primas siempre han sido punto clave para echar andar a la industria y el comercio para así fomentar cualquier desarrollo para el fortalecimiento económico, y por consiguiente dando una estabilidad para el progreso social.

Desde luego en la prensa mexicana se publicaría en los principales encabezados estas noticias sobre la negociación que ya estaba en marcha tras haber pasado varias juntas y reuniones con tintes diplomáticos; en los diarios se hizo público que estos países ya habían acordado sobre los futuros intercambios comerciales que beneficiarían a ambos, y además a esta noticia se le agregó que la sociedad mexicana veía con buena aceptación este informe debido que esto se podía significar nuevas oportunidades que podría dejar un posible tratado comercial para México durante 1925: prensa de México “Berlín celebró ayer el séptimo centenario de la gran Tenochtitlán, octubre 31, para conmemorar el 609 aniversario de la fundación de la ciudad de México, la Cámara de Comercio Germano Mexicana dio una recepción a la prensa mexicana a la cual asistieron el ministro mexicano, señor ingeniero Don Pascual Ortiz Rubio, varios cónsules de México y los miembros de la mencionada cámara. El ministro Ortiz Rubio pronunció sobre las amistosas relaciones que existen entre Alemania y México y que cada vez se estrecha más la diplomacia”.⁵³

Sin duda las relaciones diplomáticas y comerciales iban marchando bien entre estos dos países, y que también en lo que la prensa se refleja es que en ese tiempo había una gran

⁵² “Va a mejorar el comercio con Alemania”, *Excélsior*, pg. 3.

⁵³ “Fiesta mexicana en capital alemana”, *Excélsior*, año 1917, México, 25 de octubre de 1929, artículo 1.

admiración de los alemanes por la historia de México, entre otras cosas se encontró interés por el comercio que como ya se ha dicho anteriormente en las citas pasadas, México vendería sus materias primas a los alemanes mientras que este país como pago dio su maquinaria moderna para la industrialización mexicana. Después se empezaría a complicar las relaciones comerciales entre estas dos naciones debido a la crisis económica mundial de 1929 que afectaría los avances que se habían logrado en los intercambios comerciales entre Alemania y México, y desde luego esta terrible crisis económica causaría estragos en todo el mundo que como efecto domino se fue generando desplomes en los negocios nacionales e internacionales y esto desencadenaría finamente en graves consecuencias para todo el mundo.

Hay que recordar que al entrar en crisis económica los Estados Unidos “el mundo entero se vio afectado rápidamente, y desde luego a los países fueron golpeados por los estragos de la Gran Guerra, se vieron paralizados de cierta manera”,⁵⁴ y dentro de esos países se encontraba Alemania por lo que se dificultó hacer o tener aquel intercambio comercial por que se había trabajado tanto con el gobierno mexicano, por otra parte en México también se vería dañado por esta crisis de 1929, debido a que en gran medida la Revolución Mexicana había causado un gran desgaste en todos los sectores ya que también le había costado tiempo en reponerse y es por eso que “México se vería obligado a buscar países inversionistas para generar capital para poder estabilizar su economía nacional: la gran depresión por la que pasaba el mundo causó muchas consecuencias debido a la pronta caída de los sistemas bancarios que en cadena produciría la quiebra de muchas empresas, además otro de los fenómenos que se dio fue que se había logrado gran acumulación de productos que ya no tenían ningún tipo de demanda en el mercado debido a la negativa situación económica que se había generado”.⁵⁵

Analizando toda esta situación de crisis, podremos llegar a la conclusión de que Alemania había sido uno de los países que más le afectaría la crisis económica, vemos que el pueblo alemán había quedado dividida y que empezaba a salir poco a poco de aquella derrota de la Primera Gran Guerra, aquella nación mermada por el endeudamiento a la que había sido

⁵⁴ Alonso García, T. Historia del Mundo Contemporáneo. La economía de entre Guerras, Madrid, Ediciones Akal, 1990, pg. 7, 13.

⁵⁵ Friedrich Katz, La Guerra Secreta en México, pg. 14, 21.

sometida para pagar los daños de guerra y que tiempo después la fuerte deuda que había adquirido con los créditos de Estados Unidos con la finalidad de salir más rápido de aquel hundimiento financiero. “Por otra parte era inevitable que las empresas no sufrieran ese fuerte golpe que las desestabilizó económicamente, y que en consecuencia sobre este mismo suceso el poco capital que les quedaba haría que estos empresarios tomaran decisiones bajo su desesperación haciendo malas inversiones y mal uso de su poco dinero que les quedaba, y así su único destino sería la ruina total llevando a la quiebra lo poco que se tenía y en consecuencia a este factor que incidiría sobre las empresas sería la disminución del precio de sus productos ante la gran saturación en el mercado”.⁵⁶

Es fácil de imaginar que uno de los factores que tienen fallo económico a nivel mundial, es la inmovilización del desplazamiento de negocio de los propios compradores, y con la gran inflación donde no nos queda la menor duda que desde los grandes monopolios hasta los pequeños negocios sufrían fisuras en su capital, debido a que también muchos bancos se vieron en la necesidad de cerrar sus puertas por la inestabilidad comercial, llevándose entre los pies a bastantes de los inversionistas; si se hace una reflexión hasta ahora de lo que es una crisis económica es necesario que se comprendan todos los aspectos, los efectos y estragos que esta llega a causar, y como es que una crisis económica se va expandiendo de manera rápida no importando fronteras, ni ciudades que enteras que va adsorbiendo y que se vieron seriamente afectadas del resultado de una mala calidad vida, con las economías dañadas se tiene bien en cuenta que los índices de robos y saqueos que van en aumento, así mismo los suicidios ante la desesperación de pobreza, esto se debe tener muy en claro sobre lo que conlleva una crisis financieras.

Mientras tanto en México el panorama de la crisis económica también fue notable debido a “la proximidad con Estados Unidos por su dependencia económica respecto a ese país, porque hay que recordar que México venía de una revolución la cual le afectó bastante en su progreso, aquella guerra civil y posteriormente con la crisis económica de 1929, provocó que México cayera en mayor pobreza y repercusión social”,⁵⁷ el pueblo mexicano se encontraría seriamente dañado y por eso que se intentó dar una solución, y ante esta situación emergente

⁵⁶ David Thompson, Historia Mundial de 1914 a 1968, pg. 130, 131.

⁵⁷ Gastón García Cantú, El Pensamiento de la Reacción mexicana 1929 – 1940, pg. 32.

“los gobiernos de Emilio Portes Gil, y Pascual Ortiz Rubio intentarían dar la estabilidad económica para el país con un recuperación del peso frente el dólar y así poder contrarrestar o en su defecto tratar de neutralizar de cierta manera esa crisis económica originada en el país vecino, esto a su vez lograría un respiro alentador “con llamado acuerdo *Morrow-Calles* en torno al petróleo aumentó el incentivo de Washington por mantener la estabilidad política como garantía de su cumplimiento, de ahí que el embajador Morrow pusiera entonces gran empeño en lograr una solución negociada y definitiva.

A este periodo se le conocería como el Maximato (1928-1934), donde asumió la presidencia de la República Emilio Portes Gil (1928-1930), Pascual Ortiz Rubio (1930-1932) y Abelardo L. Rodríguez (1932-1934), y se le consideró así con ese nombre debido a que Plutarco Elías Calles ejerció una influencia determinante en la toma de decisiones de estos gobernantes y en la política mexicana, de cuyo apodo de Jefe Máximo de la Revolución. Calles contó también con el respaldo norteamericano.

Las negociaciones fueron difíciles y se suspendieron a mediados de 1928 cuando Álvaro Obregón, en su calidad de presidente electo para el segundo periodo fue asesinado por un militante católico. Sin embargo, pronto se volvieron a reanudar. A mediados de 1929, cuando Calles ya había dejado la presidencia pero se consolidaba como el verdadero poder tras el trono, el presidente provisional Emilio Portes Gil y el obispo Leopoldo Ruiz Flores suscribieron que ponía punto final al conflicto entre la Iglesia y Estado. En ese año crítico de 1929 el gobierno federal tuvo que hacer frente a otro conflicto armado, resultado de la insurrección de casi la mitad de las tropas del ejército federal. Los líderes del ejército rebelde dirigido por general Gonzalo Escobar eran partidarios de Obregón que veían frustradas sus ambiciones políticas y acusaron a Calles de intentar convertirse en un Dictador *de facto* imponiendo al presidente provisional y a su sucesor. La crisis fue seria y una vez más la acción de Morrow y del gobierno norteamericano favoreció al gobierno mexicano, pues Estados Unidos respondió con notable celeridad a los pedidos del gobierno mexicano para adquirir material bélico – parte del armamento provino directamente de los arsenales del ejército norteamericano. La dualidad del poder en que vivió México entre 1928 y 1935, fue

la causa de una serie de crisis dentro de la elite política, pero que resultó muy benéfica para los norteamericanos”.⁵⁸

Posteriormente con el retiro del apoyo del gobierno estadounidense al régimen de Huerta, los cambios de gobierno que sufrió México serían un gran factor que llevaría al empobrecimiento, inestabilidad política y social, pero también cambiaría la estructura del poder en el país debido al “destino del régimen huertista íntimamente ligado a las decisiones del gobierno norteamericano; su gobierno nació en parte como resultado de una decisión norteamericana y habría de desaparecer por otra. No es difícil imaginar e irritación de Huerta cuando, después de haber llegado al poder con el respaldo del embajador de Estados Unidos y con el visto bueno de los inversionistas de ese país, se encontró con que la nueva administración de la Casa Blanca se negaba a endosar la política mexicana”.⁵⁹

Este contexto histórico fue de gran trascendencia para México, con la nueva administración que llegó a Estados Unidos se tomó otro rumbo totalmente diferente, lo cual cambió el panorama nacional teniendo como resultado que Estados Unidos fabricó una campaña contra el gobierno de Huerta con “la ocupación de Veracruz fue la culminación de la campaña de Washington contra Huerta. Así la entendieron sus colaboradores, quienes se apresuraron a pedir al dictador que abandonara el poder para permitirles negociar con Wilson y salvar algo frente a Carranza. Pero ya era demasiado tarde y poco después el país quedó en las manos de las fuerzas de la Revolución. El fracaso del huertismo en su intento por impedir el resquebrajamiento de la estructura porfirista fue producto de complejas circunstancias tanto externas como internas, pero la política norteamericana fue uno de los factores determinantes”.⁶⁰ Con el retiro del apoyo estadounidense a Huerta, cambiaría la historia del país, abriendo paso a una nueva serie de acontecimientos históricos en todos los sectores de México.

Como reflexión de lo que se ha citado anteriormente, se puede concluir que otro de los efectos producidos por la gran depresión sería la migración a los Estados Unidos, la cual se vio seriamente disminuida ya que en Norteamérica de igual manera se redujeron los empleos

⁵⁸ Gastón García Cantú, *El Pensamiento de la Reacción Mexicana 1929 – 1940*, pg. 161, 162, 166.

⁵⁹ Lorenzo Meyer, *México y los Estados Unidos en el Conflicto Petrolero (1917 – 1942)*, pg. 66.

⁶⁰ Gastón García Cantú, *El Pensamiento de la Reacción Mexicana*, pg. 87.

y la oportunidad de perseguir el famoso “sueño americano” ya no era tan alentador en ese periodo, no había demasiadas esperanzas debido a que al disminuir la migración se causaría otro efecto del cual se estaba hablando en la prensa nacional: “millares de mexicanos están sin trabajo, muchos pasan hambre y se han quedado sin hogar, dos mil familias mexicanas según los cálculos muy aproximados se han quedado amenazadas de sufrir toda clase de privaciones y hambres y quedar a la intemperie, sin hogar, como resultado de la crisis de trabajo que cada vez se acentuaba más”.⁶¹

Ahora ya tenemos en cuenta que México y Alemania pasaban por situaciones difíciles, por lo que estas dos naciones estaban en crisis económica que los mantenía inestables, y por tanto esto hacía que dichas relaciones comerciales se volvieran complejas, a pesar de la gran simpatía que había; no fue hasta 1933 en que la economía mundial se iría recuperando a medida que los Estados Unidos se reponían, México también se iba recuperando poco a poco, ya que es bien sabido que en gran parte la bolsa de valores mexicana depende mucho de Norteamérica, y es por eso que cualquier crisis económica que le pegue al país vecino del norte también termina por afectar seriamente a México.

Como la historia mundial nos lo ha venido señalando que para el año de 1933, en Alemania se comenzaría a tomar poder el Partido Nacional Socialista, los Nazis, para este periodo era más que evidente lo que había influido en aquel país, y como surtió efecto en aquella sociedad hundida en una crisis económica, deseosa de progreso y hambrienta de una mejor calidad de vida: para ello Alemania tenía que volver a restablecer los lazos comerciales con varios países que estuvieran abiertos a una comercialización para vender sus materias primas, por tanto México claramente se encontraba dentro de sus intereses, entre esos valiosos recursos era el petróleo, el acero, la plata y el oro, los cuales eran necesarios para echar andar la maquinaria del desarrollo alemán, hacer crecer las industrias, las vías de comunicación como el ferrocarril y el transporte vehicular eran clave para volver a Alemania en una potencia fortalecida no solo económicamente, sino militarmente.

Como nos lo muestra esta cita: “los empresarios alemanes volvían a tomar fuerza y apoyarían a Hitler, estos empresarios que volvían a recuperarse económicamente exigían a

⁶¹ “Compatriotas en la miseria”, *Excelsior*, año 1917, México, martes 6 de enero de 1932. Artículo en línea.

Hindenburg el nombramiento de Hitler como Canciller de Alemania. Es aquí cuando comenzó a surgir el movimiento Nazi que iba subiendo como espuma hacía el poder, esto debido al hambre que tenían los alemanes por reconstruir su nación, redimir lo que se les había quitado, recuperar su grandeza demostrando al mundo su poderío militar.

Sin precedente alguno, el ascenso de Hitler era cada vez más sorprendente ya que en poco tiempo consiguió ganar muchos seguidores debido a su excelente oratoria lograría conquistar a una Alemania que estaba tambaleante en su economía. Desde la prensa mexicana ya se empezaba a decir que en Berlín y los acontecimientos ocurridos en los días pasados eran vistos sin precedente histórico, y han hecho que algunos observadores se pregunten esta noche si Alemania se encamina nuevamente hacía una monarquía, con Adolfo Hitler en el trono”.⁶²

Analizando ahora las relaciones comerciales entre México y Alemania eran prometedoras ya que seguían fluyendo de cierta manera por cuestiones comerciales en donde ambas naciones se les vería muy beneficiadas, por el contrario las relaciones diplomáticas con Estados Unidos no eran muy estables debido al pasado que se tenía con algunos ex – presidentes de México, que intentaron de cierta manera tener un control sobre el petróleo mexicano y otros recursos naturales donde varios empresarios norteamericanos tenían fuertes intereses en éstos, además a esto se le sumaría el conflicto de la Revolución Mexicana por el cual se vieron seriamente amenazados sus intereses e inversiones en México por la inseguridad de perder cuantiosas sumas de dinero.

Capítulo II. MÉXICO A TRAVÉS DE LA PRENSA 1938 – 1939.

2.1. Cárdenas y la expropiación petrolera, a través de la prensa 1938 – 1939.

Como se observa en el capítulo anterior la diplomacia que tuvo México con Estados Unidos no era muy buena desde el gobierno de Carranza. La relación entre estos dos países se empezaría a intensificar cada vez más de una manera no muy favorable para ambas naciones debido a que desde el año de 1914 con Villa y Zapata quienes encabezarían el movimiento revolucionario en México, por lo que este hecho significaría problemas de

⁶² “Adolfo sucederá al emperador Guillermo”, *Excélsior*, año 1917, México, sábado 4 de agosto de 1935, AGN en línea.

desestabilización para los intereses de empresarios estadounidenses y más específicamente para los Estados Unidos quienes temían que sus industrias, tierras, el ferrocarril y desde luego el petróleo se vieran afectados así siendo despojados de estos beneficios debido a la Revolución que se vivía en el país, es decir que este movimiento triunfara y por tanto reivindicara los recursos naturales a México, y no olvidemos la importancia que siempre ha tenido América Latina y sus recursos naturales para los empresarios estadounidenses lo que significaba un gran negocio para financiar a sus país en la guerra y así mismo para vender material bélico para los países Aliados.

Para poder partir sobre este tema es necesario que analizar de manera breve el contexto internacional desde la Primera Guerra Mundial, en donde Estados Unidos había señalado que México era simpatizante de Alemania y debido a que esta nación no tenía una muy buena relación con los norteamericanos, y fue así que desde este periodo de 1914 comenzarían uno de los numerosos problemas que ocasionarían las fricciones entre México y Estados Unidos. Estas tensiones siempre se presentaron a menudo a la llegada de un nuevo presidente mexicano, ya que cada cambio de gobierno representaba una nueva amenaza que ponía en juego los intereses de la compañías extranjeras; como fue el caso de la llegada de Lázaro Cárdenas, quien retomaría el tema de la expropiación de los bienes de la nación y por lo que a través de sus declaraciones afirmaría lo que tanto les preocupaba a los estadounidenses, ya que su forma de actuar no era la de un gobierno de corriente comunista, ni capitalista, el Presidente Cárdenas diría: “siempre haber protestado su lealtad a la constitución y al plan sexenal, estoy seguro que nadie podrá señalarme una sola frase en la que haya declarado el comunismo como mi doctrina o como inspiración de mi política”.⁶³

Para ello es necesario hacer una breve regresión durante el contexto de la Primera Guerra Mundial en donde se llegó a decir que México fue acusado de ser simpatizante de Alemania durante la Gran Guerra, ya que compartía sus ideales alemanes, y recordemos que esta potencia se encontraba envuelta en conflicto con Europa y los Estados Unidos. Y fue así como el Gobierno estadounidense tenía la idea de que México y Alemania conspiraban en su contra para organizar un ataque a la Unión Americana, y durante este periodo de 1914 comenzaría uno de los numerosos problemas que ocasionaron la problemática entre México

⁶³ Gastón García Cantú, *El Pensamiento de la Reacción Mexicana 1929-1940*, pg. 100, 111.

y Estados Unidos, donde sin duda estas tensiones siempre se presentarían a menudo de que llegada un nuevo presidente con ideas como las de Cárdenas para mejorar y hacer un México digno, como ya se dijo anteriormente que cada cambio de gobierno representaba una nueva amenaza y ponía en juego los intereses de la compañías extranjeras al tratar de hacer que se adhieran a la Constitución Mexicana. “Y así que con la llegada de Lázaro Cárdenas se retomaría el tema de la expropiación de los bienes de la nación tras la problemática que estas empresas extranjeras representaban para la país entero durante su gobierno, y que a través de sus declaraciones afirmarían que su forma de actuar sería apegada a la Constitución Mexicana para poner una solución ante el abuso de las empresas extrajeras”.⁶⁴

Sin embargo a la llegada de Cárdenas a la presidencia el contexto internacional todo parecía ir bien en cuanto las relaciones diplomáticas de México con Europa, tal era el caso de Italia en “lo sucesivo Italia y México aplicaran las mismas tarifas que la Nación más favorecida”⁶⁵; esto era el colmo ya que pareciera que los Estados Unidos siempre han visto mal las buenas relaciones de México con los futuras potencias europeas: ya que desde 1934, estos países empezaban a demostrar su enorme poderío militar, “así como sus intenciones como el caso de Italia dónde empezaban a embarcar los primeros contingentes de tropas italianas rumbo a Etiopía”.⁶⁶

Otro de los motivos que hasta ahora podremos resumir gracias a las fuentes que se han consultado, es que cuando Lázaro Cárdenas llegó a la presidencia el primero de diciembre de 1934, se encontraba ya con la situación conflictiva de los diversos sindicatos al servicio de la *Compañía Petróleo el Águila S.A.*, que ya estaba en focos amarillos por los adeudos que presentaba respecto al tema del pago de los trabajadores, por lo que Cárdenas tuvo que intervenir de manera necesaria para quitar al árbitro que las mismas empresas habían puesto y que éste a su vez no lograría nada favorable para los sindicatos de trabajadores sino todo lo contrario para los compañías, ni siquiera el mínimo arreglo ya que las empresas seguían con la misma postura negándose a pagar la cantidad que se demandaba.

⁶⁴ Gastón García Cantú, *El Pensamiento de la Reacción Mexicana 1929-1940*, pg. 110.

⁶⁵ Rafael Alducin, “Aduanales con los italianos”, *Excélsior*, año 1917, Número 6.327, México, sábado 4 de agosto 1939, pg. 1.

⁶⁶ Gilberto Figueroa, “Embarcan los Primeros Contingentes de Tropas Italianas Rumbo a Etiopía”, *Excélsior* año 1917, número 6,522, México, domingo 17 de febrero de 1935, pg. 1.

Por otra parte el contexto internacional se encontraba en una nueva amenaza para el año de 1935, ya que más adelante “Alemania declaró que ya contaba con un poderoso ejército por lo que Rusia juzgó inmediatamente una nueva guerra”,⁶⁷ comprendemos que este entorno sería de suma relevancia y tomado muy en cuenta para las acciones petroleras que el entonces presidente de México decidiera tomar, ya que el panorama bélico estaba cada vez más cerca, sin duda ya un ambiente de postguerra que ayudaría a desviar la atención de las principales potencias como Estados Unidos, Reino Unido para que así México pudiera aprovechar para reivindicar sus riquezas como sus bienes nacionales.

La reacción que teorizamos sobre de la postura que presentó Cárdenas ante el imperialismo era para exigir a las empresas petroleras que resolvieran este tema, fue que era necesario poner en orden y encarrilar a las compañías extranjeras a que se apegaran a la Constitución Mexicana para que después se pusieran al corriente las formas de pago de los adeudos e impuestos que no pagaban y que por tanto se apegaran a las leyes mexicanas, “además de que se tenía que dar una pronta solución a la problemática de los movimientos de los trabajadores considerados por Lázaro Cárdenas como los movimientos reivindicatorios de los derechos de los obreros; una lucha social.

En otra de las acciones por parte de las empresas estadounidenses fue que para el año de 1935, trataron de disolver los sindicatos de obreros y de trabajadores usando todos los medios que les fueran necesarios de manera legal e ilegal, y a consecuencia de esto se empezarían a tomar acciones ya que para el 27 de diciembre el Sindicato Único de los Trabajadores Petroleros tomaría más fuerza, y que al sentarse a dialogar los líderes de los trabajadores había sido con el único fin de conseguir una entrevista con los representantes de las empresas petroleras, y con esto también se había logrado que en los siguientes años de 1935 y 1936 se daría a conocer con mucha relevancia constitucional la frase de que la igualdad de los salarios ante igualdad del trabajo.

Ante esta situación los trabajadores buscarían una alianza entre ellos para fortalecerse aún más y así presentarse como frente único y oficial ante la problemática que se estaba prolongando más para los siguientes años, sin poder llegar a ningún tipo de acuerdo entre

⁶⁷ Gilberto Figueroa, “Alemania declara que cuenta ya con un poderoso ejército”, *Excélsior*, año 1917, número 6.552, México, martes 19 de marzo de 1935. pg. 1.

ambas partes, es decir, entre las demandas de los trabajadores y las compañías petroleras que tras varios intentos fallidos de ambas partes el sindicato decidiría entonces acudir a la asamblea extraordinaria para entonces elaborar y fijar un contrato colectivo, mismo que éste a su vez sería rechazado en todo momento por las compañías del petróleo extranjeras”.⁶⁸

Finalmente se elaboró el Contrato Colectivo y ante los representantes del Sindicato se firmaría para darle validez y hacerlo autentico, ya que con este documento avaló más a los trabajadores del petróleo “y así se tendría un argumento más sólido que respaldaría más a los trabajadores y su Contrato General que se había propuesto originalmente el sindicato se había entregado a los gerentes de las empresas para ser estudiado detalladamente por ellos mismos y sin duda alguna esto para aplazarles la huelga y ganar tiempo, y que al paso de este extenso proceso todo sería inútil ya que las compañías no se habían molestado en dar respuesta favorable alguna no cumpliendo con lo estipulado en ese contrato, ya que los directivos de las compañías decían que era un contrato muy exagerado en cuanto a sus demandas”,⁶⁹ y que fue visto como un atropello por parte de las compañías extranjeras “considerado como algo demasiado excesivo por la cantidad que solicitaba el sindicato la cual era de 65 millones de pesos, de los cuales sólo se ofrecería 14 millones de pesos”,⁷⁰ y con esto mucho menos se aceptarían las peticiones de un justo salario, debido a que los “directivos consideraban que el salario que tenían era más que digno. Al final tampoco se llegaría a ningún acuerdo, por tanto como respuesta eficaz por parte del sindicato el 28 de mayo de 1937 estallarían la mayor huelga que paralizaría al país entero al no despacharse la gasolina alrededor de 12 días, lo cual ocasionaría un gran caos en todo México.

Para Mayo de ese mismo año ante la situación de la huelga las empresas de manera rápida ofrecieron una respuesta debido a que el paro de labores representaba perdidas mayores de su producción, así que ofrecieron aumentar los salarios y hacer una mejora de las prestaciones a los Sindicatos de los Trabajadores; así como también dar una solución inmediata mediante una conciliación oficial del conflicto económico. Con estas respuestas los trabajadores

⁶⁸ Véase: Lázaro Cárdenas del Río, “Manifiesto a la Nación”, Palacio Nacional, 18 de marzo de 1938.

⁶⁹ Véase: Raquel Tíbol, “El sindicato Petrolero”, Proceso, 6 de noviembre del 2011 [en línea], URL, www.proceso.com.mx

⁷⁰ Lorenzo Meyer, Daniel Cosío Villegas, Institución del Nuevo Régimen, Edición Historia General de México, El Colegio de México, 2000, pg. 874.

decidirían levantar la huelga el 9 de junio”,⁷¹ de ese mismo año ya que consideraron que ahora si las empresas cumplirían con lo acordado, pero que pronto se dieron cuenta que no fue así.

“En el mes de noviembre de 1937 se llevaría a cabo una nueva entrevista entre los trabajadores y las empresas, para llevar un proyecto de conciliación Obrero-Patronal para lo cual era necesario fijar los términos de un contrato colectivo mediante la revisión detallada al que proponían los trabajadores, y este acuerdo se firmaría ese mismo año pero del 27 de noviembre. Después de que las empresas modificaran varias de las cláusulas de pago inmediato sobre los adeudos que se tenían, pareciera que la esperanza de poder llegar a un acuerdo cada vez estaba más lejos debido a que las empresas juzgaban a los trabajadores por sus exageradas demandas plasmadas en su contrato, y que incluso las compañías siempre se justificarían diciendo que la cantidad que pedían del adeudo era muy exorbitante y señalando que los trabajadores no tenían conciencia alguna”.⁷²

Una vez que el Contrato General no se respetó como los directivos habían dicho, y que de nuevo al no ver los resultados, el sindicato era evidente que tomaría nuevas alternativas en represalias en contra de éstas empresas, a lo que rápidamente “el presidente Cárdenas haría intervención ante el conflicto que pudiera acercarse de manera negativa para el país debido a otra amenaza de paro laboral de nuevo para al país de manera muy perjudicial”⁷³, por tanto su función del presidente sería la de ser un mediador ante la tensa situación entre ambas partes, por un lado los trabajadores que estaban en protesta por su derecho laboral y en reacción por el rechazo de su contrato, y por otra parte se encontraban las compañías arrogantes y de comportamiento irregular al hacer caso omiso de las demandas laborales por parte de los sindicatos, y que además estas compañías se negaban a acatar toda ley mexicana.

LA SUPREMA JUNTA

Ante la situación en la que se encontraba el país, el presidente Cárdenas daría un plazo de cuatro meses a consecuencia de que en caso de que las empresas no volvieran a dar

⁷¹ Véase: Raquel Tibol, “El sindicato Petrolero”, [en línea], URL, www.proceso.com.mx

⁷² Gustavo Corona Figueroa, Lázaro Cárdenas y la Expropiación de la Industria Petrolera en México, México, Biblioteca de Nicolaitas Notables, 1975, pg. 522.

⁷³ Gustavo Corona Figueroa, Lázaro Cárdenas y la Expropiación de la Industria Petrolera en México, pg. 522.

respuesta alguna para enmendar este problema, y al ver de nuevo la respuesta negativa que ponía en juego a la soberanía de la nación entorno al incumplimiento del contrato y sin duda esto era ya una falta grave para las autoridades por parte de las empresas, la presión del Sindicato de Trabajadores era más grande que nunca ya que nuevamente amenazaba con boicots en contra de las empresas, con otro paro de labores que volvería a afectar nuevamente a México.

El Presidente Lázaro Cárdenas decidió entonces llevar esto a las autoridades de la Junta de la Suprema Corte en donde se emitiría su fallo a favor del Contrato de los Trabajadores del Petróleo, y esto se puede ver a través de la prensa mexicana: “el viejo conflicto que fue fallado, de San Rafael condena a firmar nuevo contrato para los salarios nivelados”.⁷⁴ Esto causaría una gran molestia a los dueños de las empresas, y que tras este suceso el presidente Cárdenas nuevamente haría su intervención ofreciendo dialogar con ambas partes para ver la demanda económica de los pagos que pedían los trabajadores y que demandaban el sindicato las empresas, que como ya vimos anteriormente se reusaban a cubrir la cantidad solicitada, a lo que las empresas rápidamente pedirían un “amparo contra el injusto fallo a una de las empresas”.⁷⁵

Cárdenas decidió llevar a cabo esta acción del conflicto entre los trabajadores y los poderosos monopolios del petróleo, el cual era cada vez más fuerte, ya que de nuevo se empezaban a manifestar los obreros con nuevas amenazas posibles a que cometieran boicot a las empresas mediante manifestaciones de una manera quizá más violenta y totalmente fuera de la ley, y desde luego que este paro de labores sería nuevamente un caos debido al resultado negativo tanto para el país, así como para el mismo gobierno, es así como ya se había mencionado anteriormente que Cárdenas estaría interesado en estar como mediador entre ambas partes para tratar de evitar los menos conflictos en el menor tiempo posible, nombrando de manera rápida a un grupo de personas estudiosos de la problemática obrero-patronal. este grupo decidiría dar inicio a un insistente análisis de las peticiones que hacían los trabajadores para así conocer si las industrias debían atender la demanda que el propio

⁷⁴ Gilberto Figueroa, “Viejo conflicto que fue fallado”, *Excélsior*, año 1917, número 7.372, México, jueves 21 de junio de 1937, pg. 1.

⁷⁵ Gilberto Figueroa. “Amparo contra injusto fallo a una empresa”, *Excélsior*, año 1917, número 6.552, México, martes 19 de marzo de 1935, pg. 1.

“Sindicato de Trabajadores del Petróleo de México que representaba a la voz de cada uno de los obreros, de lo que bien se sabe que el resultado sería muy favorable para los trabajadores, ya que tras el extenso estudio que se había hecho se obtuvo como resultado que las empresas tenían la capacidad para poder cubrir solo la cantidad de veintisiete millones trecientos mil pesos”.⁷⁶

Y como también se sabe en este mismo contexto las empresas rápidamente reaccionarían amparándose, pero dicho amparo sería negado por la propia Suprema Corte de Justicia ante la negativa actitud de las empresas petroleras de no acceder a la demanda para poder darle fin al conflicto que ellos mismos habían ocasionado, pero al contrario las empresas seguirían negándose a obedecer el fallo de la Suprema Corte. Al respecto Cárdenas al no ver ningún tipo de respuesta decidiría de cualquier forma proceder con un segundo plan para poder poner fin erradicando totalmente ese conflicto, que durare décadas se había manifestado en México.

Vemos que desde los gobiernos anteriores ya se había intentado en numeras ocasiones expropiar los bienes nacionales. Tal idea de que no surgió con Cárdenas, sino que desde el gobierno de Carranza se intentó hacer que las empresas petroleras se apegaran a la ley mexicana y ante esto Washington replicaría actuando con represalias contra Carranza quedando inconclusa aquella idea de nacionalización de los bienes. Pero de lo que no se debe dudar, es que con Cárdenas no sólo la idea de nacionalizar, sino que quedaría culminada con la idea mediante hechos la expropiación no sólo del petróleo, de los recursos naturales que debían ser explotados por los mexicanos, y fue así que de esta manera concluiría lo que otros presidentes de México no habían podido terminar debido a las intervenciones que Estados Unidos hacía.

Como ya se dijo anteriormente la idea de nacionalizar el petróleo, las tierras mexicanas en manos de extranjeros el ferrocarril eran necesarios reclamarlos como bienes nacionales, en respuesta ante la situación de la grave falta a la soberanía del país. Tras este suceso rápidamente hubo un cese de las relaciones entre México y los Estados Unidos por obvias razones que el vecino país del norte jamás le convenía.

⁷⁶ Gilberto Figueroa, “Viejo conflicto que fue fallado”, pg. 1,2.

Sin embargo, Cárdenas fue cuestionando la realidad por la que el país estaba pasando, en los nuevos retos en los que se veía envuelta la nación y ante tal circunstancia decidió actuar para tratar de neutralizar de alguna manera esta problemática en el país, y uno de esos nuevos retos serían los siguientes: que en gran medida la situación conflictiva derivada de las empresas extranjeras de U.S.A, las cuales eran las primeras en manifestarse ante las ideas cardenistas de negociar a tiempo con los directivos de las compañías para evitar llegar una expropiación mediante el único conducto de una solución con sus trabajadores; otra parte era que el presidente mexicano también se vería afectado como las administraciones presidenciales pasadas, mediante las acciones de perjudicar su política difamándolo de manera negativa como una amenaza contra los mexicanos, por lo que el presidente Cárdenas declaró: “El gobierno piensa lo contrario de estas falsas imputaciones, tratando de fortalecer los lazos familiares, haciendo del hogar una institución protegida contra la desocupación, la insalubridad que desgarran la vida de millones de hogares humildes de la república. Y para esto, la elevación de salarios del aseguramiento de los derechos obreros, de la extirpación de los vicios de la sociedad”.⁷⁷

Las medidas que había tomado Lázaro Cárdenas en su gobierno se irían adaptando sobre la marcha al ir lidiando con la problemática del panorama en que se encontraba México desde sus inicios del reclamo de sus bienes y riquezas naturales perteneciente a los mexicanos, y para esto Lázaro Cárdenas usaba algunas de las políticas constitucionales como un instrumento defensivo al tener que fortalecer su política interna en todos los sectores ya que decidió aplicar estas medidas nacionalizadoras en las industrias y sus condiciones sobre las inversiones extranjeras: “es exigir privilegios del gobierno sobre la nación que se invierta a favor del pueblo mexicano, y desde luego la industria teniendo siempre principal atención en los derechos exclusivos de los obreros”.⁷⁸

Con la Constitución de 1917, Lázaro Cárdenas sin duda tendría las bases para poder iniciar el ideal de una lucha y poder expropiar los recursos naturales, por lo que el Presidente tenía numerosos ideales para poder ejecutar la expropiación, y una de estas ideas se plantea en el libro *Las Obras de Cárdenas*: “se iniciaran las luchas de liberación nacional

⁷⁷ Gastón García Cantú, *El Pensamiento de la Reacción Mexicana 1929 – 1940*, pg. 100, 103.

⁷⁸ Véase: Margarita Urías Hermosillo, “México y los Proyectos Nacionales, 1821 – 1957”, *Nexos*, México, 1 de agosto de 1979.

estrictamente por medios políticos, sin ceder a la provocación de una guerra civil, enfrentándose hasta vencerlos a los más poderosos monopolios imperialistas y resistir a las demandas obstinadas del gobierno de Roosevelt. En lo interno, Cárdenas levantaría al país para hacer inútiles las tentativas de agitación de unos catorce partidos políticos nacionalistas, y que estuvieran en su contra de una combativa de una Unión Nacional Sinarquista, y de un PAN airado, colérico y no el de hoy que ya es más moderno, cristiano y democrático”.⁷⁹

Sin duda ya somos conscientes sobre las circunstancias críticas en las que se encontraba el país, así mismo podemos ya identificar el origen de la problemática de los trabajadores ante el comportamiento de las industrias, y que ante esto Lázaro Cárdenas decidió actuar que debido a la situación fue que empezó a organizar el proyecto de expropiación todo mediante la ley que se apegaba a la Constitución Mexicana, y en especial sobre su artículo 27°; en este entorno no todo el pueblo mexicano apoyaba este primer paso de nacionalización de bienes, pero que también esto nos hace deducir que como en todo caso desde luego habría una oposición por parte de unos cuantos de la elite mexicana como algunos políticos conservadores y empresarios, pero la gran mayoría que “si apoyaba al presidente sin duda eran los obreros, campesinos y pocas industrias mexicanas actuaron a favor de esta lucha de la expropiación contagiando el ambiente de lucha a la sociedad mexicana, ya que todo se estaba realizando bajo los términos constitucionales y en respuesta al ejercicio del poder del Estado quien tenía desde luego todo el derecho de exigir y de hacerlo ejercer por una corriente Nacionalista Revolucionaria”.⁸⁰ Y esto lo podremos ver y analizar más adelante con fotografías que nos ilustraran este suceso.

Para esto de igual manera no sólo se tenía que nacionalizar solo el petróleo, sino que también los demás bienes de la nación como lo dice *Las Obras de Cárdenas*, en donde veremos la nota que dice Cárdenas: “si se quiere enaltecer al país se debe imperar la moralidad de sus dirigentes.

Problema del petróleo.

⁷⁹ Fernando Carmona, Leticia Campos Aragón, *Luis González Souza*, Vigencia del Cardenismo, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1990, pg. 49, 75.

⁸⁰ Véase: “México en fotos”, (1937), [en línea], puesto en línea en abril del 2017, URL, <http://www.mexicoenfotos.com/antiguas> (consultado en junio del 2017.

Inquietud nacional. Compañías extranjeras apoyadas por los gobiernos de donde son originarias: rebeldes siempre al someterse a las leyes de otro país. Veremos.

Explotación actual de la minería. Reglamentarla.

Reintegrar al dominio completo de la nación todos los yacimientos concesionados que mantienen como simples reservas, retrasando el progreso del país.

Nacionalización de la industria eléctrica.

Socialización de la Banca”.⁸¹

Con estas anotaciones se da una idea de lo que pasó con estas otras vertientes en cuestión de lo que sería la medida expropiatoria, se puede observar claramente que el país debía asumir el control de la industria petrolera así como su producción de sus derivados del crudo y no los extranjeros que no dejaban nada favorable a México.

“Por otra parte también la industria eléctrica y los temas bancario y financiero en México incluyendo desde luego la elaboración de un Plan Sexenal eran una de las vertientes que Cárdenas también tenía en cuenta para rescatar e integrarlas a la nacionalización, con esto rápidamente se ganaría la atención y el apoyo de los trabajadores en una primera parte y después contaría con el apoyo del sector agrario en respuesta al problema del reparto de las tierras que ante esto se les sumarían los campesinos a este movimiento cardenista.

Los campesinos veían los mensajes y acciones de Cárdenas como una de sus soluciones a sus conflictos que venían arrastrando desde hace muchos siglos atrás por lo que estos sectores sociales no tenían nada que perder, y que el fenómeno de las grandes movilizaciones por parte de los trabajadores y convergencias abrirían rápidamente los primeros pasos para una consolidación del presidencialismo, lo que más adelante se empezaría a convertir en los primeros pilares de una Unidad Nacional a mediados de 1935”.⁸²

⁸¹ Véase: Archivo fotográfico

<http://www.centrolazarocardenasyamaliasolorzano.org/general/word/apuntes/tomo1/1938.pdf> Visto el 9 de enero del 2018

⁸² Ramón Martínez Escamilla, “El Plan Sexenal del Gobierno 1934 – 40 Como modelo de Desarrollo”, Testimonios, México, UNAM, marzo de 1981, pg. 118, 124.

Los procesos que condujeron a esta unidad del pueblo mexicano sin duda alguna fue en gran medida la omisión de las leyes constitucionales que las empresas jamás acataron tal como la falta de pago de impuestos, ya que eran empresas que no generaban ningún tipo de beneficio para el desarrollo de México y así como también la falta grave al Contrato de los Trabajadores. El problema de los campesinos y otros más harían que se fuera considerada a estos monopolios extranjeros como una gran amenaza afectando la soberanía del país. El Presidente de México también nombraría como una de sus prioridades el nacionalizar lo que era de los mexicanos y que durante su gobierno de Cárdenas ya se habían acumulado demasiados problemas a causa de las malas inversiones que no dejaban nada positivo a México y ante esto Cárdenas proclamaba: “los derechos de los obreros al igual que los derechos de los campesinos al realzar sus normas de vida se deben ir haciendo mejoras en los salarios, y las tierras propias de las cuales son dueños algunos norteamericanos terratenientes deben ser nacionalizadas y después repartidas a los campesinos, esta decisión de anteponer al pueblo mexicano agravaría aún más la tensión entre los gobiernos de México y los Estados Unidos. Una idea más de Lázaro Cárdenas que él tenía como objetivo el sector agrícola para hacer la repartición justa de tierras entre los campesinos mexicanos para que ellos empezaran a trabajar las tierras y sean ellos quienes las exploten y así obtengan sus ingresos económicos propios para el bienestar de sus familias y sus comunidades y así aporten productos del campo para el desarrollo de México”.⁸³

Es necesario mencionar que en la trayectoria de Cárdenas también le tocaría vivir bastantes cosas desde que estuvo como comandante militar de la región de la Huasteca, y que él mismo fue testigo de los abusos, y malas condiciones en las que laboraban sus trabajadores de estas compañías extranjeras, Y de la forma injusta en que despojaron de sus tierras a campesinos para poder establecer empresas de capital extranjero así como terratenientes Norteamericanos”.⁸⁴

Por todo lo que se ha investigado sobre el tema de la expropiación en México, s es posible observar la forma morosa de estas empresas extranjeras de no pagar los impuestos de las

⁸³ Jane Walter, “Lázaro Cárdenas y la Fuerza del Trabajo: Tres Huelgas 1936”, México, *Revista Historias*, INAH, enero del 2018, pg. 70, 80.

⁸⁴ SEDENA, Gral. De Div. Lázaro Cárdenas del Río. México, Secretaría de la Defensa Nacional, 2018, pg. 4, 5.

propiedades ni de las maniobras que en ellas se efectuaban. Y haciendo sobornos de toda clase para evadir las disposiciones que las autoridades constitucionales les demandaba el gobierno que cumplieran; así mismo deslindándose de la mayoría de las leyes mexicanas que ante esta situación el propio Cárdenas al llegar a la presidencia era seguro que no le quedaba más que dar una pronta resolución a este problema, que desde luego afectaba al país desde el gobierno de Porfirio Díaz, quien fuera el iniciador de repartir concesiones a los extranjeros con lo cual empezaría a repartir grandes extensiones de tierras, de las cuales eran propietarios campesinos mexicanos que serían despojados a la mala y con mucha violencia. Después con los gobiernos posteriores tratarían de hacer que las compañías y terratenientes acataran las leyes mexicanas no obteniendo resultado alguno, debido al gran poder del monopolio de éstos, y desde luego que también tenían el respaldo de Washington que siempre se hizo notar en México.

Otra de las ideas de este gobierno cardenista era sobre el tema de las empresas mexicanas por lo que el “Presidente invitó al empresario a sentirse seguro de la lealtad y de la cooperación de sus obrero, y como resultado la industria tendrá verdaderas bases durables y de prosperidad al tener los salarios nivelados de acuerdo al trabajo desarrollado, y por tanto nuevas normas de vida de los trabajadores obteniendo así como resultado una buena producción la cual constituiría en un corto plazo la masa de constantes consumidores, y que sin esto ninguna economía puede cimentarse definitivamente”.⁸⁵

El momento por el que pasaba México era un punto culminante en el que las reclamaciones obreras eran más fuertes tanto en sus manifestaciones como con la amenaza de un paro laboral y por supuesto los boicots en el que era 100% seguro que afectaría al país entero, que como ya se había vivido en el paro de los doce días, y que desde luego esto ponía en peligro al propio gobierno y su administración. Las cartas ya estaban sobre la mesa y las señales de tomar una decisión eran un punto clave para dar una solución porque era el tiempo y forma de “combatir el capitalismo bruto y su escuela liberal que hace a un lado los derechos de cualquier trabajador y al de la misma sociedad en general por anteponer sus propios intereses no importándoles si se tiene que derramar sangre del propio pueblo, ni mucho

⁸⁵ Verónica Vázquez Mantecón, “Lázaro Cárdenas del Río, Memorias de sus Discursos”, México, *Política y Cultura*, Primavera, 2009, 184, 209.

menos el respetar las leyes de otros países afectando así la misma soberanía de éstos, y que sí el capital se ajustara a las nuevas formas de justicia distributiva la cual garantizaría buenos salarios y el bienestar a los cumplimientos de las clases de los trabajadores otra cosa sería, ya que este mismo garantizaría bienestar para las mismas empresas y el país de donde se están sirviendo”.⁸⁶

Lázaro Cárdenas entonces mencionaba que el capital extranjero solo sería bienvenido por todas partes de la República Mexicana si se invertía de una manera justa y correcta, en donde esta inversión dejara también beneficios a México para su desarrollo y así evitar las huelgas que se llevaban constantemente en contra de las empresas extranjeras, sobre la línea de la declaración del presidente quien “afirmó que al invertirse en México las empresas deberían reconocer siempre a sus trabajadores y sus derechos laborales y económicos y que no traten de incumplir la ley, que estas empresas no interpongan sus intereses por encima de los derechos de la clase obrera; que no pretendan privilegios sobre los propios mexicanos. Nada más útil que el capital que viene dispuesto a participar de nuestros propios destinos”,⁸⁷ sin olvidar las bases fundamentales de la Constitución Mexicana y hacerla cumplir, no confiar exclusivamente en las empresas extranjeras y su explotación de las riquezas naturales de nuestro país. “Apegarse a todas las garantías constitucionales especialmente de aquellas que explotaban y hacían uso de la riqueza natural”.⁸⁸

Es necesario mencionar que Cárdenas aprovecharía la corriente del modelo de política del momento con bases democráticas: “que hablaban sobre la libertad de las naciones y su lucha por su soberanía, la democracia que reajusta y reivindican los recursos naturales y sus materias primas para el propio desarrollo de un país, cortando los lazos de países imperialistas que mantienen atadas a las naciones enteras, sometiéndolas al propio yugo del atraso en todos los sectores tanto económicos, políticos así mismo el retraso de su progreso”.⁸⁹

Hay que recordar: que Cárdenas siempre tuvo la idea de una América Latina en unidad en pro al desarrollo de los países hermanos y en México, durante este proceso expropiatorio se escribiría: “un manifiesto que llegue al alma del pueblo, que le haga comprender el

⁸⁶ Véase: Lázaro Cárdenas del Río, “Frases de Cárdenas”. México, 1938.

⁸⁷ Véase: Lázaro Cárdenas del Río, Frases de Cárdenas”, México, 1938.

⁸⁸ Véase: Lázaro Cárdenas del Río, Memorias y discursos de Lázaro Cárdenas del Río”, México, 1938.

⁸⁹ Verónica Vázquez Mantecón, “Lázaro Cárdenas del Río, Memorias de sus Discursos, pg. 184, 208.

momento histórico que vive la nación y la trascendencia del paso que se da en defensa de la dignidad del país”.⁹⁰ También era necesario aprovechar los hechos ocurridos en el contexto internacional por el que pasaba el mundo, acontecimientos como “la respuesta de Hitler a Londres ha colmado los ánimos”, esto es lo que se escribía en la prensa mexicana en el diario *Excélsior*, durante el proceso de expropiación aligerando la respuesta para solucionar el tema de la nacionalización de los bienes de México.

Durante el proceso de expropiación, uno de los personajes que se debe de mencionar es el general Múgica, a quien la historia lo contempla como uno de los mejores amigos de Cárdenas debido a que lo apoyará en sus decisiones, así como incluso también sería considerado como la fuente de inspiración de la expropiación, ésta última versión de que si el general Múgica tuvo o no que ver con la idea de la nacionalización de los bienes de la nación se resolverá más adelante. No hay que olvidar que el general Múgica siempre le brindo el apoyo en todo momento al Presidente de México, compartiendo la gran idea de que era el momento indicado en que se tomará la decisión de expropiación, ya que Cárdenas contaba con la “gran trayectoria que tenía desde el congreso de 1916 y 1917, Cárdenas contaba con toda la experiencia militar revolucionaria en donde además fue general de división, esto le asignaría la gran experiencia de político-militar y fue así que por eso él tenía en cuenta la situación por la que atravesaba México, problemas del petróleo y los fallidos intentos por hacer cumplir la Constitución Mexicana ante las renuentes empresas extranjeras”.⁹¹

Durante este contexto el general Múgica jugaría un papel muy importante, el cual se puede apreciar en lo siguiente: “que se debía expresar el Estado, al hacer uso de la ley de expropiación es porque se ve obligado a ello; que los industriales establecidos en el país sepan que el actual gobierno desea seguir tratando con la cooperación del capital privado así sea nacional o extranjero. En esta parte se puede apreciar que la que la idea de expropiar los bienes fue meramente porque las empresas seguían sin dar respuesta alguna, ninguna señal de nada, y es por eso que Múgica se dirige con esta frase en donde claramente dice que las

⁹⁰ Gustavo Corona Figueroa, *Lázaro Cárdenas y la Expropiación de la Industria Petrolera en México*, pg. 522.

⁹¹ SEDENA, “Gral. De Div. “Lázaro Cárdenas del Río”, pg. 4, 5.

mismas empresas obligan a la nacionalización ante sus irregularidades ante las leyes mexicanas, y la grave falta a sus propios trabajadores”.⁹²

Estas y otras ideas que fueron expuestas por general Mújica en apoyo durante el proceso de expropiación es el motivo por el cual se piensa que Mújica fue quien planteó la idea de expropiar los bienes de la nación como una de las mejores alternativas ante la grave situación por la que atravesaba el país, además hay testigos quienes rumorán que Mújica fue quien preparaba todos sus discursos a Cárdenas, incluso se llegó a decir que él sería quien influyera en la idea de hacer aquella nacionalización tomando en cuenta que era el mejor momento para hacerlo debido a que la atención estaba puesta en la Segunda Guerra Mundial; para ello se cita el caso de la docente Abisag Ortiz Fabela, quien vivía en Tacámbaro, Michoacán, cuando ella era niña acudió a algunas de las comidas que ofrecía el general Lázaro Cárdenas en su casa de descanso en esa región, por lo que se acudió a hacerle una entrevista para así poder obtener posibles respuestas: 1.¿Desde su vivencia en aquellas reuniones que hacía Lázaro Cárdenas, en donde además llegó a acudir el general Mújica, crees que él se vincule como el inspirador de llevar a cabo la idea expropiatoria?.

Respuesta: No, desde lo que viví y llegué a escuchar, era que Mújica fue más como un consejero, un amigo que asesoraba a Cárdenas y sus decisiones como presidente de México, desde mi punto de vista Mújica no fue el fundador de esa idea de expropiación, y que más bien fue retomada por Cárdenas para dar solución a aquel conflicto, y creo que algunas ideas y palabras de Mújica fueron en apoyo pero que jamás se le consideró a él como una fuente de inspiración que se le atribuya de manera total como el de la idea de llevar a cabo la expropiación.

Sin duda hay bastante material en donde se arrojan resultados de que al general Mújica le sería comunicado tiempo después de la idea de llevar a cabo la medida expropiatoria, en la cual Mújica estuvo en total acuerdo con la idea de que se tenía que dar el paso para actuar en contra de las compañías extranjeras, ante el carácter negativo que ellos decidieron adoptar con la demanda debido a su incumplimiento y desacato de las leyes mexicanas. Por lo que

⁹² Gustavo Corona Figueroa, Lázaro Cárdenas y la Expropiación de la Industria Petrolera en México, pg. 470.

Cárdenas se veía en la necesidad de llevar a efecto la segunda etapa que era la de reivindicar a la nación su propia riqueza y hacer buen uso de ella para financiar su propio desarrollo para la sociedad mexicana.

Otra de las pruebas más importantes que se puede tomar en cuenta sobre que el general Múgica no fue el que inspiró a Cárdenas sobre llevar a cabo la expropiación, es el propio texto de Gustavo Corona Figueroa, *Lázaro Cárdenas y su Expropiación Petrolera*, donde dice que, ¿Múgica fue quién inspiró la expropiación?, hipótesis que no ha pasado de ser eso, hipótesis, porque en verdad no ha existido ninguna otra referencia o hecho concreto que pudiera acreditar como comprobada la certeza de intervención del entonces Secretario de Comunicaciones como inspirador de la expropiación, pero hipótesis que a la vez nada tuvo ni tiene de descabellada, si se tiene en cuenta la personalidad de Múgica como un hombre definido, extremadamente radical y hasta contundente, además de su experiencia y su trayectoria y la gran amistad que tenía con Cárdenas.

Pero esta idea quedaría cada vez más descartada a medida de que “el 7 de marzo en la noche, esa hipótesis cae por su base completamente con solo pensar en que la carta del presidente Cárdenas dirigida al General Múgica está fechada el 10 de marzo, es decir, fue escrita tres días después de la histórica junta; y que como el Presidente dijo el 9 de marzo relativa a la conversación que ambos tuvieron durante más de una hora en la carretera, cerca de Cuernavaca, ese mismo día el nueve de marzo en la noche, cuyo texto resulta más claro e inteligible”⁹³ ya que se basa en el suceso de aquel día, en donde Cárdenas dice lo siguiente: “llame fuera del auto al General Múgica, Secretario de Comunicaciones, y le hice conocer mi decisión de decretar la expropiación de los bienes de las compañías petroleras. El General Múgica resueltamente estuvo de acuerdo con la idea de proceder contra las compañías petroleras en su actitud rebelde”.⁹⁴

Lo que significa que estos dos párrafos confirman que el General Múgica se enteró aquella noche del 9 de marzo de la expropiación como una medida ya resuelta por el propio Cárdenas, el cual desde la junta del 7 de marzo dio a conocer y que posteriormente él mismo

⁹³Corona Figueroa Gustavo, *Lázaro Cárdenas y la Expropiación de la Industria Petrolera en México*, pg. 476, 477.

⁹⁴ Corona Figueroa Gustavo, *Lázaro Cárdenas y la Expropiación de la Industria Petrolera en México*, pg. 481.

le hizo saber a Múgica, quien no pudo haber sugerido nada de la expropiación ya que ni siquiera tuvo la oportunidad ni tiempo para haberlo hecho. La hipótesis que a lo largo del tiempo se cuestionaba de que el General Múgica había sido el inspirador de la expropiación, a mi juicio queda definitivamente descartada, y con respecto a cualquier otro inspirador aparte de Múgica quedaría igualmente fuera de lugar, ya que la inspiración expropiatoria estaba de alguna manera pensada desde el gobierno de Carranza, y que es más que seguro que Cárdenas retomó seriamente la misma idea de los anteriores gobiernos que ya habían tratado de ejercer el *Artículo número 27* pero que habían fallado ante la ambición y poderío Norteamericano.

La idea de Cárdenas por nacionalizar los bienes de México, fue la “Patriótica medida que viene a poner término a numerosos problemas. Razones de orden Nacional, político y económico, ha inspirado en este caso al Gobierno”.⁹⁵ En absoluto cualquier versión debería ser descartada puesto que también hubo una declaración del propio Cárdenas ya como ex – presidente, donde él habla de la junta efectuada en el despacho presidencial en Palacio Nacional, en el ya tan conocido el 7 de marzo de 1938, en la cual es más que evidente que Cárdenas compartiría solución expropiatoria con su personal de confianza; “Esta declaración del General Lázaro Cárdenas que fue meramente verbal, procede del Lic. Enrique Calderón, que siempre me mereció todo crédito, razón por la cual tuve y tengo como verdadera y sobre esa base es que la mencionó: en marzo de 1941 fue Calderón a Pátzcuaro en busca de salud y descanso y con la esperanza de saludar al General Cárdenas que pasaba algunos días en su quinta Eréndira de aquel lugar, es aquí en donde el licenciado le preguntó acerca de dicho mito sobre el que se decía sobre los posibles inspiradores de la expropiación; y entre ellos se mencionó al General Múgica, el ex – presidente contestó declarándole terminantemente que antes de la junta del 7 de marzo con nadie absolutamente había hablado de la expropiación: El año anterior exactamente en 1940 fue el año de elección presidencial y para esto se había publicado en el libro de *Amendolla* la carta que le dirigiera al presidente Cárdenas a Múgica, *la famosa carta fechada el 10 de marzo de 1938*”.⁹⁶

⁹⁵ Gilberto Figueroa, “Patriótica medida que viene a poner término a numerosos problemas”, *Excelsior*, año 1917, número 7.372, México, jueves 21 de junio de 1937, pg. 1.

⁹⁶ Gustavo Corona Figueroa, Lázaro Cárdenas y la Expropiación de la Industria Petrolera en México, pg. 481.

En conclusión son fundamentos más que claros que no hubo como tal esa persona inspiradora, no existió como tal ya que con los motivos de la carta enviada por el presidente Cárdenas al Gral. Múgica fue con fecha del día 10 de marzo de 1938, tres días después de la famosa junta del Palacio Nacional que se llevó a cabo el día 7 de marzo de ese mismo año y es claro que las fechas no concuerdan; y por si no les fuera suficiente hay una prueba más la que demuestra que el General Múgica ni siquiera asistió el día de la junta de aquel 7 de marzo según la crónica: “*Lo que viví en el Palacio Nacional*: escrita por el licenciado Enrique Calderón quien fue Presidente de la Comisión Técnica de Estudios de la Presidencia de la República. Calderón quien sí asistió a esa junta donde posiblemente se intercambiaron impresiones y se examinó seguramente el tema de la expropiación por los que si asistieron: el licenciado Ignacio García Téllez quien era el Secretario de Gobernación, también el Secretario de Economía Efraín Buenrostro, el licenciado Enrique González Aparicio, gerente del Banco Nacional Obrero y el Fomento Industrial, licenciado David V. Valencia, Presidente de la Suprema Corte, licenciado Raúl Castellanos, Secretario Particular de la Presidencia de la República y finalmente también asistió el licenciado Godofredo quien era el oficial mayor de la Secretaría Particular”.⁹⁷

En todas las obras analizadas me fui dando cuenta que tres días después de esa junta, tras haberse planteado la decisión de llevarse a cabo la expropiación de las empresas extranjeras, y que al General Múgica sólo se le había encomendado la revisión y corrección del proyecto del *Manifiesto dirigido a la Nación* ya elaborado por Cárdenas. La noche del 9 de marzo cuando bajaron del auto en la carretera rumbo a Cuernavaca, el presidente le hablaría de su manifiesto el cual sería el conducto por el que se anunciaría la expropiación petrolera y este a su vez sería transmitido al pueblo mexicano aquel histórico día del 18 de marzo de 1938 alrededor de las nueve de la noche; es necesario decir que de aquel manifiesto original que le había entregado el Presidente al General Múgica para que le hiciera varias modificaciones para así dar a conocer la declaración de la Expropiación de manera oficial.

“Se dice incluso en numerosos relatos que aquel manifiesto ya había sido corregido y entregado quince minutos previos al discurso que ofrecería el presidente Cárdenas, este hecho

⁹⁷ Adolfo Gilly, Amendolla, El Cardenismo una utopía mexicana (Orígenes de la segunda independencia de México), 1940, México, Ediciones Era, pg. 17, 18.

se debió a que Múgica de última hora se encontraba revisando y modificando los últimos detalles sobre este discurso sobre el tema expropiatorio, aquel día el pueblo mexicano se sorprendería al escuchar al Presidente de la República declarar la expropiación de los bienes de la nación, sin duda esta era una noticia que les tomaría por sorpresa de manera que nunca se había hablado sobre esta acción que exactamente aquel 18 de marzo de ese año se llevaría a cabo la noticia expropiatoria por conducto del manifiesto”.⁹⁸

No olvidemos que el presidente Cárdenas acotó todos los recursos para no tener que ejecutar el embargo del petróleo, entre entrevistas y diálogos con las empresas que jamás hicieron caso alguno omitiendo el llamado del Presidente Cárdenas y quebrantando las propias leyes mexicanas, y al no llegar a ningún acuerdo la única solución sería la medida expropiatoria para evitar más posibles conflictos entre los trabajadores del petróleo y las empresas extranjeras, y uno de los tantos motivos era que se tenía que evitar llegar a algo mucho más grave que pudiera afectar a la nación entera. Recordemos que al expropiar los bienes de las compañías extranjeras fue la última decisión que se dio como respuesta eficaz ante los empresas que se rehusaron a la garantía que había ofrecido el presidente Cárdenas sobre llegar a una negociación digna y justa para ambas partes, estas compañías al negarse a pagar el adeudo que tenía con sus obreros, al no cumplir la parte de respetar los derechos de sus trabajadores y al no apegarse a la ley constitucional de México, Lázaro Cárdenas en su discurso dijo: “ellos mismos debían tener bien presente de las consecuencias de su negativa que ellos mismos habían acarreado al adoptar esa postura, a lo que las compañías siguieron haciendo el mismo caso omiso de siempre al sentirse respaldadas por Washington”,⁹⁹ y tenían que ser conscientes de que ellos mismos con su comportamiento para nada favorable se cerrarían las puertas ante cualquier replica de nuevas renegociaciones ante lo que se les vendría con la nacionalización del petróleo de manera oficial ante todo el mundo.

Ya se sabía que todo apuntaba a la resolución favorable que había dado la Suprema Corte de Justicia al decreto de la expropiación que había emitido el presidente Lázaro Cárdenas, mediante el análisis que se había llevado por parte de la autoridad de la Suprema Corte era más que evidente que de lo contrario de no aprobar la Ley Expropiatoria esta tendría un

⁹⁸ Adolfo Gilly, *El Cardenismo una utopía mexicana*, pg. 18.

⁹⁹ Verónica Vázquez Mantecón, *Lázaro Cárdenas del Río, Memorias de sus Discursos*, pg. 184, 205.

efecto de fatales consecuencias para México “puesto que estaba de por medio la amenaza de una paralización por tiempo indefinido de la vida nacional y con graves perjuicios para la sociedad en sí: por lo cual era muy difícil que les fuera concedido a las empresas el amparo que había solicitado en contra de la medida expropiatoria”.¹⁰⁰ El interés en torno al tema de los combustibles era necesario que pasaran a manos de la nación, para el desarrollo de México ya que se consideraban como grandes reservas Nacionales en zonas carboníferas y petrolíferas, y para distribuirlos Cárdenas había afirmado que ya estaban proyectos conducentes con la finalidad a la expropiación de los bienes de la Nación para así saber cómo empezar a trabajar y distribuir esas reservas una vez expropiadas.

“El análisis que se ha hecho de esta ley constitucional y la nacionalización de los bienes fue que la resolución que dio La Suprema Corte sobre la medida expropiatoria tenía que ser claramente de manera favorable a la demanda que hacía por conducto de Cárdenas sobre el reclamo de los bienes, cabe mencionar que este proceso expropiatorio se iría produciendo desde el año de 1937, en un México que se encontraba envuelto en un mal estar debido a las manifestaciones de los trabajadores de las industrias petroleras, a esta problemática se le sumaría otras organizaciones como las de los campesinos, el conflicto del ferrocarril.

Claramente se observa que con las constantes agitaciones de las manifestaciones eran de preocuparse ya que eran cuestión de tiempo para que estos reclamos pasaran de simples paros a boicots a las industrias del petróleo y seguramente también a algunas instituciones gubernamentales, y que esto a su vez tuviera ya un grado de complicación más elevado para resolverse; ya en ese grado de peligrosidad era algo que se tenía como posible escenario violento y fuera de la ley el cual se trató de evitar; así que era muy necesario tomar una decisión firme ante este fenómeno que para nada dejaba algo favorable al país y el gobierno de Cárdenas, y ni mucho menos para el próximo presidente”.¹⁰¹ Entonces en toda esta atmosfera se puede resumir que era más que claro que si el presidente Cárdenas no hubiese intervenido, dejando transcurrir más tiempo a la acción de los trabajadores de nada les serviría la expropiación, ya que seguramente hubiese sido demasiado tarde debido al resultado que se pudiese haber obtenido de los posibles boicots que se pudieron haber hecho

¹⁰⁰ Gustavo Corona Figueroa, *Lázaro Cárdenas y la Industria Petrolera en México*, pg. 420.

¹⁰¹ Gustavo Corona Figueroa, *Lázaro Cárdenas y la Expropiación de la Industria Petrolera en México*, pg. 420.

las empresas donde las instalaciones quedarían totalmente destrozadas, es decir, plataformas petroleras destruidas, refinerías quemadas, bandolerismo al ferrocarril y hasta saqueos al no obtener respuesta de las compañías extranjeras en donde laboraban, y mucho menos al no tener el respaldo de su Lázaro Cárdenas, este resultado es el que seguramente se hubiese obtenido de no ser por la intervención del Presidente.

“Esto era otro de los motivos por los cuales se tenía que dar agilidad a este proceso y como repuesta desde luego era la expropiación de los bienes de la nación que como ya se dijo, ante la falta de respuesta de las industrias del petróleo era necesario nacionalizarles sus bienes”.¹⁰² Y por otra parte esto no podía ser nada favorable para los poderosos monopolios petroleros, y mucho menos dejar actuar al presidente ante su medida expropiatoria.

El Gobierno de Estados Unidos de Norteamérica que son siempre enemigos del desarrollo de una industria nacionalizada como Petróleos Mexicanos, “es por esta razón que de intereses nacionales vemos que a Estados Unidos no le convenía que la respuesta de la Suprema Corte de Justicia diera una respuesta favorable a la demanda que había solicitado el presidente Cárdenas en contra de estas industrias, dado que a simple vista parece la lucha por el petróleo estaba determinada por la necesidad del desarrollo industrial y moderno, y que el combustible que mueve la maquinaria pesada, que da desarrollo económico para consolidar el progreso de los pueblos”.¹⁰³

Indudablemente el proceso de la expropiación del petróleo fue un suceso de diferentes vertientes, un camino con muchas dificultades para la recuperación del petróleo mexicano. Sin duda fue muy icónico en el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas, y en donde a través de esta trayectoria finalmente el decreto de la expropiación llegaría a su objetivo de aprobación mediante la Constitución Mexicana, este decreto siempre se encontró fundamentado y apegado a los artículos de la misma, siempre se analizó a conciencia el decreto expropiatorio ante el comportamiento de las empresas norteamericanas, ante su incumplimiento de los derechos de los trabajadores, a los mismos medios delictivos y totalmente fuera de la ley a los que acudieron las empresas estadounidenses para la obtención

¹⁰² Gustavo Corona Figueroa, Lázaro Cárdenas y la Expropiación de la Industria Petrolera en México, pg. 117.

¹⁰³ Natalio Vásquez Palladares, En Defensa de Nuestro Petróleo, pg. 199.

y posesión de las zonas petrolíferas así como también el evadir los impuestos los cuales se negaban a pagar.

Entonces lo que se puede resumir es que estas industrias no eran consideradas más que como una afectación total para México ya que no se obtenía ganancia alguna, y ni mucho menos beneficios de desarrollo para sus trabajadores que operaban estas plataformas petroleras, así que se comprendía la respuesta de nacionalización de la riqueza de México, y estaba más que justificado de manera social y política el recuperar lo que a México le pertenecía, así que era más que evidente que se tenían que poner esos recursos a trabajar en manos de connacionales y no más en las manos de los extranjeros que solo querían beneficiarse ellos sin dejar nada para el pueblo mexicano; y no podía faltar el tema agrario el recuperar las tierras de terratenientes de Estados Unidos.

Ante la presión que ya tenía la Suprema Corte finalmente daría el resultado concluyente, es decir “el fallo a favor de los trabajadores que tuvo como fundamentos: que las compañías petroleras únicamente eran concesionarias, y que la gran diferencia que hay entre concesión y el derecho de propiedad son totalmente diferentes; las concesiones otorgadas desde el periodo de Porfirio Díaz que sólo les otorgó el derecho para la extracción del petróleo así como el de adueñárselo una vez extraído de la superficie; pero que jamás se les otorgó el derecho de posesión de la propiedad sobre el petróleo mexicano. Ahora hay que analizar más el tema sobre estas concesiones que fueron dadas por el Estado a propietarios particulares y por lo tanto que éstas podían ser expropiadas en cuanto el Estado lo requiriese, es decir, así como el Estado tenía la facultad de otorgar concesiones, el mismo Estado tenía la capacidad y fuerza para anularlas o quitar estas concesiones ante los incumplimientos de las leyes constitucionales.

En este mismo contexto, el Estado ante su derecho de expropiar sus bienes y con incumplimiento de las leyes, también el gobierno mexicano se encontraba con la obligación de cubrir los pagos que los concesionarios hayan efectuado al Estado, órganos políticos y otras instituciones gubernamentales del mismo, esto como compensación del reparo por su otorgamiento. Así mismo se enmarcaría de acuerdo a la Constitución que el pago por la compensación no se realizaría de manera inmediata y previa a la expropiación, sino que se llevaría a cabo un plan de pago dentro de un plazo razonable y justo posteriormente a la

nacionalización, recordemos que todo esto siempre se elaboró en base siempre a la Constitución Mexicana. Otro aspecto que se debe mencionar es que el Presidente de la república también tiene la facultad para ejercer un decreto expropiatorio ante la necesidad pública para así mismo llevar la nacionalización de los bienes que sean considerados”.¹⁰⁴

Ante tal respuesta favorable a la expropiación gestionada por Cárdenas, las compañías rápidamente se mostrarían inconformes ya que “estos grandes monopolios siempre estaban acostumbrados a explotar los recursos naturales de México, a burlarse de las leyes que rigen el país, y que indudablemente actuarían criticando al propio presidente Lázaro y a su administración, una de las empresas que claramente estaba involucrada sería *la Standard Oil de New Jersey*, quien lanzaría un folleto con el nombre de *Present Status of Mexican Oil*, el cual iba emitido al público y a la sociedad Norteamericana, en el folleto decían: siempre cosas a su favor de estas industrias, así como publicando falsas cosas en contra de la confiscación de los bienes petroleros y condenando a México por sus acciones.

Por otra parte las compañías mediante un representante llamado Richber, buscaron llegar a un acuerdo, ofreciendo que el Estado les otorgará un plazo en el que ellos pudieran pagar sus impuestos que habían evitado durante décadas, poniendo en claro también que en el tema de los trabajadores no habría ningún tipo de aumento salarial, y que estos trabajadores tenían que apegarse a sus condiciones laborales que fijaran las empresas y sin embargo esta propuesta no sería para nada favorable, y con mayor razón Cárdenas demostró un no como respuesta y con gran capacidad para manejar este asunto de los folletos en contra de su gobierno en donde rápidamente respondería con un trabajo muy bien elaborado, bajo fundamentos muy bien documentados para poder publicarlo y así refutar y contrarrestar los folletos que había lanzado la Standard Oil.

A su vez defender a México de toda falsa difamación que se había publicado, y aclarando así que la expropiación petrolera se había hecho de manera constitucional. El muy elaborado trabajo se hizo ante el ataque de las compañías y este llevó el título de: La verdad sobre la Expropiación de los bienes de las empresas petroleras. El gobierno piensa lo contrario de estas falsas imputaciones, tratando de fortalecer los lazos familiares, haciendo del hogar una

¹⁰⁴ Lucio Cabrera Acevedo, *La Suprema Corte de Justicia Durante el Gobierno del General Lázaro Cárdenas 1935 – 1940*, III, (Suprema Corte de Justicia), México, Printed México, 1999, pg. 345, 353.

institución protegida contra la desocupación, la insalubridad que desgarró la vida de millones de hogares humildes de la república. Y para esto, la elevación de salarios del aseguramiento de los derechos obreros, de la extirpación de los vicios de la sociedad”.¹⁰⁵

Hasta donde se puede ver las medidas que había tomado Lázaro Cárdenas en su gobierno se fueron adaptando al ir lidiando con la problemática del panorama en que se encontraba México desde sus inicios del reclamo por los bienes nacionales pertenecientes a los mexicanos hasta su punto culminante. Cárdenas usaba algunas de las políticas exteriores como un instrumento defensivo al tener que fortalecer su política interna en todos los sectores ya que decidió tomar estas medidas nacionalizadoras en las industrias y sus condiciones sobre las inversiones extranjeras: “es exigir privilegios del gobierno sobre la nación que se invierta a favor del pueblo mexicano, y desde luego la industria teniendo siempre principal atención en los derechos exclusivos de los obreros”,¹⁰⁶ con esto se puede analizar que se contrarrestaría uno de los folletos que había publicado el abogado Richberg quien era el representante de estas compañías y que estaba en contra total de la expropiación.

“El trabajo que se hizo para contrarrestar la guerra mediática en contra de Cárdenas y la expropiación, contiene alrededor de 265 páginas, siendo un trabajo muy bien realizado y fundamentado, en el cual se presentaba lo que había sido el proceso de la expropiación y su verdadera cuestión; en este trabajo se hacían importantes referencias y las aclaraciones pertinentes de que si México tenía o no el derecho de expropiación, en si podía o no reclamar los bienes y riquezas naturales mexicanas que estaban en manos de los ciudadanos de Norteamérica, y que todo el proceso que se llevó a cabo fue totalmente de orden legal y de acuerdo a las leyes aceptada por la legislación, no solo de México, sino de algunos países de América Latina y sus representantes más importantes: y en donde México estaba interesado a llegar a un acuerdo con estas compañías, mostrando su disposición de pagar ni más ni menos que una justa cantidad por la indemnización a las empresas expropiadas, el

¹⁰⁵ Natalio Vásquez Palladares, En Defensa de Nuestro Petróleo, *México*, pg. 118.

¹⁰⁶ *Palabras y documentos de Lázaro Cárdenas. Mensajes, discursos, declaraciones, entrevistas y otros documentos (1928 – 1940), Vol. 1*, México, Siglo XXI Editores, 1978, pg. 153.

Presidente Cárdenas decía que el país se encontraba capacitado económicamente para resolver lo del pago a las empresas expropiadas”.¹⁰⁷

Por lo que se puede deducir, es que México en el pleno proceso de expropiación se contextualizaba que además de tener un lucro desproporcionado por las inversiones de los extranjeros, y que éstos aparte se desentendían de las leyes del país, haciéndose de oídos sordos ante las mismas manifestaciones de sus trabajadores por el incumplimiento de sus derechos laborales, sin olvidar que estas industrias pagaban lo que querían de impuestos, en conclusión, así estos poderosos empresarios del petróleo se relegaron de los mandatos de las propias autoridades legítimas mexicanas.

También algo que ya es posible resumir de acuerdo a las fuentes ya consultadas y citadas, es que desde la dictadura de Porfirio Díaz es que las empresas empezaron algún tipo de sus propios derechos particulares y a su favor pasando por alto las leyes nacionales, así mismo se observa en esta investigación que en este mismo periodo fue donde las compañías se hicieron mañosas por así decirlo ante la ausencia de autoridad mexicana y derivado de los conflictos revolucionarios, y fue así que en ese preciso momento que estos monopolios petroleros fijaron sus propios derechos sobre la propiedad a los productos del subsuelo. También se comprende que con la CAonstitución de 1917 y los diferentes gobiernos como el de Venustiano Carranza, el de Álvaro Obregón, el de Plutarco Elías Calles se vieron envueltos en la problemática del petróleo y con las mismas presiones por parte de las compañías petroleras y desde luego las presiones por parte de Washington.

Entonces se logra entender más a fondo que en el contexto presidencial de Cárdenas si se llegaría a ejecutar la expropiación llevándose únicamente a través del fallo que diera la Suprema Corte determinando la última palabra legal que daría paso de completar el proceso expropiatorio, y que días atrás antes de que se llevará a cabo el decreto de la nacionalización del petróleo “los Estados Unidos ya habían cedido estando de acuerdo con la expropiación, ya que estaba por comenzar la Segunda Guerra Mundial y les interesaba tener el mayor número de países aliados incluyendo a México. La situación era más que evidente ya que estaba más que visto que las compañías nunca tuvieron un derecho de posesión de propiedad,

¹⁰⁷ *Palabras y documentos de Lázaro Cárdenas. Mensajes, discursos, declaraciones, entrevistas y otros documentos (1928 – 1940)*, pg. 153, 156.

sino que solo tenían el derecho sobre el petróleo incluyendo una gran variedad de otros combustibles minerales así como de gases y teniendo en cuenta que en el subsuelo también se encontraban numerosas diversidades de animales, peces, plantas y árboles, de los cuales también eran dueños las empresas extranjeras.

La Suprema Corte siempre examinó a detalle el tema del petróleo y los gases naturales de los cuales de acuerdo con la concesión otorgada a las empresas, solamente tenían el derecho de extraer, explotar y transformar los recursos encontrados en dichas zonas, y dado así el ejemplo era más entendible que la respuesta daría la razón al reclamo de los bienes de la nación, llevándose así el decreto del día 18 de marzo de 1938 a las diez de la noche en el Palacio Nacional,¹⁰⁸ Cárdenas finalmente anunciaba la Expropiación Petrolera a través del discurso del Manifiesto a la Nación:

“La actitud asumida por las compañías petroleras negándose a obedecer el mandato de la justicia nacional que por conducto de la Suprema Corte se les condenó a pagar a sus obreros el monto de la demanda económica que las propias empresas llevaron ante los tribunales judiciales por inconformidad con las resoluciones de los tribunales del trabajo, impone al Ejecutivo de la Unión el deber de buscar en los recursos de nuestra legislación un remedio eficaz que evite definitivamente para el presente y el futuro el que los fallos de la justicia nulifiquen o pretendan nulificarse por la sola voluntad de las partes o de alguna de ellas mediante una simple declaración de insolvencia como se pretende hacerlo en el presente caso, no haciendo más que incidir con ello en la tesis misma de la cuestión que ha sido fallada. Hay que considerar que un acto semejante destruiría las normas sociales que regulan el equilibrio de todos los habitantes de una nación, así como el de sus actividades propias y establecería las bases de procedimientos posteriores a que apelarían las industrias de cualquier índole establecidas en México y que se vieran en el conflicto con sus trabajadores o con la sociedad en que actúen, si pudieran maniobrar impunemente para no cumplir con sus obligaciones ni reparar los daños que ocasionaran con sus procedimientos y con su obstinación.

¹⁰⁸ Lucio Cabrera Acevedo, La Suprema Corte de Justicia Durante el Gobierno del General Lázaro Cárdenas (1935 – 1940) III, pg. 345, 356.

Por otra parte, las compañías petroleras no obstante la actitud de serenidad del gobierno y las consideraciones que les ha venido guardando, se han obstinado en hacer, fuera y dentro del país, una campaña sorda y hábil que el Ejecutivo Federal hizo conocer hace dos meses a uno de los gerente de las compañías, y que éste no negó, y que han dado el resultado que las mismas compañías buscaron: lesionar seriamente los intereses económicos de la nación, pretendiendo por este medio, hacer nulas las determinaciones legales y dictadas por las autoridades mexicanas

Ya en estas condiciones no será suficiente, en el presente caso, con seguir los procedimientos de ejecución de sentencia que señalan nuestras leyes para someter a la obediencia a las compañías petroleras, pues la substracción de fondos verificados por ellas con antelación al fallo de Alto Tribunal que las juzgó, impide que el procedimiento sea viable y eficaz: y por otra parte, el embargo sobre la producción o el de las propias instalaciones y aun de los fondos petroleros implicaría minuciosas diligencias que alargarían una situación que por decoro debe resolverse desde luego, e implicaría también, la necesidad de solucionar los obstáculos que pondrían las mismas empresas, seguramente, para la marcha normal de producción, para la colocación inmediata de ésta y para poder coexistir la parte afectada con la que indudablemente quedaría libre y en las propias manos de las empresas.

Y en esta situación de suyo delicada, el Poder Público se vería asediado por los intereses sociales de la nación, que sería la más afectada, pues una producción insuficiente de combustible para las diversas actividades del país, entre las cuales se encuentran algunas tan importantes como las del transporte, o una producción nula o simplemente encarecida por las dificultades, tendría que ocasionar, en breve tiempo, una solución de crisis incompatible no solo con nuestro progreso sino con la paz misma de la nación; paralizaría la vida bancaria; la vida en muchísimos de sus principales aspectos; las obras públicas que son de interés general, se harían poco menos que imposibles y la existencia del propio gobierno se pondría en grave peligro, pues perdido el poder económico por parte del Estado, se perdería asimismo el poder político produciéndose el caos.

Es evidente que el problema que las compañías petroleras plantean al poder Ejecutivo de la Nación con su negativa a cumplir la sentencia que les impuso el más Alto Tribunal Judicial, no es un simple caso de ejecución de sentencia, sino de una situación definitiva que debe

resolverse con urgencia. Es el interés social de la clase laborante en todas las industrias del país el que lo exige. Es el interés público de los mexicanos y aun de los extranjeros que viven en la república y que necesitan de la paz y de la dinámica de los combustibles para el trabajo. Es la misma soberanía de la nación, que quedaría expuesta a simples maniobras del capital extranjero que olvidando que previamente que se ha constituido en empresas mexicanas, bajo leyes mexicanas, pretende eludir los mandatos y las obligaciones que le imponen autoridades de propio país.

Se trata de un caso evidente y claro que obliga al gobierno a aplicar la Ley de Expropiación en vigor, no solo para someter a las empresas petroleras a la obediencia y a la sumisión, sino porque habiendo quedado rotos los contratos de trabajo entre las compañías y sus trabajadores, por haberlo así resuelto las autoridades del trabajo, de no ocupar el gobierno las instalaciones de las compañías, vendría la paralización inmediata de la industria petrolera, ocasionando esto, males incalculables al resto de la industria petrolera, y a la economía general del país.

En tal virtud se ha expedido el decreto que corresponde y se han y se han mandado a ejecutar sus conclusiones, dando cuenta en este manifiesto al pueblo de mi país, de las razones que se han tenido para proceder así y demandar de la nación entera, el apoyo moral y material necesarios para afrontar la consecuencia de una determinación que no hubiéramos deseado ni buscando por nuestro propio criterio.

La historia del conflicto del trabajo que culminará con este acto de emancipación económica es la siguiente: El año de 1934 y en la relación con la huelga planteada por los siguientes sindicatos de trabajadores al servicio de la Compañía de *Petróleo El Águila*, S.A., el Ejecutivo de mi cargo acepto intervenir con el carácter de árbitro a fin de procurar un advenimiento conciliatorio entre ambas partes. En junio 1934 se pronunció el laudo relativo y octubre del mismo una sentencia aclaratoria fijando el procedimiento adecuado para revisar aquellas resoluciones que no hubiesen obtenido oportunamente la debida conformidad.

A fines de 1935 y principios de 1936 el C. jefe del Departamento del Trabajo, por la delegación que le conferí, dictó diversos laudos sobre la nivelación de salarios y caos de contratación, tomando como base el principio constitucional de la igualdad de salarios ante la igualdad de trabajo.

Con objeto de hacer desaparecer algunas anomalías, citó el propio departamento, a una conferencia, a los representantes de las diversas agrupaciones sindicales, y en ellas se llegó a un acuerdo sobre los numerosos casos que se hallaban pendientes y reservándose otros por estar sujetos a investigaciones y análisis posteriores encomendados a comisiones integradas por representantes de trabajadores y patrones.

El Sindicato de Trabajadores Petroleros convocó a una asamblea extraordinaria en la que se fijaron los términos de un contrato colectivo que fue rechazado por las compañías petroleras una vez que les fue propuesto.

En atención a los deseos de las empresas con el fin de evitar que la huelga estallara, se dieron instrucciones al Jefe de Departamento del Trabajo para que, con la aquiescencia de las partes, procurara la celebración de una Convención Obrero-Patronal encargada de fijar de común acuerdo los términos del contrato colectivo, mediante un convenio que se firmó el 27 de noviembre de 1937. En tal convención, las empresas presentaron sus contraposiciones y en vista de la lentitud de los trabajos, se acordó modificar el estudio dividiendo las cláusulas en económicas, sociales y administrativas para iniciar desde luego el examen de las primeras.

Las contingencias de la discusión revelaron las dificultades existentes para lograr un acuerdo entre los trabajadores y las empresas cuyos puntos de vista se alejaban considerablemente, juzgando las compañías que las proposiciones de los obreros eran exageradas y señalando a su vez los trabajadores su falta de comprensión de las necesidades sociales y la intransigencia de las compañías por lo que la huelga estalló en mayo de 1937. Las compañías ofrecieron entonces y en respuesta a las demandas de los trabajadores, aumentar los salarios y mejorar ciertas prestaciones y el Sindicato de Trabajadores, a su vez resolvió plantear ante la Junta de Conciliación el conflicto económico y levanto la huelga el 9 de junio.

En virtud de lo anterior, la Junta de Conciliación de Arbitraje tomó conocimiento de ello y de acuerdo con las disposiciones legales relativas fue designado con el fin indicado, por el Presidente de la Junta, una comisión de peritos constituida por personas de alta calidad moral preparada adecuadamente. Los peritos declararon, de manera especial, que las prestaciones

consideradas en el dictamen quedarían satisfechas totalmente con la suma propuesta, pero las empresas arguyeron de la cantidad señalada era excesivo y podría significar una erogación mucho mayor que conceptuaron en un monto de 41.000.000.00.

Ante tales aspectos de la cuestión el Ejecutivo de mi cargo auspició la posibilidad de que el Sindicato de Trabajadores de la Industria petrolera y las empresas debidamente presentadas para tratar sobre el conflicto, llegaran a un acuerdo, el que no fue posible obtener en vista de la actitud negativa de las compañías.

Sin embargo de ello, deseando el Poder Público una vez más lograr un convenio extrajudicial entre las partes en el conflicto, ordenó a las autoridades del trabajo que hicieran saber a las compañías petroleras su disposición de intervenir para los sindicatos de trabajadores aceptaran las declaraciones de debían de hacerse en algunos puntos oscuros del laudo, y que más tarde podrían prestarse a interpretaciones indebidas, asegurándose que las prestaciones señaladas por el laudo no rebasaría en manera alguna, los \$ 26.332,756.00, no habiéndose logrado, a pesar de la intervención directa del Ejecutivo, el resultado que se perseguía.

En todas y cada una de estas diversas gestiones el Ejecutivo para llegar a una conclusión final del asunto, dentro de términos conciliatorios y que abarcan periodos anteriores y posteriores al juicio de amparo que produjo este estado de cosas, quedó establecida la intransigencia de las compañías demandadas.

Es por lo tanto preconcebida su actitud y bien meditada su resolución para que la dignidad del gobierno pudiera encontrar medios menos definitivos y actitudes menos severas que lo llevaran a la resolución del caso sin tener que apelar a la aplicación de la ley de Expropiación.

Para mayor justificación del acto se anuncia, hagamos breve historia del proceso creador de las compañías petroleras en México y de los elementos con que han desarrollado sus actividades.

Se ha dicho hasta el cansancio que la industria petrolera ha traído al país cuantiosos capitales para su fomento y desarrollo. Esta afirmación es exagerada. Las compañías petroleras han gozado durante muchos años, los más de su existencia, de grandes privilegios para su desarrollo y expansión; de franquicias aduanales de exenciones fiscales y de

prerrogativas innumerables, y cuyo factores de privilegio, unidos a la prodigiosa potencialidad de los mantos petrolíferos que la nación les concesionó, muchas veces contra su voluntad y contra el derecho público, significa casi la totalidad del verdadero capital de que se habla.

Riqueza potencial de la nación; trabajo nativo pagado con exiguos salarios: exención de impuestos; privilegios económicos y tolerancia gubernamental, son los factores del auge de la industria del petróleo en México.

Examinemos la obra social de las empresas: ¿En cuántos de los pueblos cercanos a las explotaciones petroleras hay un hospital, o una escuela, o un centro social, o una obra de aprovisionamiento o saneamiento de agua, o un campo deportivo, una planta de luz, aunque fuera a base de los muchos millones de metros cúbicos de gas que desperdician las explotaciones?

¿En cuál centro de actividad petrolífero, en cambio, no existe una policía privada destinada a salvaguardar los intereses particulares, egoístas y alguna vez ilegales?, de estas agrupaciones, autorizadas o no por el gobierno, hay muchas historias de atropellos, de abusos y de asesinatos siempre en beneficio a las empresas.

¿Quién no sabe o no conoce la diferencia irritante que norma la constitución de los campamentos de las compañías? Confort para el personal extranjero: mediocridad, miseria e insalubridad para los nacionales. Refrigeración y protección contra insectos para los primeros: indiferencia y abandono, médico y medicinas siempre regateadas para los segundos; salarios inferiores y trabajos rudos y agotantes para los nuestros.

Abuso de la tolerancia que se creó al amparo de la ignorancia, de la prevaricación y de la debilidad de los dirigentes del país, es cierto, pero cuya urdimbre pusieron en juego de los inversionistas que no supieron encontrar suficientes recursos morales que dar en pago de la riqueza que han venido disfrutando.

Otra contingencia forzada del arraigo de la industria petrolera, fuertemente caracterizada por sus tendencias antisociales, y más dañosa que todas las enumeradas anteriormente, ha sido persistente, aunque indebida intervención de las empresas, en la política nacional.

Nadie discute ya si fue cierto o no que fueron sostenidas fuertes facciones de rebeldía por las empresas petroleras en la Huasteca Veracruzana y en el Istmo de Tehuantepec, durante los años de 1917 y 1920 contra el gobierno constituido. Nadie ignora tampoco cómo en distintas épocas anteriores a la que señalamos y aun contemporánea las compañías petroleras han alentado casi sin disimulos, ambiciones de descontentos contra el régimen del país, cada vez que ven afectados sus negocios, ya con la fijación de impuestos o con la rectificación de privilegios que disfrutaban o con el retiro de tolerancias acostumbradas. Han tenido dinero, armas y municiones para la rebelión. Dinero para la prensa antipatriótica que las defiende. Dinero para enriquecer a sus incondicionales defensores, pero para el progreso del país, para encontrar el equilibrio mediante una justa compensación del trabajo, para el fomento de la higiene donde ellos mismos operan, o para salvar de la destrucción las cuantiosas riquezas que significan los gases naturales que están unidos con el petróleo en la naturaleza, no hay dinero, ni posibilidades económicas, ni voluntad para extraerlo de volumen mismo de sus ganancias.

Tampoco lo hay para reconocer una responsabilidad que una sentencia les define, pues juzgan que su poder económico y su orgullo las escuda contra la dignidad y la soberanía de una sociedad que les ha entregado con largueza sus cuantiosos recursos naturales y que no pueden obtener, mediante medidas legales, la satisfacción de las más rudimentarias obligaciones.

Es por lo tanto ineludible, como lógica consecuencia de este breve análisis, dictar una medida definitiva y legal para acabar con este estado de cosas permanente en que el país debate sintiendo frenando su progreso industrial por quienes tienen en sus manos el poder de todos los obstáculos y la fuerza dinamia de toda actividad, usando de ella no con miras altas y nobles, sino abusando frecuentemente de ese poderío económico hasta el grado de poner en riesgo la vida misma de la nación, que busca elevar a su propio pueblo mediante sus propias leyes, aprovechado sus propios recursos y dirigiendo libremente sus destinos.

Planteando así la única solución que tiene este problema, pido a la nación entera un respaldo moral y material suficiente para llevar a cabo una resolución justificada, tan trascendente y tan indispensable.

El gobierno ha tomado las medidas convenientes para que no disminuyan las actividades constructivas que se realizan en toda la república, y para ello, solo pido al pueblo, confianza plena y respaldo absoluto en las disposiciones que el propio gobierno tuviere que dictar.

Sin embargo, si fuere necesario haremos el sacrificio de todas las actividades constructivas en que la nación ha entrado en este periodo de gobierno para afrontar los compromisos económicos que la aplicación de la Ley de Expropiación sobre los intereses tan vastos nos demanda y aunque el subsuelo mismo de la patria nos dará cuantiosos recursos económicos para saldar el compromiso de indemnización que hemos contraído, debemos aceptar que nuestra economía individual sufra también los indispensables reajustes, llegándose si el Banco de México lo juzga lo necesario, hasta la modificación del tipo actual de cambio de nuestra moneda, para que el país entero cuente con numerario y elementos que consoliden este acto de esencial y profunda liberación económica de México.

Es preciso que todos los sectores de la nación se revistan de un franco optimismo y que cada uno de los ciudadanos ya en sus trabajos agrícolas, industrial, comercial, de transporte, etc., desarrollen a partir de este momento una mayor actividad para crear nuevos recursos que vengan a relevar cómo el espíritu de nuestro pueblo, es capaz de salvar la economía del país por el propio esfuerzo de sus ciudadanos.

Y como pudiera ser que los intereses que se debaten en forma acalorada en el ambiente internacional, pudieran temer de este acto de exclusiva soberanía y de dignidad nacional que consumamos, una desviación de materias primas, primordiales para la lucha en que están empeñadas las más poderosas naciones, queremos decir, que nuestra explotación petrolífera no se aparta a un solo ápice de la solidaridad moral que nuestro país mantiene con nuestras naciones de tendencia democrática y a quienes deseamos asegurar que la expropiación decretada solo se dirige a eliminar obstáculos de grupos que no sientan la necesidad evolucionista de los pueblos ni les dolería ser ellos mismos quienes entregan el petróleo mexicano al mejor postor, sin tomar en cuenta las consecuencias que tienen que reportar las masas populares y las naciones en conflicto”.¹⁰⁹

¹⁰⁹ Adolfo Gilly, “El presidente Lázaro Cárdenas del Río lee el decreto de expropiación petrolera en el balcón central del *Palacio Nacional*”, suplemento del periódico *El Nacional*, Foto AGN / Fondo Enrique Díaz,

2.2. La manifestación frente al Palacio Nacional en respaldo a Lázaro Cárdenas 1938 – 1939.

La noticia de la expropiación fue de manera muy instantánea, la sociedad en si no se lo esperaba como en la prensa se había escrito, ese acto conllevaría a las alabanzas a Cárdenas y elogios a la Nación acompañados de gran entusiasmo de “la sociedad mexicana, así como las numerosas cartas y telegramas que provenían de toda la República Mexicana llegando a su destino en el Palacio Nacional en donde se felicitaba a Lázaro Cárdenas”.¹¹⁰ De todos los sectores sociales se manifestaban en favor de la expropiación apoyando al Presidente que de antemano daba su respaldo a este gran decisivo paso expropiatorio de los bienes de la nación al igual su apoyo ante cualquier adversidad de represalia por parte de extranjeros.

El 18 de marzo de 1938 sería el día en que se daría a conocer la expropiación por lo que hubo una gran concentración de los mexicanos, “los cuales serían convocados por las organizaciones de obreros y campesinos en el Zócalo, este acto fue como muestra de solidaridad, el cual se transmitía por el gran número de personas que se dieron cita aquel 18 de marzo afuera del Palacio Nacional acompañadas de banderas, mensajes escritos en mantas, discursos y porras que decían frases contra las compañías extranjeras. Desde el balcón central del Palacio Nacional, Cárdenas sería testigo de este gran fenómeno que se manifestaba a favor de la expropiación y que desde ese lugar donde el presidente mexicano daría el agradecimiento a esta unidad nacional. Atraves de la prensa *El Nacional* y *Excelsior* se daría a conocer numerosos artículos de esta inesperada noticia como en el caso de este último: El señor Presidente de la República declaró anoche que el gobierno ha tomado la determinación de expropiar lo bienes de las compañías extranjeras que se negaron a acatar el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el juicio establecido contra las mismas por sus trabajadores y para justificar ese acto leyó por radio un manifiesto a la nación, en el documento de referencia hace historia de las dificultades surgidas entre obreros y patrones de industria del petróleo, y también para revisar a la forma como nació y se desarrolló en

México, 18 de marzo de 1938, pg. 2 (El Presidente de la República Lázaro Cárdenas”, Palacio Nacional, a 18 de marzo de 1938).

¹¹⁰ Adolfo Gilly, “*El Nacional* con su encabezado Unánime Solidaridad del Pueblo con el Presidente”, suplemento del periódico *El Nacional*, Foto AGN / Fondo Enrique Díaz, México, 27 de marzo de 1938, pg. 1.

México ésta, al amparo de la clase de franquicias y privilegios, no obstante lo cual, los beneficios que ha recibido el país han sido insignificantes en proporción a la riqueza que se les ha entregado”.¹¹¹

Primera plana del periódico *El Nacional* con su encabezado: *Unánime Solidaridad del Pueblo con el Presidente*, del domingo 20 de marzo de 1938, con el tema de la expropiación petrolera a ocho columnas. “El presidente Lázaro Cárdenas del Río lee el decreto de expropiación petrolera en el balcón central del Palacio Nacional, durante la magna manifestación de apoyo, el 23 de marzo de 1938”.¹¹² Sin duda, el pueblo mexicano celebraba su nacionalización de los bienes de la nación y la prueba de ello es su lealtad aquel 18 de marzo en donde se dieron cita gran número de personas afuera del Palacio Nacional, durante este día habría una gran unidad de todos los sectores sociales, como se narró en un “Suplemento del diario *El Nacional*, Publicado el domingo 27 de marzo de 1938, muestra la variedad de apoyos, legisladores, militares, trabajadores y población en general – que generó la decisión de Lázaro Cárdenas de expropiar el petróleo. Incluyendo el bloque de diputados que respalda al ejecutivo”.¹¹³

Mientras que en el periódico *Excélsior* se publicaba: “*Decreta el Gobierno de la República la Expropiación Petrolera*: Fue declarada la ruptura del Contrato Colectivo y se suspenden las labores. Nuevo fallo en contra de las empresas, la Junta Federal de Conciliación aplica el texto constitucional. Ninguna acción inmediata tomará el gobierno de Washington sobre la cuestión petrolera en México. Un manifiesto del señor Presidente a toda la Nación: México no puede tolerar la actitud arrogante de las empresas negándose a acatar el fallo de la Corte: El jefe del Ejecutivo espera apoyo dedicado de los mexicanos. El jefe del Ejecutivo da esta carta a los nacionales y a los extranjeros residentes a que tengan confianza y fe en los actos de la administración”.¹¹⁴

¹¹¹ Gilberto Figueroa, “Decreta el Gobierno de la República la Expropiación de la Industria Petrolera”, pg. 1, 3.

¹¹² Adolfo Gilly, “El presidente Lázaro Cárdenas del Río lee el decreto de expropiación petrolera en el balcón central del Palacio Nacional”, pg. 2

¹¹³ Adolfo Gilly, “*El Nacional* con su encabezado Unánime Solidaridad del Pueblo con el Presidente”, pg. 1.

¹¹⁴ Gilberto Figueroa, “Decreta el Gobierno de la República la Expropiación de la Industria Petrolera”, pg. 1, 5.

Una vez actuando con la expropiación ya no habría marcha atrás, ni siquiera para considerar una nueva negociación y ni mucho menos se veía la posibilidad de que las empresas pidiesen una nueva agenda para entrevistarse con el presidente Cárdenas, tras llevarse la expropiación los gerentes de las compañías buscarían cualquier oportunidad para reunirse con el Presidente y llegar a un definitivo acuerdo pero que Cárdenas se negó a recibirlos tal como lo había advertido. Era más que evidente que la noticia de expropiación les cayó de sorpresa ya que las empresas jamás se imaginaron esta acción de nacionalización, ni siquiera los mismos mexicanos que les daría cierto desconcierto esta significativa medida, se dice que fue algo muy sorprendente porque era lógico que esa noticia podría representar la provocación y represalia del imperio Yanqui con México, la expropiación en su tiempo representaba sin duda alguna problemas mayores con los Norteamericanos y su gran poderío.

Ante la ya ejecutada medida de expropiación era necesario que se tomaran las riendas de la industria petrolera tal como su producción, y de igual manera ocurriría con la industria eléctrica al igual que el tema bancario en México. En 1938 sin duda fue un año complicado y lleno de retos ya que también era hora de presentar una medida aseguradora de estos bienes ya nacionalizados, ya que se tenía en mente posibles problemas a futuro ante esas represalias de que las industrias del petróleo volvieran en un segundo intento a tratar de recuperar lo ya confiscado, y que por otra parte de estos poderosos monopolios del petróleo financiaran un boicot para estropear el nuevo control del gobierno sobre las empresas, pero con el fin de evitar estos problemas a futuro y no dejar una herencia de mal interpretaciones sobre ser concesionario y ser dueño de una propiedad.

Seguramente todas estas ideas pasaron por la mente de Cárdenas, y una de ellas fue la famosa Medida Protectora era algo que se tenía que tener muy en cuenta y que es indispensable después de la expropiación el gobierno cardenista pedía una iniciativa de ley para ser enviada a las Cámaras de la Unión promoviendo la ya dicha Medida Protectora, la cual se llevaría mediante una reforma a la Constitución Mexicana para dejar bien claro y de manera específica sobre la diferencia de lo que era una concesión y ser propietario de un determinado territorio, también los mismos personajes que estuvieron presentes en aquella junta del 7 de marzo de igual manera se habían sentado a analizar y detallar la promulgación

a la reforma en su texto que decía lo siguiente: “en los casos a que refieren los dos párrafos anteriores, el dominio de la nación es inalienable e imprescriptible, y solo podrían hacerse concesiones por el Gobierno Federal a los particulares o sociedades civiles o comerciales constituidas conforme a las leyes mexicanas, con la condición de que establezcan trabajos regulares para la explotación de los elementos de que se trata y se cumpla con los requisitos que prevengan las leyes. Tratándose del petróleo y los hidrocarburos de hidrogeno sólidos, líquidos y gaseosos, *no se expedirán concesiones* y la ley reglamentaria respectiva determinará la forma en que la nación llevará a cabo las explotaciones de esos productos”.¹¹⁵

Este párrafo sería publicado en el *Diario Oficial*, un sábado 9 de noviembre de 1940, en donde adicionalmente se agregaría un complemento para las mayores aclaraciones y especificando cada punto sobre estos combustibles y las concesiones sobre éstos, aquí vemos en estos dos últimos dos párrafos ya modificados con la reforma para la aseguración de Medida de Protectora la cual se tenía que dejar antes de que Cárdenas saliera de su periodo presidencial.

Ahora para esto véase detalladamente como estaba la *Constitución de 1917*, en su artículo 27 que dice lo siguiente: “La facultad de explotarlo y explotarlo libremente para apropiarse de los productos que obtuvieran, pero hasta una vez extraídos, captados ya en posición física de ellos. Ahora véase la diferencia de la *Constitución de 1940* en su artículo 27 ya una vez reformado y en donde se anulan propiamente las concesiones a extranjeros: artículo 27, la propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponden originariamente a la nación”,¹¹⁶ con ello se desprende paradójicamente las materias como la diversidad de gases, combustibles, minerales y el propio petróleo y los hidrocarburos de hidrógeno en su forma sólida, líquida y gaseosa.

Sin duda la decisión de expropiación de estas industrias era para que México asumiera el control total de éstas, fue una respuesta oportuna ya que en el contexto mundial una nueva guerra se avecinaba y México tuvo la gran oportunidad liberarse de los lazos políticos y económicos que tenían atado al país por parte de estas empresas extranjeras que por sus

¹¹⁵ Véase: “Este párrafo sexto del artículo 27 constitucional, a punto y seguido fue adicionado por el decreto de 27 de noviembre de 1939”, *Diario Oficial*, México, 9 de noviembre de 1940.

¹¹⁶ Véase: Artículo 27 constitucional, Comparación entre el texto anterior y el vigente, [en línea], puesto en línea 2018, URL, www.pa.gob.mx consultado en enero del 2018.

propios intereses explotaban las riquezas naturales mexicanas sacando provecho a favor de unos cuantos empresarios y para sus naciones de origen, convirtiéndose en una muralla de antiprogresistas para la realización de programas de desarrollo social, causando problemas de desobediencia a las propias leyes mexicanas atentando así contra los derechos de los trabajadores, y que si hubo varias administraciones de gobierno desde el régimen revolucionario que intentaron hacer intervención para imponer la Constitución Mexicana para que estos poderosos monopolios la cumplieran y respetaran.

Desde mi propia opinión fundamentada en todo los archivos y fuentes consultados referente a la expropiación, y posteriormente nacionalización siento que nos ha mentido, que este proceso ni siquiera se llegó a consolidar como tal por las circunstancias internas del país, como ejemplo el proceso de la Revolución Mexicana por la que atravesó el país y el cual se dice que tampoco se consolido nada como la propia historia nos lo ha manejado todo este tiempo. Pero más allá de las luchas armadas podríamos ponernos a reflexionar y así cuestionarnos la posible intervención por parte de Estados Unidos sobre este proceso tan trascendental de aquella expropiación petrolera en donde la algunos de las fuentes consultadas dejan mucho en que pensar debido a que se argumenta que la nacionalización de aquellos bienes jamás se llevó a cabo, y es por eso que se crean preguntas como la siguiente, ¿es qué acaso en realidad hubo un trasfondo de intereses extranjeros, políticos y económicos en aquel 18 de marzo de 1938?, la respuesta pudiera ser cierta o falsa, pero para esto deberíamos de revisar a consciencia la historia de los Estados Unidos, en donde han tenido constantes intervenciones durante la mayoría de los procesos históricos modernos en todo el mundo, y en especial en América Latina y no se diga México en donde los norteamericanos tiene las manos tan metidas siempre.

Tenemos como referencia todo lo que anteriormente que se ha citado, y se puede deducir claramente como prueba de esta supuesta hipótesis es que se podría decir que por primera vez en el año de 1938, el país se encontraba de forma estable comparada a los 25 años de luchas armadas como lo había sido la Revolución Mexicana, en 1937 el contexto mundial era muy diferente al de 1910 al 1921 debido a que ya para el año de 1938 el panorama internacional se encontraba en tintes de una futura guerra y es aquí donde sería el momento indicado para Cárdenas para llevar a cabo aquella expropiación, ya que estaba por comenzar

la Segunda Guerra Mundial y esto generaría una distracción y desvió atención de aquellas potencias como Reino Unido y Estados Unidos,” países que habían estado lanzando discursos y propaganda a favor de las democracias libres como la nueva forma de gobierno, donde el nazismo, ni el fascismo y mucho menos el socialismo eran los correctos para gobernar”.¹¹⁷ Por tanto se considera que esto a su vez podría haber sido una contradicción por parte de Norteamérica y de estas potencias Aliadas que estaban en favor de la libertad de las naciones y sus soberanías como lo dice la *Carta del Atlántico*. Por ende era motivo de que estas dos potencias predicaran con el ejemplo sin hacer ningún tipo de intervención en la nueva independencia económica de México y sus derechos integrales.

Además se puede agregar que la llegada de la Segunda Guerra Mundial limitaría las diferentes maneras de proceder mediante la agresión o invasión que decidieran hacer los Estados Unidos e incluso de Reino Unido ya que este último país de hecho fue el más difícil de aceptar el acuerdo expropiatorio, ante la nueva adquisición de la industria petrolera en México, esto se fundamenta de acuerdo con las fuentes ya consultadas. Se ha venido diciendo que estos dos países estarían por vivir una nueva guerra por lo cual se verían involucrados, por lo que se llega a concluir es que esta circunstancia frenaría cualquier agresión hacia México, entonces el camino al control total del petróleo mexicano estaría libre para realizar sus ventas al mundo, y desde mi opinión personal era el momento indicado para poder asumir el poder de la producción petrolera y sus derivados.

Ahora si se reflexiona sobre los capitales extranjeros, era necesario mencionar la importancia de integrar la economía nacional de México para su propio desarrollo, es decir la de sus riquezas naturales la cual debía ser asumida directamente por el Estado toda aquella producción, y que el Estado debía tener control y poder sobre la producción explotada obteniendo resultados positivos derivados de la expropiación, como se observó anteriormente que Cárdenas pidió el apoyo al pueblo mexicano para poder echar andar la industria petrolera y por tanto la producción para que esto diera como resultado el bienestar y desarrollo social de cada uno de los diferentes sectores del país. Cabe mencionar que después de la expropiación quedarían muchas vertientes en cuanto a versiones de aquel 18 de marzo de

¹¹⁷ J. C, Pereida / P. Martínez, Documentos básicos sobre la Historia de las Relaciones Internacionales (1815 – 1991) La Carta del Atlántico, Universidad Complutense de Madrid, España, 1995, pg. 315, 316.

1938, tanto mitos como infinidad de teorías sobre qué fue lo que realmente sucedió independientemente de lo que nos ha venido haciendo creer los gobiernos.

Otro de los puntos económicos que también debía ser integrado al mercado era desde luego la plata, “ya que después de la expropiación se reanudaría la venta y la compra con Estados Unidos por algunos de los empresarios norteamericanos que se verían nuevamente interesados en refundar estas negociaciones mediante un acuerdo con la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, se mediaría esta situación haciéndole llegar al embajador de Estados Unidos, Josephus Daniels, aquella impresión de Cárdenas la cual decía que Washington estaba mezclando la situación de la compra de la plata y que una cosa no tenía que ver con la otra. Para el 30 de diciembre el embajador Francisco Castillo Nájera, junto al Secretario de Hacienda el licenciado Eduardo Suárez, enviarían un comunicado directo a Washington donde el propio Roosevelt había decidido reanudar nuevamente las compras de plata empezando con una compra por 35 millones de onzas las cuales si estaban disponibles en el Banco de México”,¹¹⁸ después de todo esto fue una magnífica noticia y un gran paso para México después de la larga incertidumbre de lo que iba a pasar tras la nacionalización.

Pero no todo iba también como debería ya que incluso el “27 de octubre, por la mañana. El embajador Josephus Daniels visitaría la Secretaría de Relaciones, en donde se entrevistó con el subsecretario Ramón Beteta. Habla el Subsecretario. –Hicimos varios pedidos a diferentes manufactureros en los Estados Unidos que surtirían maquinaria, bombas y accesorios a la Standard Oil y a otras empresas que operaban en México. Todos fueron rechazados y no devolvieron el dinero que por adelantado habíamos remitido a los abastecedores para cubrir el monto de los pedidos. Si estuviéramos pidiendo cualquier favor como un crédito, no nos sentiríamos tan mal; pero si enviamos el importe de los pedidos y los manufactureros rechazan nuestras órdenes, concluimos que las compañías petroleras los dominan a cualquier extremo que vendan a cualquier cliente en el mundo, menos a México. Parece que su país se opone a que nosotros vendamos petróleo a Alemania, Italia y el Japón; pero la Standard Oil está vendiendo a esos mismos países sin protesta alguna y con el consentimiento de su Gobierno. Nosotros deseamos vender nuestro petróleo a los países

¹¹⁸ Lorenzo Meyer, El conflicto Petrolero entre México y los Estados Unidos (1938 – 1940, pg. 149, 150.

democráticos; por si los Estados Unidos e Inglaterra nos boicotean, no tendremos otra alternativa que la de vender a quien podamos, como lo hace la Standard Oil”.¹¹⁹

Otro de los procesos por los que pasaría México sería que tenía que hacer frente a la situación sobre la indemnización, ¿cómo es que se efectuarían los pagos y los plazos, si bien el plazo para “el pago de la expropiación podía pagarse aproximado en un periodo de diez años y que el mismo gobierno de México estaba dispuesto a pagar bajo las condiciones sobre el justo reembolso que establecieran las compañías, para fijar los pagos se pidió que se hiciera una junta a la brevedad posible: recordemos que de por medio estaba el embajador Josephus Daniels quien se reunió con Cárdenas para arreglar este proceso de indemnización haciéndole saber al Secretario de Estado Norteamericano, Cordell Hull que México si estaba en condiciones y en la mejor disposición de efectuar su pago a las compañías extranjeras en su plazo ya fijado y acordado, también se fijó que se tenía que estar de acuerdo con la expropiación ya que también estaba de por medio la *Política* de la *Buena Vecindad*, creada por la administración del gobierno de Roosevelt, dando a conocer su reconocimiento de México como la nación soberana al expropiar de acuerdo a sus propias leyes de causa de utilidad pública a condición de que se pagara la compensación respectiva en forma pronta, justa y adecuada”.¹²⁰

Es posible entender que de alguna manera al gobierno de Estados Unidos tampoco no le queda de otra, más que estar de acuerdo ante tal acontecimiento, ya que su propia política de la *Buen Vecino*: “que se formó desde 1933, y ahora se puede entender que fue impulsada con la finalidad de analizar la relación de Estados Unidos con América Latina, y los temas a tratar sobre asuntos de la paz, leyes internacionales, derechos civiles de las mujeres latinas, también los problemas económicos, problemas sociales, el desarrollo sobre el tema de la educación y el transporte, estas diferencias fueron celebradas como la conferencia panamericana en Washington”.¹²¹

¹¹⁹ “El petróleo fue de México, la noche del jueves de 1938”, *El Nacional*, México, artículo presentado en Casa Lamm, Jueves 18 de marzo, 1938, pg. 1, 10.

¹²⁰ Gustavo Corona Figueroa, Lázaro Cárdenas y la Expropiación de la Industria Petrolera en México, pg. 505.

¹²¹ Francisca López Civeira, Franklin Roosevelt, Política del Buen Vecino, Cuba, Biblioteca UTEHA de Historia, 2015, pg. 73, 87.

Después de este suceso también las empresas expropiadas aceptaron negociar la expropiación, “solicitando una reunión con Cárdenas para dialogar desde luego el tema de la indemnización, que seguramente estas negociaciones fueran difíciles, quizá por el antecedente de haber expropiado y es por eso que se piensa que hubo en ese ambiente algún tipo de tensiones resultado de un tipo de resentimiento, pero de cualquier forma se tenía que hacer el arreglo y una vez establecido este acuerdo de los pagos acordados serían durante un plazo de 10 años, y se tendrían grandes ventajas aparte de la ya mencionada independencia económica en cuanto al tema del petróleo y la libertad de venderlo a cualquier nación”.¹²²

Otro de los asuntos que es posible visualizar y es necesario entender, es que para poder pagar no se tenía que perder ningún tiempo debido a que se tenía que echar andar el tema de la industria para la producción petrolera, ya que la venta de este producto tendría bastante demanda durante los años de 1938 a 1946, y la proximidad la Segunda Guerra Mundial, en el mercado nacional e internacional compradores no faltarían, esta era una forma de obtener las ganancias para el acuerdo en la que México podía ir pagando. Después de la expropiación era necesario que la industria petrolera se activara lo más pronto posible y para esto se tendría que ir creando una nueva administración totalmente funcional, una estructura que estaría integrada por los propios obreros y oficinistas, así como carpinteros, mecánicos, herreros, personal operador de planta, alambiqueros, bomberos, maquinistas, lancheros, operadores de unidades de transporte pesado (choferes), estibadores, taquígrafos, personal de almacén, contadores, electricistas, técnicos y demás personal que diera un buen funcionamiento y mantenimiento a la industria petrolera. Ante este nuevo reto de tomar el control de las plantas y al ponerlas a trabajar se contrarían con un grave problema para operar las instalaciones ya que se habían topado con equipos estropeados, viejos y obsoletos que intencionalmente dejarían las compañías, dejando todo a la suerte de los mexicanos, esto con la finalidad de que se estropeara el tema expropiatorio.

Se puede deducir que este proceso de la expropiación también conllevaría a varias consecuencias, el problema de que a la hora de dar asistencia y reparación a la maquinaria de la industria petrolera, se encontrarían con refacciones de muy mala calidad e incluso defectuosas, y claramente que esto era el resultado de un boicot que tanto se veía venir ante

¹²² Lorenzo Meyer, *El conflicto Petrolero entre México y los Estados Unidos (1938 – 1940)*, pg. 165, 150.

las sospechas que tenían las compañías petroleras sobre una posible expropiación por parte del Gobierno mexicano; pero con todo y esta situación se pondría a prueba el ingenio mexicano, ya que lograron salir adelante fabricando piezas artesanales y hechizas a falta de refacciones, también los trabajadores de diferentes niveles aportaron su conocimiento y experiencia para llegar al punto de echar andar la Industria Petrolera Mexicana.

“Cuando el gobierno de Cárdenas concluyó su presidencia se logró entregar funcionando y en marcha la industria del petróleo ya nacionalizada y totalmente operada por personal que en su mayoría eran mexicanos. Por otra parte también la política acerca de los precios es algo que con el tiempo se pondría en desarrollo el crecimiento del país, es decir, para el estímulo del desarrollo de México: creando así fuentes de empleos y nuevas oportunidades para toda la nación”.¹²³

Desde luego es necesario comprender que también como en todos los procesos hay cosas buenas como también consecuencias, y en este proceso es necesario mencionar las secuelas que hubo tras la expropiación, como seguramente el contratiempo que hubo con los resultados de las compañías que en cualquier momento trataron de perjudicar gravemente los intereses de la economía mexicana, con la finalidad de que al arrancar la producción del petróleo México se topara con una serie de trabas, que indudablemente para que le costará más trabajo pagar la indemnización y con esto surgiera el descontrol en la sociedad poniendo en riesgo las propias instalaciones expropiadas, al propio gobierno de Lázaro Cárdenas así como la soberanía nacional, todo esto con la propósito de hacer nulas las determinaciones legales que había resuelto la Suprema Corte de Justicia a favor de la nación y en contra de las compañías extranjeras.

Una de las consecuencias por las que pasaría el proceso expropiatorio sería el de una producción atrasada y baja de petróleo, esto debido al boicot que habían generado las compañías, por tanto esto ocasionaría una depreciación de producción de combustible y sus derivados sobre la demanda que había en el país para las diversas actividades del desarrollo comercial y económico tal como el propio transporte, para la distribución diaria de productos mexicanos, como se observó anteriormente es que sin duda era algo similar al proceso que

¹²³ Francisco Colmenares, *Petróleo y Crecimiento Económico en México 1938 – 2006*, México, Economía UNAM, 2008, pg. 53, 55.

había sufrido el país durante el paro de labores del Sindicato de los Trabajadores del Petróleo; en donde se tuvieron serios problemas de manera casi instantánea al escasear el combustible que por lógica se sabe que automáticamente éste dispararía los precios altos, esto sin pensarlo hubiese traído severas consecuencias como el freno al propio desarrollo del país en todos los sectores conduciendo a una crisis en contra de la paz y la estabilidad de la nación, seguido de problemas en la banca nacional, dificultades empresariales, inconvenientes para el desarrollo social, atraso científico como en el tema de la educación por igual, desequilibrio en el área comercial y económico así como el retroceso en las obras públicas, y estas consecuencias son bien sabidas ya que en nuestra misma actualidad se está viendo esta situación.

Es necesario también recordar que en la administración del gobierno de Cárdenas tuvo grupos de personal especializado para el estudio y análisis del antes, durante y después de la expropiación, este grupo de estudiosos se encargaron de investigar a detalle muy bien desde el comienzo de la expropiación hasta después de ésta de cada mínimo detalle de cómo podría repercutir aquella nacionalización y cómo se podría pagar la indemnización sin que esto no tuviera mayor repercusión para la fluidez para el desarrollo de México en todos los aspectos.

También durante este periodo se tenían que ajustar los presupuestos, los cuales también fueron de mucha importancia para poder pagar la indemnización, de esto da a conocer el periódico Excélsior que dice lo siguiente: “Una política muy rigurosa de economías, los diputados revisan el presupuesto para ver donde hay partidas que se puedan recortar. Lo importante es ahorrar dinero. Disposiciones financieras y de otro orden, la Secretaría de Hacienda tomará medidas para evitar quebrantos en las actividades económicas”.¹²⁴

“El Ejecutivo de la Unión dictó ayer un acuerdo comunicado a las secretarías de Comunicaciones y de Hacienda y Crédito Público, para su cumplimiento en el sentido que procedan a dar posesión al organismo especial que se establece dependiente del Ejecutivo, de los bienes de los Ferrocarriles Nacionales de México conforme al artículo 7º, o de la ley de expropiación: una vez decretada la expropiación, ocupación temporal o limitación de dominio de autoridad administrativa que corresponda procederá a la ocupación inmediata del

¹²⁴ Gilberto Figueroa, “Patriótica medida que viene a poner término a numerosos problemas”, pg. 1.

bien de cuya expropiación y ocupación se trate, o impondrá la ejecución inmediata de las disposiciones de limitación de dominio que proceda”.¹²⁵

Uno de los pagos que también se efectuaron fue los “cinco millones de primer pago, esa cantidad se entregará a los agricultores Norteamericanos expropiados, otro de los gastos que se tendría es el de la reconstrucción de vías férreas, la administración obrera de los ferrocarriles pedirá ayuda del gobierno”.¹²⁶

Tras estas dificultades se pudo dejar entre ver que Cárdenas supo lidiar con los retos del conflicto petrolero y su expropiación, ya que al tomar esta medida nacionalizadora tuvo que plantearse numerosas veces las cosas buenas como las consecuencias, pero que ante esto también surgiría un fenómeno llamado Unidad Nacional se integraría haciendo numerosas donaciones en apoyo a Cárdenas y la soberanía nacional como ya se hizo mención anteriormente. Tras esto Cárdenas se volvería en un hecho histórico trascendental del cual fue testigo el mundo.

Hasta ahora se ha visto el contexto de lo general a lo particular sobre el tema de la expropiación, pero es momento de enfocarse más al tema desde la figura de Lázaro Cárdenas del Río como un importante personaje de la historia de México, pero hay que hacer una breve reflexión sobre todos los personajes históricos mexicanos quienes siempre van acompañados de controversias y mitos, creando una cortina de humo sobre diversos aspectos de lo que fue su realidad histórica haciendo que la historia se distorsione.

La figura de Cárdenas no está exenta, ya que sobre él se generaría una de las tantas vertientes como el emblemático nombre que se le dio como el defensor de la soberanía de la nación, de los recursos naturales, el de un gobierno más justo y al que también se le atribuye en gran parte el desarrollo del país y en sus diferentes sectores (al menos esto es lo que se nos ha venido diciendo a través de la historia). El contexto sobre la nacionalización del petróleo es quizá uno de los temas con más polémica dentro de la historia de México y que sus efectos siguen perdurando hasta la actualidad, pero todo este amplio tema tiene sus antecedentes como todo suceso histórico, ya que en vísperas de la Segunda Guerra Mundial

¹²⁵ Gilberto Figueroa, “Patriótica medida que viene a poner término a numerosos problemas”, pg. 1.

¹²⁶ Gilberto Figueroa, “Cinco millones de primer pago”, *Excelsior*, año 1917, número 8. 031, México, Lunes 3 de abril de 1939. Pg. 1.

se darían un gran medida acertada aprovechando el escenario bélico fue que Cárdenas tomaría la decisión definitiva de expropiar los bienes nacionales, y que uno de los personajes históricos de gran relevancia como lo es el general Múgica “quien le apoyaría aconsejándole que si tomaría esa decisión estaba en el momento exacto ya que estaba por iniciar un nuevo conflicto mundial”.¹²⁷ Independientemente del derecho que se le asiste al país sobre la recuperación del petróleo fue resultado también de la fortuna del contexto histórico que estaba próximo a una guerra; y mientras tanto como ya se observó en la prensa se alababa a Cárdenas, considerándolo como un héroe quien le había puesto freno a los grandes monopolios de poderosos empresarios como los Rockefeller. Lázaro Cárdenas quien además al realizar la expropiación se había enfrentado a dos de las potencias como Estados Unidos e Inglaterra, se hablaba de un Presidente mexicano que con su astucia política supo lidiar con una de las crisis más grandes en la historia de México.

También se hablaba de que tal decisión de expropiación podía haber terminado en una nueva ocupación militar por parte de estas dos potencias como manifestación ante aquella medida que tomó el presidente Cárdenas, sin embargo uno se da cuenta que la realidad de todo este suceso histórico es que hay varios puntos ciegos en ciertas cosas que ni la prensa ni la gran mayoría de los libros nos dicen la verdad y solo nos dan una historia un tanto heroica, ¿pero podría ser la realidad la historia memorable que nos cuentan de aquel Presidente que desafió a las potencias mundiales y que salió triunfante?. ¿Cuál sería la verdadera guerra secreta que se vivió en la expropiación?, ¿cuál sería su verdadero trasfondo?... para empezar aclaremos que la nacionalización del petróleo no es una idea que nacería precisamente durante el periodo del cardenismo ya que esta medida tendría ya antecedentes, y para refutar esto es necesario echar un vistazo de manera general a lo que ya se citó anteriormente en el capítulo I, antecedentes generales de México, en el periodo de Victoriano Huerta, quien daría el primer paso para intentar para tener un control de las riquezas nacionales, otro de los ejemplos fue registra que el primero de septiembre de 1923, junto al diputado Querido Moheno quien fuera el secretario de Relaciones Exteriores, Moheno presentaría una iniciativa de la ley para expropiar las compañías petroleras, proyecto

¹²⁷ Gustavo Corona Figueroa, Lázaro Cárdenas y la Expropiación de la Industria Petrolera en México, pg. 469, 475.

que quedaría suspendido ya que curiosamente el régimen de huerta caería, quedando como otro intento más fallido.

Para el año de 1918, durante el gobierno de Carranza se publicarían los cinco decretos conocidos como “Las Leyes Petroleras de Carranza en donde se emitía una orden a las compañías petroleras en el cual debían rendirle informes detallados de los terrenos petroleros sobre los que tenían el derecho de concesión las empresas petroleras extranjeras, o algún otro derecho jurídico, esto con el objeto de poder regularizar el tema de las compañías petroleras en cuanto al desorden jurídico que ya desde ese periodo venían haciendo”,¹²⁸ y como era de esperarse que estas leyes emitidas por Carranza no tendrían ninguna reacción ya que las compañías jamás hicieron caso, los esfuerzos de Carranza por subordinar a las empresas petroleras a las leyes mexicanas nunca llegarían a consolidarse y como ya se vio anteriormente que Washington retiraría su apoyo al gobierno de Carranza acusándolo de germanófilo y de ser un agente a sueldo alemán, y no olvidemos que Carranza también tendría un trágico final ya que sería asesinado por el general Rodolfo Herrero, militar mexicano; esto sin duda causaría gran conmoción en México y en el mundo ya que su asesinato estuvo relacionado justamente con el tema del petróleo.

Esta noticia sería rápidamente difundida en la prensa mexicana en donde se ratificaba: “El horrendo crimen fue cometido según informes oficiales por el ex – federal rendido Rodolfo Herrero, a la una de la mañana de ayer, en un punto llamado Tlaxcalotongo y La Punta, distante cuanto a leguas de Villa Juárez, Puebla. De la mañana de día de ayer, en un punto denominado Tlaxcalantongo, habiendo resultado muerto el señor Carranza y seis de sus acompañantes, sin reconocer aún los nombres de éstos. El ex – federal Herrero se había rendido a las fuerzas de Mariel en el mes de marzo último.

La primera Información, de Tulancingo Hgo. A México. DF. El 21 de mayo de 1920. 6:20 P.M. C. General de División P. González – *Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de usted que en ampliación a mi conferencia de anoche relativa a los datos que me transmitió el teniente coronel Barrios acerca de que el señor Carranza y su comitiva se habían dirigido rumbo a la Huasteca Veracruzana; que en conferencia que he tenido con*

¹²⁸ Armando Soto Flores, Venustiano Carranza y su política petrolera, México, UNAM, 2018, pg. 791, 795.

*el señor C. Coronel Lindoro Hernández este jefe me manifiesta que después de conferenciar con el teniente coronel Balderrábano, recibió de este mismo un propio comunicándole que se rumoraba que había sido batido y capturado el señor Carranza por fuerzas de los generales Vega Bernal y Herrero en uno de los puntos denominados Tlaxcalantongo y la Punta, cuyos lugares están distantes cuatro leguas de Villa Juárez. Pue. El mismo coronel Lindoro Hernández envió un propio cerca del teniente coronel Balderrábano a fin de que se confirme o rectifique dicha noticia. Seguiré informando. Salúdalo respetuosamente. El general JESUS S. NOVOA. EL militar Rodolfo Herrero quien había sido participe en la Revolución Mexicana, no se descartó de la idea de que este general estuvo al servicio de la Standard Oil, que por obvias razones no le convenía las leyes petroleras de Carranza”.*¹²⁹

Como se puede observar y llegar a una conclusión, es que Estados Unidos con tal de apoderarse de los recursos naturales de México, siempre han intervenido de manera negativa afectando a los presidentes mexicanos que han querido defender la soberanía nacional, que se ven afectados por los mismos intereses perjudiciales de los norteamericanos, así pasó en 1913 con “Francisco I. Madero, después en 1916 no se lograría nada con Huerta, en 1917 a 1920 con Carranza tampoco se resolvería nada; cada vez era más evidente la presencia de las manos intervencionistas de los Estados Unidos y que posteriormente este problema seguiría en 1920 a 1928 con Obregón que curiosamente también sería asesinado, y desde luego le presan no podía pasar por alto este brutal asesinato, *Excélsior*: Manifiesto de duelo en honor del presidente electo que fue vilmente asesinado; ha sido por fin identificado el asesino José de León Toral se llama el dibujante que dio muerte al presidente electo de la República, el victimario del general don Álvaro Obregón ha sido al fin perfectamente bien identificado por las nuevas autoridades policiacas que desde anoche terminaron las inspecciones generales”.

¹³⁰

Este suceso tendría tal impacto que fue noticia internacional, “honda pena en Europa por el vil asesinato, la colonia mexicana residente en París recibió con verdadero pasmo la noticia del nefando crimen, también en Alemania se publicaba: La prensa de Berlín comenta este

¹²⁹ Rafael Alducin, “Fue asesinado el Sr. Presidente de la república, D. Venustiano Carranza”, *Excélsior*, año 1917, número 1.161, México DF, sábado 22 de mayo de 1920, pg. 1.

¹³⁰ Rafael Alducin, “El cadáver del general Álvaro Obregón es conducido a Sonora”, *Excélsior*, año 1917, número 4.139, México. DF, jueves 19 de junio de 1928. pg. 1, 2.

mismo suceso lamentable”.¹³¹ Y mientras que en la prensa de Estados Unidos se publicó en relación con el asesinato “y condena el negro crimen, todos los diarios de Nueva York publican editoriales tratando del suceso y reconocimiento que la pérdida del Gral. Obregón es terrible para México”.¹³²

Por lo que ya se ha visto anteriormente se entiende entonces que en el año de 1934 a 1938 con Cárdenas, México se encontraba en un panorama de mayor estabilidad y totalmente diferente ya que se tenía la fuerza económica, política y militar suficiente para recuperar sus recursos naturales tal como estaba escrito en la Constitución Mexicana de 1917 en su artículo 27. La fuerza y estabilidad que había desarrollado México en 1938 no se comparaba con la de los gobiernos pasados. En el mismo año también los Estados Unidos habían aumentado su fuerza sin precedente alguno, y los nexos con México representaban dos bases fundamentales sobre su economía mexicana ya que Estados Unidos requeriría de la compra de grandes cantidades de recursos naturales, y una vez comprada a bajo costo esta materia prima debía ser exportada para las industrias norteamericanas y ya una vez transformada esa materia en producto se vendía a México, tal es el ejemplo del propio petróleo y de sus derivados.

La maquinaria pesada también era algo muy indispensable para el desarrollo de México, tal como la industria y transporte; otro punto importante que hay que mencionar es sobre los lazos que tenía México con Estados Unidos sobre los créditos comerciales y empréstitos que ante cualquier movimiento negativo por parte del gobierno norteamericano hacia México sin duda hubiese sido una debilidad perjudicial para los mexicanos ya que un boicot de esto hubiera podido desestabilizar gravemente la economía del país.

Ahora acudiendo a una historia contrafactual es que otra de las posibles defensas que hubiese podido ejecutar los Estados Unidos ante la expropiación es la de una nueva intervención, pero gracias a que ya estaba en puerta la Segunda Guerra Mundial, en donde México bien pudo haberse aliado con los países del Eje y ese era uno de los temores de Washington, y aunque el poder militar mexicano no era suficiente para poder repeler a los

¹³¹ Rafael Alducin, “El cadáver del general Álvaro Obregón es conducido a Sonora”, pg. 1, 3.

¹³² Rafael Alducin, “El cadáver del general Álvaro Obregón es conducido a Sonora”, pg. 1, 2.

norteamericanos es que seguramente alguno de estos países fascistas lo hubiera apoyado sin duda alguna; pero si se ve el contexto histórico de aquella época sería una serie de circunstancias internacionales lo que determinó que México pudiera llevar a cabo la expulsión de las empresas extranjeras a pesar de que el gobierno de Cárdenas jugaba con fuego poniendo en peligro su propia integridad física y la seguridad nacional bajo la amenaza del gran poder de los Estados Unidos y del imperio Británico.

Sin embargo se dice que la expropiación se daría bajo el consentimiento de Roosevelt: “ya que en un contexto general el gobierno de Roosevelt estaba de cierta manera convencido de lo que pasó aquel 18 de marzo de 1938 a las 8 de noche”,¹³³ donde el presidente Lázaro Cárdenas decidió anunciar el fin de este problema que se traía arrastrando desde muchos gobiernos atrás, Cárdenas se encontraba reunido con su gabinete a puerta cerrada, lo cual la mayoría de las impresiones que se intercambiarían y se hablarían en ese lugar sería considerado como Secreto de Estado, sin duda algo de lo que sí se habló sería de la decisión de expropiar la industria petrolera ya que después de dos horas en las estaciones de radio mexicana se daría a conocer al pueblo de México la expropiación petrolera.

Como ya se observó en las anteriores referencias, aquel el 23 de marzo en la Ciudad de México se presenció una gran manifestación a favor de Cárdenas y en respaldo a su decisión expropiatoria, posteriormente “el 12 de abril de nuevo hubo otra manifestación que sería muy peculiar en el Palacio de Bellas Artes en donde una gran cantidad de personas entre ellas mujeres de diferentes clases sociales llevarían su aportación como cooperación para ayudar a pagar la indemnización que cabe mencionar que entre las aportaciones hubo desde joyas finas hasta gallinas. No olvidemos que el tema de la expropiación fue el resultado de una gran inclinación de hechos que habían puesto en total peligro la soberanía del país y por ello esta decisión de expropiación llenaría de júbilo a los mexicanos dando paso a la famosa Unidad Nacional fortaleciendo al pueblo mexicano”.¹³⁴

Mientras tanto en el contexto internacional se estaba forjando un nuevo panorama mundial en “donde Estados Unidos se posicionaba como primera potencia desplazando a

¹³³ Juan Alberto Cedillo, Los Nazis en México / La Operación Pastorius y sus nuevas revelaciones de la infiltración al sistema político mexicano, México, Grijalbo, 2007, pg. 124, 126.

¹³⁴ Adolfo Gilly, “El Nacional con su encabezado Unánime Solidaridad del Pueblo con el Presidente”, 1,2.

Inglaterra”¹³⁵ que se encontraba mermada ante el entorno bélico: “La Gran Bretaña declaró hoy al Reich, la situación de incertidumbre sobre sus verdaderas intenciones frente a la realidad de una nueva guerra no declarada entre Alemania y Polonia; y después de más de cuarenta y ocho horas de que las hostilidades entre estas dos naciones se desarrollaban por tierra en tres frentes: desde la Silesia, la Prusia Oriental y Eslovenia: por aire sobre todo el territorio polonés, y por mar en las aguas del Báltico”,¹³⁶ el imperio Británico ya estaba dejando de ser la primera potencia mundial durante estos acontecimientos.

Ante este mismo contexto bélico se daría a conocer uno de los grandes secretos de la expropiación por el simple hecho de que nacionalización estaba aprobada por el mismo Roosevelt: ya que todo apuntaba a que también el borrador del “Decreto Petrolero sería llevado ante las autoridades norteamericanas seguramente para su consentimiento”,¹³⁷ otro hecho con mucha relevancia es que el “8 de abril de 1938 Inglaterra pediría que se les devolviera los bienes expropiados de manera que la embajada inglesa en México estuviera protestando mediante el conducto de las Relaciones Exteriores, publicando y mandando diversos mensajes en contra de la expropiación petrolera, así como amenazas de un posible boicot la nación mexicana, mensajes que curiosamente el Jefe de Censura Oficial el Lic. Agustín Arroyo Che llegó a interferir, ya que era quien estaba frente al departamento autónomo de prensa y publicidad, el llamaría a los jefes de los diarios que habían publicado las notas para decirles y advertirles que se les cortarían el suministro de papel a quienes se atrevieran a publicar mensajes relacionados con este asunto petrolero.

Además unas semanas antes el Lic. José Vasconcelos se encontraba en Nueva York cuando llegó de México Rafael, Sulbarán ex–secretario de Industria y Comercio, quien llevaba el borrador del Decreto de Expropiación para someterlo a la opinión de las autoridades estadounidenses, Sulbarán estando también en Estados Unidos intercambiaría impresiones con el Ingeniero Valentín Garfías quien estaba conectado con Operaciones Petroleras, y éste le refirió a José Vasconcelos, que Sulbarán estaba ayudando al gobierno ya

¹³⁵ Friedrich Katz, *La guerra Secreta en México*, pg. 229.

¹³⁶ Rodrigo de Llano, “Inglaterra declaró hoy la guerra a Alemania, *Excelsior*, año 1917, número 1.155, México, domingo 3 de septiembre de 1939, pg. 1.

¹³⁷ J. S Zolliker, “Historia Secreta de la Expropiación Petrolera de México”, México, Realidad Novelada, 2008, pg. 1, 3.

que traía todo un plan para la expropiación de las compañías, y que el gobierno Yanqui lo que realmente quería era servirse de la nacionalización petrolera y aprovechar para que Cárdenas expulsara a las compañías inglesas de la Zona de Poza Rica, potencialmente una de las mejores del mundo”.¹³⁸

Como posteriormente ya se hizo mención, el gobierno de Roosevelt inesperadamente hizo frenar a las compañías norteamericanas, “ya que estas a su vez en ocasiones trataron de boicotear al gobierno de Cárdenas mediante la guerra mediática haciéndole malas compañías, sin embargo curiosamente todo pararía cuando intervino el Gobierno estadounidense; y como dijo el Ing. Valentín Garfias: las empresas tras estar fatigadas con la huelga de sus trabajadores, las innumerables presiones por parte del gobierno mexicano y tras haberlas despojado de sus concesiones estos empresarios con gusto verán que el gobierno se convierta en administrador ya que saben que fracasará”,¹³⁹ ya que si recordamos las empresas dejarían en gran medida todo estropeado en las instalaciones expropiadas, refacciones defectuosas, maquinaria vieja y casi obsoleta que ocasionaría una gran desventaja para poder solventar la indemnización que se había acordado.

Una de las especulaciones sería que se empezaba a sospechar que más que intereses económicos se ventilaban cuestiones políticas, además que otras de las tantas teorías que empezaban confirmarse “era que solo el 10% del capital petrolero era de Estados Unidos contra el 90% de Inglaterra”,¹⁴⁰ ¿pero sólo esto quedaría en especulaciones?, sin embargo las fuentes consultadas arrojan la información de que los más afectados serían los ingleses, ya que estos seguirían protestando en contra de la expropiación negándose a aceptarla en todo momento, sin embargo cuando los Estados Unidos se empezaban a convertir en potencia curiosamente de la nada aceptarían la medida nacionalizadora; este hecho histórico es tan visible que es posible analizar como el propio Gobierno británico reaccionaría de una manera muy impetuosa al ver que el pago de su indemnización no era de manera inmediata como ellos lo pedían y así ante esto exigían la devolución de los campos petrolíferos, y debido al

¹³⁸ Duhart M. Salvador, Castillo Nájera Francisco, *Diplomático en mangas de camisa* / por Josephus Daniels, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1949, pg. 350, 362.

¹³⁹ Juan Alberto Cedillo, *Los Nazis en México*, pg. 124, 125.

¹⁴⁰ Bárbara Funes, “La Expropiación Petrolera de 1938 / 80 aniversario”, *Izquierda Diario*, México, Sábado 17 de marzo de 2018, pg. 5.

malestar que generaban los ingleses con sus amenazantes demandas en mensajes fue que de manera sorprendentemente Cárdenas rompería los lazos diplomáticos de una vez por todas con Gran Bretaña.

Seguramente detrás de todo esto debió haber estado el apoyo de la Casa Blanca y Washington quienes se encargarían de escribir mensajes a favor de la expropiación cuando incluso después haber estado interviniendo en contra de una expropiación y de los gobiernos anteriores a Cárdenas, los cuales quisieron ejercer el artículo 27 de nuestra Constitución Mexicana pero que Washington jamás lo permitió, y que de buenas a primeras Roosevelt viera a la expropiación con buenos ojos sería de pensarse qué es lo que realmente pasaba; “tras esta situación el gobierno británico envió una serie de duras notas al Gobierno mexicano exigiendo de nuevo la pronta devolución de las propiedades de *El Águila*, y que tras todo esto el embajador norteamericano en México Josephus Daniels en todo momento estaba al tanto de lo que pasaba entre el Gobierno mexicano y el británico incluyendo todo lo vinculado al tema del petróleo, y de esta forma el embajador Daniels enviaba toda la información al departamento de Washington, para finales de septiembre, Cárdenas habla con el Presidente Roosevelt y el secretario de Gobernación y el embajador de México en Washington, Castillo Nájera: desde hace un mes hay vigilancia oficial norteamericana de empresarios, diplomáticos y ciudadanos alemanes en México – explica el secretario de Gobernación; también se investigan dos periódicos, el *Excelsior* y *El Universal*, porque juzgan que publican propaganda alemana, las relaciones con Alemania son estrictamente comerciales y tienen su origen en el bloqueo petrolero, esto aclárelo al presidente Roosevelt, señor embajador”.¹⁴¹ Si profundizamos, esto era más que claro cada vez, ya que en algunas de las declaraciones que se han revisado y que fueran escritas por el mismo Josephus Daniels pedía a Cárdenas que hiciera perdidas todas las cartas del gobierno de Inglaterra.

Otra de las observaciones que se fueron haciendo detalladamente fue que las indemnizaciones ni siquiera fueron fijadas por los tribunales de México, sino por los tribunales de Washington. Después de la expropiación, Cárdenas ya le daba las gracias a Roosevelt por medio de una carta: “Excelentísimo señor Presidente y gran amigo: Considerando que la situación creada por falta de entendimiento entre mi gobierno y las

¹⁴¹ Carlos Nájera, “El petróleo fue de México”, *La Jornada*, México Septiembre de 1938. Pg. 2

compañías petroleras pudiera traer una desorientación de la opinión pública norteamericana, he querido dirigirme a usted personalmente para exponerle con toda lealtad, sin imitaciones y seguro de ser interpretado con el mismo ánimo, el estado guarda este problema y sugerir lo que me a mi juicio puede considerarse como el medio de solución admisible e inmediata para las partes interesadas.

Las negociaciones hasta ahora comprendidas, a pesar de la manifiesta buena voluntad del Gobierno Mexicano, no han tenido éxito debido fundamentalmente a la intransigencia de las compañías petroleras, las que con anticipación anunciaron públicamente que entrarían en arreglos siempre que se cumpliera las siguientes condiciones:

Devolución de las propiedades que serían por ellas administradas de manera exclusiva en un plazo calculado probablemente como el necesario para el agotamiento total de los yacimientos.

Otorgamiento por parte del Gobierno de seguridades de carácter contractual y legislativo de que en lo futuro no se impondrían nuevas cargas fiscales a las empresas.

Adopción de bases definitivas que deberán normar las relaciones de los trabajadores con las compañías determinando, sin tomar en cuenta el laudo, los tabuladores de salarios y otras prestaciones mediante un mecanismo diverso al establecido por la legislación del país para casos similares. Con anterioridad con la llegada del señor Richberg a México estas bases aparecieron publicadas en diarios de los Estados Unidos y de nuestro país. Con frecuencia, en épocas posteriores, han aparecido las mismas exigencias de las compañías atribuyéndose las declaraciones a los representantes de las empresas. Las pretensiones de las empresas apoyadas por su representante son inaceptables para el gobierno de México, pues juzgado con criterio sereno e imparcial, despojado de todo sentimiento de amor propio nacional, el sistema esbozado aparte de su incompatibilidad con nuestra Constitución y demás leyes vendrían a convertirse precisamente en una fuente constante de fricciones, desacuerdos y conflictos.

En primer término, la devolución de las propiedades a las compañías divididas en cuatro grupos ocasionaría la perdida de las ventajas obtenidas con la centralización actual; la industria tendría que sufrir como en el pasado, la multiplicación de servicios e instalaciones,

aumentándose inútilmente los gastos de explotación. Mi Gobierno sin embargo, animado por un espíritu de conciliación conviene en aceptar, como lo propone el señor Richberg, la formación de los cuatro grupos de referencia si con ello contribuye a evitar los conflictos internos entre las 17 compañías expropiadas. Pero el principal escollo, independientemente de la imposibilidad constitucional de crear un estatuto ad hoc en materia obrera imponiendo especiales condiciones de trabajo, consistiría en la administración por las antiguas compañías, pues la adopción de una nueva forma estructural que no engañaría a nadie no impediría la repetición de conflictos y dificultades bien conocidos. Bastaría para demostrarlo recordar la historia reciente de la expropiación que no fue sino la culminación de una serie de esos conflictos y dificultades que terminaron por originar la huelga general, prueba de la inhabilidad de las empresas para manejar a sus trabajadores.

Los esfuerzos del Gobierno encaminados a conjurar la situación planteada fracasaron de preferencia por la incomprensión de las compañías para estimar los factores sociales y humanos implicados y ante la amenaza pública de las mismas de suspender las actividades en los campos petroleros. Mi Gobierno, consciente del peligro que representaba para la economía nacional la paralización de la industria petrolera, se vio obligado a decretar la expropiación y se encargó del manejo de aquella, obteniendo de los trabajadores un máximo rendimiento pues al darse cuenta de que no sirven los intereses particulares sino que colaboran en una obra de alcance nacional le dedican sus mejores energías, animados de un fuerte espíritu de organización y disciplina con excelentes resultados que apenas llegan a perturbar excepcionalmente las maniobras de agentes de las empresas afectadas.

La vinculación sincera de los obreros con el porvenir de la industria llega al punto en que ellos han consentido en postergar la aplicación del laudo mientras dura el boicot organizado por las compañías y a invertir una parte importante de sus ahorros en la misma industria. En la actualidad la industria petrolera no requiere fuertes inversiones; la experiencia ha convenido al Gobierno de que a pesar de las dificultades para vender al precio del mercado, los ingresos por ventas realizadas le han permitido llevar adelante un programa de perforaciones, construcción de oleoductos, modernización y ampliación de refinerías, cuyos resultados se advierten en el incremento cada vez más sensible de la producción y permiten

asegurar que el programa mencionado puede desenvolverse con los recursos propios del Estado.

Si las compañías llegaran nuevamente a administrar la industria petrolera, la mala inteligencia habida entre ellas y los obreros renacería agravada por la desconfianza recíproca proveniente de la lucha que precedió a la expropiación. Surgirían sin duda fricciones y resistencias, que harían imposible el funcionamiento de cualquier empresa industrial y aun suponiendo que un Gobierno se resolviera a imponer a los obreros normas de trabajo contrarias a las leyes del país ante los conflictos que sobrevendrían no tendría medios de hacer valer su autoridad eficazmente contra los actos de resistencia pasiva ni de impedir que los trabajadores emplearan el recurso constitucional de la huelga, todo lo cual ocasionaría en suma que tal Gobierno no estaría capacitado materialmente para hacer cumplir el compromiso contraído a menos que decidiera acudir a la violencia vulnerando los derechos de los trabajadores y debilitando manifiestamente su posición moral; sacrificio al que ningún Gobierno debe estar dispuesto.

Pasar sobre las leyes concediendo a la industria petrolera una situación privilegiada, otorgándole un estatuto especial en materia de trabajo y haciendo lo propio por lo que se refiere a los impuestos significaría la subordinación del poder público a las empresas particulares, posibilitando la realización de las aspiraciones que conocidamente abrigan los fuertes intereses capitalistas de construir una entidad superior al Gobierno mismo; tendencia contra la cual ha luchado Vuestra Excelencia denodadamente en su país. La expropiación dictada por el Gobierno de México, impuesta por la rebeldía de las compañías contra las decisiones judiciales y necesaria para conjugar los graves trastornos que ocasionaría la paralización de la explotación de los campos petroleros en los transportes y la industria del país en general constituye un acto legítimo del Gobierno de México, autorizado por sus propias leyes, similares en esto a la de los Estados y sancionando, al mismo tiempo, por del derecho internacional.

A la luz de tales leyes y principios, las compañías norteamericanas afectadas no pueden reclamar sino el pago de una justa compensación, cuyos términos mi Gobierno ha estado pronto a fijar. Estoy seguro de que si se llega a tratar sobre el avalúo de los bienes de las compañías norteamericanas concurriendo estas a la invitación que reiteradamente se les ha

formulado y aun aplicando los más amplios y liberales principios en la materia se llegaría a la conclusión de que el valor de bienes está representado por una cantidad muy inferior a las que se le ha empeñado a divulgar una intencionada propaganda y a que el pago de esta cantidad puede hacerse dentro de las posibilidades de México, ya sea aplicando los recursos propios de la industria petrolera o acudiendo a los de la nación entera, que respondería llegado el caso con patriotismo y generosidad. Esta es la posición que el Gobierno de México ha venido adoptando en el caso, instando por la inmediata negociación de los avalúos a fin de figar el pago de la indemnización correspondiente y excluyendo, de manera inequívoca, de la devolución de forma alguna de las propiedades expropiadas.

Para el caso de que las pláticas directas con las compañías no lleguen a cristalizar en un arreglo, porque ellas se obstinen en imponer una solución única escogida de ante mano y para México inaceptable, me permito manifestar a Vuestra Excelencia que mi gobierno se encuentra dispuesto a hacer un esfuerzo para cubrir desde luego el total de la indemnización a las compañías norteamericanas o, si las empresas lo desean, el Gobierno pondrá a disposición de ellas mismas el petróleo destinado a la exportación, incluyendo el producto de las inversiones hechas por el Gobierno con anterioridad a la expropiación, con un descuento que les permita ir amortizando el capital invertido a retirar una utilidad razonable por sus servicios. Mediante esta última solución el petróleo se repartiría en el mercado mundial siguiendo sus canales acostumbrados sin trastornar los precios y las compañías tendrían de esta manera la garantía efectiva de recibir el pago de sus inversiones.

Lo anterior no descarta la perspectiva de concretar arreglos con las compañías, de mutua cooperación, sin la necesidad de nuevas inversiones. En un esfuerzo para facilitar un arreglo a las compañías mi Gobierno ha instruido a su embajador en los Estados Unidos para que presente al representante de las compañías las bases de arreglo que considere conciliatorias y aceptables para las dos partes interesadas. Si se encuentran viables estas sugerencias, el Gobierno se halla pronto para discutir los términos del arreglo correspondiente, creyendo por mi parte que, en cualesquiera de las formas indicadas al mismo tiempo que se toman en consideración los intereses de las compañías quedan a salvo los derechos soberanos del país.

Me es grato, señor Presidente, expresar a usted una vez más los votos fervientes que hago por el bienestar personal de Vuestra Excelencia, repitiéndome su atento amigo y servidor”.¹⁴²

2.3. Un año después de la expropiación petrolera 1938 – 1939.

Lázaro Cárdenas:

Sin embargo era más que evidente que: “el embajador Josephus Daniels afirmó que a Estados Unidos lo habían agarrado completamente por sorpresa con el plan del gobierno mexicano para expropiar las compañías petroleras extranjeras. Preguntando si era correcta la impresión mexicana de que Washington había aceptado de antemano la expropiación, el señor Daniels respondió: Ni el presidente Roosevelt ni el secretario de Estado Cordell Hull ni yo sabíamos sobre la expropiación. La impresión general aquí era que habría una incautación (receivership) por parte del gobierno, la expropiación fue un rayo en el cielo sereno”.¹⁴³

A modo de conclusión cabe mencionar que después de la expropiación las represalias económicas se fueron disipando debido a que “el Secretario del Tesoro dijo que se retomaría los 5 millones de onzas de plata por mes que el gobierno de Cárdenas vendía, a pesar de que se había cerrado el mercado de compra de la plata”,¹⁴⁴ es posible analizar que a medida que pasaba el tiempo se acercaba la guerra por lo que iría cambiando el panorama ya que también en el tema del petróleo se empezaría a reanudar con la visita de Mr. John W. Davis de la empresa Davis In Company de New York, con la finalidad de hacer las primeras compras del petróleo ya expropiado, el cual sería enviado desde los primeros días que se cerró el trato. Posteriormente la Standard Oil Company buscaría un arreglo para poder negociar el petróleo, así obligando a las empresas Británicas a hacer lo mismo, y por eso era cada vez más evidente que detrás de todo esto Estados Unidos tendría algo que ver tras la expropiación, todo apuntaba a que Roosevelt era quien frenó radicalmente el comportamiento de las empresas y las dirigió para que pudieran llegar a un arreglo con el presidente Cárdenas.

Entonces otra de las conclusiones es que hubo un significativo apoyo por parte de Washington, era más que evidente, donde la intervención de Roosevelt era más que seguro

¹⁴² Véase: Lázaro Cárdenas, “Carta del Presidente Lázaro Cárdenas al Presidente Franklin D. Roosevelt, México, publicada en: *La Jornada* 1938.

¹⁴³ Carmen Aristegui, “El cardenismo – una utopía mexicana”, México, Ediciones Era. 2001, pg. 384.

¹⁴⁴ Lorenzo Meyer, *El conflicto Petrolero entre México y los Estados Unidos (1938 – 1940)*, pg. 149, 150.

que estaba detrás de todo esto porque seguía teniendo grandes intereses en el petróleo mexicano por el bajo costo. Otro de los aspectos que posible revisar en el tema de la expropiación es que se puede ver que en realidad se hizo una nacionalización oficial del petróleo, y con un tinte político y burócrata donde posteriormente se favorecería ciertos sectores, es decir, “la propia élite burócrata que daría como resultado el despilfarro y la irresponsabilidad de administrar bien el recurso y de sus ganancias y así mismo se harían presentes la demagogia en un PEMEX donde había más obreros y nominas que el propio ingreso que dejaba el petróleo, disparándose así el costo de la gasolina en México”.¹⁴⁵

Seguramente si la expropiación hubiese sido administrada no solamente en manos de los políticos mexicanos, sino de Sociedades Mexicanas quizá el panorama hubiese sido diferente sin duda alguna. La expropiación en realidad fue bastante buena, pero lo que sería la administración del petróleo fue un error muy visible al dejar la industria del petróleo en sólo las manos de políticos y de líderes sindicales imperialistas y corruptos que difícilmente PEMEX daría los dividendos para los bienes colectivos como se tenía pensado en un principio, y así lo que debería ser un apoyo para el país este se convertiría más bien en una carga ya que si se hace un análisis de la industria petrolera mal administrada, difícilmente podría mantenerse por sí sola ya que para seguirla operando se debía recibir el apoyo del mismo erario federal todo esto gracias a la pésima administración de unos cuantos y debido a los malos manejos de la empresa así como desvíos de recursos; hay que reflexionar que no es que el surgimiento de PEMEX sea malo, pero como ya se mencionó anteriormente que es la culpa de un sindicato bañado en corrupción en donde los políticos hacían de las suyas. Mucho se ha dicho que es paradójico que Roosevelt apoyó la expropiación después de que ésta se hizo haciendo que la nacionalización siguiera su destino para la propia conveniencia de los Estados Unidos, y que Cárdenas desde luego abriera el camino para no convertir la expropiación en una fuente de riquezas, sino en un resumidero de grandes recursos, perjudicando al pueblo mexicano y su petróleo.

Después de la expropiación también se tuvo el apoyo de los angloamericanos, quienes eran un círculo intelectual, y uno de los que estaban de acuerdo era el Lic. Antonio Carrillo Flores de quien se publicó un artículo con la temática sobre el *Derecho de propiedad sobre*

¹⁴⁵ Véase: Miguel Ángel Puértolas, “Corrupción en Pemex”, México, *Milenio*, 2018, primera plana.

el Petróleo y sus Derivados, y otra de las obras de las que se consideraban importantes sobre este tema expropiatorio sería *El Derecho Angloamericano – Estudio Expositivo y Comparado del Común Canon Law* por el lic. Oscar Rabasa, así como otra de sus obras llamada *Un Estudio Constitucional sobre la Expropiación Decretada contra las Compañías Petroleras en México*. En la prensa mexicana se escribirían importantes notas como fue en el caso del diario *El Nacional* publicaría un extenso artículo: “*Los lazos históricos México – Gran Bretaña*, en el cual se menciona el eje temático sobre los intereses que había entre México e Inglaterra y así mismo sobre la reacción de Gran Bretaña sobre las propiedades expropiadas y su desacuerdo con la forma de pago de indemnización no inmediata”.¹⁴⁶

También en el artículo decía que el Gobierno inglés al no estar de acuerdo ante aquella medida decidiría romper los lazos diplomáticos, y que tras esta decisión los mexicanos se sentirían con miedo por las posibles represalias no sólo de Estados Unidos, sino que también ahora de Inglaterra, pero era más que claro que para entonces el Gobierno estadounidense ya estaba a favor de la expropiación y el apoyo de Washington se hacía notar cada vez más a su conveniencia por el hecho de que Cárdenas tomará esa decisión de romper relaciones diplomáticas, ¿es qué acaso estaba de por medio Roosevelt?, si bien se podría plantear que si hubo esa intervención en cuanto al apoyo de que se dio de cierta manera al no intervenir en la nacionalización después de aquel 18 de marzo de 1938, pero de lo que sí es seguro es que el gobierno de Roosevelt decidió no intervenir no por que quisiera dejar prosperar la soberanía nacional e independencia económica de México, sino más sería por el beneficio e intereses de las altas elites estadounidenses, ya que una vez que las compañías inglesas fueran expropiadas los empresarios de Estados Unidos no tendrían competencia y obstáculo alguno, y mediante este proceso les sería más fácil negociar el petróleo mexicano obteniéndolo de manera más fácil y barato, esta y otras tantas preguntas tenían una lógica que nos reafirman que detrás de todo esto se encontraban los norteamericanos quizá no de una forma directa, sino indirecta.

Posteriormente como se publicaría en el *Diario Oficial*, con fecha de un 9 de noviembre de 1940, y se escribiría lo siguiente sobre el artículo 27° de la Constitución Mexicana: “que se suprimiría categóricamente el otorgamiento de concesiones en materia petrolera y

¹⁴⁶ “Los Lazos históricos México – Gran Bretaña”, México, *El Nacional*, 1975, pg. 5.

eliminado toda posibilidad de que para el futuro pidieran suscitarse nuevamente los problemas y dificultades que se habían presentado y que tuvo que afrontar el país, en torno a esa materia y a ese tipo de derechos de explotación del subsuelo mexicano”.¹⁴⁷

Cabe mencionar que después de la expropiación de la industria petrolera el presidente Cárdenas en su último año de gobierno debía entonces dejar un legado al pueblo mexicano, el cual era afianzar y asegurar la nacionalidad del petróleo adquirida de este recurso natural el cual no era renovable y que por lo tanto México debía aprovechar la explotación de éste, y que para el año de 1940, este recurso petrolífero ya era bastante codiciado por las primeras potencias de Europa y desde luego para los Estados Unidos, ya que era cada vez obvio el aumento de la compra de este carburante debido que entre más avanzaba el ambiente bélico la producción militar iba en aumento dando como resultado un mercado con mayor demanda, y que por tanto en este periodo se veía venir la gran escases del petróleo a medida que la guerra avanzaba. A medida que se acercaba el fin del sexenio del gobierno de Cárdenas era necesario dejar de igual manera resaltado que solamente los mexicanos podrían explotar los recursos naturales de la nación, esto claramente fundamentado con el artículo 27°. Desde 1938 se dijo entonces que Cárdenas al hacer la expropiación llevaría con él también la idea de una medida protectora debido a las futuras represalias que pudieron haber ejercido las empresas o compañías petroleras en contra de México y del propio Cárdenas. Y como decía Cárdenas en uno de sus frases expropiatorias: “Si se quiere enaltecer al país debe imperar la moralidad de sus dirigentes”.¹⁴⁸

Con estas anotaciones nos damos una idea de lo que pasó con las vertientes, la medida expropiaría en donde el país también debía tomar las riendas de la industria petrolera desde su explotación hasta su producción y venta por igual, también deberían controlarse en gran medida la industria eléctrica y el tema bancario en México. Las anotaciones del año 1938 por parte de Cárdenas hablan de lo que se tenía que tener muy presente sobre las medidas que aseguraran los bienes ya nacionalizados, en donde quizá se tenía en mente posibles problemas

¹⁴⁷ “Artículo 27° de la Constitución Mexicana”, Diario Oficial, año 1848, México, 9 de noviembre de 1940, pg. 2.

¹⁴⁸ Tomo I de “Las Obras de Lázaro Cárdenas - Apuntes 1913 / 1940”, México, 1938, Edición UNAM, pg. 49, 73.

a futuro como ya se había mencionado anteriormente sobre las represalias que las industrias petroleras extranjeras pudieran tener, como en el caso de que volvieran en un segundo intento para tratar de recuperar lo que para ellos se les había despojado, o que estos poderosos empresarios de los monopolios petroleros hicieran un boicot para echar abajo la producción de México y así mismo hicieran un intento para que el petróleo mexicano no se vendiera tan fácil en el mercado internacional, o incluso otra de las amenazas sería que una vez que llegara un nuevo Presidente para México, estas empresas extranjeras trataran de sobornar a su administración para de nuevo controlar el petróleo mexicano en manos de las compañías estadounidenses.

Debieron de existir esas preocupaciones y el temor por las diversas represalias que pudieran tomar el Gobierno estadounidense y los poderosos empresarios pero sin embargo se ve que no fue así, ya que es muy posible llegar a una explicación de que Roosevelt no actuó con ninguna represalia, quizá ayudó su cambiar de parecer después del año 1939 debido al contexto mundial, la situación de guerra por la que pasaba Europa simplemente el Gobierno Estadounidense decidió evitar el mayor número de posibles naciones enemigas para ahorrarse los problemas, en este tema era lo mejor que se podía hacer mediante la diplomacia y delicadeza que se ve que llegó a tener con el Gobierno mexicano y su administración, sin duda esto le ayudaría a ganar tiempo para que todo fuera saliendo de la mejor manera posible, y por otra parte “Lázaro Cárdenas al salir de su Gobierno dejaría como herencia una reforma a la Constitución que impidiese dejar bien claro las interpretaciones a futuro de lo que es poseer una concesión y poseer un derecho de propiedad”.¹⁴⁹

A manera de conclusión tras haber analizado varios documentos, periódicos y varios textos sobre el Cardenismo y la expropiación petrolera, me fue posible ver que todo apunta a que el general Lázaro Cárdenas sin duda tuvo una decisión propia sobre el tema expropiatorio, en cuanto se refiere a que si alguien de su administración le inspiró para llevar a cabo la nacionalización de estos bienes que desde luego no hubo nadie más que le ayudara a llevar ese paso de nacionalizar las riquezas naturales de México, y que sin embargo Cárdenas desde mi perspectiva si tomó las bases de los anteriores gobiernos y sus intentos por expropiar el petróleo y hacer que las industrias extranjeras acataran la ley mexicana, pero

¹⁴⁹Véase: www.excelsior.com.mx visto en el portal en línea el 18 de febrero del 2019.

fue Cárdenas quien tuvo la visión de ejecutar el reclamo de los bienes de la nación ante la idea de subordinar a las empresas a las leyes constitucionales de México, la idea de un reclamo de la riqueza nacional ya tenía sus antecedentes desde los gobiernos pasados, pero debido a los diferentes escenarios históricos que les tocó vivir, no les permitiría ir más allá de un intento de expropiación a consecuencia de los diversos conflictos como lo fue la propia Revolución Mexicana; las intervenciones por parte de Estados Unidos así como el hecho de que no había ningún acontecimiento de talla mundial que pudiese desviar las miradas de Estados Unidos e Inglaterra.

Las grandes dificultades no pudieron hacer que aquel artículo 27 de la Constitución Mexicana se cumpliera debido a que México que se encontraba con grandes facciones de poder, por lo que esto lo desestabilizaría en los diferentes sectores así como en el desarrollo mexicano y como resultado de todo esto es que México se encontraría sumido en bastantes conflictos durante y después de la Revolución Mexicana pues no había la unidad nacional como en el periodo cardenista, y a esto se le sumaba también que la Segunda Guerra Mundial que estaría por comenzar y el contexto bélico se veía venir más fuerte que la Primera Gran Guerra debido al moderno avance militar que ya se había desarrollado y que más países se verían involucrados durante ese nuevo contexto.

En el periodo de Cárdenas se podría decir que de cierta manera México se encontraba mejor preparado políticamente y hasta económicamente que con los gobiernos anteriores, esto propiciaría que se llevara a cabo una consolidación desde el sector obrero, los trabajadores de otras empresas, campesinos y toda la sociedad en general que con esto se lograría dar tintes de que México se encontraba nuevamente unido ante la reacción de Washington lo que generaría un desconcertante panorama en la sociedad mexicana sobre la forma en la que podría reaccionar Estados Unidos, pero sería aún más sorprendente la forma en la que el propio Roosevelt no actuara como se esperaba con una nueva intervención u ocupación estadounidense ante la expropiación petrolera. Sin embargo la decisión sería trascendental debido a que ya había demasiados problemas entre los trabajadores y las industrias petroleras pero que como ya se había comentado al principio: era necesario dar una solución efectiva a este conflicto y al momento de que Cárdenas tomó esa decisión de expropiar fue visto con actitud patriótica, heroica y valiente al enfrentar a estas dos potencias

como lo era Estados Unidos e Inglaterra, y es así que la gente estaba fascinada ante este acontecimiento donde el presidente por fin daría solución poniendo fin a estos conflictos de una vez por todas.

No hay duda alguna que de lo que se habló en aquella junta previa a la expropiación sería sobre el eje de la misma y de los intercambios que tuvo con las personas presentes en ese momento, en respuesta de lo que pudo haberse dicho aquel 7 de marzo de 1938 sobre algún otro tema diferente a lo de la nacionalización quedaría en suposiciones y conjeturas, y que incluso a los que asistieron a esa junta se les dijo que lo que se dijera ese día era considerado como Secreto de Estado, pero con la información que se ha ido filtrando y difundiendo por conducto de la prensa fundamentándose en los documentos que están siendo desclasificados por los diferentes archivos históricos nacionales e internacionales, donde se habla de la teoría de que si simplemente a Roosevelt le fue conveniente y de su total agrado aquella noticia de expropiación, simplemente le caería como anillo al dedo la idea de Cárdenas de expropiar sabiendo que de esta manera el Presidente de México le estaría limpiando la zona de Poza Rica, y que de alguna manera indirecta o directa Cárdenas estaba más que dispuesto y muy consciente de lo que estaba pasando y por eso decidió ejecutar la nacionalización de estos bienes, a tal grado de romper las relaciones diplomáticas con Reino Unido.

Por esto Cárdenas podría sentirse respaldado por el mismo Roosevelt, como vemos son varias teorías que podría bien apuntar a que hubo algún tipo de intervención norteamericana, y que solo estas hipótesis quedan latentes aunque no debemos dejar descartada la idea de que Estados Unidos bien pudo haber metido las manos en este asunto de la expropiación petrolera como lo ha venido haciendo con otros países y que hasta hoy es algo que se sigue viendo.

Breve recuento con algunas de las imágenes sobre la expropiación de aquel 18 de marzo de 1938.



1. Imagen 1. Autor no identificado, aquí vemos la consolidación de los trabajadores quienes estaban en contra del imperialismo de Estados Unidos, Fuente: “Méxicoenfotos”.

“Con Lázaro Cárdenas como presidente se daría inicio por controlar las instituciones del Estado Federal: como las Fuerzas Armadas, el Congreso Federal y los gobiernos locales, posteriormente Cárdenas se interesaría por el conflicto por que pasaban los trabajadores del petróleo y posteriormente buscaría solucionar el problema donde las 17 compañías extranjeras eran las culpables ante lo que ellas mismas habían originado con sus faltas e incumplimientos a las leyes mexicanas y sus trabajadores, por lo que posteriormente con consolidación de Lázaro Cárdenas con el pueblo mexicano se buscaría dar una solución efectiva para acabar con las rebeldes compañías extranjeras”.¹⁵⁰

¹⁵⁰Véase: <https://www.memoriapoliticademexico.org/Biografias/CRL95.html> visto en línea el 20 de febrero del 2019.



Imagen 2. Rosa Blanca, “Las 17 compañías extranjeras, exigieron un pago inmediato de sus compensaciones”. Fuente: Colección: Expropiación petrolera.

“El proceso para que esta acción se logrará sería a lo largo de tres años antes de que se llevara a cabo la expropiación petrolera y que durante esos tres años se crearía con precisión el día 27 de diciembre de 1935, el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana y que a pesar de que las compañías intentaron en varias ocasiones dividir al sindicato para así disolver las manifestaciones, pero lo único que lograrían es que los trabajadores se unificaran más ya que tras el incumplimiento su contrato daría como resultado que los trabajadores del petróleo se revelaran y comenzaran una huelga a tan solo un año de haber creado el sindicato mismo que el gobierno respaldó ejerciendo presión para que las industrias petroleras saldaran su deuda con los trabajadores mexicanos”.¹⁵¹

¹⁵¹ Véase: Rosa Blanca, Las 17 compañías extranjeras, exigieron un pago inmediato de sus compensaciones, (1936), [en línea], puesto en línea el enero 2017, URL, <http://inforema.mx> (consultado en mayo 2017).



Imagen 3. Autor no identificado, “se muestra a los trabajadores en huelga que se manifestaban en contra de las industrias extranjeras y su incumplimiento de su contrato”. Fuente: “PEMEX-HISTORIA”.

“El presidente de la República Lázaro Cárdenas convencido de que las compañías petroleras norteamericanas e inglesas explotaban el subsuelo mexicano, sin aportar nada a la nación, además quebrantaban las leyes y desoían a la autoridad de nuestro gobierno, quien dictó y firmó el 18 de marzo de 1938 la expropiación de los bienes de todas las empresas. Todas las consecuencias de la expropiación con las interminables conferencias diplomáticas, las veladas amenazas de acción directa con nuestro país y la razonable y digna postura de México y su sociedad, todos respaldando al presidente Cárdenas mantuvieron el interés Nacional. Mediante un sistema financiero especial e inusitado y con la dirección del ing. Pascual Gutiérrez Roldan; PEMEX entra en la fase más importante de la historia pues trata de consolidar su economía, de aumentar su producción y de ampliar sus productos derivados del petróleo”.¹⁵²

Analizado el contexto en donde México “se encontraba inmerso todavía en algunos problemas internos en el año de 1937, se seguirían algunos de los conflictos sociales ante las manifestaciones de los derechos y garantías por parte de la problemática de los campesinos por el reparto agrario, y el derecho de las tierras pertenecientes a los trabajadores del campo,

¹⁵² Véase: “PEMEX-HISTORIA” (1937) trabajadores en huelga se manifestaban en contra de las industrias extranjeras y del incumplimiento de su contrato, puesto en línea septiembre el 18 de marzo del 2017 [en línea], URL, <http://historiadehermosillo.com> (consultado mayo 2017).

sin embargo Cárdenas fue estableciendo alianzas con estos grupos y gremios que representaban tanto a trabajadores como a los grupos agrarios por lo que se iría planeando cómo poner orden mediante el fundamento de nacionalizar las riquezas del país y tener un mejor control y administración de éstas, y para ello se buscaría el total apoyo de estos grupos mediante los líderes campesinos para ejercer presión ante los intereses del capital extranjero que sólo venían a explotar los recursos naturales y no dejaban la ganancia económica adecuada para México tuviera un desarrollo y menos garantías para el bienestar de los mexicanos.

Tampoco debemos pasar por alto los problemas de la indemnización de las tierras expropiadas a los ciudadanos norteamericanos y que Washington exigió que se les pagara el monto adecuado a sus compatriotas dueños de tierras en México desde la época porfirista por lo que repercutió en la estabilidad del país y su relación con los Estados Unidos, y desde luego por los intereses de empresarios de capital extranjero quienes tenían grandes industrias e inversiones en materias primas mexicanas durante los inicios de la Segunda Guerra Mundial, a lo que el presidente mexicano tenía ya determinado tajantemente este proceso, exclamó: la riqueza de México le pertenece a los mexicanos”.¹⁵³

Haciendo un poco de memoria del primer capítulo, en donde se ha hablado desde gobierno de Porfirio Díaz y hasta el año de 1934, al inicio de la presidencia de Cárdenas no cambio para nada el escenario de los inversionistas y su capital extranjero invertido en México en donde se dijo bastante veces que jamás dejaron nada positivo para la nación, y que al contrario estas empresas seguían disfrutando de grandes privilegios como de las licencias o concesiones sobre derechos de establecerse en suelo mexicano y la explotación de su riqueza natural, evadiendo los derechos de los trabajadores con su sistema de las contrataciones libres de los trabajadores.

La estructura planteada sobre cómo es que se llevó a cabo el proceso de restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos en los años de 1939 a 1940, fue la “política de la buena vecindad” creada desde el año de 1933 y presentada por el presidente Franklin D. Roosevelt, se consideró como una de los primeros acercamientos a

¹⁵³ Véase: <https://www.memoriapoliticademexico.org/Biografias/CRL95.html> visto en línea el 20 de febrero del 2019.

los países latinoamericanos durante los momentos en que Cárdenas pide nacionalizar las riquezas naturales del país, “la política de la buena vecindad” no se vio tan afectada ya que los Estados Unidos buscaba el apoyo de los países latinoamericanos que curiosamente son ricos en materias primas, así mismo también se buscaba mantener lazos fuertes de solidaridad con toda América Latina durante la Segunda Guerra Mundial; entonces con México no sería la excepción en donde estas dos naciones vecinas llegaron a tener extensas conferencias e intercambios de cartas diplomáticas durante y después del largo camino de la expropiación petrolera, y que ante el sabotaje por parte de los grandes empresarios extranjeros aun así se logró llevar un dialogo que siempre se dejaba entrever la diplomacia y sus intereses por parte del presidente mexicano y estadounidense.

Ante el contexto bélico por el que pasaba el mundo, México lograría la confirmación a favor de su propiedad nacional lo que conllevó a un comportamiento negativo por parte de las compañías petroleras extranjeras respecto a este acontecimiento, “se colocaron en un plan de propaganda tendiente a predisponer al pueblo norteamericano en contra del gobierno de México para que la opinión presionara al Congreso en favor de los intereses de los trust”¹⁵⁴. Una de las consecuencias fue el difícil camino que llevó la nación tras las malas campañas y el boicot ocasionado por las compañías extranjeras, y desde luego apoyadas por Washington en donde se intentaba hacer ver mal aquella expropiación y que además estos empresarios presionaron demasiado a su Gobierno de que no hiciera nada a favor de las empresas estadounidenses.

Con la forma diplomática de actuar del presidente Roosevelt, en la que no le quedaba otro camino más que hacer caso a la expropiación del presidente Cárdenas, las empresas al ver aún más amenazados sus intereses, lanzaron escritos para causar presión al general Lázaro Cárdenas emitidos por el departamento del Estado de Washington ya “los trust, petroleros que se negaban a que les quitaran sus plataformas petroleras”¹⁵⁵ y que de ser así se les indemnizara por las pérdidas materiales de sus equipos y desde luego por el dinero invertido en las infraestructuras, ante los boicots y la mala propaganda, Cárdenas lanzaría otro comunicado: “Todo el pueblo mexicano dará apoyo al gobierno en el conflicto petrolero al

¹⁵⁴ William C. Townsend, Lázaro Cárdenas demócrata mexicano, México, Editorial Grijalbo, 1952, pg. 291. El “trust” fue la unión de empresas petroleras bajo una misma dirección

¹⁵⁵ William C. Townsend, Lázaro Cárdenas demócrata mexicano, México, pg. 291.

no ver cumplidas las demandas. El STPRM (Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana) presentó ante la “Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA)” como un conflicto de carácter económico. A la que la JFCA declaró a las compañías en rebeldía, y el 16 de marzo dio por terminado el contrato de trabajo entre el STPRM y las empresas”.¹⁵⁶

Al declararse en rebeldía las empresas, no consideraron la situación internacional que favorecía un decreto expropiatorio: “por una parte el peligro de que Estados Unidos se quedara sin esa gran parte de petróleo mexicano durante la guerra por lo que representaría una gran ventaja para las potencias del Eje, conformada por Alemania, Italia y Japón. Esto rápidamente llevó a Estados Unidos a buscar y consolidar la unidad hemisférica y la cooperación con Latinoamérica no sería algo que debía esperar, por lo que no tomaría ninguna represalia de manera bélica o económica, que malograra la expropiación; por otra parte las condiciones internas: como la legitimidad y la popularidad del régimen cardenista posibilitaron la expropiación con gran fuerza para que esta siguiera su curso”.¹⁵⁷



¹⁵⁶ AGN, Artículo I, “*Excelsior*”, tomo II, número 7688, México, miércoles 16 de marzo de 1938, pg. 1

¹⁵⁷ Documento del AGN, Artículo 2, “*El Nacional*”, número 3 195, México, jueves 23 de marzo de 1930.

Imagen 4. Autor desconocido, Periódico “El Nacional”, “Discurso de la expropiación petrolera en el Palacio Nacional”, Fuente: AGN, Artículo 1, “*Excelsior*”, tomo II, número 7688, México, miércoles 16 de marzo de 1938, pg. 1

“Así el 18 de marzo de 1938, el presidente Cárdenas expidió el decreto de expropiación de las empresas petroleras donde se señalaba la expropiación por causa de utilidad pública de edificios, instalaciones, oleoductos, refinerías, tanques de almacenamiento, vías de comunicación estaciones de distribución y todos los bienes inmuebles de las empresas extranjeras”.¹⁵⁸

Ante estos acontecimientos México resistió por un tiempo las consecuencias de que a ningún otro país le comprara petróleo, ni plata ni nada del mercado mexicano como represalias de los grandes monopolios, tal vez con el fin de que el presidente Lázaro Cárdenas retrocediera “ya que además las compañías expropiadas realizaron un boicot material de refacciones, barcos, productos y otros bienes necesarios para el funcionamiento de la industrias, aumentando las presiones por parte de los estadounidenses al no comprar plata”.¹⁵⁹

Recordemos que durante el proceso de la expropiación petrolera hubo un bloqueo para que México no pudiera vender su petróleo ni su plata, que ya era entonces una economía independiente de los monopolios extranjeros, estas empresas durante y después de finalizar la nacionalización hicieron malas campañas y boicots argumentando que el petróleo mexicano no era de buena calidad y que éste tenía muchas impurezas, y esta traba fue impuesta por Estados Unidos respecto a la venta del petróleo mexicano por lo que en 1938 Cárdenas se vio obligado a que nuestro país buscara nuevos compradores colando su producción petrolera entre los países del Eje a pesar de las diferencias ideológicas como lo era el nazismo y el fascismo, situación que no duro pues con el inicio de la Segunda Guerra esos mercados se perderían debido al bloqueo de los Aliados a consecuencia de que Estados Unidos llegando a un acuerdo con Ávila Camacho requirió todo el apoyo de los recursos mexicanos para hacer frente a la guerra.

¹⁵⁸ Documento del AGN, artículo 2, “*El Nacional*”, año IX, tomo XVI, número 3 199, México, lunes 25 de marzo de 1938.

¹⁵⁹ Gilberto Figueroa, artículo 1, “*Excelsior*”, año 1917, tomo II número 7 691, México, sábado 19 de marzo de 1938.

“En este mismo tema la preocupación norteamericana hizo que se fijara toda su atención en el inicio de la Segunda Guerra Mundial y por tanto en el consumo de los hidrocarburos para su producción bélica y así poder mantener su ejército patrullando ante cualquier ataque; cabe mencionar la producción petrolera mexicana era una de las más importantes”.¹⁶⁰ Para el año de 1940 el desarrollo de México iría en aumento debido al mercado que se lograría colocar con los países del Eje en cuanto a ventas de petróleo, este hecho se daría ya con el gobierno de Ávila Camacho quien aceptó pagar una indemnización en un plazo mediano gracias al desarrollo económico que se obtuvo, esto fue debido a que Estados Unidos ya empezaba a movilizar su flota naval y tropas frente a la amenazante Segunda Guerra Mundial, pero tampoco dejaron de prestar atención por completo al tema del combustible mexicano debido a la presión que ejercerían las empresas petroleras y que durante ese periodo y después de concluir la expropiación se promulgó un decreto de establecer un Consejo de Administración para recibir la indemnización de los bienes de lo expropiado.

El pueblo mexicano siempre se manifestó a favor del presidente Lázaro Cárdenas, quien fuera el primero en tomar el tema de los trabajadores del petróleo, el tema de los campesinos así como el de otros sectores, la decisión de ejecutar el reclamo de los bienes de la nación apegándose a la Constitución Mexicana, con la idea de que las riquezas naturales sólo le pertenecen al pueblo mexicano, al igual que todas las empresas que decidieran invertir en México debían de respetar los derechos de sus obreros como también dejar un desarrollo para el país. De esta manera la sociedad mexicana siempre fue que se consolidó ante este propósito con un mismo fin, ya que este decreto de la reforma de la Constitución de igual manera iba dirigido para todas aquellas empresas transnacionales que no se apegaran a las leyes mexicanas.

¹⁶⁰ Véase: Gilberto Figueroa, artículo 1, “*Excélsior*, año 1917, tomo II, Número 7 695, México, Miércoles 23 de marzo 1938.



Imagen 5. Autor desconocido, “Vibrantes manifestaciones de respaldo al ejecutivo por la Expropiación Petrolera”. Fuente: Colección de fotografías del Archivo General de la Nación. AGN, Artículo 1, “*Excelsior*”, tomo II, número 7688, México, miércoles 16 de marzo de 1938, pg. 1

Y ante esto los empresarios extranjeros seguirían insistiendo ya que “para llegar a un arreglo se tendría que buscar una rápida conversación con el presidente Cárdenas, Rockefeller dijo saber que las empresas estimaban el valor de sus intereses en 4000 millones de dólares; pero tal parece que ese dato lo mencionó, lo dejó ir, como mero comentario, sin formalidad alguna, de manera que no se podía tener como absolutamente cierto, ni mucho menos como base para una negociación”.¹⁶¹

Después de las malas campañas y los boicots que se habían hecho para que no se llevara a cabo la expropiación de aquellos bienes a las empresas estadounidenses, las empresas optarían por proponer acuerdos con el nuevo presidente de México, pidiéndole a Ávila Camacho poder reanudar cualquier nuevo arreglo menos el de las indemnizaciones que se

¹⁶¹ Gustavo Corona Figueroa, Lázaro Cárdenas y la Expropiación de la Industria Petrolera en México, pg. 419.

habían hecho con el Gobierno cardenista, el principal ajuste era que las empresas de Estados Unidos seguirían operando en territorio mexicano, pero esto no ocurriría jamás ya que el Gobierno de Ávila Camacho se opondría a esas ofertas donde seguramente había muchos intereses y dinero de por medio.

Capítulo III. La prensa en México (1938 – 1943)

3.1. México como punto estratégico para el espionaje durante la Segunda Guerra Mundial.

Como introducción de este capítulo, se analizará la relación germano – mexicana durante el contexto del nazismo desde el año de 1933, hasta cuando se rompen las relaciones diplomáticas en 1941. “Las relaciones entre México y el Tercer Reich de 1933 a 1938, experimentaron un proceso de redefiniciones y cambios importantes, pues se encontraban inmersas en una dinámica de acercamientos y alejamientos que culminaría a finales de 1941 con la ruptura de las relaciones diplomáticas entre las dos naciones.

A partir de 1933 las relaciones entre ambos países sufrieron sus primeras fricciones políticas, vinculadas a las críticas que diversos sectores sociales mexicanos en particular de izquierda- expresaron frente al ascenso de Hitler al poder, y frente a la persecución y asesinato de los miembros del Partido Comunista Alemán. Las mismas ocasionaron sendas de protestas de la legación alemana encabezada por el ministro Walter Zechlin, ante la Secretaría de Relaciones Exteriores”.¹⁶²

Ahora, de manera breve se analiza uno de los motivos por los que había distanciamiento entre México y la Alemania nazi, por las diferencias de ideologías políticas, el nacionalismo y el comunismo, los movimientos de persecución y arrestos que hicieron los nazis a los políticos comunistas en la Alemania Hitler; esto desde luego implicaría que el Gobierno mexicano viera mal al nacionalismo alemán.

A modo de conclusión y haciendo referencia a lo ya citado anteriormente, durante el año de 1940 las cuestiones sobre la indemnización en las empresas seguía, así como el resentimiento por haber nacionalizado aquellos bienes pero sin embargo, como ya se ha

¹⁶² Friedrich Schuler, México between Hitler and Roosevelt. Mexican Foreign Relations in the Age of Lázaro Cárdenas, 1934 – 1940, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1938, pg. 49.

mencionado anteriormente la indemnización era algo que nunca les interesó como tal debido a que el verdadero propósito era que sus intereses en México siguieran teniendo vigencia para poder controlar el tema del petróleo y otras materias primas, pero el pago por la compensación no era algo que les interesaba mucho porque nunca dejaron de pensar en cómo volver a meter las manos en el petróleo mexicano y más en tiempos de guerra que se había vuelto algo tan primordial, por tanto la devolución de los bienes expropiados seguía siendo uno de sus objetivos principales. Dichas empresas nunca dejaron de luchar sin escrúpulos utilizando todos los medios necesarios para obtener esa devolución de aquellas incautaciones, pero ante una nueva perspectiva de intereses que dejaría ver el presidente Roosevelt de la aceptación de la expropiación sería con motivo de que a Estados Unidos no le convenía estar mal con los países de América Latina, y en especial con su vecino del sur que de cualquier forma le convenía ceder ante aquella nacionalización sino todo lo contrario tratar de evitar que por ningún motivo México tuviera negociaciones comerciales e ideológicas con los países del Eje, o cualquier otra súper potencia que no fueran los Estados Unidos ya que de cualquier modo los estadounidenses volverían a buscar el modo y la forma de controlar el petróleo mexicano; sin embargo el temor de los Estados Unidos de que México le vendiera su petróleo y materias primas a la Alemania Nazi si se cumpliría.

La revista de *Enlace Judío*, se consta lo siguiente según el Artículo: “Los Nazis en México” de Benjamín Laureano Luna: “El Gobierno del Presidente de México, el General Lázaro Cárdenas, en 1938, vendió a la Alemania Nazi 300 mil toneladas de petróleo, pero la cantidad subió en 1939 a un millón setecientas mil toneladas. Después el Gobierno del General Manuel Ávila Camacho continuó las ventas hasta 1942. Operaron en México dos agentes Nazis: Bentz, – que por órdenes de Erk realizó trabajos de exploración petrolera en Poza Rica, Veracruz, y Bork, asistente de la Dirección del Banco Germánico de la América del Sur, institución que a su vez precedía Dresdner Bank. La operación fue triangulada mediante la intermediación del empresario texano, William Rhodes Davis que negocio con Fritz Fetzer, Subsecretario del Oberkcommando, siendo entregado el petróleo a los Nazis hasta que a principios de 1943, Fetzer se retiró del Gobierno Nazi y con ello concluyó el

comercio con México, más que aún México declaró en 1942 la guerra a las potencias del Eje: Berlín, Roma y Tokio”.¹⁶³

Como era de esperarse el tiempo cada vez más avanzaba hacia un nuevo orden mundial y “Cárdenas terminaba su sexenio el día último de noviembre del año siguiente. 1940: Esto significaba que abría las posibilidades de que un nuevo gobierno fuese un régimen, sino opuesto, por lo menos distinto, y de que ofreciera la facilidad de un arreglo favorable a sus propósitos”¹⁶⁴ para que diera pie a los norteamericanos para buscar un nuevo arreglo y poder renegociar el tema de la venta del petróleo y otros productos, debido a que la Segunda Guerra Mundial ya había comenzado.

Es necesario hacer mención de algunos datos sobre la carrera política de Lázaro Cárdenas: 1915 año en que Cárdenas conocería a Plutarco Elías Calles, siendo así de simpatía mutua y el comienzo de una amistad, en 1928, año que debemos tener en cuenta debido a que fundó el Partido Nacional Revolucionario, en un país que venía con una gran herencia de conflictos desde los gobiernos revolucionarios; entre los años de 1928 a 1933 Lázaro Cárdenas del Río fue Gobernador de Michoacán. En el año de 1933, Cárdenas sería elegido como candidato para la presidencia en donde Plutarco Elías Calles lo apoyaría durante su campaña y ya para el primero de diciembre de 1934 Cárdenas tomaría posesión como Presidente de México, y no hay que olvidar la relevancia que tuvo este Presidente para la historia nacional e internacional por el gran número de programas sociales y sobre el apoyo agrario, así como lo fue la nacionalización del petróleo. En lo internacional Cárdenas sería muy conocido debido a que en el año de 1936 se proclamaría a favor de la República española cuando ésta fue derrotada y en México se les abriría las puertas a miles de refugiados de la guerra civil: entre ellos se encontraban grandes intelectuales destacados, personas muy preparadas y como resultado de este suceso dejarían un gran aportación de enriquecimiento cultural a la sociedad mexicana, por supuesto no olvidemos que para el año de 1938 Cárdenas cerraría con broche de oro con la respuesta expropiatoria ante la actitud negativa por parte de

¹⁶³ Benjamín Laureano Luna, “Los Nazis en México, Lázaro Cárdenas vendió petróleo a Hitler”, Editorial Enlace Judío, 2013, pg. 1, 10.

¹⁶⁴ Gustavo Corona Figueroa. Lázaro Cárdenas y la Expropiación de la Industria Petrolera en México, pg. 420.

las empresas de no acatar el fallo laboral que había presentado la Suprema Corte de Justicia, y ante esto se decretaría la expropiación de los bienes nacionales.

Mientras tanto en lo internacional ya había iniciado la guerra en un panorama donde “Francia y Polonia se mostraban optimistas con la declaración de Chamberlain de ayuda militar contra el Reich”.¹⁶⁵ Y que ante esto “Führer concentra toda su atención en frustrar los planes Británicos para rodear de enemigos poderosos a la terrorífica Alemania”.¹⁶⁶ Al mismo tiempo el gobierno debió mexicano estar atento y bien informado a través de la prensa sobre lo que pasaba en la guerra, así mismo debió ser con los demás países que no dejarían de mantenerse informados sobre lo que acontecía en el mundo y la agitación bélica por la que atravesaba Europa, se puede deducir en cuestión que la Alemania de Hitler se mostraban preparados y con un poderío militar para empezar a conquistar toda Europa y así expandirse por el mundo anexando a naciones que se opusieran en sus ideales, tal como ya había pasado con las anexiones de Bélgica y Holanda por parte del Reich, a lo que respondió “Lázaro Cárdenas un trece de mayo de 1940 protestó en contra de estas ocupaciones, mensaje de Cárdenas: los pueblos de América, tenemos el ineludible poder de mantenerse en expreso ante el entendimiento constituyendo un solo frente defensivo”.¹⁶⁷

En este mismo periodo y en lo nacional el general Ávila Camacho continuaba con su campaña por toda la República Mexicana y que en sus discursos que presentaba se destacaba uno sobre el tema de la guerra, y el cual dice así: “Considero que la política mundial ninguna orientación más segura podemos recoger que la que nos ofrece la solidaridad continental americana, México alienta sentimientos de amistad, con el gran pueblo de los Estados Unidos”.¹⁶⁸

No debemos pasar por alto que durante el periodo de elecciones de 1939 el Partido Nacional Revolucionario fue de mayor relevancia, y que “para este mismo año ya se había ventilado los que serían candidatos internos del PRM a la presidencia para 1940, entre ellos

¹⁶⁵ Guillermo Figueroa, “Inglaterra inalterable a las amenazas de Hitler”, *Excelsior*, año XXIII, número 8, 031, México, lunes 3 de abril de 1939, pg. 1.

¹⁶⁶ Guillermo Figueroa, “Inglaterra inalterable a las amenazas de Hitler”, pg. 1, 2.

¹⁶⁷ Véase: <https://www.jornada.com.mx/2020/10/19/opinion/008a1pol> Cuauhtémoc Cárdenas, Lázaro Cárdenas, voz del México profundo, visto en la *Jornada* el día 19 de octubre de 2020.

¹⁶⁸ Véase: Soledad Loaeza, La reforma política de Manuel Ávila Camacho, México, Colegio de México, 2011, pg. 253, 284.

se encontraba Francisco J. Mújica a quien se le consideraba como un candidato de izquierda radical, mientras que Manuel Ávila Camacho quien sería un candidato más moderado, éste último ganaría más apoyo por parte de Lázaro Cárdenas del Río, debido a que México ocupaba de un Gobierno moderado y con ideas más frescas para gobernar el país. Además también Cárdenas y Ávila Camacho sembraron una gran amistad durante los años de la Guerra Cristera en 1926 a 1929, donde Ávila Camacho sería el encargado de combatir a los católicos en Michoacán y de Jalisco, y al igual que Maximino que con actitud más radical combatiría a los cristeros y que años más adelante en 1932 el Gral. Ávila sería designado como Jefe militar de Tabasco”.¹⁶⁹

En los siguientes años durante el Gobierno de Lázaro Cárdenas, y Manuel Ávila Camacho, sería quien desempeñaría el cargo de Secretario de Marina, pero al acercarse las elecciones de 1940, Ávila Camacho fue presentado entonces como candidato oficial, se ha analizado que durante su campaña iría disminuyendo notablemente el radicalismo de izquierda que tenía Cárdenas durante su administración, Manuel Ávila Camacho se mostraría de una forma más moderada. Es necesario mencionar que durante todo el contexto del proceso de “las elecciones en México en 1939, se presentaron de forma irregular; durante el transcurso de las votaciones se llevaría a cabo de manera violenta por parte de los seguidores del candidato opositor Andreu Almazán, pero y debido a esto el mecanismo oficial de la votación se calificaría como fraude durante el proceso de elecciones de 1940, ya las facciones políticas que cada vez se intensificaban más debido a que Ávila Camacho cada vez más crecerían sus posibilidades de llegar a la presidencia de México, ya que gran parte de la burocracia apoyaba al general Ávila Camacho y otra menor parte a Andreu Almazán que no era de ideas moderadas como las que mostraba el Gral. Manuel como ya era bien sabido”.¹⁷⁰

Algo curioso era que Almazán también fue un simpatizante del gran fenómeno que se había gestado en la Alemania de Hitler, “Andreu Almazán quien se acercaba a los hombres de poder para hacer negocios ya que era un hombre de poder, para él su ascenso había sido apoyado por el Partido Nacional Socialista en México debido a que Almazán era fanático

¹⁶⁹ Héctor Ceballos, Francisco J. Mújica y la elección presidencial 1939 – 1940, *Excelsior*, México, 24 de junio de 2011, pg. 1, 5

¹⁷⁰ Véase: <https://historiamexicana.colmex.mx> Albert L. Michaels, Las elecciones de 1940.

simpatizante de los Nazis que incluso abriría abultada cartera para financiarlos”.¹⁷¹ Al recurrir a estos métodos para ganar a toda costa la candidatura presidencial estaba más que claro que Almazán se veía cada vez más afectado ante su desesperación de que se alejaba su posibilidad de ser Presidente, por eso surgiría el hecho de querer boicotear el proceso de elecciones, por lo que la Cámara de Diputados no tendría otra vía más que declarar aquel 1 de diciembre de 1940 Presidente electo de México al General Ávila Camacho. Para este tiempo Cárdenas ya se despedía del gobierno con una relevante frase la cual plasmo en sus apuntes de su cuaderno de memorias: “me esforcé por servir a mi país y con mayor empeño al pueblo necesitado. CANCELÉ muchos privilegios y distribuí en buena parte la riqueza que estaba en pocas manos”.¹⁷²

Sin embargo durante la Segunda Guerra Mundial, Cárdenas regresaría para desempeñar un papel fundamental como “Secretario de la Defensa que como ya es bien sabido ayudó a establecer orden en la zona fronteriza de México y los Estados Unidos para que los soldados norteamericanos no llegaran a cruzar, también llegó a poner puestos de vigilancia en las costas del Océano Pacífico ante cualquier amenaza Nazi y mantener al Ejército Mexicano más alerta que nunca ante la situación bélica que se vivía en el mundo”.¹⁷³ Después en el año de 1946, ya finalizada la Segunda Guerra Mundial, se observa que Cárdenas ya se había convertido en un verdadero icono de la famosa corriente política de izquierda en México, “siendo así que para el año de 1956 Lázaro Cárdenas del Río se había reunido con Fidel Castro donde hubo intercambio de impresiones celebrando una profunda amistad y solidaridad mutuas”.¹⁷⁴

Pero regresando al año de 1940, al comenzar la Segunda Guerra Mundial, México desde el cardenismo ya había establecido la venta de petróleo con los alemanes que desde tiempo atrás ya se habían tratado de estrechar en varias ocasiones una relación comercial entre estos dos países, por los motivos que ya se han mencionado con anterioridad, el que las compañías petroleras que habían “promovido y logrado aquel boicot mundial contra el petróleo mexicano, lo cual se tradujo en graves problemas económicos: Cárdenas estaba en una

¹⁷¹ Juan Alberto Cedillo, “Hilda Krüger”, México, 2016, Penguin Random House Editorial, 2016, pg. 55.

¹⁷² Véase: <https://www.memoriapoliticademexico.org/Biografias/CRL95.html> Frases de Lázaro Cárdenas del Río.

¹⁷³ Ángel J. Hermida Ruíz, “Cárdenas comandante del Pacífico”, Capítulo XV, Las tensas discusiones del Plan, Editorial El Caballito, 1982, pg. 103.

¹⁷⁴ Véase: <http://www.fidelcastro.cu/es/articulos/lazaro-cardenas-en-cuba> Lázaro Cárdenas en Cuba.

situación desesperada, porque si Francia o Inglaterra compraban petróleo a México, decían que era petróleo robado y lo embargaban, y al mismo tiempo presionaban a la industria para que no vendiera maquinaria ni equipo a México. Entonces los nazis ofrecieron un intercambio a México de productos industriales por petróleo. Cárdenas no tuvo más remedio que aceptar, a pesar de su política antinazi. Entonces el gobierno alemán quiso presionar a Cárdenas para que abandonara su política, pero éste no aceptó y siguió protestando contra la política nazi en el mundo.

Eso no fue todo. Aunque las necesidades eran mutuas, el gobierno mexicano supo aprovechar el deseo nazi de obtener petróleo mexicano para obtener concesiones a favor de millares de refugiados españoles y antinazis alemanes que se encontraban en Francia. El gobierno mexicano pidió al francés que dejara salir a los refugiados. Previa consulta con Hitler, el gobierno francés, entonces dócil a Alemania, aceptó. El razonamiento nazi fue: si queremos seguir teniendo petróleo mexicano, tenemos que hacerle esa concesión al gobierno de Cárdenas. El entonces embajador de México en Francia, Gilberto Bosques, a quien considero una de las grandes personalidades mexicanas, compró dos castillos en Marsella que quedaron bajo la jurisdicción mexicana y alojó a millares de refugiados, y ahí los preparó para salir hacia México y otros países. Así que el gobierno de Cárdenas pudo utilizar esa relación comercial con la Alemania nazi para salvar y dar asilo a millares y millares de refugiados políticos. Como mi familia.

-Públicamente ¿cómo justificaba Cárdenas la relación comercial con los nazis?

-Primero decía que todas las potencias tenían relaciones comerciales con los nazis; el mismo Roosevelt, que se oponía a esta doctrina, también tenía vínculos comerciales con ellos. México no era una excepción. Además decía: nos gustaría mucho más vender petróleo a Estados Unidos, Francia e Inglaterra, pero si ellos no lo aceptan... México necesitaba maquinaria petrolera y un mercado, pero no sacrificó su independencia política y siguió siendo un país antinazi.”¹⁷⁵

Como sea ido demostrando, la relación de comercio sería primordial y punto clave entre México y Alemania, y no parece haber sufrido merma alguna, el comercial entre estas dos naciones fue ganando más peso que las diferencias ideológicas de sus políticas, y que “a pesar de las críticas al nacionalismo alemán, las relaciones entre estos dos países no parece haberse deteriorado, ni siquiera haber sufrido un alejamiento, lo cual parece ser atribuible a la actitud serena del gobierno mexicano, y se elogiaba su actitud amistosa”,¹⁷⁶

Además a esto se le sumó el hecho de que en julio de 1934, se iría perfilando el camino de las relaciones comerciales entre ambos países, debido a que “México saldara –a través de un pago inmediato- la deuda que había quedado pendiente con Alemania desde tiempos de

¹⁷⁵ Arturo García Hernández, “Lázaro Cárdenas y la Alemania nazi, Katz desmenuza ese periodo en el que el presidente salvó a miles de perseguidos a cambio de la venta del crudo”, *La Jornada*, México, martes 18 de junio 2002.

¹⁷⁶ Von Menz, Radkau, Spencer y Pérez Montfort, Los empresarios alemanes, el Tercer Reich, pg. 72.

la revolución”.¹⁷⁷ Se debe mencionar que el ministro de ese tiempo era “Javier Sánchez Mejorada, y que posteriormente fue sustituido por Leopoldo Ortiz, diplomático más conservador que ya había representado a México en Alemania entre 1917 y 1920. Este cambio en la legación mexicana en Berlín también es interpretado dentro del intento del gobierno mexicano de encontrar nuevos mercados en el exterior, lo que fomentó el nombramiento de diplomáticos que privilegiaban los intereses económicos sobre los políticos”.¹⁷⁸ Tras la expropiación de 1938, la estrategia del gobierno mexicano fue colocar de nuevo el petróleo de México en el mercado internacional, y como ya se mencionó antes, era imperativo vender el petróleo, debido al boicot que le estaba haciendo las empresas estadounidenses, así mismo las compañías inglesas. “El deseo mexicano de ampliar y conservar las relaciones comerciales entre ambos países tuvo su contraparte en el lado germano, de forma tal que los respectivos representantes diplomáticos se esforzaban por encontrar afinidades entre México y Alemania”.¹⁷⁹ Cuando llegó el nuevo ministro Leopoldo Ortiz a Berlín, tuvo la tarea encomendada sobre buscar ese propósito de venta del petróleo mexicano, así como fortalecer los lazos de comercio con Alemania, “Ortiz declaró en una entrevista al periódico Alemán *Preussische Zeitung* que consideraba posible aumentar las relaciones comerciales entre ambos países debido a que los productos de dichas economías se complementaban, y además que México también se hallaba, al igual que Alemania, en un periodo de transformación, originando por necesidades políticas interiores”.¹⁸⁰

Sin embargo, se debe tener en cuenta que con el ministro Leopoldo Ortiz, comenzó a tener tintes de respeto y hasta cierta simpatía por el nacionalismo alemán, “Ortiz, que en un principio se mostraba bastante objetivo, fue seducido paulatinamente por el nacionalismo, tanto por la maquinaria militar desplegada en cada acto oficial como por la personalidad de Hitler, de quien comentaba en el informe correspondiente al cuarto congreso nacionalista: una exaltación apostólica ilumina su semblante y en cada una de sus palabras que vierte vibra todo su ser. Su incansable actividad que se traduce en continuas giras y discursos y declaraciones que demuestran su gran facundia y dedicación a la cosa pública, no menos que austeridad y pureza de vida le han conquistado la idolatría de los alemanes”¹⁸¹

Se puede resumir que por parte de la Alemania de Hitler, se tenía toda la actitud para emprender un fuerte lazo comercial con México, ya que entre distanciamientos y

¹⁷⁷ Friedrich Schuler, México between Hitler and Roosevelt, pg. 26.

¹⁷⁸ Von Menz, Radkau, Spencer y Pérez Montfort, Los empresarios alemanes, el Tercer Reich, pg. 74.

¹⁷⁹ Archivo Histórico Diplomático, expediente 34-5-4, “Alemania y México”, *Preussische Zeitung*, sin fecha, enviado junto con el informe suplementario del ministro Leopoldo Ortiz al secretario de Relaciones Exteriores, Berlín, 25 de mayo de 1934.

¹⁸⁰ Archivo Histórico Diplomático, expediente 34-5-3, “De Estado colonial a Estado nacional. Obra de reconstrucción de México”, *National Zeitung*, 17 de abril de 1934, enviado por el ministro Leopoldo Ortiz al secretario de Relaciones Exteriores, Berlín, 20 de abril de 1934.

¹⁸¹ Archivo Histórico Diplomático, expediente 34-5-4, Del Secretario de Relaciones Exteriores al ministro de México en Alemania, México, 10 de abril de 1935.

acercamientos estas dos naciones siempre se mostraron con la mejor disposición y esfuerzos para acrecentar el comercio, apartando a un lado sus diferencias ideológicas, sin embargo “cabe resaltar que las protestas mexicanas en el ámbito internacional en este momento no parecieron perjudicar la relación con Alemania. El 17 de abril de 1935, México firmó una resolución del Consejo de la Sociedad de Naciones en protesta por la decisión alemana de restablecer el ejército, en violación del Tratado de Versalles, y en otoño de ese año protestó enérgicamente contra la invasión italiana de Abisinia, aunque en este último caso la protesta no afectaba directamente a Alemania, que pareció adoptar posición neutral ante el conflicto. El Reich podía pasar por alto condenas aisladas”.¹⁸²

Es claro que los intereses políticos e ideologías no se subordinaron a las relaciones económicas, debido a que el primer objetivo después de la expropiación, fue colocar el petróleo mexicano de vuelta al mercado internacional, no sólo con las potencias del Eje, Lázaro Cárdenas después de la expropiación, “se dio cuenta de que la mayoría de las ventas de petróleo tendría que hacerse a los países de América Latina”.¹⁸³ Que en resumen de lo que ya se cita, podría haberse vendido el petróleo de una manera indirecta y con prestanombres para que finalmente fuese a parar a la Alemania nazi, un claro ejemplo de un prestanombres fue “un teniente coronel de nombre: José C. Balbín, agregado militar de la embajada argentina en México}”,¹⁸⁴ con esto se logró despistar por un tiempo al enemigo sobre su compra de petróleo mexicano. Hasta ahora se ha resaltado sólo la venta de petróleo de México a Alemania, pero también se comerció con otros materiales como: “níquel, tolueno, mercurio, zinc, cobre, bronce, tungsteno, celulosa y otros productos, aparte de diversos tipos maquinarias y herramientas, y grandes cantidades de trinitrotolueno cristalizado y granulado, también conocido como como TNT, dinamita o trotyl, material para producir explosivos, todo esto comprado también por diplomático argentino”.¹⁸⁵

Sin embargo tampoco Andreu Almazán no duraría mucho, ya que después “Almazán renunció a este puesto, y posteriormente estuvo el licenciado Francisco A. de Icaza, quien quedó al frente de la legación entre enero de 1938 y enero de 1939, y quien fue el responsable de la elaboración de buena parte de los informes políticos”.¹⁸⁶

Se debe hacer mención que durante el mismo contexto de 1936, se hicieron cambios de ministro, “dentro de la legación mexicana en Alemania. En esta ocasión Leopoldo Ortiz fue sustituido por Leónides Andreu Almazán”.¹⁸⁷ Con esto se pudiese deducir el origen de que Andreu Almazán recibiese una supuesta ayuda de los alemanes durante las elecciones de 1939. En efecto, en el momento de presentar sus credenciales Almazán expresaba el deseo de su gobierno de colaborar estrechamente con el Gobierno alemán para mejorar las

¹⁸² Friedrich Schuler, México between Hitler and Roosevelt, p. 25.

¹⁸³ William C. Townsend, Lázaro Cárdenas demócrata mexicano, México, pg. 283.

¹⁸⁴ Juan Alberto Cedillo, Hilda Krüger, pg. 99.

¹⁸⁵ Juan Alberto Cedillo, Hilda Krüger, pg. 99, 100.

¹⁸⁶ Archivo Histórico Diplomático, expediente 27-27-3, Leónides Andreu Almazán al secretario de Relaciones Exteriores, Berlín, 6 de abril de 1936.

¹⁸⁷ Archivo Histórico Diplomático, expediente L-E-1054, Lázaro Cárdenas a Adolf Hitler, México, 3 de diciembre de 1935.

relaciones comerciales entre ambos países, con vistas, principalmente, a la conclusión de un trato de comercio que al facilitar aquellas, diera un fuerte incremento a nuestro intercambio comercial”.¹⁸⁸

Se observa entonces que hasta ahora se hicieron bastantes cambios de ministros dentro de la legación mexicana, se puede concluir que hasta ahora ninguno de los anteriores ministros pudo completar en un cien por ciento las relaciones comerciales al régimen de Hitler, esto debido a que a su crítica a la Alemania Nazi, y como ejemplo están “los informes de Sánchez Mejorada, al igual que Almazán criticaba la actitud del partido nazi hacia las masas, el impresionante despliegue de desfiles militares y a la oratoria nacionalista, y reflexionaba sobre la psicología del pueblo alemán y su ciega adhesión al fñhrer, lo cual parecería impresionar profundamente a los observadores externos”.¹⁸⁹ Se puede tener la conclusión de que la postura alemana se le vinculaba con el intento de evitar fricciones y puntos inflexión con México. Y aunque la relación comercial entre Alemania y México en varias ocasiones se vio vulnerada por las diferencias ideológicas y políticas, también “las relaciones entre ambos países también contribuyeron otros dos eventos: el bloqueo del gobierno nacionalista a la pretensión mexicana de importar armas alemanas para la policía nacional”.¹⁹⁰

También es necesario mencionar “lo que sí ameritaba protestas mexicanas eran las publicaciones que ofendían directamente al presidente Cárdenas, como el libro de *Der Balkan Amerikas* del periodista Colin Ross, en el que, según el ministro Azcárate, además se critica nuestro país, costumbres y forma de gobierno, para llegar a la conclusión de lo único bueno y bien organizado que hay en México son las haciendas cafetaleras explotadas por alemanes”.¹⁹¹ Pero aun así seguía la idea de establecer lazos comerciales entre ambos países, “el fuerte interés de ambos gobiernos en cuidar su imagen en el exterior los condujo a aceptar cierta reciprocidad en este tema. El gobierno mexicano, por ejemplo, censuró una película que criticaba a la Alemania nazi, debido que el gobierno de Hitler había accedido anteriormente a prohibir un film que denigraba a México”.¹⁹²

Y dicho lo siguiente, para el año de 1937 “después de la Guerra Civil Española, las dos naciones reanudaron sus intentos de estrechar sus lazos económicos, lo que llevó a México a reemplazar nuevamente a un ministro de pronunciada posición antinazi, Leónidas Andreu Almazán, por el general conservador Juan F. Azcarate, quien sería el representante mexicano

¹⁸⁸ Archivo Histórico Diplomático, expediente L-E-1054, Leónidas Andreu Almazán al secretario de Relaciones Exteriores, Berlín 28 de febrero de 1936, f. 129.

¹⁸⁹ Archivo Histórico Diplomático, expediente, 27-27-3, Francisco A. de Icaza al secretario de Relaciones Exteriores, Berlín, 5 de septiembre de 1936.

¹⁹⁰ Archivo Histórico Diplomático, expediente, 30-23-3 (I), Francisco A. de Icaza al Secretario de Relaciones Exteriores, Berlín, abril, de 1937.

¹⁹¹ Dummer Scheel, Sylvia, “En defensa de la revolución: diplomacia pública de México hacia los Estados Unidos bajo el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940)”, tesis de doctorado en historia y estudios culturales, Berlín, 2015, pg. 435. Esta tesis nos acerca a los esfuerzos y actitudes del gobierno cardenista por cuidar la posición de México.

¹⁹² Archivo Histórico Diplomático, expediente, III-243-3, Francisco A. de Icaza al secretario de Relaciones Exteriores, Berlín, 31 de mayo de 1938.

ante Alemania hasta el fin de las relaciones entre ambos países”.¹⁹³ El cambio seguido de ministros por parte de México, era más que claro el interés por posicionar el mercado mexicano no solamente en América, sino en el mercado Europeo, en este caso con la Alemania de Hitler; “al parecer se logró el efecto deseado. El ministro alemán Rüdts von Collenberg recomendó ampliamente a Azcárate al ministro alemán del Exterior como un derechista y como militar que simpatizaba con Alemania, su fñhrer y el ejñrcito alemán; y el día que el nuevo ministro presentó credenciales, el 11 de mayo de 1937, fue recibido por Hitler, lo cual en el contexto de la diferencia con que se trataba a los representantes mexicanos era sin duda excepcional. Si bien en la conversación entre ambos – que tuvo por traductor al ministro de Relaciones Exteriores Konstantin von Neurath- se abordó el tema del fortalecimiento de las relaciones económicas germano-mexicanas, tal como relató posteriormente Azcárate, *el señor Hitler escogió como tema principal el más escabroso de las relaciones germano-mexicanas*, es decir, el tema del apoyo de México a los republicanos españoles y la venta de armas a los mismos. Aparentemente el ministro mexicano salió del paso argumentado que se trataba de un asunto económico, y de estricto reconocimiento al estado español, pasando por alto las afinidades ideológicas entre el régimen de Cárdenas y la república española. El hecho de que lo despidieran estrechándole la mano y sonriendo afectuosamente, según Azcárate relata, debe haber sido señal de que pasó la prueba”.¹⁹⁴

Cabe hacer mención especial sobre Azcárate, quien “no era un personaje pronazi, sino más bien un militar que admiraba la maquinaria de guerra alemana y la organización de su ejñrcito, así como los adelantos industriales, artísticos y culturales germanos”.¹⁹⁵ Ante esto pareció que las posiciones comerciales entre México y Alemania llegaron a reafirmarse en su tiempo, y tal como lo dijo el propio Azcárate: “las posibilidades del comercio germano-mexicano son magníficas. No creo que haya en el mundo otros dos países que se complementen tan bien en sus producciones como Alemania y México, Alemania siempre necesitará nuestros minerales para su industria y para la guerra. Tales minerales de exportación mexicana como el cobre, plomo, antimonio, mercurio, grafito, manganeso, petróleo, etcétera, son necesarios para la vida diaria de Alemania y estratégicos para la guerra”.¹⁹⁶ Y que de hecho se dice que “el intercambio entre ambos países alcanzó cifras de récord durante 1937”.¹⁹⁷

Al ir finalizando el Gobierno de Lázaro Cárdenas del Río, pareciera que cada vez el comercio con Alemania se fue haciendo mayor, y “José C. Balbín sería uno de los tantos personajes que fue fundamental en el tráfico de materias primas para los nazis, el agregado militar de la embajada de Argentina en México: este teniente coronel quien compraba regularmente 3,000 en materiales para producir explosivos, y que fueron triangulados a

¹⁹³ Archivo Histórico Diplomático, expediente, III-243-3, Carta confidencial y urgente de Ramón Beteta, subsecretario de Relaciones Exteriores, al ministro Azcárate, México, 24 de diciembre de 1937.

¹⁹⁴ Friedrich Schuler, *México between Hitler and Roosevelt*, pg. 69.

¹⁹⁵ Archivo Histórico Diplomático, expediente, 30-23-4, Juan F. Azcárate a la Secretaría de Relaciones Exteriores, Berlín, 11 de mayo de 1937, citado en Radkau, “El Tercer Reich”, pg. 87.

¹⁹⁶ Von Menz, Radkau, Spencer y Pérez Montfort, “Los empresarios alemanes, el Tercer Reich, pg. 92.

¹⁹⁷ Von Menz, Radkau, Spencer y Pérez Montfort, “Los empresarios alemanes, el Tercer Reich, pg. 93.

Europa. Las órdenes de compra provenían directamente de la Oficina de Adquisiciones del Ministerio de Guerra de la República Argentina. El teniente coronel Balbín, además, mantenía estrechas relaciones con el agregado naval de Japón, un militar llamado K. Hamanaka”.¹⁹⁸ Ante esa situación la prensa estadounidense y alemana escribió de Lázaro Cárdenas del Río, “acusaron al régimen cardenista de comunista; y por parte del primero, también de haber traicionado a México al poner el país en manos de Hitler, política, económica y espiritualmente”.¹⁹⁹

Como manera de resumen y dicho lo anterior, “fue la expropiación de los bienes de las compañías petroleras extranjeras, decretada por el presidente Lázaro Cárdenas el 18 de marzo de 1938, la que llevaría a una cooperación económica más cercana entre las dos naciones. Como resultado de la crisis provocada por el boicot de las compañías expropiadas al petróleo mexicano, y por la situación de la preguerra, que llevó a muchos países de evitar la compra de petróleo de México en aras de no arriesgar su relación con las multinacionales, la administración cardenista se vio frente al reto de encontrar mercados para el petróleo mexicano. El presidente Cárdenas insistió reiteradamente al embajador estadounidense Josephus Daniels que estaba en la mejor disposición de destinar la producción del petróleo recientemente nacionalizado para el consumo de los países democráticos”,²⁰⁰

Si bien las relaciones México – Alemania en los años de 1938 y 1941, en esos años se siguió intentando la cooperación entre ambas naciones, tal como las intenciones que se tenían sobre “los planes económicos para intercambiar productos manufacturados y tecnológicos alemanes por materias primas mexicanas”,²⁰¹ luego del boicot que sufrió México tras la expropiación, el bloqueo impuesto a la industria petrolera mexicana obligaría eventualmente a México a buscar mercados nuevos en aquellos países dispuestos a retar el boicot, sin que importara su ideología o su postura internacional”.²⁰² Dicho esto, el gobierno de Lázaro Cárdenas del Río no le quedó otra opción más que colocar el mercado mexicano en manos de los países del Eje, ya que México tras “fracasar en sus intentos de vender el petróleo a los Estados Unidos y Gran Bretaña, México logró que un petrolero independiente, William R. Davis – quien ya había estado involucrado en la industria petrolera mexicana- compra el

¹⁹⁸ Juan Alberto Cedillo, Los espías nazis en México, pg. 47.

¹⁹⁹ Véase: https://www.senado.gob.mx/BMO/pdfs/biblioteca_digital/historia/historiaIX.pdf Senado de la República, Memorias del general Juan Andreu Almazán, informes y documentos sobre la campaña política 1940, México, Impreso y hecho en México, 2003.

²⁰⁰ Lorenzo Meyer, Historia de sus relaciones exteriores, V. VI, México, Senado de la República, 1991, pg. 65.

²⁰¹ Lorenzo Meyer, cita varios memorándums dirigidos por Daniels al Departamento de Estado en México para los mexicanos: La revolución y sus adversarios, México, El Colegio de México, 2010, pg. 432.

²⁰² La solución de un petróleo independiente fue ideal para ambas naciones. En el caso de México porque le permitía mantener cierta imagen frente a la opinión pública (al no vender directamente el petróleo a los alemanes); en tanto que para Alemania, las importaciones directas del petróleo mexicano estaban prohibidas, a fin de mantener la relación con la Standard Oil y la Shell. Schuler, México between Hitler and Roosevelt, pg. 102.

petróleo mexicano, para refinarlo en Hamburgo y venderlo principalmente a Alemania e Italia (aunque también a otros países, entre ellos Suecia, Bélgica y Japón)”.²⁰³

Es más que claro que la venta de petróleo de México a las potencias del Eje, fue porque se creó una necesidad entre ambas partes, México necesitaba vender su petróleo, y Alemania y sus aliados necesitaban petróleo y otras materias para sus fines bélicos, y que a medida que pasaba la guerra cada vez se les iría limitando el adquirir petróleo debido a la prohibición de venta por parte Aliados, para estas potencias del Eje, y si bien “la venta de petróleo mexicano a Alemania se explicaba coherentemente dentro del contexto de la crisis económica que atravesaba la administración cardenista (a la cual había contribuido en buena medida el boicot de las compañías multinacionales al petróleo mexicano) y dentro del escenario que hemos estado describiendo, en el cual México había intentado durante los años previos estrechar sus relaciones económicas con la nación germana, resultaba contradictorio frente a los ojos de la opinión pública nacional e internacional con la postura adoptada por México en la Sociedad de Naciones, que rechazaba los ataques e invasiones llevadas a cabo por los países fascistas. La anexión de Austria en particular, que tuvo lugar sólo seis días antes de la expropiación petrolera, generó una fuerte reacción de México y una solitaria protesta en la Sociedad de Naciones, que en el contexto internacional -y ante la indiferencia del resto de las naciones democráticas frente a éste y otros atropellos- tuvo un importante significado, y era señal de que la distancia política entre ambas naciones comenzaban a ensancharse”²⁰⁴.

Y aunque seguía habiendo fricciones en cuestión del tema de la protesta sobre la actitud del gobierno alemán y las anexiones que hizo, por lo que “en 1938, el ministro Rüdert von Collenberg se presentó frente al secretario de Relaciones Exteriores, Eduardo Hay, para manifestar la extrañeza de su gobierno frente a las declaraciones del representante mexicano a la Sociedad de Naciones, y deseando saber la veracidad de tal información, agregaba: que el Gobierno Alemán consideraba injustificada la actitud de México en vista de que no había existido ninguna invasión, sino que la anexión se había realizado de acuerdo con los deseos del pueblo austriaco; que no comprendía cómo México podía dirigir una nota semejante a la Liga de las Naciones, pues ello significaba un completo desconocimiento a la verdadera situación y que confiaba en que no resultara verdad ese documento trágico-cómico que la prensa había publicado”.²⁰⁵ Como hasta ahora sabemos la actitud de México en la Sociedad de Naciones no llegó a perjudicar del todo las relaciones de México con Alemania, y tampoco la recepción de exiliados políticos o refugiados judíos que huían del nazismo pareció interferir en las relaciones entre ambos gobiernos, ni fue un tema que se discutió entre sus representantes diplomáticos. La llegada de entre cien y trescientos exiliados políticos germanoparlantes a México, la mayor parte durante 1940 y 1941, constituyó un importante

²⁰³ Rout, Leslie y Jhon Bratzel, *The Shadow War. German Espionage and United States Counterespionage in Latin America during World War II* Maryland, University, Publications of America Inc., 1986, pg. 54.

²⁰⁴ Archivo Histórico Diplomático, expediente, III – 1703-1 (1), Memorandum del secretario de Relaciones Exteriores Eduardo Hay, México, 5 de abril de 1938.

²⁰⁵ Archivo Histórico Diplomático, expediente, III – 1703-1 (1), Memorandum del secretario de Relaciones Exteriores Eduardo Hay, México, 5 de abril de 1938.

núcleo antinazi y antifascista que contó con destacadas personalidades del mundo de la política, del arte y la cultura, que contribuyeron de forma importante fortalecer las posiciones críticas hacia el nazismo y a difundir información sobre las atrocidades que sucedían bajo dicho régimen. El esfuerzo más importante en este sentido se plasmó en el *Libro negro del terror nazi en Europa: testimonio de escritores y artistas de 16 naciones*, que vio la luz en 1943 y fue prologando por el propio presidente Ávila Camacho”.²⁰⁶

A manera de conclusión se puede ver con claridad “la aparente contradicción entre un gobierno que rechazaba las acciones militares germanas por un lado, vendía petróleo -esencial para mantener funcionando a la maquinaria militar y con ella los planes de guerra”.²⁰⁷ Por lo contrario la “administración cardenista fracasó en sus intentos de convencer a los países democráticos de que abrieran sus mercados al petróleo mexicano, por lo que la Secretaría de Relaciones Exteriores de México esgrimía la justificación siguiente: el Gobierno de México, no obstante que públicamente había expresado su deseo de no vender su petróleo sino a los países democráticos, se vio obligado a venderlo a los países totalitarios. De esta manera, y por causas completamente ajenas a su voluntad, el Gobierno de México se encontró en una situación paradójica: No obstante su ideología perfectamente definida en asuntos internacionales, y a pesar de sus de mantener y fomentar el comercio con los Estados Unidos, este se desvió hacia los países no democráticos, alejándolo cada vez más de Inglaterra y de los Estados Unidos, como resultado de maniobras de intereses angloamericanos”.²⁰⁸

De igual manera durante la administración del Presidente Manuel Ávila Camacho seguiría la venta del petróleo que además algunos funcionarios empezaban a tener simpatía con los Nazis como el caso de “Beteta quien sugirió que los empresarios petroleros alemanes debían comprar a nombre de terceros, así como la Iglesia, partidos políticos y poderosos empresarios de diversas partes del país establecerían un gran apego por el Reich de Hitler, incluso buscaban estrechar negocios con los empresarios germanos y entre ellos *Bayer* y *Agfa*, la farmacéutica *Beick*, *Flix* y *Cía*. Una gran cantidad de ferreterías que dominaban la

²⁰⁶ Un telegrama de Azcárate a la Secretaría de Relaciones Exteriores comunicaba en mayo de 1939, entre otros asuntos: “Tengo informes punto débil preparación militar Alemana deficiencia reserva petróleo”, lo cual se reiteraba en su informe del 7 de noviembre de ese año. Archivo Histórico Diplomático, expediente, 30 – 11 – 9, Juan F. Azcárate a la Secretaría de Relaciones Exteriores, Berlín, 5 de mayo de 1939 e informe del 7 de noviembre de 1939.

²⁰⁷ En septiembre de 1938, mientras las ventas de petróleo mexicano a Alemania iban en franco incremento, Cárdenas sugería a Roosevelt, por medio del embajador Daniels, que los países de América realizarán un boicot a los países agresores, y para ello ofrecía su colaboración inmediata “prohibiendo el envío a Alemania de materias primas, inclusive el petróleo y sus derivados, que se ha colocado ya en el mercado de aquel país en cantidad muy considerable para nuestra economía. “Cárdenas, Cárdenas, Lázaro, Obras I – Apuntes 1913-1940, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1972, pg. 398.

²⁰⁸ Archivo Histórico Diplomático, expediente, 30 – 1 - 3(I), Artículo incluido en informe del encargado de negocios a.i. Francisco A. de Icaza al secretario de Relaciones Exteriores, Berlín, 1 de septiembre de 1938.

distribución de maquinaria importada desde Alemania: Casa Kram y Longstrom se establecerían en el norte del país”.²⁰⁹

Se deduce que durante este mismo contexto el Reich fue adquiriendo cada vez poder y Hitler sería entonces uno de los hombres más poderosos del mundo, “ya que una vez eliminados sus enemigos en la política mediante la conocida táctica de *la noche de los cuchillos largos*, tendría el camino libre de sus opositores para realizar cualquier maniobra bélica, y tras la muerte de Hindenburg, Hitler asumiría tres importantes cargos, Jefe de Gobierno, Jefe de Estado y Presidente de su partido”.²¹⁰ Con la llegada de Manuel Ávila Camacho a la presidencia de México, por lo que las ventas de petróleo y otros recursos para la guerra a las potencias del Eje, y por otra parte “Alemania, también debió justificar frente a la opinión pública el nuevo tratado con un país al que durante años había acusado de bolchevazaste y marxista. El *Observador*, órgano del Ministerio de Propaganda del Reich, declaró que no había nada anormal en las compras de petróleo mexicano, que el Reich procuraba hacer negocios donde quiera que se presenten y de la forma de gobierno de sus socios comerciales no tenía injerencia en cuestiones políticas de Alemania, como lo probaba el caso de México, cuya forma de gobierno no coincidía con la Berlín”.²¹¹

Por otra parte, se debe tener en cuenta algo muy importante, como Alemania cambió su visión de México tras su expropiación petrolera, “la prensa alemana en general –controlada por el partido nacionalsocialista y fiel reflejo de la postura oficial- experimentó un notorio cambio de actitud frente a México a partir de la expropiación petrolera, apoyando la política nacionalista de Cárdenas”.²¹² Y para fundamentar más este apartado, al respecto comentaba Francisco A. de Icaza: “ha sido necesario que atacáramos económicamente a Inglaterra y lo

²⁰⁹ Juan Alberto Cedillo, Hilda Krüger, pg. 4

²¹⁰ D. Benedicto Cuervo Álvarez, *El ascenso de Hitler y el Partido Nazi al poder en Alemania*, Fundación ARTHIS, Barcelona, 2015, pg. 86, 91.

²¹¹ La legación de México en Berlín había formado álbumes con todo con todo lo que se había escrito en Alemania sobre México, y consideraba que la comparación entre la actitud de la prensa alemana hacia México antes del 19 de marzo de 1938 y después de esa fecha era sumamente ilustrativa del cambio de postura. Véase Archivo Histórico Diplomático, expediente, 30 – 1 – 3 (I), Francisco A. de Icaza al secretario de Relaciones Exteriores, Berlín, 1 de septiembre de 1938.

²¹² Archivo Histórico Diplomático, expediente, 30 – 1 – 3(I), Francisco A. de Icaza al secretario de Relaciones Exteriores, Berlín, 1 de septiembre de 1938.

E.U.A. -los rivales de Alemania en la conquista del comercio mundial- para que el Reich dejara de denominarnos marxistas e incluso salieran a nuestra defensa”.²¹³

Francisco A. de Icaza también agregaba en el mismo informe, “que el cambio de actitud hacia México se reflejaba particularmente en el trato que el mismo recibía desde marzo de ese año, totalmente distinto a aquél que le había dado durante los últimos años: antes del asunto del petróleo se consideraba al representante en mexicano como “apestado”, aunque se guardó siempre perfecta corrección. Desde que México vende petróleo a Alemania, el representante mexicano es bienvenido en todas partes, lo que demuestra una vez más cómo este pueblo de comerciantes pone el interés económico por encima de lo político, pues no habiendo cambiando nuestro sistema político ni tampoco el alemán no puede achacarse el cambio de frente más que el hecho de que ahora estamos vendiendo al Reich un producto tan necesario a éste como lo es el petróleo”.²¹⁴

Se analiza el contraste de lo que decía la prensa nazi a la E.U.A, de manera general pero precisa, respecto a su idea de México, “el cambio en la actitud de la prensa alemana a partir de la expropiación petrolera tuvo su correlato -en sentido contrario- en la prensa estadounidense, la cual comenzó una fuerte campaña de desprestigio, que antes las reformas llevadas a cabo por la administración cardenista acusada a la misma de tendencias comunistas, y ante cualquier relación que se establecía con las potencias europeas tildaba al gobierno mexicano de nazi o fascista. Varios de los responsables de los artículos que conformaban esta campaña -como el periodista Frank L. Kluckhohn- respondían a los intereses de las compañías petroleras”.²¹⁵

Estos eventos bélicos se irían dando de manera inesperada pero avanzaban como pólvora ya que para los siguientes años “Alemania ya era la atención de todo el mundo, incluyendo México que no dejaba seguir estos acontecimientos desde su prensa nacional donde se podía ver lo que acontecía en Europa y de aquel pueblo alemán que ya se había recuperado mediante el mecanismo extraordinario de su desarrollo industrial y su desarrollo social, Alemania en

²¹³ Archivo Histórico Diplomático, expediente, 30 – 1 – 3(I), Francisco A. de Icaza.

²¹⁴ Ricardo Pérez Montfort, La quinta columna y el buen vecino, en Anuario Historia, México, Facultad de Filosofía, y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1983, pg. 118, 122.

²¹⁵ Schuler, Friedrich, Alemania, México y los Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial, en Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales, 7 (enero-abril), pg. 175.

poco tiempo ya se había convertido en una potencia económica, política e industrial sobre todo en el potencial militar con el que contaba y esto sería motivo por el cual pondría a temblar a varios países europeos de los cuales se empezaba a notar ciertas preocupaciones como resultado del organizado e impresionante ejército Nazi, así como de aquella tecnología armamentista con la que contaban ya desde el año de 1936”.²¹⁶

Y en ese mismo contexto y con todo lo visto anteriormente, se puede resumir que durante este periodo de crecimiento industrial y rearme Nazi, México seguía con su relación comercial con Alemania e incluso para el año de 1938, durante la expropiación petrolera los alemanes se verían preocupados al no querer romper sus lazos diplomáticos con México como había pasado con los ingleses y los Estados Unidos que se habían opuesto a la nacionalización del petróleo haciendo todo tipo de boicot como haber dejado sus industrias petroleras expropiadas en muy mal estado y así Cárdenas se viera afecto, además no olvidemos que también los norteamericanos complicarían el mercado para que México no pudiera vender su petróleo, ni plata ni oro y esto hizo que se complicara el desarrollo mexicano llevándolo a graves aprietos durante el año de 1938, “pero este mismo hecho llevaría a México a buscar nuevos compradores para poder vender sus materias primas como lo era el petróleo principalmente y así dar solución de aquella crisis económica que vivía la industria mexicana y su sociedad. Lo anterior hizo que se reafirmaran aún más las relaciones comerciales con Alemania durante y después de aquella expropiación petrolera ya que con los ingleses fuera del petróleo mexicano y los Estados Unidos distanciado de toda intervención se abriría un nuevo espacio para que México empezara a negociar con las potencias del Eje estando el camino libre para realizar grandes intercambios comerciales y de otros temas políticos como la ideología Nazi”.²¹⁷

Otro hecho con gran relevancia se dio en “junio de 1939, tuvo lugar en Berlín una conferencia para tratar el tema de la política alemana frente a Latinoamérica, que reunió a los jefes de las legaciones y embajadas alemanas en dicha región. Rüdiger von Collenberg sostuvo

²¹⁶ Gilberto Figueroa, “Se ha roto las hostilidades y Alemania invade Polonia”, *Excélsior*, viernes 1 de septiembre de 1939, pg. 1,3.

²¹⁷ Isabel Avella, *El comercio de compensación germano-mexicano (1933 – 1942)*, México, Iberoamericana, 2002, pg. 1, 18.

allí que la tarea principal de la política alemana hacia México era establecer un trato de comercio bilateral, en particular tomando en consideración que el conflicto entre México y Estados Unidos en torno al petróleo, en su opinión, no se resolvería pronto”.²¹⁸

No hay que olvidar que Estados Unidos e Inglaterra eran opositores del Nazismo y fue en ese mismo lapso de ruptura entre estas dos potencias y México el cual sería muy bien aprovechado por el Tercer Reich (como se ha menciona en el primer capítulo), ya que desde antes con los ex – presidentes mexicanos se tenían antecedentes de simpatías diplomáticas y comerciales con Alemania como lo había sido con las propias minas, y ahora con el tema del crudo era más que evidente que los Nazis estarían muy interesados en restablecer y estrechar nuevas impresiones y relaciones comerciales así como de una nueva diplomacia con el nuevo presidente Manuel Ávila Camacho.

Sin embargo, al comienzo de la guerra cambiaría el escenario internacional de forma drástica, y a pesar de que Alemania adquiriría en 1939 aproximadamente dos tercios de petróleo mexicano exportado”.²¹⁹

Como ya se ha citado anteriormente, México tenía que vender su producto y más porque la demanda que tenía durante los siguientes años al comenzar la Segunda Guerra Mundial el petróleo era lo que más hacía falta en el mercado internacional, recordemos que la reacción expropiatoria seguía causando malestares a Estados Unidos e ingleses y no se había quedado del todo bien con algunos de los empresarios dueños de aquellas compañías expropiadas en 1938. Después de la expropiación uno de los principales compradores había sido Alemania que al comenzar la Segunda Guerra Mundial la relación entre ambas naciones crecería debido a que los alemanes aumentarían su producción industrial y por tanto requeriría de más materias primas y desde luego el petróleo y acero mexicanos, por otra parte hay que recordar que las distintas ideologías desde 1938 entre Cárdenas y Hitler siempre fueron tratadas con mucha delicadeza y atención para que fluyeran las relaciones comerciales sin inconvenientes y así los intereses de la venta del crudo con Alemania siguieran creciendo.

²¹⁸ Secretaría de Economía Nacional, Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 1939, México, Dirección General de Estadística, 1941, pg. 596. Citado en Schuler, Alemania, México y los Estados Unidos, pg. 173.

²¹⁹ Rout, Leslie y Jhon Bratzel, The Shadow War, pg. 54.

PRETRÓLEO

Se deduce que al llegar Manuel Ávila Camacho a la Presidencia, la Inteligencia Nazi buscaría simpatizantes de Hitler dentro de la política mexicana y de igual forma se haría con los empresarios sobre todo en las ciudades más industrializadas de México y en las ciudades que hacen frontera con Estados Unidos. Para 1940 México ya se había vuelto un punto estratégico en primera parte por sus vastos recursos como el petróleo y sus derivados; materias primas como minerales, oro, plata, cobre y acero se volverían una de las razones por las cuales los alemanes buscarían aliarse con personas influyentes en México.

Hitler sin duda tenía ese objetivo de mandar a destacados agentes a México para sacar el mejor provecho de sus materias prima, lo citado con anterioridad, no hay que olvidar que desde 1938 Alemania ya contaba con importantes cantidades de petróleo, como ya se ha dicho anteriormente Cárdenas, después de la expropiación de 1938, tenía que vender el petróleo al mejor postor que eran los alemanes, los italianos y después a los nipones y es así que está se volvería en la única alternativa y medida para poder dar solución a la crisis económica mexicana que sufrió ante el impacto de la expropiación tras haber sufrido los boicots de Estados Unidos e Inglaterra. “México, ahí tiene un país que necesita que lo conduzca gente competente, y que revienta lamentablemente bajo sus amos actuales. Alemania sería grande y rica con solo poner la mano sobre las minas mexicanas. ¿Por qué no acometeríamos esa tarea?, con algunos cientos de millones podríamos comprar todo México. ¿Por qué no habría una alianza con México, un pacto de amistad monetaria, una unión aduanera?”.²²⁰

México en 1940 ya se había convertido en un país estratégico por su petróleo y sus recursos naturales, y por otra parte el territorio mexicano se había vuelto también en un punto clave para el espionaje de los países del Eje, “el cual se había manifestado con mayor frecuencia durante los años de 1939 a 1943, mientras que el contraespionaje de Estados Unidos se empezaría a presentar con mayor frecuencia a partir de 1940 y durante los siguientes años las actividades sobre el espionaje ya habían ido aumentando debido a las

²²⁰ Rauschnig Hermann, “Hitler me dijo”, Madrid, Editorial Atlas, 1946, pg. 49.

visitas de alemanes a México con motivos de comenzar a buscar simpatizantes dentro de la política, uno de los principales agentes y espías sería el Mayor Georg Nicolaus de 42 años de edad, quien llegó un 30 de marzo de 1940 a la capital mexicana, él se encargaba del espionaje de industrias, navíos militares y buques de carga de los Estados Unidos principalmente sobre la zona del Golfo de México.”²²¹

También conoceremos sobre una reconocida espía “enviada directamente por el Dr. Joseph Goebbels, ministro de propaganda Nazi, fue la joven actriz de teatro Hilda Krüger de origen alemán quien había entrado ilegalmente al país por Nuevo Laredo, como ciudadana americana gracias a una carta de recomendación que envió el secretario Jean Paul Getty al Secretario de Relaciones Exteriores Ezequiel Padilla Peñaloza. Después en 1941 la actriz Hilda Krüger decidió legalizar su estancia inscribiéndose en el Registro de Extranjeros del Servicio de Migración, además que como referencias puso el nombre del Secretario de Gobernación Miguel Alemán Valdez, quien le sería de gran ayuda en México ya que también Hilda sostuvo una relación sentimental con él, además de que durante la estancia de Hilda sería protegida y apoyada por Miguel Alemán facilitándole cualquier acceso para datos de espionaje, también el ex – candidato Almazán ayudaría ya que gracias a esa relación con los alemanes ahora colaboraba para introducir a Hilda en la cúspide del sistema mexicano y a su vez de disfrutar de la compañía de la escultural mujer.”²²²

Fotografía del Dr. Joseph Goebbels

²²¹ Juan Alberto Cedillo, “Hilda Krüger” pg. 67, 78.

²²² Juan Alberto Cedillo, Hilda Krüger, pg. 54, 63.



Imagen 6. Autor no identificado. Ministro de propaganda Nazi - retrato el 26 de octubre de 1941 de Joseph Goebbels.



Hilda Krüger

Imagen 7. Retratos coleccionables de la espía Hilda, usados por la marca de cigarros Haus Bergmann.

Jean Paul Getty

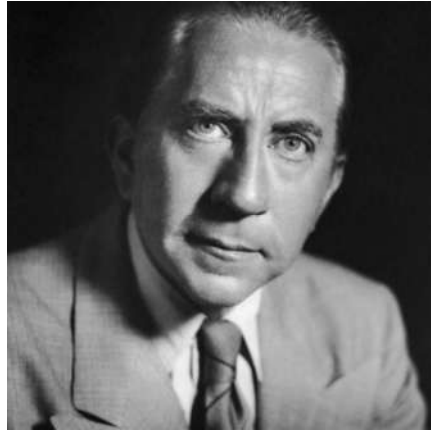


Imagen 8. Getty fue empresario, dueño de Getty Oil.

Jean Paul Getty, How To Be Rich, Estados Unidos de Norte de América, Berkley Books, 1985.

Ezequiel Padilla Peñaloza



Imagen 9. Político y escritor mexicano, Secretario de Relaciones Exteriores México del 1 de diciembre de 1940 a 1944.

“Tras su llegada a la capital de la República, la bella actriz, tuvo a sus pies a una pléyade de influyentes funcionarios. Así comenzó a relacionarse más estrechamente con Ezequiel Padilla”²²³

El espionaje alemán cada vez se iba metiendo en el círculo de la política mexicana ante la admirable belleza y simpatía de Hilda, así como la admiración del impacto de aquel poderío que tenía Hitler, y su ideología y fuerza con la que logró reponer a una Alemania caída y sumida en la pobreza, el espionaje cada vez ganaba más terreno y para entonces “Hilda también se relacionó con el Subsecretario de Finanzas Ramón Beteta, quien le confeso a Hilda Krüger la gran simpatía que profesaba la administración de Ávila Camacho por Adolf Hitler, en todos los niveles había funcionarios que admiraban al Tercer Reich: destacaban los militares, quienes se deslumbraban ante la marcialidad y elegante uniforme de la Wehrmacht, incluso el presidente era un fiel Germanófilo que constantemente asistía al club Hípico Alemán; sin embargo debían mantener en secreto eso para no ofender a los vecinos del norte. Gracias a la protección y accesos que se consiguió Hilda del Secretario de Gobernación, y forma en que se fue relacionando con Ramón Beteta el aparato de espionaje que conformó Nicolaus pudo realizar exitosas operaciones para los nazis, como enviar a Europa “Cientos de toneladas” de materias primas para fabricar explosivos”.²²⁴

En la administración de Ávila Camacho hubo otras figuras políticas a las que también se les vería relacionados con el espionaje de Hilda Krüger, como lo fuese con “el Canciller Ezequiel Padilla, “gracias a esta relación se habían logrado enviar reportes de movimientos navales de la flota de los Aliados y datos muy precisos sobre la producción de aviones en Estados Unidos y Canadá, así como informes respecto a la fabricación de material bélico también; además el Jefe de Operaciones Georg Nicolaus, Hilda Krüger y junto a nuevos integrantes como el nuevo espía el Barón Von Schlebrügge y el gerente de Kórting Motors, Joachim Rüge ya había logrado formar un grupo de operaciones en Tampico donde investigaban los campos petroleros”.²²⁵

²²³ Juan Alberto Cedillo, Hilda Krüger, pg. 54.

²²⁴ Juan Alberto Cedillo, Hilda Krüger, pg. 61.

²²⁵ Juan Alberto Cedillo, Hilda Krüger, pg. 52, 53.

Por otra parte el gerente de Kórtling Motors, Joachim Rüge “era quien era responsable de enviar los reportes a Alemania a través de un sofisticado sistema de llamado mircropuntos: se micro perforaban los documentos y los informes para reducirlos al tamaño de una punta de un alfiler el cual se colocaba en cartas simulando los puntos de las letras i / o / j minúsculas, y se enviaban a Berlín; de esa manera se pretendía evadir la censura a los correos por parte de los británicos y los estadounidenses. En esas reuniones se evaluaba y se acordaban las operaciones de espionaje a partir de los datos que conseguía la hermosa actriz, también operaban otros grupos de la Gestapo²²⁶ para conseguir información sobre la Marina de los Estados Unidos, así como de Maximino Ávila Camacho, Axel Wenner – Gren dueño de la empresa Electrolux”.²²⁷

Quienes también se relacionaron con los alemanes en México fueron “los ex – presidentes Portes Gil y Abelardo L. Rodríguez quienes realizaban tratos con un empresario estadounidense de origen judío, Lianel K. Dalkowitz – representante en México de los fabricantes de armas Winchester y Colt. Él era el intermediario para modernizar los armamentos del Ejército Mexicano, gracias a los sobornos y compensaciones que entregaba a los políticos, hacían fiestas para los políticos en la *Legaría* cerca de un campo militar, Hilda Krüger”.²²⁸

Como se resume hasta ahora, se puede deducir claramente cómo se fueron dando los casos sobre la introducción de agentes especializados en el espionaje nazi, quienes tenían objetivos muy específicos en cuanto a sus tareas determinadas sobre cada sector en México y la frontera con Estados Unidos, así con la finalidad de infiltrarse con la elite de la política mexicana para tener una mejor relación y que por ese motivo se había mandado a varios agentes de alto mando muy cercanos a Hitler. Los objetivos estaban claros en cuanto a llegar a México no solo por la vía comercial e intereses por el petróleo y demás recursos naturales, “la tarea principal de la política alemana hacia México era establecer un tratado de comercio bilateral, en particular tomando en consideración que el conflicto entre México y Estados Unidos en

²²⁶ La Gestapo: Policía Secreta Estatal Alemana, fue un componente vital de la represión nazi y del Holocausto. Véase: <https://encyclopedia.ushmm.org>

²²⁷ Juan Alberto Cedillo, Hilda Krüger, pg. 64, 65, 66.

²²⁸ Juan Alberto Cedillo, Hilda Krüger, pg. 56.

torno al petróleo, y este no se resolvería pronto”,²²⁹ también la idea era la de expandir los ideales del nazismo y que para ello era necesario estudiar bien la geopolítica de México, su historia, su economía, su cultura y sociedad; y desde luego también la geopolítica que juega un importante rol para reconocer a los países y que tantos recursos naturales posee, así como quienes gobiernan ese territorio para ver que tanto acceso de facilidad se pueda tener para algún tipo de intercambio comercial, ubicación estratégica y desde luego para el mismo espionaje y sus operaciones.

Para los alemanes el desarrollo sobre el estudio geográfico, antropológico y geopolítico se había convertido en un punto clave para poder introducirse a cualquier país que ellos consideraban como estratégico y que les sirviera para sus propósitos e intereses, la geopolítica estaba en formación, sus conceptos y categorías fueron reinterceptadas (nazi) desde 1933 para sus fines políticos y estratégicos”.²³⁰ México desde luego se encontraba como uno de los principales países considerados elementales para poder complementar sus objetivos de rearme y también para echar andar su industria potencia mundial y para esto eran necesarias las materias primas mexicanas.

Para el año de 1938, Alemania ya hacía manifestación de su enorme y poderoso ejército, así como de su organización y de la gran fidelidad que le tenían a Hitler, la situación era tan clara sobre lo que se veía venir en Europa y esto se puede ver en el libro de *Mi Lucha* “en donde Hitler dejaba ver las intenciones de conquista, de reclamar el espacio vital, lo que le corresponde Alemania, y de lo que le fue quitado y arrebatado, un nacionalismo que se quiere así mismo, pero que buscará extenderse para someter a otros territorios, nosotros los Nacionalistas tenemos que ir más lejos: el derecho al suelo... y éste es un deber de cuando un gran pueblo, sin posibilidad de aumento territorial, se encuentra predestinado a desaparecer sobre todo cuando imprimió al mundo de hoy su sello cultural. Alemania o se hace una potencia mundial, o dejará de existir. Para ello necesita de aquella grandeza que le confiera”²³¹.

²²⁹ Secretaría de Economía Nacional, Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 1939, pg. 596.

²³⁰ Rubén Cuéllar Laureano, Geopolítica. Origen del concepto y su evolución, México, UNAM, 2012, pg. 62.

²³¹ Hitler Adolf, “Mi Lucha”, Colombia, Editorial Solar LTDA, 1995, pg. 471, 472.

México durante la Segunda Guerra Mundial también sería considerado por los Nazis como un territorio estratégico debido a su cercanía con Norteamérica, en donde incluso se llegó a plantear una serie de ataques por parte de los altos mandos de Alemania en caso de que se ocupara y de ser necesario esto serviría como contención para boicotear a Estados Unidos organizándose desde suelo mexicano. A medida de que avanzaba la guerra el interés por México era cada vez era mayor, ya que los alemanes cada vez más ocupaban su petróleo y materias primas para seguir expandiéndose por Europa y posteriormente hacia Rusia; también durante 1942 varios espías ya habían logrado establecerse bien en México, y esto fue debido a que en gran parte ya habían conseguido que el gobierno mexicano les brindara seguridad y protección a los alemanes, incluso el número de nazis en México cada vez eran mayor como fue la llegada de otro gran espía “Friedrich Klein: piloto que sobrevolaba espacio aéreo mexicano y estadounidense y que proporcionó datos sobre información de estrategia sobre acuerdos militares secretos entre Estados Unidos y México, también sobre la producción de aviones y movimientos militares que Estados Unidos estaba reclutando pilotos incluso en Sudamérica”.²³²

México durante el inicio se había mostrado como un país neutral, haciendo un llamado a la paz y aunque el gobierno mexicano estaba en contra de la guerra nunca hizo una intervención en las relaciones comerciales que se habrían logrado consolidar con los Alemanes, pero esto no quería decir que el gobierno de Ávila Camacho dejara de estar atento a todo acontecimiento de lo que se estaba viviendo en Europa, se mantenía al margen sin estar a favor de ningún país involucrado en la guerra. “Manuel Ávila Camacho siempre mostró su postura neutral exhortando a solucionar el conflicto bélico mediante el camino del diálogo y la diplomacia para llegar a un acuerdo de paz.

Manuel Ávila Camacho dijo: el presidente, dispuesto a acudir a cualquier llamado a favor de la paz para disminuir los estragos. México permanece neutral en la conflagración europea; según declaró el Presidente de la República a la de los periódicos citados, quienes lo entrevistaron ayer a mediodía en el Palacio Nacional. La nación entera se une conmigo, expresó, para lamentar el hecho de que un grupo de grandes estados, por unas circunstancias u otras, hayan recurrido a la lucha armada para buscar solución a sus diferencias,

²³² Juan Alberto Cedillo, Hilda Krüger, pg. 80, 81, 82.

sobreponiendo así la violencia al imperio de la ley y la justicia. Ante el estado de guerra existente a fin de fijar y dar a conocer la actitud de nuestro país, en el actual conflicto, el gobierno que preside declara su resolución de permanecer neutral a las normas establecidas por el derecho nacional, y a los preceptos contenidos en los tratados vigentes que determinan al respecto, tanto las obligaciones de México como la de los beligerantes”.²³³

Pero independientemente de todo este escenario bélico México tenía que seguir respetando los acuerdos que se habían establecido con la Alemania nazi, las relaciones comerciales para nada se verían afectadas a pesar de que los alemanes cada vez fueran atacando y anexando nación tras nación, “como el claro ejemplo de Danzig, Polonia y posteriormente con Francia”.²³⁴ Se puede teorizar, que gobierno mexicano tenía que mostrarse indiferente ante sus propias opiniones debido a que difícilmente encontraría otros compradores para poder vender su petróleo ya que las relaciones con Estados Unidos e ingleses no seguía del todo bien; por otra parte el avance de los alemanes demostraba admiración y gran simpatía por parte de los políticos mexicanos, empresarios y gran parte de la sociedad mexicana ya que los alemanes cada vez salían más triunfantes y victoriosos de las batallas que inicialmente habían contendido, la avanzada de los alemanes significaba que para México habría más entradas de ganancia a la recién nacionalizada Industria del Petróleo Mexicano con la venta del crudo, así como de las materias primas: el acero, oro, plata y que por tanto esto llenaba de beneficios a la economía mexicana, así como su desarrollo en varios sectores de la sociedad y desde luego a los empresarios que también obtenían grandes ganancias.

Cada batalla victoriosa de Alemania era un respiro más para relación comercial como la compra de petróleo que se había establecido con México que entre más avanzaran los nazis manera positiva en la guerra la economía mexicana obtendría más beneficios con sus ventas del petróleo y las materias primas, cabe mencionar que en la prensa mexicana se exaltaba a Alemania, como fue caso en que Francia había caído ante el ejército nazi: “Alemania de un golpe abrumador contra la moral de los franceses e ingleses, y el jubiloso pueblo conjeturaba

²³³ Gilberto Figueroa, “Será neutral en la contienda que inicia en Europa” Excélsior, México, lunes 4 de septiembre de 1939, pg. 1,3.

²³⁴ Ángel Santamaría Salazar, “Alemania bombardea e invade Polonia”, así informó el Universal el inicio de la Segunda Guerra Mundial, El Universal, México, 28 de 08 del 2019.

el lugar donde atacaba después Adolfo Hitler”.²³⁵ El hecho de que Alemania avanzara triunfante a su vez resultaba positivo y significativo para la mejora de la relación comercial con México, de igual manera esto simbolizaba una mejora económica para los empresarios mexicanos y a su vez la relación de los altos mandos alemanes con la elite política y empresarial mexicana, “el hecho de que las relaciones políticas continuarán después de la interrupción de las relaciones económicas se atribuye en buena parte al interés mexicano en mantener abierta la posibilidad de reanudar el comercio con Alemania una vez terminando el conflicto bélico, puesto que los gobiernos mexicanos tradicionalmente había utilizado los intereses alemanes para suplir los intereses británicos o estadounidenses en un intento de ganar mayor independencia frente a estos dos países”.²³⁶

Se resume entonces, que la red del espionaje nazi se empezaba a establecer en México volviéndose una pieza clave para los planes de Hitler, debido a que este territorio siempre ha representado riqueza en el tema de los recursos naturales que abunda en grandes cantidades en México, así como la posición geopolítica, “esto desde luego serviría para la producción industrializada bélica a gran escala de la cual empezaba a demandar el ejército alemán a medida que este ejército avanzaba en la guerra, y uno de los intereses fundamentales de los nazis sobre México era la llegada de grandes empresas de origen alemán las cuales venían con una doble función como el de establecerse en ciudades fronterizas para servir como bases de espionaje para obtener información de los Estados Unidos, estas empresas, fábricas y farmacéuticas tenían aquella doble función ya que dentro de sus instalaciones serviría como puntos estratégicos para hacer operaciones de espionaje como juntas que realizaban los espías, también radiotransmisiones y otras maniobras, mientras que por fuera estas empresas solo tenían su función como de distribuir sus productos que si estaban registrados ante la ley mexicana.

Un caso muy conocido de alguno de estos empresarios fue el de Guido Otto Moebius, quien operaba vigilando la frontera de Nuevo León que colinda con Estados Unidos – también desde 1935 Guido Otto poseía una radiodifusora autorizada por la Secretaría de

²³⁵ Gilberto Figueroa, “Hitler prepara su próximo golpe” Excélsior, México, jueves 15 de agosto de 1940, pg. 1,5.

²³⁶ Inclán Fuentes, Carlos, Perote y los nazis. Las políticas de control de vigilancia del Estado mexicano a los ciudadanos alemanes durante la Segunda Guerra Mundial, México, Universidad Nacional Autónoma de México – Gobierno del Estado de Veracruz, 2013, pg. 62.

Comunicaciones bajo la licencia de XE2CK – que posteriormente se cambiaría a XE2IK, la antena estaba ubicada en su fábrica de la calle Pino Suárez”.²³⁷



Imagen 10. Guido Otto Moebius.

“El principal colaborador en esta actividad era un importante empresario alemán, vivía en Monterrey, Guido Otto Moebius: actuaba como jefe de la organización nazi local, que incluye a 150 soldados perfectamente entrenados”.

El empresario “Guido Otto Moebius se le vio involucrado al mantener alianzas con empresarios alemanes para ponerlos al servicio del Tercer Reich. Entre ellos destacaba la Casa Holck, administrada por el conde Carl Holck. Los dueños de estos negocios era la familia Burchard Holck, con el fin de conseguir información sobre lo último en tecnología estadounidense, además de que la Casa Holck vendía productos de John Deere; las ventas de estos productos de agricultura serviría como cortina de humo para tapar las verdaderas intenciones de espionaje, así como en el caso de otras muchas más empresas que estaban conectadas a lo largo y ancho del país y las fronteras con Estados Unidos. Otro caso fue la llegada de la Casa Kram, cuyo encuentro era el cónsul alemán, Hans Kram, era quien distribuía herramientas de Armtrang Manufacturing”.²³⁸

México se acababa de volver en un punto central geopolítico en América, y como era de esperarse el espionaje alemán ya se había infiltrado en todos y cada uno de los niveles de la sociedad mexicana, era más que claro que México se había posesionado como un país neutral

²³⁷ Juan Alberto Cedillo, Hilda Krüger, pg. 86.

²³⁸ Juan Alberto Cedillo, Hilda Krüger, pg. 86.

dentro de aquel panorama bélico y que por tanto era más fácil llevar a cabo las operaciones de espionaje, considerando la gran cantidad de alemanes que cada vez llegaban más durante el año de 1940. Además de que los alemanes aprovecharon muy bien la coyuntura de los antecedentes históricos sobre la mala relación que tenía México con Estados Unidos e ingleses ya que recientemente con el conflicto de la expropiación petrolera y la sociedad mexicana veía a los Estados Unidos como el imperio del mal y no a la Alemania nazi de Hitler a quienes se habían ganado simpatías de los mexicanos. Pero se debe tener muy en cuenta que “México históricamente ha tenido un rol como país periférico, carente de ingeniería o de alguna tecnología propia para su efectiva aplicación, lo cual lo ha orillado a quedar bajo el protectorado de una u otra potencia”.²³⁹

Los alemanes al tener algo que ofrecer como su maquinaria moderna y tecnología de punta de aquel momento, era lógico que al gobierno mexicano se vería interesado en tener una relación comercial y así es como se llegó a tener simpatías entre ambas naciones, esto hacía que los alemanes ganaran más puntos a favor para poder introducir más espías en México como el caso de la llegada de Hilda Krüger que con su belleza logró conquistar y cautivar a varios políticos, así como a funcionarios de gobierno de alto mando en México, abriéndose paso para lograr sus objetivos que ayudarían a mejorar aún más las relaciones comerciales entre ambos países. Y con esta cita era más que claro sobre la cuantiosa ganancia que dejaría la relación comercial entre estas dos naciones: “Predecible, México por ningún motivo estará en condiciones de descubrir sus propias necesidades en lo que lo refiere a la demanda creciente de productos industriales de alta calidad provocada por el desarrollo acelerado del país, la industria y el comercio alemán deberán tomarse este hecho, habría quizá pocos países que todavía ofrezcan ventajas y perspectivas a los intereses alemanes como todavía lo hace México”.²⁴⁰

Durante 1940 toda la administración del Presidente Ávila Camacho mostraba una disposición e interés por seguir con la venta del petróleo a los países del Eje, por eso nos damos cuenta que a medida que pasaba la guerra, México se mostraba de manera neutral, y la mayoría de los funcionarios mexicanos apoyaban a la red de espionaje nazi, y por tanto

²³⁹ Friedrich Katz, *La Guerra Secreta*, pg. 13.

²⁴⁰ Von Mentz, Brígida, “Los empresarios alemanes, el Tercer Reich y la oposición de la derecha a Cárdenas”, México D.F., editorial CIESAS, 1988, pg. 80.

ayudarían al contrabando de materias primas para que éstas fuesen enviadas al Tercer Reich, se mencionará algunos de los funcionarios que apoyaban este contrabando, “Teniente Roberto Trauwitz Amezaga, Francisco Javier Aguilar González, ex – diplomático agregado militar en Washington y así como el teniente José C. Balbín, agregado militar en la embajada Argentina en México. Y desde luego se había puesto a Hilda Krüger de una forma estratégica para poder realizar el contrabando de metales, níquel tolueno, mercurio, zinc, cobre, bronce, tungsteno y hasta celulosa, así como otros productos como herramientas y grandes cantidades de trinitrotolueno también conocido como TNT y trotyl: material para producción de explosivos”.²⁴¹

Es posible ver a muchos de los funcionarios mexicanos que fueron deslumbrados por Hilda Krüger y que gracias a esto ella iría escalando en el círculo político mexicano, llegando rápidamente mediante seducciones que logró conquistar a los políticos con más alto cargo y fue así que pudo acceder a los lugares estratégicos como la “zona de minas como lo era Chihuahua, Durango y Zacatecas; así como en otros sectores Hilda sería ayudada por el oficial Bolívar Sierra quien acaparaba grandes cantidades de mercurio a través de los empleados de las minas, y ahí el oficial Adwer acordó con el coronel Sierra trasladar los materiales a las bodegas de la empresa RIMEX en la ciudad de México, la distribución fue por ferrocarril a Manzanillo en un puerto del Pacífico para ser enviados a buques japoneses, también al estado de Veracruz donde anteriormente habían arribado submarinos alemanes para recoger toneladas de mercurio”.²⁴²

Es por esta razón que la geografía y su política era de suma importancia para el espionaje alemán, conocer todo el territorio desde zonas mineras, petroleras e industriales, así como conocer bien la estructura política mexicana se había vuelto algo tan fundamental, así como saber quiénes las gobernaban hasta su punto de quiebre en cuanto a corrupción refiere. En 1941 se había seguido manteniendo “la confianza que les brindaba los políticos mexicanos a los espías alemanes era gracias a la protección que había recibido del ministro de interior, gracias a aquella relación que tenía Hilda Krüger con Miguel Alemán. Ella había podido introducirse hasta lo más profundo de la política en México, sin embargo por otra parte se

²⁴¹ Juan Alberto Cedillo, “Hilda Krüger”, pg. 99.

²⁴² Juan Alberto Cedillo, “Hilda Krüger”, pg. 95, 96.

empezaba a formar una especie de contraespionaje de parte de Mc Coy, encargado de la Inteligencia Militar de Estados Unidos en México”.²⁴³

Se puede deducir que México se había convertido en una pieza importante para Hitler y sus fines ya que para poder hacer su conquista a Europa necesitaba mantener una mayor relación comercial con toda América Latina debido a que en gran medida Hitler tenía que controlar la influencia y el poderío que ahora comenzaba a tener Estados Unidos sobre América Latina, en especial con México, pero para Alemania era una estrategia fundamental y primordial ganarse aquella simpatía de todo México para poder realizar sus maniobras, es por ello que “en junio de 1939 tuvo lugar en Berlín una conferencia para tratar el tema de la política frente a Latinoamérica”.²⁴⁴

Cabe mencionar que para los alemanes era necesario poder entrar por la frontera sur de Estados Unidos, es decir desde la frontera con México que durante 1940 y 1941 era una frontera vulnerable y no del todo vigilada ya que no había muchos puestos de control, nada que ver con la patrulla fronteriza actual, y sin duda era algo fundamental para los espías alemanes, ya que así podían cruzar como si nada la frontera para poder recopilar información sobre la industria petrolera, bases militares y navíos de la marina estadounidense: la idea principal en México era recibir a los espías y agentes alemanes que desde la frontera mexicana podrían vigilar y conocer el potencial bélico del que disponía Estados Unidos, ya que este país era el principal aliado de Inglaterra; uno de los métodos que implementó el Tercer Reich para poder establecerse y buscar simpatías “en México, fue la propaganda nazi en la prensa mexicana por lo que fue crucial para los alemanes al igual que el poder haber establecido una oficina de prensa en suelo mexicano desde el año de 1933 fue que ellos compartirían los medios impresos suscribiéndolos a un precio gratuito para las agencias alemanas de prensa, estas maniobras eran dirigidas por el delegado de prensa Arthur Dretrich quien además controlaba el Partido Nacional Socialista en México, así como el colegio alemán *Juventudes Hitlerianas*, además Arthur era quien sobornaba a periodistas y medios de comunicación mexicanos para que publicaran notas que exaltaran a la Alemania Nazi”.²⁴⁵

²⁴³ Juan Alberto Cedillo, “Hilda Krüger”, pg. 91.

²⁴⁴ Secretaría de Economía Nacional, Anuario Estadístico, pg. 175.

²⁴⁵ Juan Alberto Cedillo, “Hilda Krüger”, pg. 77.

A través de los diferentes medios de comunicación los alemanes ya habían causado una gran afición en los diferentes sectores obreros, campesinos, periodistas, empresarios, funcionarios, sacerdotes y militares, estos sectores además de la sociedad en general leían los diarios el *Universal* y *Excélsior*, los principales diarios en México en donde la propaganda llegaba ya traducida directamente desde Alemania, una vez que llegaba estaba lista para ponerla en los diarios ya mencionados los cuales vendían planas completas a la oficina de propaganda Alemana para que publicaran el poderío militar con el que contaban el ejército alemán como se muestra en el siguiente caso de los encabezados: “Alemania declara que cuenta con un poderoso ejército”.²⁴⁶

Y así la maquinaria alemana “ha comenzado la guerra a todo lo largo de la frontera de Alemania; Avanzan los alemanes en Polonia a pesar de la dura resistencia que oponen”.²⁴⁷ Pero sabemos que el ejército de Polonia realmente no representó ninguna resistencia tan fuerte como dice ese encabezado, ya que contaban con un ejército aun de caballería, sin duda algo atrasado para la gran artillería motorizada con la que contaban los alemanes, es un claro ejemplo de las exaltaciones un tanto exageradas que hacían los diarios mexicanos a las hazañas militares que realizaban los alemanes. Pero seguían las notas a favor de los avances alemanes como la siguiente nota: “desde hoy la ciudad libre de Danzig se anexó a Alemania y el Führer aceptó esa unión, Varsovia se despertó hoy creyendo que se acercaba el bombardero; Varsovia y Polonia el viernes 1 de septiembre anúnciese que Cracovia, Katowice, Czetochowa y Tczew fueron bombardeadas por aeroplanos alemanes esta madrugada aunque la noticia no ha sido confirmada oficialmente”.²⁴⁸

Vemos incluso hubo una revista de nombre “*Timón* de José Vasconcelos y con la colaboración por parte de los nazis, en donde se escribían artículos relacionados a <<Adolfo Hitler>> escrito por el licenciado Antonio Islas Bravo. ¿Pero por qué hizo Vasconcelos esa revista?.. Por mera simpatía, por aquel aprecio y admiración evidentemente del triunfo de Alemania sobre sus rivales y el cambio histórico que en consecuencia estaba por operarse en el mundo... ¡pero ganaremos con la victoria alemana! Y no porque creamos que cada pueblo

²⁴⁶ Gilberto Figueroa, “Hitler prepara su próximo golpe”, pg. 1.

²⁴⁷ Gilberto Figueroa, “Hitler prepara su próximo golpe” pg. 2, 3.

²⁴⁸ Gilberto Figueroa, “Se ha roto las hostilidades y Alemania invade Polonia”, *Excélsior*, viernes 1 de septiembre de 1939. Pg. 1,3.

conquiste su libertad... y ahora nosotros en América española pensamos en una nación inspirada y lograda siempre en aprovechar los grandes cambios históricos en beneficio de su futuro”.²⁴⁹

La revista se volvió un apoyo para la exaltación nazi en México, además de que José Vasconcelos se volvió un anti yanqui a tal grado que se pronunciaría como un pronazi antisemita, también antijudío y antisoviético. Otras de las formas de lanzar propaganda nazi sería a través de la radio, que era un medio muy moderno para aquella época siendo muy eficaz para poder difundir la ideología nazi, a través de la radio “XEW fue una de las estaciones más recurrida y conocida en México y algunos países de América Latina, el propietario de esta radiodifusora era Emiliano Azcárraga Vidaurreta, quien también apoyaba a los nazis en México”.²⁵⁰ Hay otra fuente en donde se señala la gran simpatía que tenía Emilio, dice lo siguiente: “Azcárraga Vidaurreta, pronazi en México, los nazis tuvieron el apoyo abierto de varios de los medios de comunicación, como Emilio Azcárraga”.²⁵¹

Las estaciones en las que se llegó a transmitir no eran alemanas sino mexicanas y de dueños empresarios simpatizantes de los nazis, “dichas radiodifusoras eran proporcionadas y facilitadas por Emilio Azcárraga y en algunos otros casos eran apoyados por algunos funcionarios de la Secretaría de Comunicación mediante el otorgamiento de concesiones. Estas estaciones fueron utilizadas por los espías para así poder expandir la propaganda nazi, y por otra parte a la vez mandaban claves con palabras cifradas, al igual que música específica que contenía algún tipo, letra como respuesta breve para las demás espías que estaban ya establecidos y operaban en México, y a la vez también esos mensajes eran recibidos en Berlín para su rápida traducción. Cada vez era más evidente de los diferentes sectores que tenían más simpatía por el Tercer Reich; y así los alemanes aprovecharían este momento para realizar sus propósitos de espionaje y mandar toda la información al igual que poder establecer arreglos comerciales para exportar todas las materias que fueran posibles para nutrir al ejército alemán y su armada; la realidad de los nazis en México se haría notar hasta

²⁴⁹ José Vasconcelos, “Vida y obra, la colaboración nazi de José Vasconcelos”, Madrid, México D.F., 1996.

²⁵⁰ Juan Alberto Cedillo, Los nazis en México, Penguin Random House Editorial, México, pg. 178.

Véase: <https://masideas.com/los-nazis-en-mexico-una-interesante-investigacion/>

²⁵¹ <http://www.procesos.com.mx> visto el 13 de septiembre del 2018.

en los cines al aparecer la figura de Hitler en la pantalla así como de otros símbolos que representaban al ideal nazi”.²⁵²

Otro de los agentes que había sido mandado para que llevara el control de la red de espionaje alemán fue “George Nicolaus, que estaba a cargo como oficial de espionaje en la división de inteligencia económica del ejército alemán. Nicolaus había entrado a México como cobrador de la Company BLAUPUKT, tienda de electrodomésticos, electrónicos alemanes”.²⁵³ El espía alemán “George dominaba ya bien el español, y una vez establecido en México una de sus primeras tareas era ubicar a los alemanes residentes en suelo mexicano para que estos pudieran servir como colaboradores y espías, porque además ellos ya tenían más conocimiento sobre la función de la política mexicana y desde luego el territorio nacional”.²⁵⁴

Una vez puesto en marcha esa primer tarea “Nicolaus tenía que enviar la información a sus superiores en Berlín y para esto se usaría los métodos secretos y modernos para expedir la información sin despertar sospecha alguna, este método era conocido como *micropuntos*: la cual funcionaba de la siguiente manera: mediante la reducción de información para que en punto de la letra “i” se metiera toda la información, mediante una fotografía muy precisa y una cámara especial, los archivos fotografiados tenían el tamaño de un sello o de una estampilla de correo, y aquel documento que se había fotografiado se volvía a sacar otra foto del mismo documento y después esta imagen era invertida mediante un telescopio y así esta foto se volvía a reducir aún más ya al tamaño de un punto casi imposible de ser percibido el mensaje, en aproximación en una sola carta se podían enviar alrededor de hasta 800 micropuntos llenos de información, y una vez llegada las cartas o postales a Berlín los micropuntos eran ampliados para poder obtener la información solicitada”.²⁵⁵ De esta manera vemos que así funcionaban los micropuntos para que el espionaje fuera más seguro y no fuera interceptado por el contra espionaje de los países aliados.

²⁵² Véase: <https://masideas.com/los-nazis-en-mexico-una-interesante-investigacion/>

²⁵³ Juan Alberto Cedillo, “Hilda Krüger”, pg. 78.

²⁵⁴ Juan Alberto Cedillo, “Hilda Krüger”, pg. 80.

²⁵⁵ Juan Alberto Cedillo, Los nazis en México, pg. 10.

Véase: <https://www.enlacejudio.com/2019/05/16/prisma-microdots-obra-maestra-del-espionaje-aleman>

Por otra parte el espía “George Nicolaus tenía que triplicarse para cumplir todas las órdenes de altos mandos provenientes de Berlín de donde le solicitaban mapas y detalles sobre una serie de objetivos en varias ciudades de Estados Unidos, entre las que destacaba Nueva York, pero por otra parte el embajador de Estados Unidos en México Gordon Mc Coy, empezaría a descubrir que se habían enviado considerables toneladas de mercurio a Japón a través del puerto de Manzanillo”²⁵⁶, por lo que le satisfacía que el gobierno de “Roosevelt ahora empezara a presionar a sus homólogos de México e incluso forzara a todos los países de Latinoamérica a suspender la venta de materiales estratégicos a las naciones del Eje, lo cual había empezado a obligar a la Secretaría de la Defensa a confiscar algunos cargamentos que se guardaban en bodegas de sus cuarteles”.²⁵⁷

Pero el Ejército Mexicano de igual manera “estaba a favor de los alemanes por la corrupción que había y que también el “ejército colaboraba con el contrabando de metales los cuales se trasladaban en los Ferrocarriles Nacionales hacia uno de los embarques nazis”.²⁵⁸

Ya es bien sabido “que los alemanes contaban con grandes cantidades de dinero para comprar a los funcionarios del gobierno de México para que éstos proporcionaran información estratégica sobre la producción de materias primas mexicanas, la corrupción que privaba en el aparato gubernamental mexicano y diversos ámbitos del ejército permitió que se sacaran del país los cientos de toneladas de diversas materias primas utilizadas durante la guerra a través del ferrocarril, propiedad del Estado, y fuera llevados a navíos que llegaban al sureste mexicano”.²⁵⁹ Se comprende que por lo tanto se había comprado a importantes políticos mexicanos para que brindaran protección y seguridad a los espías nazis. Así mismo otros de los objetivos era la “finalidad de obtener información de los adelantos tecnológicos de Norteamérica, la producción de la nueva generación de motores para avión enfriados por aire, también los informes sobre la producción de nuevas mascarillas contra gases en caso de

²⁵⁶ Juan Alberto Cedillo, “Hilda Krüger”, pg. 125

²⁵⁷ Juan Alberto Cedillo, “Hilda Krüger”, pg. 96.

²⁵⁸ Juan Alberto Cedillo, “Hilda Krüger”, pg. . 93.

²⁵⁹ Juan Alberto Cedillo, Los nazis en México, pg. 47.

que se usaran armas químicas en la guerra, y así mismo de los campamentos que tenían en Terranova, Canadá”²⁶⁰

Se deduce entonteces que George Nicolaus necesitó infiltrarse aún más en las esferas de la administración de Ávila Camacho, y que por lo tanto la actriz Hilda Krüger sería una pieza clave que fuera escalando poco a poco gracias a su carisma y belleza, y que además contaba con un gran interés por la cultura, la historia y costumbres mexicanas. “la penetración en los círculos de la elite mexicana permitió a los espías del Tercer Reich iniciar actividades para cumplir con otra de las prioridades de su ejército: el tráfico de materias primas para su maquinaria bélica”²⁶¹

Hilda jamás perdía oportunidad, “además de las relaciones que Krüger sostenía con los hombres del gobierno mexicano, y de esa manera ella fue conociendo y relacionándose con bastantes funcionarios públicos, el triángulo formado por políticos y militares nacionales; espías agentes secretos y funcionarios de embajadas extranjeras; empresarios y magantes, se explica no sólo por los intereses geopolíticos y económicos, sino por valor absoluto que durante la guerra tuvo el petróleo mexicano”.²⁶²

De igual forma conocería a Miguel Alemán quien le ayudaría en todo momento durante su estancia de Hilda en México, empezando por comprarle un lujoso departamento, y como no lo ilustra el autor Juan Alberto Cedillo en su libro *Espías nazis en México*, que en el área de “Departamentos Washington que con el cual tiempo se encontraría vigilado por el contraespionaje de los hombres de Mc Coy. Una de las principales tareas de Hilda Krüger era el de servir como puente o enlace para poder lograr el ingreso de muchos de sus otros compañeros nazis a México, ya que el objetivo de los espías estaba más que claro para poder conseguir el mayor número de materias primas y exportarlas a Alemania, el petróleo y tungsteno eran materiales que serían comprados y concentrados en el Puerto de Veracruz para ahí concentrarlos y mandarlos a Alemania; todos estos desvíos con escalas a otros países como punto de concentración seguramente eran para poder trasladar los materiales sin

²⁶⁰ Juan Alberto Cedillo, *Los nazis en México*, pg. 12, 13.

²⁶¹ Juan Alberto Cedillo, *Los nazis en México*, pg. 41.

²⁶² Juan Alberto Cedillo, *Los nazis en México*, pg. 41, 42.

levantar sospecha y sin ningún problema y así desviar la atención del contraespionaje de los países Aliados”.²⁶³

“Por otra parte Nicolaus se encargaría de llevar a cabo un atentado sobre un buque inglés llamado Forresbank que estaba en el puerto de Tampico y que mediante la elaboración de un plan, el cual consistía en utilizar bombas para poder hundirlo y así deshacerse de él, ya que representaba una gran amenaza para la red de espionaje y sus intereses así como de las operaciones alemanas, Nicolaus en sus declaraciones de sus memorias narró cómo sucedieron los hechos aquel día: dijo que al ataque que había ejecutado entre varios en donde consiguieron una balsa para poder trasladarse a donde estaba anclado el Forresbank, los cómplices y George llevaban una bomba, y durante esa noche habían aprovechado que era una noche demasiado oscura y el agua con residuos de aceite aprovecharon entonces para colocar la bomba ya una vez programada para que se detonara cinco días después una vez que el Forresbank zarpara a altamar”.²⁶⁴

Otro de los personajes importantes que ayudaría a los espías alemanes en Monterrey era el ya mencionado líder y empresario mexicano de origen alemán, Guido Otto Moebius, quien claramente era un gran simpatizante de los nazis, “a Moebius le fue asignada la tarea de jefe de organización nazi local, para distribuir los productos de la tienda minorista Montgomery Ward Electrodomésticos S.A. también de igual forma la academia de soldadura, dirigida por el colaborador nazi Walter H. Busch Pies, quien se encargaba de la institución educativa que recababa detalles sobre la nueva maquinaria del sector, así como la capacitación para maniobrarla, por otra parte Electrodomésticos S.A. Solicitaba informes sobre nuevos adelantos electrónicos, entre este grupo se encargaban de mandar antes mercurio, metales estratégicos como: aluminio y tungsteno, elementos vitales para la industria de la guerra y la fabricación de explosivos, estos materiales serían enviados primeramente al puerto de Tampico y posteriormente Georg Nicolaus acordaba con Moebius mandar también cargamentos a Veracruz para que submarinos alemanes los recogieran en altamar. El contrabando de mercurio también era apoyado por altos mandos y oficiales del Ejército Mexicano”.²⁶⁵

²⁶³ Juan Alberto Cedillo, Hilda Krüger, pg. 87..

²⁶⁴ Véase: <http://www.enlacejudio.com.mx> visto en septiembre 20 del 2018.

²⁶⁵ Juan Alberto Cedillo, Hilda Krüger pg. 87.

Moebius fue un hombre de gran peso, ya que “poseía grandes recursos económicos de su empresa Química Apolo, y con ello lograría ayudar a la red del espionaje nazi en diferentes sectores mexicanos sobre todo en las zonas fronterizas con Estados Unidos, en donde tenía a 150 soldados perfectamente entrenados”.²⁶⁶ Con esta red se consiguió información de primera mano sobre los “movimientos militares que estaban realizando los estadounidenses, y para ello Moebius contaba con una poderosa antena de radio con la cual se hacían transmisiones a Alemania para pasar toda la información posible, además de triangular otras maniobras con Georg Nicolaus sobre el petróleo. También entre otro personaje que operaban era Joaohim H. Hertslet, destacado diplomático que compraba grandes cantidades de crudo mexicano para después mandarlo a Panamá, y después a las refinerías de Hamburgo siendo la actriz Hilda Krüger el enlace con todos los altos oficiales de la Secretaría de Hacienda y los funcionarios de PEMEX quienes facilitaban el contrabando del petróleo.

Otro de los alemanes importantes que operaban en suelo mexicano era William Rhodes Davis, quien sería un estratégico de la marina del Reich, su tarea era establecer una serie de bases en el Golfo de México para que los submarinos no necesitaran regresar a Europa para reabastecerse de combustible, para ello se escogerían pequeñas islas del Golfo de México donde se dejaban barriles con carburantes así como en apartadas zonas de los puertos de Tampico, Tuxpan y Veracruz”.²⁶⁷

Los espías usaban tácticas sorprendentes para trasladar el petróleo “junto con otras materias primas eran trasladados en pequeños barcos pesqueros para no llamar la atención y así poder depositar los barriles en la Isla del Socorro para que submarinos alemanes y japoneses se abastecieran y de igual forma para recoger el crudo, para otoño de 1940 comenzaron a llegar al puerto de Veracruz los submarinos alemanes para recoger grandes cantidades de mercurio, los primeros envíos fueron más de 500 toneladas, el mecanismo establecido por Hilda y Georg con sus contactos mexicanos consistió en que los metales se concentraron en bodegas de la empresa RIMEX en la capital del país, y través de Ferrocarriles

²⁶⁶ AGN, Galería 2, IPS, Caja 330, Expediente 1.

²⁶⁷ *Ibíd.*, pg. 124.

Nacionales se enviaron hasta una pequeña laguna del Golfo de México, cerca de la frontera con Tabasco donde llegarían los submarinos y embarcaciones los trasladaran a Europa”.²⁶⁸

Posteriormente en el contexto internacional Alemania, el 22 de junio de 1941 había iniciado la “operación **Barbarroja** para invadir a Rusia por lo que esto generaría un gran golpe y desgaste al ejército alemán con grandes pérdidas humanas, así como en lo económico y en los armamentos militares. La invasión de Alemania automáticamente significaba la ruptura de la alianza y acuerdos que había con Rusia, por lo que la red de espionaje ruso ahora trataría de hacer boicots a sus antes compañeros de espionaje alemán como fue el caso de uno de los espías de Rusia en México Vicente Lombardo Toledano, quien era de tendencia marxista y siendo un agente totalmente financiado desde Rusia, su función sería acabar con los servicios de inteligencia alemana en México y empezaría por delatar a la mayoría de los agentes alemanes señalándolos como personas implicadas en el espionaje por parte del Tercer Reich, y así una de las primeras formas en la que se comenzaría la caza de nazis ubicando a cada uno de los espías, así como sus funciones que desempeñaban en México, por lo cual comenzaría el desmantelamiento con las detenciones de la red de espionaje de Georg Nicolaus desde este punto del contraespionaje Ruso.

Para el 7 de diciembre de 1941, los japoneses atacaban Pearl Harbor y con esta acción los Estados Unidos anunciaban su entrada a la Segunda Guerra Mundial, sin avisar ni hacer declaración de guerra de los japoneses sorpresivamente había atacado aquella base militar con un bombardero de su fuerza aérea. Sin duda estas acciones también habían empezado a repercutir en México sobre todo en las zonas de las costas del Pacífico, donde las personas que vivían en ese lugar estaban envueltas en pánico y se empezaban a llenar de una especie de psicosis ante el ataque ya que pensaron que México no estaba exento de un posible bombardeo. Además para el día siguiente el 8 de diciembre de 1941 el embajador japonés en México decía: “una vez que derrotemos la flota naval en Pearl Harbor atacaremos Estados Unidos atravesando por la frontera de México”²⁶⁹ y con esto la sociedad seguramente se llenó aún más de miedo.

²⁶⁸ Juan Alberto Cedillo, Los Nazis en México, pg.. 100.

²⁶⁹ “Alemania e Italia van a declarar la guerra a los Estados Unidos”, *La prensa*, México, 8 de diciembre de 1941, pg. 11.

Días antes del ataque “George Nicolaus se encontró bebiendo Sake con un grupo de agentes japoneses de la inteligencia en una lujosa mansión, los espías nipones querían compartirle sus informes sobre bases navales estadounidenses en el Pacífico, particularmente la de San Diego, una de las más grandes a pocos kilómetros de la frontera con México, pero para esto se apoyarían a través de *Abwarhr*, una organización de inteligencia militar alemana que se ubicaba en Monterrey ahí unirse con el influyente empresario mexicano de origen alemán Guido Otto Moebius, quien era la pieza central del puesto de avanzada en el norte de México”.²⁷⁰

En el contexto nacional en México, se encontraba en un clima también político, en torno a la sucesión presidencial en 1940 produjo un nuevo alejamiento en las relaciones germanomexicanas, ahora sí vinculado a cuestiones políticas. En mayo de ese año el Presidente Cárdenas recibió un informe *titulado El nazismo en México*, que señalaba, entre otras cosas, un claro vínculo entre el agregado de prensa de la Legación alemana, Arthur Dietrich, la actividad pronazi en México y un sector de la prensa mexicana”.²⁷¹

Es necesario mencionar que durante sus inicios de Ávila Camacho como Presidente, su administración quedaría influida en diversas facciones ideológicas tanto cardenistas, revolucionarias y avilacamachistas, y que ante esta situación por la que estaba pasando el mundo, Manuel Ávila Camacho lograría todavía afianzar más la unidad nacional que había consolidado Cárdenas durante la expropiación y que cabe mencionar que esta unidad nacional llegaría a enfriar de cierta manera las diferencias ideológicas de la política interna de México ante un conflicto de mayor escala como lo era la Segunda Guerra Mundial, y lo que había pasado con el país vecino el 7 de diciembre de 1941 sería visto como un acontecimiento sin precedentes, Estados Unidos había sufrido un ataque en las bases militares de Pearl Harbor, y que si bien ante esto México se consolidaría con su país vecino e importante aliado.

“Después del ataque a Pearl Harbor todos los países Aliados sentirían una gran incertidumbre por saber que era lo que venía en este nuevo contexto mundial, es decir si se esperaban nuevos ataques, está y más sería una de tantas preocupaciones de Roosevelt ya que

²⁷⁰ Juan Alberto Cedillo, Hilda Krüger, pg. 85.

²⁷¹ Inclán Fuentes, Perote y los nazis, pg. 55.

la frontera mexicana representaba mucha inseguridad debido a la posición de México que tenía mucha simpatía por el Tercer Reich, además de las relaciones comerciales que beneficiaban a ambas naciones y es por ello que el gobierno estadounidense estaría por tomar una serie de medidas muy delicadas como quebrantar la ley mexicana ya que el ejército norteamericano intentó cruzar la frontera por la parte de Tijuana un 14 de diciembre de 1941 para ocupar el área de la península e instalar bases militares afectando aún más la diplomacia entre México y Estados Unidos, durante este periodo a los Estados Unidos le preocupaba establecer numerosas bases militares por toda la zona del Pacífico, bajo el argumento de dar protección y brindar seguridad a ambas fronteras así como empezar el adiestramiento del Ejército Mexicano por si algún país del Eje lo quisiera atacar como había pasado con Pearl Harbor”.²⁷²

Ante este panorama se había mandado una serie de escritos haciendo peticiones para la respuesta de una pronta cooperación por parte de Ávila Camacho para que definiera su posición en la guerra, sin embargo “no se había llegado al momento de estudiar las propuestas en firme, las negociaciones con la Secretaría de Relaciones Exteriores iban encaminadas a una pronta solución. En esta fase y en la más terminante de que el gobierno de México no pretenda arrendar ninguna propiedad o parte del territorio nacional a ningún país extranjero, queda sintetizado el espíritu de las declaraciones hechas por el Secretario de Relaciones Exteriores, Licenciado Ezequiel Padilla, sobre las informaciones de Washington en las que adulen las posibles propiciaciones que hará de México el gobierno de los Estados Unidos respecto al establecimiento de bases navales, construcción de las carreteras y arrendamiento de ferrocarril nacional de Tehuantepec”.²⁷³

Las presiones para Ávila Camacho irían en aumento por parte de Franklin D. Roosevelt, desde Washington se realizaban presiones diplomáticas para que su homólogo del sur prohibiera que el valioso metal fuera vendido a los países del Eje”.²⁷⁴ Roosevelt quería que el presidente Ávila Camacho tomara medidas en México para acabar y erradicar con el

²⁷² Ángel J. Herminda Ruíz, Cárdenas comandante del Pacífico, Capítulo XV, Las tensas discusiones del Plan, Editorial El Caballito, 1982, pg. 125.

²⁷³ “México no arrendara bases al extranjero, se reafirma la soberanía de la República”, *Excélsior*, México, domingo 10 de diciembre de 1941, pg. 1,2,3.

²⁷⁴ Juan Alberto Cedillo, Hilda Krüger, pg. 96.

espionaje alemán y japonés, y al no ver ningún tipo de respuesta por parte del gobierno mexicano entonces Roosevelt optaría por tomar la medida de un contraespionaje de manera oficial por parte de los Estados Unidos, el cual sería dirigido por Mc Coy quien ya se había adelantado al espionaje.

Mc Coy empezaba a moverse con mayor libertad ya una vez que se había declarado oficial el espionaje estadounidense en México y fue así que las estrategias nazis se empezarían a bloquear en todos sus movimientos, y es que cuando “el contraespionaje estadounidense se dio cuenta de la actividad nazi en México, se encendieron todas las alarmas: el nivel de datos conseguido por los agentes que realizaban espionaje industrial hizo considerar al coronel Mc Coy que había llegado el momento de echar el guante a los espías y comenzó a planear las maniobras para conseguirlo”.²⁷⁵

Mc Coy por lo tanto ya se había puesto en marcha para investigar a consciencia la red de espionaje que había en México y por eso “días después de que el coronel enviara sus primeros informes del Departamento de Estado sobre esa comunidad, Washington presionó al gobierno de Ávila Camacho para que imitara sus políticas internas respecto al tema de los japoneses y alemanes ya que la primer exigencia que le hacían era que retirara de las costas y de la frontera con Estados Unidos para llevarlos a vivir al centro del país y si fuera posible en campos de reclusión como empezaba hacerse en Estados Unidos”.²⁷⁶

Pero aun así y con todas estas presiones que ejercía los Estados Unidos sobre México los alemanes seguían operando pero ya de manera más discreta y con mucho más medidas de seguridad en cuanto al ingreso de nuevos agentes como sería el caso de la Policía Secreta de Hitler, y tal había sido el caso de la llegada de un nuevo agente, Edgar S. Weisblat, quien “requeriría contactar a funcionarios de alto mando de la defensa mexicana para armar a México en el sector naval, así mismo llevaba una fortuna para repartir entre los miembros del gabinete quien se ayudaría”.²⁷⁷ Se requería contactar de manera rápida a la Secretaría de Marina y la Secretaría de Economía debido a que se pensaba realizar importantes para el sector naval mexicano, y para ellos era necesario que Hilda advirtiera a Miguel Alemán que

²⁷⁵ Juan Alberto Cedillo, Hilda Krüger, pg. 140.

²⁷⁶ Juan Alberto Cedillo, Hilda Krüger, pg. 120.

²⁷⁷ Juan Alberto Cedillo, Los Nazis en México, pg. 33.

el agente polaco S. Weisblat recompensaría por sus servicios, pues llevaba una pequeña fortuna para repartir entre los miembros del gabinete”.²⁷⁸

Como se deduce entonces, los alemanes tenían que seguir operando y comprando a altos mandos de la política mexicana para sacar la mayor cantidad de recursos que fuera posible ante aquella amenaza que representaba la persecución del contraespionaje estadounidense, esta situación cada vez se hacía más tensa debido a que todavía agregados navales mexicanos empezaban a colaborar con Mc Coy, y estos mismos agregados navales comenzaban a representar una amenaza para la red de espionaje nazi en México y los sitios en donde maniobraban, y tal como dice Juan Alberto Cedillo en su libro *Espías nazis en México*: “ya que se estaba empezando a señalar a la Casas Farmacéuticas que operaban como punto de concentración para los alemanes espías, y un claro ejemplo sería como el de la Casa Feliz y Cia, en estas casas había bastante actividad alemana así como varios mexicanos involucrados en el tráfico de materiales bélicos”,²⁷⁹ se deduce entonces que el tiempo del espionaje alemán cada vez se encontraba más recortado por la vigilancia debido a la presión que había ejercido los Estados Unidos a Ávila Camacho, después de todo esto también Roosevelt trato de mejorar las relaciones bilaterales para tener como aliado a México, como ejemplo “el cambio de actitud en el gobierno estadounidense a partir del cambio de la guerra, que lo llevó a calificar la actitud de las empresas petroleras de antinacionalista, y al presionarlas para llegar a un acuerdo con el gobierno mexicano”.²⁸⁰ Se analiza que el Presidente estadounidense, tuvo estas acciones para acercarse a renegociar para tratar de cambiar la posición de México ante el conflicto bélico; y debido a la gran amenaza que representaba el espionaje del Eje en México, “fue que Washington a través de la embajada, ya había mandado una carta a la Secretaría de Relaciones Exteriores, la cual incluía una lista de alemanes indeseables que debían ser repatriados”.²⁸¹

Otra de forma de mantener a los países de América Latina como aliados fue mediante la política de la “Buena Vecindad” creada por Franklin D. Roosevelt, y que posteriormente ante

²⁷⁸ Juan Alberto Cedillo, Hilda Krüger, pg. 100, 112.

²⁷⁹ Véase: <http://cienciauanl.uanl.mx/?p=2687>

²⁸⁰ Acervo Histórico Diplomático, expediente, III – 1326-5, Carta de la legación de Alemania en México al secretario de Relaciones Exteriores, Eduardo Hay, México, 6 de junio de 1940.

²⁸¹ Juan Alberto Cedillo, Hilda Krüger, pg.141.

todos estas presiones por parte del gobierno de Estados Unidos, seguido de esa nueva política el gobierno de Ávila Camacho rompería relaciones diplomáticas con los países del Eje, debido a los problemas que el espionaje alemán empezaba a representar para México a consecuencia de las presiones de Washington y de otras tantas medidas que podría tomar el gobierno estadounidense con México, cabe mencionar que en ese momento México todavía no hacía su declaración de guerra pero sin embargo en la prensa mexicana se empezaría a especular y publicar “que México era un país neutral y por tanto no podía violar la neutralidad con que se había declarado: México en guerra, “nuestro país se alinea con los Estados Unidos contra el Japón”.²⁸²

Las relaciones diplomáticas y comerciales entre México y Alemania cada vez se irían deteriorado más ante la reanudación de las relaciones diplomáticas México – Estados Unidos, Washington tendría un gran interés por establecer de nuevo relaciones comerciales con el Gobierno mexicano, y desde luego las presiones que ejercía Estados Unidos también surtieron un gran efecto sobre Ávila Camacho para que decidiera aliarse con el pueblo norteamericano siendo México un país neutral y ajeno a los acontecimientos bélicos.

Pero también cabe mencionar que el otro aspecto de ese deterioro “tuvo particular injerencia la decisión de las compañías germanas de cancelar sus compromisos con los contratistas mexicanos para renegociar las formas de pago por el petróleo mexicano ya entregado (que debían reemplazar al trueque por el pago en efectivo); y el hecho de que la mayor parte de las entregas de petróleo mexicano no fueron pagadas por Alemania con los bienes manufacturados que había prometido, tal como sugiere Friedrich Schuler. En principio el gobierno alemán argumentó que el bloqueo del Atlántico impedía el paso de los barcos alemanes, pero para comienzos de 1940 Alemania admitió abiertamente que le resultaba imposible cumplir su parte del trato debido a que sus materias primas serían utilizadas exhaustivamente para fines bélicos, y no comerciales, independientemente de los compromisos previos que se había adquirido”.²⁸³

Y como muestra de todo lo anterior, tenemos la siguiente nota que emitió el periódico de *Excélsior*: “Cancela el Gobierno de México los exequátur a los cónsules alemanes, la

²⁸² “México en guerra”, *La Prensa*, México, 1941.

²⁸³ Acervo Histórico Diplomático, expediente, III-1326-5, Carta de la legación Alemania en México .

Secretaría de Relaciones Exteriores informa acerca de los antecedentes de la ruptura, menciona los casos de países ocupados por el Reich. México rompe de hecho sus relaciones comerciales con Alemania, ya que a contar del primero de septiembre próximo y de acuerdo con su disposición presidencial nuestro gobierno cancelará los exequátur a los cónsules honorarios de Alemania en México. Así mismo en la fecha antes señalada México clausurará sus consulados de Hamburgo y honorarios en Cristiana, Lieja, la Hoya y Saint – Naizer”²⁸⁴.

Después del ataque que hizo Japón a las bases navales de Pearl Harbor, “Ávila Camacho estaba más que convencido que tenía que apoyar a su vecino del norte, entonces es así que se dio la ruptura por completo de las relaciones diplomáticas con los países del Eje, por lo cual significaría la reanudación de la diplomacia y de las nuevas relaciones comerciales entre México y Estados Unidos, se restablecieron entonces los acuerdos políticos, económicos, comerciales y desde luego los militares como que el Gobierno de Ávila Camacho acordaría dar apoyo y cooperación a los países Aliados”.²⁸⁵

Pero mientras tanto en México seguían las actividades de espionaje y con esto se empezaría a crear las famosas “listas negras” sobre la búsqueda de todos aquellos relacionados con la red de espionaje en México, “además se limitó la movilidad por la República a todos los ciudadanos vinculados con los países del Eje, y es así que se debían reportar a la Secretaría de Gobierno cualquier viaje o cambio de domicilio e incluso solicitar permisos especial para establecer empresas o negocios, también sus cuentas bancarias serían supervisadas por la Secretaría de Hacienda. La entrada de los Estados Unidos a la guerra había obligado al puesto de avanzada de la Abwehr²⁸⁶ a reorientar sus actividades de un posible sabotaje por parte de los japoneses, italianos, alemanes y algunos grupos sinarquistas mexicanos para así tratar de cruzar la frontera entre Tamaulipas y Texas para destruir y sabotear con guerrillas instaladas estratégicamente como las refinerías, oleoductos o fabricas que elaboren material militar entre ambas fronteras”.²⁸⁷

²⁸⁴ Gilberto Figueroa. “México rompe relaciones comerciales con Alemania y clausura sus consulados”, *Excélsior*, México, Sábado 23 de agosto de 1941, pg. 1.

²⁸⁵ Gilberto Figueroa, “Después de un ataque por sorpresa a las islas Hawái, Japón declara la guerra a EE. UU”

²⁸⁶ Organización de Inteligencia Militar Alemana, 1921 – 1944, Director Canaris. Véase: www.ecured.cu

²⁸⁷ Juan Alberto Cedillo, Óp., cit., pg. 119, 120.

Los intentos de los espías del Eje por querer cruzar la frontera para atacar a los norteamericanos serían por el resultado de las acciones y medidas en contra de estos espías que el Gobierno de México había tomado, por esta razón los alemanes, japoneses e italianos habían reaccionado de la manera de contra ataque al sentirse acorralados, los alemanes en especial intentarían hacer un golpe en respuesta a la presión que habían hecho los estadounidenses hacia Ávila Camacho: los espías del Eje estaban dispuestos a entrar a los Estados Unidos para hacer los boicots necesarios y por otra parte "fue solicitado a su contraparte alemán activar el proyecto 14, un plan para destruir esclusas estratégicas que impedirían el paso de navíos, así que por su parte Nicolaus consistió en preparar los planes para el sabotaje con sus hombres en Panamá. Por otra parte gracias a los micropuntos que se elaboraban en el puesto de avanzada del Distrito Federal por parte de altos mandos del emperador Hirohito, pudieron conocer los daños infligidos a la flota naval de Pearl Harbor: pronto el sistema de transmisión en el correo regular de los espías nipones para informar a sus superiores sobre los movimientos navales en el Pacífico como el tráfico de acorazados y destructores situados en el Canal de Panamá".²⁸⁸

Con todo y las medidas que el Gobierno mexicano había tomado sobre el tema del espionaje, Roosevelt seguía exigiendo resultados de alguna manera porque había la posibilidad de que México se prestara como base para los submarinos de los alemanes así como los japoneses que pudiesen encontrarse en las zonas de Tampico, en el Golfo de México y Baja California, los cuales representaban una grande amenaza para el petróleo que se producía en Texas, desde cualquier punto de vista es creíble que seguramente quedaba la posibilidad de cualquier nueva amenaza por parte de los japoneses y regresaran a atacar esta vez con sus submarinos la base de San Diego, y después más objetivos militares e industriales, incluso si se llegó a decir que hubo presencia de submarinos a la altura de Nueva York, por lo que el temor de los norteamericanos era bastante ante aquellas posibilidades de que hubiese bases de submarinos en el Golfo de México. Por ello en enero de 1942 el Gobierno de los Estados Unidos entregaría una lista sobre 24 de los agentes nazis de mayor importancia con el fin de que fueran capturados, "entre los principales estaban Georg Nicolaus, Hilda Krüger y Guido Otto Moebius quienes encabezaban aquella lista de aquel 20

²⁸⁸ Juan Alberto Cedillo, Hilda Krüger, pg. 123, 141.

de enero de 1942, después de que se entregó la lista negra, el Presidente Ávila Camacho emitió un decreto en el cual permitía a los barcos, aeronaves y tropas estadounidenses hacer uso de los puertos mexicanos”.²⁸⁹

Las presiones seguían directamente desde Washington para que se actuara en contra de George Nicolaus, “Nicolaus sería detenido un 28 de febrero de 1942 fecha en que el presidente aprobó la detención de los alemanes que estaban en la *lista negra* proporcionada por la embajada estadounidense, ese mismo día ya por la noche el jefe de espionaje nazi Georg Nicolaus caminaba sobre la calle de Luis Moya para dirigirse a su departamento cuando fue interceptado por agentes de la Policía Secreta, tras detenerlo le cubrieron la cabeza con su propia chamarra y lo subieron a un auto negro que se alejó a toda velocidad. Horas después era interrogado por los rudos policías que veladamente amenazaban con matarlo y que durante toda la noche le exigieron que confesara santos y señas de todos sus cómplices, pero el espía se preparaba mentalmente para resistir una eventual tortura física, lo cual nunca ocurrió al día siguiente fue interceptado en una cárcel donde lo trataron como prisionero de guerra. Durante los meses de marzo y abril se llevó a cabo más redadas para continuar capturando a los hombres de la lista”.²⁹⁰

Tiempo más adelante empezarían a capturar también a una serie de colaboradores del espionaje alemán que ya tenía tiempo colaborando en México y estaba más que claro que se acercaba el fin del espionaje alemán en territorio mexicano, ya que tiempo después Guido Otto Moebius sería señalado como un agente de peligro, al poco tiempo de que estos dos espías fueran detenidos nuevamente el Gobierno estadounidense pediría a las autoridades mexicanas que los espías fueran expulsados y mandados a Alemania, sin embargo Miguel Alemán interviene y se decide mandar a Guido Otto a un campo de concentración en Perote, Veracruz donde duró aproximadamente un año en una cómoda prisión. Otras de las sugerencias que hacía Washington fue que Ávila Camacho debía prohibir la exaltación del nazismo a través de la prensa y la radio de México, que estos diferentes medios de comunicación dejaran de transmitir las noticias favorables de los países del Eje y que a cambio el Gobierno norteamericano ofrecería propaganda como películas del cine “de Walt

²⁸⁹ Véase: <http://www.eluniversal.com.mx> Acuerdos económicos entre los Gobiernos de México y de E.U., *El Universal*, México, 1940. Visto en enero del 2017.

²⁹⁰ Juan Alberto Cedillo, Hilda Krüger, pg. 141, 142.

Disney que fomentaba la unión Latinoamericana con los países Aliados; por otra parte en la prensa más prestigiosa se escribía nuevas columnas que hacían un llamado para prepararse y defender la madre patria ante la amenaza de los enemigos fascistas, así es como la simpatía por la Alemania de Hitler se derrumbaba por lo menos desde los medios de comunicación, esto debido a las ofertas económicas que encabezaba Nelson Rockefeller, que gracias a la inversión que hizo el multimillonario a las influyentes gestiones de radio del poderoso empresario Emiliano Azcárraga Vidaurreta, se dejarían de transmitir sistemáticamente las noticias de Trans – Océano a favor de Alemania, así Emilio Azcárraga abandonaría su colaboración con la oficina de prensa de la embajada del Reich: la XEW *La Voz de América desde México* se transformó en un fiel seguidor de los Aliados”.²⁹¹

Con las actuaciones de “la policía mexicana y la intervención de Estados Unidos por parte de colaboración de Mc Coy y su lista negra, se irían desmantelando la red de espías y agentes alemanes que operaban en México, también las empresas y algunas casas en donde maniobraban serían descubiertas ya que al pasar el tiempo con las declaraciones que hacían los detenidos espías nazis, así mismo estos alemanes sería repatriados mientras que otra parte serían concentrados en Veracruz hasta que pasara la guerra.

El tiempo seguía avanzando como pólvora en aquel contexto bélico en donde se proponían determinantes propuestas sobre el tema del espionaje, que como se sabe era un tema alarmante ya que el espionaje cada día que se veía reducido y a la misma vez eran más grandes las probabilidades de una nueva amenaza de algún tipo de atentado en contra de México o Estados Unidos por aquella acción anti – espionaje, por eso era que el contraespionaje de los Aliados cada vez se agudizaba debido a las fuertes presiones por parte de Washington al Gobierno mexicano”,²⁹² y es así que nos explica Juan Alberto Cedillo en su libro *Espías Nazis en México*: “el presidente Ávila Camacho proponía aquella posibilidad para que México declarase la guerra a las potencias del Eje, y que no distante la mayoría de sus colaboradores no tomaban muy en cuenta dicha medida y en especial Miguel Alemán ya

²⁹¹ Juan Alberto Cedillo, Hilda Krüger, pg. 135, 136.

²⁹² Juan Alberto Cedillo, Hilda Krüger, pg. 142.

que dicha propuesta se encontraba sin motivos ni razón alguna para de cualquier entrar en combate con Alemania”.²⁹³

En este mismo contexto, “las relaciones comerciales entre México y Alemania prácticamente finalizaron con el comienzo de la Guerra Mundial, que llevaría a una reorientación de las políticas económicas en todo el mundo. Si bien México se comprometía económicamente cada vez más con los Estados Unidos, durante los primeros años de la guerra los políticos mexicanos intentaron mantener cierta distancia frente a su vecino del norte, para poder manejar sus intereses nacionales con mayor libertad. En estas consideraciones tuvo un peso razonable, sobre todo durante los primeros años de la guerra, la incertidumbre frente al futuro escenario europeo, carta que también jugaron bien los alemanes al exponer a los países latinoamericanos las grandes ventajas que Alemania victoriosa ofrecería al convertirse en el mayor mercado de consumo del mundo, subrayado de manera por demás amenazante que al reanudar de nuevo las relaciones económicas de Alemania con los países iberoamericanos”.²⁹⁴

Sin embargo en el panorama nacional se hicieron las primeras acciones de expulsión de alemanes, pero también por otra parte se mantuvo al margen con Estados Unidos de Norte América, “en búsqueda todavía de mantener su autonomía, la presidencia de México no sólo expulsó Arthur Dietrich, también reaccionó fuertemente frente a la campaña de la difamación llevada a cabo por algunos periódicos estadounidenses, que insistían en sobredimensionar las actividades de agitación de la quinta columna en México, aclarando que el gobierno procedería con toda energía contra los elementos que pretendan comprometer la política de neutralidad del gobierno de México”,²⁹⁵ y por otra parte “el secretario de Relaciones Exteriores de México advertía en Nueva York que los rumores de la prensa estadounidense estaban convirtiéndose en un obstáculo entre las relaciones de México con su vecino del norte, en un momento delicado en que se intentaba mejorar los problemas, no aumentarlos”²⁹⁶

²⁹³ Juan Alberto Cedillo, Hilda Krüger, pg. 155.

²⁹⁴ Schuler, “Alemania, México y los Estados Unidos”, pg. 174.

²⁹⁵ Pérez Montfort, La quinta Columna y el buen vecino, pg. 126.

²⁹⁶ Schuler, “Alemania, México y los Estados Unidos”, pg. 183.

Se deduce entonces que entre el año de 1940 y 1941, México se convirtió cada vez en mayor medida en un escenario de disputa entre los intereses de los Estados Unidos y el Tercer Reich, “durante 1941 las relaciones entre Alemania y México comenzaron a deteriorarse rápidamente, a partir de un franco cambio de la actitud del Tercer Reich hacia las naciones de Latinoamérica en general”.²⁹⁷

También cabe mencionar que a partir de 1941, “la prensa alemana comenzó también a atacar las políticas de cooperación interamericana, al sostener que Brasil, Argentina, Chile y México (los cuatro países latinoamericanos más importantes para Alemania, en ese orden) se estaban entregando por completo a la influencia estadounidense, abandonando el principio de oponer una política de contención e independencia ante los constantes avances de la política norteamericana en Hispanoamérica. En particular frente a México la prensa mostraba un drástico cambio de actitud, criticando el acercamiento de Roosevelt a México a través de la política del buen vecino, que no era considerada más que una forma de cubrir sus intereses imperialista”.²⁹⁸

Entendemos que “el gobierno de Ávila Camacho, efectivamente, se alineaba cada vez más con los Estados Unidos. En abril de 1941, siguiendo los pasos de este último, incauto diez barcos italianos y dos barcos alemanes que habían estado varados en Tampico y Veracruz desde que estalló la guerra, con el argumento de evitar actos de sabotaje, apelando al derecho de Angaria para justificar su acción”.²⁹⁹

También vale la pena citar un informe del ministro Azcárate, de ese mismo mes de abril de 1941, en el que seguía observando las virtudes del comercio con Alemania, considerando que la región alemana es en el mundo la que mejor complementa la economía de México, mientras que recomendaba: No creo por lo tanto prudente mostrar hostilidad innecesaria que pueda perjudicar a nuestra economía en el futuro a causa de resentimiento injustificado”.³⁰⁰

²⁹⁷ Acervo Histórico Diplomático, expediente, 29-27-3 (II), Juan F. Azcárate, al secretario de Relaciones Exteriores, Berlín, 11 de febrero de 1941.

²⁹⁸ Inclán Fuentes, *Perote y los nazis*, pg. 68, 70.

²⁹⁹ Acervo Histórico Diplomático, Juan F. Azcárate, al secretario de Relaciones Exteriores, Berlín, 11 de febrero de 1941.

³⁰⁰ Torres, Blanca, *México y mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, V. VII, México, Senado de la República, 1991, pg. 25, 26.

Sin embargo el cambio inesperado se daría con el Tercer Reich, “quien dio el primero paso que llevaría al rompimiento de relaciones entre ambas naciones, al ordenar el cierre de los consulados de Alemania en México. Esta medida, que también se había ordenado en el resto de América Latina y en los Estados Unidos, fue tomada en represalia por el cierre de consulados alemanes en represalia por el cierre de los consulados alemanes, ordenado por el gobierno de Roosevelt, bajo la consideración de que éstos ejercían funciones que iban más allá de sus atribuciones normales. Con esta medida el Tercer Reich evidenciaba la poca consideración que tenía frente a las naciones latinoamericanas, a quienes trato como un apéndice de los Estados Unidos, orillándolas en buena medida a aliarse con éstos. México respondió ordenando el cierre de sus consulados en el territorio dominado por el Tercer Reich”.³⁰¹

Posteriormente pocos días después el ataque japonés a Pearl Harbor, fue condenado por el gobierno mexicano, que si bien no declaró la guerra al Eje como hicieron otros países del continente, rompió relaciones con el Tercer Reich: la ruptura de relaciones fue una consecuencia natural de los acuerdos signados por México durante las reuniones de consulta de ministros, como lo confirmó Padilla en la nota que entregó a los representantes de Alemania e Italia en México, el 11 de diciembre de 1941”.³⁰²

Con la ruptura de las relaciones diplomáticas con Alemania y con las recientes capturas de los espías nazis en mayo de 1942, los submarinos alemanes hundirían dos buques petroleros con bandera mexicana, tras el hundimiento de esos buques el Gobierno mexicano haría un reclamo a Alemania tal como lo ilustra el diario El Nacional: “México exige del Eje reparaciones por el hundimiento del Potrero de Llano, y da de plazo hasta el próximo jueves 21 para que se dé por cumplida la satisfacción: trece marinos mexicanos fueron victimados”.³⁰³

Pero los alemanes jamás contestarían o darían respuesta alguna y ante este suceso México se declararía en estado de guerra reuniendo así de manera inmediata a todos los ex – presidentes: Lázaro Cárdenas, Plutarco Elías Calles, Abelardo L. Rodríguez, Pascual Ortiz

³⁰¹ Acervo Histórico Diplomático, expediente, 29-27-3 (2), Juan F. Azcárate al secretario de Relaciones Exteriores, Berlín, 27 de noviembre de 1941.

³⁰² Véase: <https://www.jornada.com.mx/2002/06/18/040n1con.php>

³⁰³ “El barco estaba indefenso”, *El Nacional*, México, 14 de mayo de 1942, pg. 1.

Rubio, Emilio Portes Gil, y Adolfo de la Huerta. Ávila Camacho los invitó a olvidar las diferencias y unirse olvidando los problemas internos de la política mexicana por una nación fortificada y así mismo invitó a olvidar viejas rivalidades.

Mientras tanto en la prensa se seguía publicando relevantes notas en una de ellas los marinos describían los hechos: “ya nos fregaron Froilán, gritó Guillermo al sentir la brusca sacudida del buque y su inclinación a babor por el impacto recibido. El joven maquinista del Potrero del Llano se sintió alarmado observando el miedo en la cara de todos, un poderoso torpedo submarino alemán U – 564 había dado en el mero centro del petrolero mexicano que surcaba el Golfo de México a quince millas de Florida, Estados Unidos. Guillermo León Medina y sus compañeros sintieron sobre sus cabezas una gran cantidad de diesel a través de las lumbreras del cuarto de máquinas que tornó más negro el panorama. El sumergible nazi al mando del teniente Reinhard Suhren disparó el torpedo con pavorosa precisión desatando fuego, sangre dolor y muerte entre las brumas del verano en el Atlántico. Eran casi la media noche del 13 de mayo de 1942, en plena Segunda Guerra Mundial, de apenas 22 años de edad el ingeniero mecánico naval Guillermo León Medina operaba como cuarto maquinista en el buque de 3, 992 toneladas brutas y 352 pies de eslora”.³⁰⁴

En otra nota del diario de *Excélsior* se publicaba lo siguiente: “Ningún hecho más grave ha ocurrido para México en el curso de la actual Guerra Mundial, en el barco-tanque petrolero con bandera mexicana llamado, Potrero del Llano, fue hundido por un submarino totalitario. Tal declaración hizo anoche el Secretario de Relaciones, licenciado, Ezequiel Padilla, al ser entrevistado por los periodistas nacionales y extranjeros, al pedírsele su opinión acerca de la noticia cablegráfica recibida en México, ayer mismo, referente al hundimiento de un barco buque de México cerca de Miami en Florida. Estoy seguro de que este desgraciado suceso hará reflexionar al pueblo mexicano en que el hundimiento de uno de sus barcos, el sacrificio de sus tripulaciones, el ultraje a la bandera de México, reclama una actitud de acuerdo con nuestras tradiciones de honor y de defensa de la soberanía nacional”.³⁰⁵

³⁰⁴ “Tragedia en la Marina Mercantil”, *El Imparcial*, año 1879, número 203.078, México, 14 de mayo de 1942, pg. 1.

³⁰⁵ Gilberto Figueroa, “Decisiones que exija el honor”, *Excélsior*, Viernes 15 de mayo de 1942, pg. 1,2.

Ante el hundimiento del Potrero del Llano, México no tendría respuesta favorable en relación de aquella reparación que Ávila Camacho exigía a Alemania por tal acción, sino del Potrero del Llano, sino más bien todo lo contrario, ya que el 20 de mayo de 1942 nuevamente se realizaría otro ataque en contra del buque petrolero el Faja de Oro, el cual quedaría hundido en el Golfo de México. “jueves 21 del corriente mayo del 1942, México no había recibido del país responsable de la agresión una satisfacción completa, así como las garantías de que serán cubiertas las indemnizaciones por los daños y perjuicios sufridos, el gobierno de la República adoptará inmediatamente las medidas que elija el honor nacional”.³⁰⁶

3.2 La posición de México en la Segunda Guerra Mundial a partir de 1942.

En este mismo contexto en el Palacio Nacional el presidente Ávila Camacho hablaría, y para esto me permito citar parte de aquel discurso, *El Universal*: “El más grave de los deberes que incube a un jefe de Estado: el de someter a la representación nacional a la necesidad de acudir al último de los recursos de que dispone el pueblo... ninguna consideración detuvo a los agresores. Ni la neutralidad del país al que la nave pertenecía, ni que esta llevase todos los signos externos de su nacionalidad, ni de la humanidad de los que viajaban ahí dentro”.³⁰⁷

Ante estos ataques surgiría nuevamente el patriotismo tal como había aquel 18 de marzo de 1938 a partir del hundimiento del Potrero del Llano, ante este suceso las simpatías que había por la Alemania nazi se irían despejando; mandatario de la Nación, de acuerdo con las facultades extraordinarias que le otorgó el Congreso Nacional. Los señores Ralf Arfweson, encargado de negocios interinos de Suecia, Mier Jean cónsul de Suiza y José Dos Santos Silva Teneira, encargado de negocios de Portugal informaron a su vez a los gobiernos de Alemania, Japón e Italia respectivamente, el acuerdo que México adoptó ante la agresión de un submarino nazi que echó a pique a los barcos tanque Potro del Llano y Faja de Oro”.³⁰⁸

³⁰⁶ Raúl Noriega, “Plazo hasta el próximo 21 para que se cumpla la satisfacción”, *el Nacional*, año XIII tomo XVIII, México, Viernes 16 de mayo de 1942, pg. 1, 2.

³⁰⁷ <http://www.eluniversal.com.mx> “El brutal atentado contra el barco tanque nacional Faja de Oro”. visto el 21 de septiembre del 2018.

³⁰⁸ “Se decretó el Estado de Guerra”, *El Nacional*, año XIV tomo XIX, número 4,733, México D.F., martes 4 de junio de 1942., pg. 1,3.

Cabe mencionar que posteriormente en “mayo de 1942, el hundimiento de un petrolero mexicano Potreo del Llano y el buque-tanque Faja de Oro por un submarino alemán involucraron a México en la Segunda Guerra Mundial”.³⁰⁹

Hasta ahora los acontecimientos que iban pasando dejaron el continente americano en gran conmoción por lo que significó aquel ataque a Pearl Harbor que indicaría la entrada de Estados Unidos a la guerra “Después de un ataque por sorpresa a Hawái, Japón declararía la guerra a Estados Unidos y entonces entra en acción la flota y el ejército de Norteamérica: Roosevelt ordena que se cumplan las ordenes que se habían dado en prevención de un ataque Japonés. Honolulu y otras bases son atacadas sin ningún aviso, varias horas después de la agresión Tokio declaró el estado de guerra con EE.UU. Y Gran Bretaña. Solidaridad con los Estados Unidos”.³¹⁰ Y posteriormente al atraque al Potrero del Llano también obligaba la entrada de México a la guerra, o por lo menos desde mi punto de vista es lo que los Estados Unidos nos hacen creer, y quien nos asegura que aquellos ataques a los buques petroleros si fueron organizados desde el gobierno de Roosevelt y no por el Tercer Reich, esto con la finalidad de que México estuviera en contra de los alemanes, y así Ávila Camacho se alineara con los Aliados, esto de cierta manera suena más convincente ya que desde la expropiación petrolera las simpatías de los mexicanos y alemanes crecería y que a esto se le sumaba las relaciones comerciales que tenían estas dos naciones lo cual no le convenían para nada a Estados Unidos.

Visto todo lo anterior, se entiende que los países que conformaban el Eje ya habían aumentado su lista de enemigos, ya que cada vez más naciones se iban integrando en contra de ellos a medida que pasaba la guerra, y no sería la excepción la Actitud de México obligada por el ataque a la soberanía nacional pe lo ocurrido con sus buques petroleros, la declaración de guerra que hizo el Presidente Ávila Camacho.

“Fue la imposibilidad de concretar los diversos planes para un mayor intercambio comercial entre ambos países, que surgieron reiteradamente a lo largo de estos años, vinculada al contexto internacional, lo que ocasionó que las diferencias políticas minimizadas

³⁰⁹ Acervo Histórico Diplomático, expediente 30-1-4, Salvador Elizondo, “Sugestiones para un convenio comercial entre México y Alemania”, Berlín, 24 de mayo de 1938.

³¹⁰ Gilberto Figueroa, “Después de un ataque por sorpresa a las islas Hawái, Japón declara la guerra a EE. UU”, *Excelsior*, año XXV, número 8,972, México, lunes 8 de diciembre de 1941, pg. 1.

una y otra vez por ambas partes- finalmente adquirieran pero. Aun así, el hecho de que las relaciones políticas continuaran después de la interrupción de las relaciones económicas no dejaba de llamar la atención, aunque resultara coherente con el interés mexicano en mantener abierta la posibilidad de reanudar el comercio con Alemania una vez terminado el conflicto bélico, sin renunciar a la búsqueda de mercados que permitieran adquirir autonomía frente a los intereses económicos británicos o estadounidenses.”,

El recuento de las pérdidas: “*Barco-tanque Potrero del Llano, ex Lucifero matrícula en Tampico, Tamaulipas, hundido por torpedeamiento con 13 marinos muertos, el 13 de mayo de 1942 frente a las costas de Florida, Estados Unidos de América. Barco tanque Faja de Oro, ex Genoano, matrícula en Tampico Tamaulipas, hundido por torpedeamiento con 10 marinos muertos, el 20 de mayo de 1942 frente a las costas de Florida, Estados Unidos de América. Barco tanque Tuxpan, ex Americano, matrícula en Tampico, Tamaulipas, hundido por torpedeamiento con 4 marinos muertos, el 26 de junio de 1942, frente a las costas de Veracruz. Barco tanque Las Choapas, ex Atlas, matrícula de Coatzacoalcos, Veracruz, hundido por torpedeamiento con 3 marinos muertos, el 27 de junio de 1942, frente a las costas de Veracruz. Barco mercante, Oaxaca, ex Hameln, matrícula en Veracruz, Veracruz, hundido por torpedeamiento con 6 marinos muertos, el 27 de julio de 1942. Barco tanque Amatlán, ex Vigor, matrícula Tampico, Tamaulipas, hundido por torpedeamiento con 5 marinos muertos, el 4 de septiembre de 1942, frente a las costas de Tamaulipas. Barco tanque Juan Casiano, ex Tine Asmussen, matrícula en Coatzacoalcos, Veracruz, hundido con 21 marinos muertos, el 19 de octubre de 1944, frente a las costas de Georgia, Estados Unidos de América*”.³¹¹

Cabe mencionar que para ese momento ya poco quedaba de la red de espionaje alemana en México, debido a que la gran mayoría habías sido mandado a Alemania mientras que otros habían sido encarcelados en la Fortaleza de Perote Veracruz, otro de los acontecimientos relevantes de ese momento sería “la visita del presidente Roosevelt a Monterrey, México para reunirse con el presidente Ávila Camacho para acordar los puntos sobre las colaboraciones entre estas dos naciones ante el contexto bélico que se tenía, junta en la cual

³¹¹ Gilberto Figueroa, “México notifica a los países del Eje su declaración de guerra, y se hará un padrón de extranjeros”, *Excelsior*, año XLVL, número 9173, México, martes 2 de junio de 1942, pg. 1, 2, 3.

curiosamente el traductor de entre ambos presidentes había sido un espía nazi, el teniente coronel Roberto Trauwitz Amezaga, quien formaba parte de los agentes de Georg Nicolaus y así el teniente Trauwitz aquel día jamás sería descubierto como espía, pero sin embargo muy poco se sabría de él debido a que seguramente alguien lo mencionaría en alguna de sus declaraciones al momento de ser interrogado. En dos años aproximadamente los espías nazis en México lograrían enviar al ejército de Hitler una gran cantidad de petróleo y de materias primas mexicanas”.³¹²

Claramente vemos siempre se ha tenido la impresión de que México era un territorio estratégico y de suma importancia geopolítica y económica, de ahí la insistente presencia de los alemanes en territorio mexicano, y por otra parte la insistente necesidad de Estados Unidos por controlar los países de América Latina, ya que había entrado a la guerra porque es bien sabido se necesitaría todos sus recursos naturales así como el apoyo de sus gobiernos, pero México entonces se volvería aún más importante para los planes y fines que tenía el Tercer Reich, incluso se puede entender que si Alemania lograba controlar y administrar la riqueza natural como el petróleo y otras materias primas de México seguramente los planes de los nazis hubieran logrado desplazarse más lejos a medida que el ejército nazi avanzaba hacia Rusia, y por otra parte así contener a los Aliados, y era evidente que Alemania necesitaba abastecerse más de materias primas y del petróleo, pero cuando el gobierno de Ávila Camacho decidió romper las relaciones diplomáticas aquellos suministros le serían suspendidos a los alemanes quienes cada vez tenían menos recursos para realizar sus maniobras y operaciones militares, en resumen para seguir manteniendo la batalla en ambos frentes, esto es una deducción que se hace a partir de una historia contrafáctica, de que hubiese pasado si Alemania se hubiese logrado infiltrar por completo en México, y si México hubiese seguido colaborando con los nazis.

Se concluye que para el año de 1942, ya se había convertido en un año de alta peligrosidad debido a lo que representaban los alemanes en México en cuanto a los hostiles movimientos que estaban haciendo como el hecho de hacer boicots por parte de los pocos espías que quedaban, y a esto se le sumaba las presiones constantes por parte de los Estados Unidos y para el colmo el hundimiento del Potrero del Llano que había dejado a trece mexicanos sin

³¹² Véase: <https://relatosehistorias.mx/nuestras-historias/reunion-entre-iguales-avila-camacho-y-roosevelt>

vida por aquellos submarinos del Eje. La intervención de los Estados Unidos ya había logrado que la red de espionaje nazi fuera cada vez más reducida, a tal punto de que se lograría desarticularla, sin embargo aún quedaba pendiente la captura de una importante espía, la de Hilda Krüger quien se había convertido en una de las espías más difíciles de detener debido a la protección que tenía por parte de Miguel Alemán, la reconocida actriz también había establecido además lazos de amistad y trabajo con importantes artistas mexicanos, y como dice el autor Alberto Cedillo en su libro sobre *Hilda Krüger*: “Hilda Krüger conoció a Mario Moreno Cantinflas, y también había conocido a varios productores que la habían introducido en el Cine de Oro Mexicano. Con esto quiero suponer que Hilda lograría disipar cualquier sospecha ante las autoridades mexicanas de que su presencia de la actriz en México era para servir al Tercer Reich, y que la única razón por la que se encontraba en México era por su carrera de la actuación, “por otra parte Miguel Alemán había mandado borrar todo documento que pudiese comprometer a Hilda, para que no se le relacionara con las actividades de espionaje, y al no encontrársele ninguna evidencia Hilda Krüger no sería denunciada ni mandada a Perote Veracruz y ni mucho menos fue mandada a Alemania, es así que Hilda Krüger se quedaría aún más tiempo en México, involucrándose en el cine mexicano, teniendo su participación en varias películas como: Casa de Mujeres, 1942, Adulterio 1945 y en ese mismo año filmaría película El que murió de amo, y es así que Hilda pasaría desapercibida durante la persecución de sus compañeros de espionaje”.³¹³



Imagen 9. Mario Moreno Cantinflas, Hilda Krüger.

³¹³ Juan Alberto Cedillo, *Hilda Krüger*, pg. 170 a 187.

“A mediados de la década de 1940, Hilda logró integrarse exitosamente en el mundo de la farándula. En una foto se publicó en la prensa de la época, se ve a la actriz acompañada por Cantinflas y el torero Manolete”.³¹⁴

En otro tema la visita del presidente Roosevelt a Monterrey el 20 de abril de 1943: “se había creado un acuerdo presidencial entre Ávila Camacho y Roosevelt, este acuerdo trato de estudiar los problemas relativos con la defensa de México y sus áreas adyacentes con Estados Unidos, el punto fue proponer a los respectivos gobiernos las medidas de cooperación que, en su opinión, deberían ser adoptadas”.³¹⁵

Por los que “las presiones por parte de Washington cesarían ante el nuevo planteamiento de las peticiones especiales hechas por el Gobierno de Roosevelt para que se empezaran a ejecutar, un Plan de Colaboración entre ambas naciones: ahora el plan de apoyo que constaba de doce puntos en donde hubo tensas discusiones del Plan entre estos dos países, ya que los Estados Unidos pretendía establecer bases militares en suelo mexicano con pretexto de la guerra que estaba en curso, así que rápidamente se le daría el nombramiento al General Lázaro Cárdenas como Comandante del Pacífico”,³¹⁶ sería el quien delimitaría el movimiento de poder del ejército de los Estados Unidos de Norteamérica en territorio Nacional...

Cabe mencionar ante todo lo aconteciendo que el pueblo mexicano se manifestaba a favor de Ávila Camacho por lo que esta acción quedaría plasmada en el diario El Nacional: en sus siguientes notas: “Grandes mítines en Oaxaca, Orizaba, Tuxtla Gutiérrez y Chiapa de Corzo, el domingo los obreros, campesinos, profesionistas, burócratas e intelectuales, todos en general, dispuestos a servir y defender a la patria. El pueblo chiapaneco protesto enérgicamente contra el hundimiento de los buques petroleros mexicanos y pretendidos su adhesión al Primer Magistrado de la República, en magno desfile de obreros y campesino y profesionistas. La manifestación en todo el país para protestar en contra en brutal agresión e indignación por el hundimiento de buques mexicanos Potreo de Llano y Faja de Oro por submarinos del Eje”.³¹⁷

³¹⁴ Juan Alberto Cedillo, Hilda Krüger, pg. 84.

³¹⁵ <https://es.larouchepac.com.mx> visto el 25 de octubre del 2018.

³¹⁶ Ángel J. Herminda Ruíz, Cárdenas comandante del Pacífico, pg. 125.

³¹⁷ Raúl Noriega, “La República respalda unánimemente la actitud del señor presidente y condena al Nazi-fascismo”, *El Nacional*, año XIII, tomo XVIII, número 4,717, México, miércoles 27 de mayo de 1942, pg. 1.

Así mismo en “Tamaulipas mayo 28: los familiares de los supervivientes del barco tanque mexicano Faja de Oro que fue torpedeado por un submarino nazi, han venido a esta ciudad fronteriza a recibirlos a celebrar que hayan salido con vida de este desastre marítimo”.³¹⁸ Todo apuntaba que México ya estaba en estado de guerra total con los países del Eje, pero también ante ese hecho ocurrido uno de los espías y colaboradores por parte de los rusos hacía notar su apoyo mediante “una carta que el licenciado Vicente Lombardo Toledano dirigió anoche al presidente de la República Mexicana, con referencia al hundimiento en aguas del canal de Florida, del barco-tanque mexicano Potrero del Llano, dice ante la villana agresión a la bandera de nuestra patria que amparaba nuestro barco, no cabe ya otra cosa sino la declaración de guerra contra la Alemania Nazi”.³¹⁹

Finalmente, México entraría en acción de guerra con su cooperación con los países Aliados apoyando a Estados Unidos en un principio con materias primas, y posteriormente mandaría a miles de mexicanos a trabajar a fábricas estadounidenses y desde luego, finalmente México también apoyaría enviando a soldados a la zona de guerra, y claro ejemplo de ello es el legendario Escuadrón 201, pero este proceso de apoyo a los países Aliados no sería tan fácil debido a que en principio hubo complicaciones al momento de ejecutar los acuerdos, ya que no lograban ponerse de acuerdo debido a ciertas normas que los estadounidenses tenían que respetar respecto a las leyes constitucionales que no permiten que extranjeros militares portaran armas de fuego en territorio mexicano. El primer paso que se hizo “fue para movilizar la producción en todo el país, de acuerdo a la importante junta que hubo en Palacio Nacional concurrieron los gobernadores y los comandantes de zona, expuso el señor presidente el Plan Uniforme que se seguiría”.³²⁰

Al mismo tiempo “las peticiones especiales de un plan de colaboración ya tras la aceptación por parte de Manuel Ávila Camacho, el plan de apoyo que constaría de doce puntos en donde hubo tensas discusiones del plan entre estos dos países, ya que los Estados Unidos de Norte América pretendía establecer bases militares en suelo mexicano, con pretexto de la guerra que estaba en curso, así mismo el nombramiento del general Lázaro

³¹⁸ “Relatos de marinos del Faja de Oro”, *Excélsior*, viernes 29 de mayo de 1942, pg. 1,3.

³¹⁹ “Lombardo pide se declare la guerra contra Alemania”, *Excélsior*, México, viernes 15 de mayo de 1942.

³²⁰ Raúl Noriega, “se votó en la Cámara estado de guerra y suspensión de garantías”, *El Nacional*, año XIV tomo XIX, número 4720, México, sábado 30 de mayo de 1942, pg. 1.

Cárdenas como Comandante del Pacífico, quien delimitaría el movimiento de poder del ejército de los Estados Unidos de Norteamérica en suelo mexicano. A esta serie de cuestionamientos es posible llegar a una posible hipótesis sobre las relaciones que tuvieron México y Estados Unidos”.³²¹ Una hipótesis sería que finalmente México y Estados Unidos posiblemente fueron creando convenios y límites para llevar a cabo aquel plan de colaboración y beneficiara a ambos países, también dentro del entorno de este plan se estudiaría los principales términos y condiciones del combate para la defensa del suelo mexicano. El desarrollo industrial y el aumento de productos mexicanos como la plata, y el petróleo fueron también un gran aporte para Estados Unidos, ya que Alemania tenía la mirada puesta en estos recursos con fines militares.

Como ya se dijo anteriormente de manera “el general Lázaro Cárdenas del Río sería nombrado General para la defensa del Pacífico, en este proceso se llevaría a cabo la redacción del plan de colaboración junto al general Dewitt quien representaba a los Estados Unidos: mediante este plan surgirían varias creaciones de Institutos Técnicos para el apoyo técnico que ofrecería México a Estados Unidos de América, también se oficializaron bases militares que fueron instaladas provisionalmente en las Costas de Pacífico, en la Paz Baja California; Lázaro Cárdenas y Mazatlán, con el fin de brindar seguridad para ambas naciones y para ello era necesario establecer estos puntos que formaban parte de un convenio por el apoyo de México durante la guerra. Otro aspecto muy importante fue aquella política militar organizada por Lázaro Cárdenas, así como sus estrategias de combate y vigilancia en el Pacífico que serían fundamentales para que se cumpliera con aquella delimitación mediante las normas constitucionales mexicanas para la movilidad que debía tener el ejército de los Estados Unidos de Norteamérica en suelo mexicano; otra de los acuerdos fue el de entregar a los espías nazis al **FBI**³²², y así como acceder a la petición de Washington de crear campos de concentración para los alemanes y llevar a cabo las investigaciones pertinentes de sus colaboradores en México”.³²³

³²¹ Ángel J. Herminda Ruíz, Lázaro Cárdenas Comandante del Pacífico, pg. 125.

³²² Agencia Federal de Investigación e Inteligencia con Jurisdicción. Véase: www.fbi.gov

³²³ Véase: <https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/archivohistorico%3A153521>

También no hay que olvidar que en los acuerdos de colaboración que se habían hecho, “existía una petición por parte del presidente Ávila Camacho donde se pediría a los mexicanos para hacer un esfuerzo para una gran producción. Ávila Camacho pidió a los diferentes sectores de la sociedad mexicana desde los obreros, agricultores, comerciantes así como a las industrias que ayudaran con su esfuerzo para obtener una mayor manufactura, una mayor cantidad de productos indispensables para la ayuda a los países Aliados, mientras que al otro sector de profesionistas se les pidió que las ideologías de la Alemania nazi no fueran propagadas y que por el contrario promovieran una unidad nacional y una unidad por América, y a la sociedad en general se le pediría que se denunciara a todo aquel que fuese sospechoso sobre el espionaje alemán.

Ahora en el tema económico, México tendría una nueva oportunidad para hacer sus exportaciones a los países Aliados que día con día libraban la guerra en Europa, México se empezaba a industrializar en todos los sectores, ya que comenzaría su producción en serie para después ser exportada de manera inmediata a los Estados Unidos y después al frente de guerra.

Otro de los apoyos que brindó México a los Aliados fue la mano de obra mexicana en suelo estadounidense, este hecho fue muy importante ya que ayudaría al crecimiento de la economía en todos los sectores mexicanos, también ante este fenómeno surgiría el desarrollo de las vías de comunicación, ya que se ampliarían y mejorarían para poder llevar a cabo las exportaciones y distribución de aquellas producciones nacionales; otro de los desarrollos que tuvo México fue en el sector artístico, sobre todo en el mundo del cine dando origen con mayor auge la llamada época del Cine de Oro: de igual manera el sector del periodismo mexicano crecería y sería reconocido por el mundo, ya que como muestra de ello se enviarían corresponsales para cubrir las noticias de lo que acontecía en Europa: “por parte del diario El Universal, se envió al licenciado Fernando Lanz Duret, por parte de El Nacional se enviaría a Raúl Noriega, Octavio Novaro de La Prensa, Carlos Denigri representando a Excélsior”.³²⁴

³²⁴Lara, Pardo, Noriega, Lanz, Denigri, Novaro, “corresponsales mexicanos en la Segunda Guerra Mundial”, pg. 11, 12, 13.

Para el año de 1944, “el envío de tropas al combate mediante el fundamento de la orden 86 06, de la Dirección de Aeronáutica y Fuerza Aérea Mexicana de la Secretaría de la Defensa Nacional, y esta unidad aérea quedaría organizada de la siguiente manera: Mando, Grupos de Comando para el Escuadrón 201, y seleccionado al mejor personal, así como los mejores pilotos mexicanos y al igual que de técnicos especializados en aeronaves. Cabe mencionar que estos pilotos recibirían todavía aún más capacitación en campos aéreos de los Estados Unidos y también recibirían un fuerte entrenamiento para después ser enviados en el campo de batalla donde miles de mexicanos combatieron.

El escuadrón 201 cumplió con sus objetivos de bombardeo de bases japonesas, también se cumplirían con el establecimiento de talleres para los vehículos militares así como de las bases aéreas, y de igual manera se cumpliría con las concentraciones de soldados mexicanos para ayudar a liberar las islas ocupadas por los japoneses.

Durante este periodo la “economía mexicana se volvería muy dependiente de los Estados Unidos, debido que cuando miles de soldados norteamericanos entraron a la guerra dejarían una escases de mano de obra para la industria de su país, por lo que rápidamente surgiría la importante participación de la mujer dentro de las fábricas e industrias, pero aun así se requeriría de más fuerza de trabajo y fue así como los Estados Unidos y México firmaron un acuerdo sobre un programa para mandar a braseros de manera legal hacia la Unión América y así poder compensar aquella carencia de personal para operar las grandes industrias y poder obtener una mayor producción de instrumentos para lo bélico. Aquel acuerdo estipulado designaba que lo braseros no podían ser enviados como militares, no debían sufrir actos de discriminación, debían se aseguradas sus necesidades básicas como alimentación, seguros médicos y vivienda en buen estado, este programa de brasero se mantendría hasta 1964 beneficiando a ambas naciones”.³²⁵

Mientras tanto en otro panorama en México sucedía lo siguiente: “por otra parte la limitación de la inversión extranjera a la industria nacional hizo un proteccionismo para los aranceles, se crearía la Comisión Federal de Fomento Industrial por lo que tanto empresas nacionales como líderes obreros volverían a establecer el acuerdo que fortalecería la unidad

³²⁵ Lara, Pardo, Noriega, Lanz, Denigri, Novaro, “corresponsables mexicanos en la Segunda Guerra Mundial”, pg. 11, 12, 13.

obrero-patronal que no se veía desde la expropiación petrolera, pero en esta ocasión los empresarios de origen mexicano si respetarían las leyes de los trabajadores, creándose una mejor atención y salarios de cierta manera. Y es así que México contribuiría con su partición en diferentes sectores para la derrota del Eje, con el envío de miles de materias primas, principalmente el petróleo que ayudaría para el abastecimiento del combustible para el desplazo de la artillería de los Aliados, también no olvidemos a los miles de obreros y campesinos que fueron envidos a Estados Unidos para trabajar las tierras estadounidenses para incrementar las producciones, también la participación en lo militar por parte de México sería algo sin precedentes en aquel combate contra los alemanes y japoneses”.³²⁶

Así mismo “en México se dismantelarían las últimas redes del espionaje nazi con la ayuda de la Secretario de Gobierno Conrado Meli quien colaboró con Mc Coy, Conrado Meli confirmaría la hipótesis señalando que tenían informes de que oficiales del ejército podrían estar involucrados en el robo de grandes cantidades de mercurio en minas del centro del país y otras partes de la república. Mc Coy había solicitado la colaboración para realizar cateos en residencias en Monterey y Tampico solamente bajo las condiciones que fueran con el apoyo de la policía local. Y una vez que el espionaje Alemán se vio reducido y así mismo los lugares en donde se operaban serían dismantelados, también las empresas alemanas estarían bajo vigilancia como fueron los casos de: La casa Eléctrica EV. Haase Arthur de Beick Felix y Cia. Shmick Albert de Beick”.³²⁷

Ante esta situación entonces se crearía “el Comité Nacional de Trabajadores afectados por las listas negras que habían sido mandadas desde Washington”.³²⁸

Por otra parte, “Lázaro Cárdenas como comandante del Pacífico se manifestaba en contra del Fascismo y aunque llegó a tener convicción política con Roosevelt, Cárdenas jamás permitió que México fuera avasallado por los Estados Unidos. Lázaro Cárdenas era totalmente nacionalista y no permitiría que los militares estadounidenses tomaran más atribuciones y libertades de las que debían en suelo mexicano, además Cárdenas dejaría muy

³²⁶ Véase: <https://www.dw.com/es/escuadr%C3%B3n-201-m%C3%A9xico-en-la-ii-guerra-mundial/a-18429105>

³²⁷ AGN, Departamento de Investigación Política y Social, Expediente 16; folio 4, caja, 747.” Investigación a las empresas que están dentro de la lista negra”.

³²⁸ Alberto Cedillo. Hilda Krüger pg. 43.

en claro que tenían que tener en cuenta que en México había leyes que se debían respetar. Una vez que México estaba en la guerra con los países del Eje, el Presidente Ávila Camacho mandaría arrestar a todos los barcos italianos y japoneses, así como alemanes y ya una vez nombrado Cárdenas como Jefe de Defensa en México se empezaría a formar sus defensas para el combate y sus medidas como: las ordenes que había dado Lázaro Cárdenas sobre proteger todas las costas del Pacífico y así mismo atacar ante cualquier intento de los estadounidenses de ocupar por la fuerza suelo mexicano, hay que analizar que debido a las desconfianzas y discusiones entre acuerdos y desacuerdos que aún seguían entre México y Estados Unidos, que aun así ya estaban colaborando juntos ante el mismo enemigo y claro ejemplo fue en 1944 cuando se creó el Escuadrón 201, el cual siguió participando en las batallas contra Japón, este escuadrón sería integrado por 300 hombres para asistencia de 30 pilotos”.³²⁹

Cabe mencionar que a medida que la guerra avanzaba hacia su final ya se empezaba a ver una Italia, ya derrotada como lo dice la siguiente nota: “Está en su fase final y decisiva la campaña en la isla de Sicilia y Bolonia y otras importantes bases italianas bombardeadas en gran escala. La caída de Mussolini fue motivo de júbilo en México, los antifascistas de todas las nacionalidades comentan el hecho: Italia no dura mucho en la guerra”.³³⁰ También se empezaban a ver una Alemania acorralada, una Alemania a la que se le empezaba acabar los suministros y municiones pero sobre todo el ejército se vio seriamente reducido debido al fuerte golpe militar que dieron los rusos y los Aliados lo cual había causado una impresionante baja en la población alemana, además de que ya no contarían con el petróleo suficiente para hacer el combustible y así poder abastecer sus vehículos militares, esto como resultado que México y otros países que le vendían el crudo a Alemania ya no lo hacían, debido al bloqueo económico y comercial que le habían hecho los países Aliados.

Mientras tanto en México se seguía luchando por acabar con los últimos espías, y tal fue el movimiento que se dio en apoyo a la seguridad nacional por parte de la “Legión de los Guerrilleros Mexicanos, integrado por 100 mil charros que en 1942 se prepararon para

³²⁹ Véase: <https://eluniversal.com.mx> Visto el 8 de Noviembre del 2018.

³³⁰ Daniel de Luce, “22 años de férrea dictadura militar terminaron ayer en Italia, con el derrumbamiento de Benito Mussolini”, Excelsior, año XXXII, número 9,198, México, lunes 26 de julio de 1943, pg. 1,2.

defender el país ante una invasión de los nazis”,³³¹ ya que se llegó a pensar que Alemania podía invadir México desde adentro del país para después establecerse de manera segura y armada y así atacar a Estados Unidos con pequeños ejércitos de los alemanes, los cuales serían integrados por japoneses y simpatizantes mexicanos conocidos como ejércitos sinarquistas, con ellos se podía construir pequeños ejércitos para el ataque al país vecino desde su flanco sur, se argumentó”.³³²

Otro de los últimos espías más buscados que quedaban pendiente eran Edgar Hilgert y Joachim Rüger, quienes cada vez estarían mandando menos información a medida que Alemania caía hacia la derrota los espías cada vez se desilusionaba de ver derrumbarse el imperio, “también otro colaborador empresario multimillonario sueco Wenner Gren, se le derrumbaría el pequeño imperio empresarial que había logrado edificar, éste empresario fue partidario nazi y ante el temor de ser juzgado en Europa por su colaboración con los nazis prefirió refugiarse en México. Más adelante con la frustración por la derrota de Alemania provocó que Rüger se suicidara disparándose un tiro en la cabeza, meses más tarde Hilgert era expulsado del país de acuerdo con el artículo 33 de la Constitución Mexicana: por extranjero indeseable”.³³³

Los alemanes tenían sus horas contadas y cada vez más oficiales de alto mando nazi iban rindiéndose y traicionando a Hitler ante la cruda realidad de la derrota tal como lo demuestra la siguiente “nota, terrible cañoneo de las defensas nazis combaten a los paracaidistas Aliados con tropas de asalto en Normandía. Cuerpos motorizados van tras los fugitivos nazis”.³³⁴

Mientras los Aliados y la Unión Soviética avanzaban a pasos agigantados, el nazismo se iba reduciendo hasta llegar a la rendición, y es así que el 15 de agosto de 1945 por fin se había logrado derrotar la Alemania nazi de Hitler mediante aquella firma de capitulación. En ese mismo año de 1945 la guerra ya había culminado y “cesado el fuego ya también en Checoslovaquia antes de eso parecía que no atacaban orden de rendición: es indescriptible el júbilo en todo el mundo, ninguna noticia ha causado más alegría que lo del triunfo y México

³³¹ Véase: <https://eluniversal.com.mx>

³³² Juan Alberto Cedillo, Hilda Krüger, pg. 122.

³³³ Juan Alberto Cedillo, Hilda Krüger, pg. 122. 160.

³³⁴ Adrián Vilalta, “Comienzo la invasión”, Excélsior, año XXVIII, número 9.810, México, martes 6 de junio de 1944, pg. 1

se unificó en un solo optimismo al conocerse ayer la derrota de Alemania. El Reich totalmente vencido firmó su capitulación en Reims, los jefes de 3 grandes naciones Aliadas declararon hoy simultáneamente el final de la guerra”.³³⁵

Mientras tanto en México se encontraba en total festejo debido a la victoriosa participación de los mexicanos en la Segunda Guerra Mundial, y como testigo podemos ver las siguientes notas, en el periódico El Universal se escribía: “se está cubriendo de gloria el Escuadrón 201, dice Mac Arthur. Gran manifestación patriótica a la llegada del Escuadrón 201 conocido como los Águilas Aztecas”.³³⁶

Conclusiones

Durante toda la investigación de este proyecto, ayudo a despejar las interrogantes contestando cada una de las dudas que tenía ampliando mi conocimiento que tenía sobre la relación diplomática de México con Estados Unidos antes de 1939, y durante 1940, así como después de la Segunda Guerra Mundial, pero también mediante este proyecto me he puesto a reflexionar sobre el proceso histórico, desde sus antecedentes generales de México frente a Estados Unidos y Alemania, para ello fue necesario tener como punto de partida desde el Gobierno de Venustiano Carranza, y la Constitución de 1917, y su Artículo 27°, éste nos indicaría que desde este periodo y contexto, nació el primer intento por tener control sobre todas las riquezas naturales de México, y que todos los recursos pertenecientes a la nación debían ser controlados y administrados por la misma, y en este periodo se encontraba gobernando Venustiano Carranza, quien también reanudaría el intento de una posible expropiación sobre las riquezas naturales del país; por lo que se concluye entonces que este intento de expropiación, el cual ya tendría un antecedente desde la presidencia de Carranza, sólo que no se lograría esta expropiación puesto que había muchos intereses de por medio, sobre todo de las empresas extranjeras y con los Estados Unidos, que habían acusado al gobierno carrancista sobre tener posibles vínculos de cooperación con los alemanes durante el periodo de la Primera Guerra Mundial, y esto desde luego que implicaba una amenaza para

³³⁵ Alex Singletón “Consumada ayer la rendición de Alemania, hoy se proclama oficialmente la victoria”, Excélsior, año XXIX, número 10, 142, México, martes 8 de mayo de 1945, pg. 1,2.

³³⁶ Véase: <https://www.eluniversal.com.mx> Visto el 29 de septiembre del 2018.

Washington, otro factor fue la desestabilidad que sufriría el país a causa de la Revolución Mexicana, la política en México volvió imposible aquel reclamo de lo que le pertenecía a la nación. Es posible ver que el intento por expropiar basado en el Artículo 27 ya venía desde que Venustiano estuvo en el poder, y sería mucho antes de que Lázaro Cárdenas Del Río fuera presidente, solo que más adelante con Lázaro Cárdenas si se ejecutaría esta expropiación en el año de 1938, esto debido a que el contexto y panorama intencional ya era otro, el mundo se encontraba en el comienzo de escenario bélico a mayor escala que el de la Primera Gran Guerra, esta vez más países se involucrarían en este conflicto, incluyendo a México, y con todas las miradas puestas en el conflicto en Europa, sería más fácil aprovechar el hacer una expropiación ya que Estados Unidos e Inglaterra se encontraban con toda su atención hacía los países del Eje, por lo que este proceso le cayó como anillo al dedo a Cárdenas.

Otra de las conclusiones es que, Cárdenas cuando fue general, él ya había visto muchas anomalías por parte de las empresas estadounidenses e inglesas, así como las intervenciones del gobierno norteamericano. Finalmente se daría la expropiación tras varios intentos, esta expropiación que si bien vimos no fue un preso de ninguna manera fácil, porque una vez expropiado el petróleo, iniciarían los boicots por parte de estas dos potencias y sus compatriotas empresarios del petróleo. Pero esto no detendría el camino de un nuevo intento de independencia económica tratando de vender su petróleo a otras naciones, el Presidente Lázaro Cárdenas además contaba con el apoyo y respaldo del pueblo mexicano, como lo fue con la manifestación frente al Palacio Nacional en respaldo al Presidente de México; y el país que más se interesó fue la Alemania de Hitler, quien si se interesaría en comprarle petróleo y otras materias primas, que serían usados para fines bélicos, y así se tratarían de establecer las relaciones comerciales para hacer crecer la economía mexicana tras la expropiación, y aunque llegaron estos dos países tuvieron sus diferencias políticas, siguieron con el intento de sus relaciones comerciales por arriba de cualquier cuestión ideológica. Posteriormente empezarían a llegar los espías nazis a México, por lo que Washington se puso alerta replicando con contraespionaje ante la amenaza de los nazis en tierra mexicana, la funcionalidad de estos espías alemanes, fue el espiar al país del norte (como estrategia geopolítica), otra de los objetivos fue el de extraer el mayor número posible de materias primas con fines bélicos, uno de ellos fue el mismo petróleo, y todo esto se lograría mediante

los espías nazis, como el caso de Hilda Krüger y Georg Nicolaus, quienes se infiltrarían en las esferas de la política mexicana, para poder cumplir sus objetivos, otro fin era que la propaganda alemana se distribuyera en México para ganar simpatizantes del Partido Nacional Socialista, como fuera el caso de mismo José Vasconcelos con la revista Timón, en la cual se apoyaba la ideología nazi, y así varios empresarios como fue el caso de Guido Otto Moebius, el propio Emilio Azcárraga Videurreta (papá), quién apoyaría a los espías alemanes para hacer sus radiotransmisiones y así operar para enviar mensajes en clave a Berlín, también el difundir la propaganda en todo territorio de México sobre su ideología.

Cuando los estadounidenses se dieron cuenta de la gravedad de amenaza que representaba estos pías para sus intereses nacionales, el Gobierno de Roosevelt presionó al Presidente Ávila Camacho para que México entrara a la guerra y en ese preciso momento es donde hago la observación y reflexión desde mi propio punto de vista, en el cual yo diferiría cuestionando aquella supuesta verdad histórica que los vencedores nos quieren hacer ver y creer sobre aquel ataque a los buques petroleros mexicanos, en donde quizá no había sido un ataque por parte de la Alemania, sino más bien un ataque fabricado seguramente desde Washington para de esa manera obligar al gobierno mexicano a declarar la guerra a los países del Eje, y así de esta manera poner a México como un escudo estratégico para repeler y contener a los alemanes de sus posibles amenazas y ataques que pudiesen haber organizado desde la frontera de México con Estados Unidos, y así México de nuevo jugaría un papel diferente en la estrategia geopolítica pero esta vez a favor de los países Aliados, y como ya bien se sabe que la realidad de las cosas siempre estarán ocultas por obvias razones como lo son los intereses de los Estados Unidos, por lo que las notas de la prensa serían seguramente censuradas mediante amenazas y otras acciones violentas hechas a los diarios nacionales; y también como bien sabemos a los Estados Unidos jamás le fue conveniente tener a México como enemigo debido a las grandes simpatías que tenía con aquella Alemania, quien en su tiempo pudieron armar a México para hacer un frente contra los norteamericanos, esto es una hipótesis que no debería ser descartada jamás.

Por otra parte también quedarían aún algunos espías que se habían logrado escabullir de las diferentes redadas que se habían hecho para la detención de la red de espionaje alemán, tal fue el caso de Hilda Krüger, “quien vivió en la capital mexicana hasta los 40 años teniendo

así una gran trayectoria en México, después Hilda decidiría marcharse a Norteamérica, después ahí esperaba regresar para reencontrarse con su familia y su dolida Alemania. Al abandonar la República mexicana recordó sus juveniles aspiraciones cuando cruzó la frontera de Ladero; pensó que dejaba una parte de su vida, que en escasos años pasó de la ficción a la frustración. Se propuso a nunca más volver. Al regresar a Alemania escribió en su último aliento: Y el morir, que los ojos de la rosa de la vida es polvo, es sombra, es nada, a los ojos de las manos es la moneda de la cara triunfadora. Al breve soplo del desengaño del amor y de la razón unidos ha girado la moneda y nos enseñó que no la vida, que sino la muerte es mía: realidad sin esperanza y sin engaño esta mi muerte, la que va conmigo. Tras su partida, su recuerdo se perdió en el estado de Baviera, ya que murió en el olvido”.³³⁷

Cabe mencionar que una vez concluida la Segunda Guerra Mundial México dependería económicamente de Estados Unidos como resultado de aquella alianza entre naciones que tuvieron a partir de 1942, todas las exportaciones y la mano de obra mexicana en gran medida iban destinadas a la Unión Americana, y no olvidemos que desde el Gobierno de Lázaro Cárdenas la nacionalización del petróleo, el ferrocarril, correos de México, así como Banco de México y otras tantas instituciones ayudarían en gran parte con la creación de empleos y empresas nacionales que también a su vez ayudaría a distribuir la producción exportando sus productos con la leyenda: Hecho en México. “A todo esto se le sumaba que México crecería en todos sus sectores de cierta manera positiva debido a aquella conexión con los estadounidenses, es así que el pueblo mexicano mejoraría su estilo de vida mediante la modernización en diferentes sectores que había logrado tener gracias a la colaboración con los Aliados, en México hubo un gran desarrollo industrial y empresarial al igual que el sector del campo mediante las exportaciones de productos mexicanos”.³³⁸

También México en su producción interna lograría arrancar con una gran manufactura hecha de origen mexicano como ocurrió con “la fabricación de zapatos, la industria textil, medicamentos, electrodomésticos y en lo automotriz también jugaría un papel importante”,³³⁹ como lo fue el claro ejemplo de la empresa mexicana “Diesel Nacional (DINA), que sin duda marcó una gran importancia volviéndose algo icónico dentro de la

³³⁷ Juan Alberto Cedillo. Óp., cit., pg. 173, 174, 176.E

³³⁸ Véase: <https://www.jstor.org/stable/42778173?seq=1>

³³⁹ Véase: <https://www.jstor.org/stable/42778173?seq=1>

historia de México, con el ingenio mexicano la evolución de los autobuses de pasajeros así como la creación de camiones de carga que se dio a la par del avance técnico – científico, tras la creación de nuevos caminos para trasladar productos derivados del campo mexicano, así como con el incremento de la población se había vuelto elemental que se tenía que echar andar una gran producción de este tipo de unidades de transporte pesado para cubrir esas necesidades de traslado. Recordemos que después de la Revolución se comenzó a desarrollar la primera red de carreteras, fue hasta 1926 cuando se inauguró la primera vía formal en el país. Y fue así que se dio el nacimiento de DINA (Diesel Nacional) que fue creado el 18 de junio de 1951, DINA Motors se crearía con apoyo del Gobierno Federal de México, a través de la Secretaría de Economía, aprueba la constitución de la empresa Diesel Nacional, S.A., su planta fue instalada en la Ciudad Fray Bernardino de Sahagún en el Estado de Hidalgo”.³⁴⁰

Otro ejemplo sería el caso de la empresa “MASA, que más adelante también se convertiría en un importante productor de autobuses foráneos y transporte suburbano, y como se menciona en la cita anterior que debido al crecimiento de las empresas y fábricas se tendría que desarrollar una red de carreteras federales y de igual manera con el crecimiento de población se tenía la necesidad de revolucionar el transporte tanto de pasajeros como de carga”,³⁴¹ este ejemplo histórico nos ayuda a ver como México se fue desarrollando después de la guerra, y de la misma manera nos ayuda a entender como fue la relación entre estas dos naciones, México y Estados Unidos que tras pasar el tiempo se ha ido modificando y cambiando la forma llevar la relaciones diplomáticas debido a que cada presidente trae consigo una manera diferente de pensar, una nueva ideología de cómo se debe gobernar y esto trae como resultado la modificación en las relaciones diplomáticas bilaterales entre ambos países.

³⁴⁰ Véase: <https://www.dina.com.mx>

³⁴¹ Véase: <https://motoradiesel.com/dev/2014/04/los-anos-dorados-de-mexicana-de-autobuses/>

Hemerografía:

Arturo García Hernández, “Lázaro Cárdenas y la Alemania nazi, Katz desmenuza ese periodo en el que el presidente salvó a miles de perseguidos a cambio de la venta del crudo”, *La Jornada*, México, martes 18 de junio 2002.

Adolfo Gilly, “Aquel 18 de marzo de 1938”, suplemento del periódico *El Nacional*, Foto AGN / Fondo Enrique Díaz, México, 20 de marzo de 1938.

Adolfo Gilly, “El presidente Lázaro Cárdenas del Río lee el decreto de expropiación petrolera en el balcón central del Palacio Nacional”, suplemento del periódico *El Nacional*, Foto AGN / Fondo Enrique Díaz, México, 18 de marzo de 1938.

Adolfo Gilly, “El Nacional con su encabezado Unánime Solidaridad del Pueblo con el Presidente”, suplemento del periódico *El Nacional*, Foto AGN / Fondo Enrique Díaz, México, 27 de marzo de 1938.

Alemania e Italia van a declarar la guerra a los Estados Unidos”, *La prensa*, México, 8 de diciembre de 1941.

“Adolfo sucederá al emperador Guillermo”, *Excélsior*, México, sábado 4 de agosto de 1935, AGN en línea.

Adrián Vilalta, “Comienzo la invasión”, *Excélsior*, año XXVIII, número 9.810, México, martes 6 de junio de 1944.

Ángel Santamaría Salazar, “Alemania bombardea e invade Polonia”, así informó el Universal el inicio de la Segunda Guerra Mundial, *El Universal*, México, 28 de 08 del 2019.

“Constitución de 1917”, *Diario Oficial*, Tomo V, Época, No. 30, Lunes 5 de Febrero de 1917, pg. 149-161.

Constitución Mexicana de 1917, artículo 17, “*La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional corresponde originariamente a la Nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares constituyendo la propiedad privada.*”

“Compatriotas en la miseria”, *Excélsior*, México, martes 6 de enero de 1932. Artículo en línea.

Carlos Nájera, “El petróleo fue de México”, *La Jornada*, México Septiembre de 1938.

Daniel de Luce, “22 años de férrea dictadura militar terminaron ayer en Italia, con el derrumbamiento de Benito Mussolini”, *Excélsior*, año XXXII, número 9,198, México, lunes 26 de julio de 1943.

Diario oficial 1940 1945 (hemeroteca de la Universidad Michoacana).

Diario Oficial, “Un sábado 9 de noviembre de 1940.”

Diario Oficial, Artículo 27° de la Constitución Mexicana (1848)”, México, 9 de noviembre de 1940

Excélsior – 1942 (hemeroteca de la Universidad Michoacana).

“El barco estaba indefenso”, *El Nacional*, México, 14 de mayo de 1942.

“Fiesta mexicana en capital alemana”, *Excélsior*, México, domingo 1 de noviembre de 1925.

Friedrich Schuler, México between Hitler and Roosevelt. Mexican Foreign Relations in the Age of Lázaro Cárdenas, 1934 – 1940, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1938.

Gilberto Figueroa, “Cinco millones de primer pago”, *Excélsior*, año XXIII, número 8. 031, México, Lunes 3 de abril de 1939

Gilberto Figueroa, “Después de un ataque por sorpresa a las islas Hawái, Japón declara la guerra a EE. UU”, *Excélsior*, año XXV, número 8,972, México, lunes 8 de diciembre de 1941.

Gilberto Figueroa, “Decisiones que exija el honor”, *Excélsior*, Viernes 15 de mayo de 1942.

Gilberto Figueroa, “Decreta el Gobierno de la República la Expropiación de la Industria Petrolera”, *Excélsior*, año 1917, número 7.686, México, Sábado 19 de marzo de 1938.

Gilberto Figueroa, “Embarcan los Primeros Contingentes de Tropas Italianas Rumbo a Etiopía”, *Excélsior*, año 1917, número 6,522, México, domingo 17 de febrero de 1935

Gilberto Figueroa, “Hitler prepara su próximo golpe” *Excélsior*, México, jueves 15 de agosto de 1940.

Guillermo Figueroa, “Inglaterra inalterable a las amenazas de Hitler”, *Excélsior*, año XXIII, número 8, 031, México, lunes 3 de abril de 1939.

Gilberto Figueroa, “México notifica a los países del Eje su declaración de guerra, y se hará un padrón de extranjeros”, *Excélsior*, año XLVL, número 9173, México, martes 2 de junio de 1942, pg. 1, 2,3.

Gilberto Figueroa. “México rompe relaciones comerciales con Alemania y clausura sus consulados”, *Excélsior*, México, Sábado 23 de agosto de 1941.

Gilberto Figueroa, “Será neutral en la contienda que inicia en Europa” *Excélsior*, México, lunes 4 de septiembre de 1939.

Gilberto Figueroa, “Se ha roto las hostilidades y Alemania invade Polonia”, *Excélsior*, viernes 1 de septiembre de 1939.

Gilberto Figueroa, “Viejo conflicto que fue fallado”, *Excélsior*, año XXL, número 7.372, México, jueves 21 de junio de 1937.

Gilberto Figueroa, artículo 1, “*Excélsior*”, año 1917, tomo II número 7 691, México, sábado 19 de marzo de 1938.

Gilberto Figueroa, artículo 1, “*Excélsior*”, año 1917, tomo II número 7 691, México, sábado 19 de marzo de 1938.

Gilberto Figueroa. “Amparo contra injusto fallo a una empresa”, *Excélsior*, año 1917, número 6.552, México, martes 19 de marzo de 1935.

Gilberto Figueroa, “Patriótica medida que viene a poner término a numerosos problemas”, *Excélsior*, año 1917, número 7.372, México, jueves 21 de junio de 1937.

Héctor Ceballos, Francisco J. Mújica y la elección presidencial 1939 – 1940, *Excélsior*, México, 24 de junio de 2011

Jane Walter, “Lázaro Cárdenas y la Fuerza del Trabajo: Tres Huelgas 1936”, México, *Revista Historias*, INAH, enero del 2018.

Lázaro Cárdenas, “Carta del Presidente Lázaro Cárdenas al Presidente Franklin D. Roosevelt, México, publica en: *La Jornada*, 1938.

“Los lazos históricos México – Gran Bretaña”, *El Nacional*, México, Domingo 23 de febrero de 1975.

Lara, Pardo, Noriega, Lanz, Denigri, Novaro, “corresponsables mexicanos en la Segunda Guerra Mundial”.

“Lombardo pide se declare la guerra contra Alemania”, *Excélsior*, México, viernes 15 de mayo de 1942.

“México no arrendara bases al extranjero, se reafirma la soberanía de la República”, *Excélsior*, México, domingo 10 de diciembre de 1941.
México en guerra”, *La Prensa*, México, 1941.

Margarita Urías Hermosillo, “México y los Proyectos Nacionales, 1821 – 1957”, *Nexos*, México, 1 de agosto de 1979.

Rafael Alducin, “Aduanales con los italianos”, *Excélsior*, año XIII, Número 6.327, México, sábado 4 de agosto 1939, pg. 1, 4.

Rafael Alducin, “Fue asesinado el Sr. Presidente de la república, D. Venustiano Carranza”, *Excélsior*, IV, número 1.161, México DF., sábado 22 de mayo de 1920, pg. 1, 2.

Raúl Noriega, “La República respalda unánimemente la actitud del señor presidente y condena al Nazi-fascismo”, *El Nacional*, año XIII tomo XVIII, número 4,717, México, miércoles 27 de mayo de 1942.

Raúl Noriega, “Plazo hasta el próximo 21 para que se cumpla la satisfacción”, *El Nacional*, año XIII tomo XVIII, México, Viernes 16 de mayo de 1942.

Raúl Noriega, “se votó en la Cámara estado de guerra y suspensión de garantías”, *El Nacional*, año XIV tomo XIX, número 4720, México, sábado 30 de mayo de 1942.

Relatos de marinos del Faja de Oro”, *Excélsior*, viernes 29 de mayo de 1942.

Rodrigo de Llano, “Inglaterra declaró hoy la guerra a Alemania, *Excélsior*, año IV, número 1.155, México, domingo 3 de septiembre de 1939.

“Se decretó el Estado de Guerra”, *El Nacional*, año XIV tomo XIX, número 4,733, México D.F., martes 4 de junio de 1942.

SEDENA, “Gral. De Div. “Lázaro Cárdenas del Río”. México, Secretaría de la Defensa Nacional, 2018.

Soledad Loaeza, La reforma política de Manuel Ávila Camacho, México, Colegio de México, 2011.

Schuler, Friedrich, “Alemania, México y los Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial”, en *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, 7 (enero-abril).

“Tragedia en la Marina Mercantil”, *El Imparcial*, año 1879, número 203.078, México, 14 de mayo de 1942.

“Terrible desplome económico en Alemania es ya irremediable”, *Excelsior*, México, domingo 27 de agosto de 1922.

“Va a mejorar el comercio con Alemania”, *Excelsior*, México, domingo 18 de noviembre de 1923.

Bibliografía:

Alfonso García Robles. “El mundo de la posguerra”, De la Carta del Atlántico, a la conferencia de San Francisco, México, Tomo II, Secretaria de Educación Pública, 1946.

Ángel J. Hermida Ruíz, Cárdenas comandante del Pacífico, Capítulo XV, Las tensas discusiones del Plan, México, Editorial El Caballito, 1982.

Amendolla, Petróleo – “Orígenes de la segunda independencia de México”, 1940, México.

Armando Soto Flores, Venustiano Carranza y su Política Petrolera, México Revistas UNAM, 2008.

Alfonso Taracena, “La vida en México bajo Ávila Camacho”, México, Editorial Jus, 1976.

Bárbara Funes, “La Expropiación Petrolera de 1938 / 80 aniversario”, Izquierda Diario, México, Sábado 17 de marzo de 2018.

Benjamín Laureano Luna, “Los Nazis en México, Lázaro Cárdenas vendió petróleo a Hitler”, Editorial Enlace Judío, 2013.

Carmen Aristegui, “El cardenismo – una utopía mexicana”, México, Ediciones Era. 2001.

Cárdenas, Lázaro, Obras I – Apuntes 1913- 1940, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1972.

David Thompson, Historia Mundial de 1914 a 1968, México, Fondo de Cultura Económica, 1970.

D. Benedicto Cuervo Álvarez, El ascenso de Hitler y el Partido Nazi al poder en Alemania, Fundación ARTHIS, Barcelona, 2015.

Duhart M. Salvador, Castillo Nájera Francisco, *Diplomático en mangas de camisa* / por Josephus Daniels, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1949.

Dummer Scheel, Sylvia, “En defensa de la revolución: diplomacia pública de México hacia los Estados Unidos bajo el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940)”, tesis de doctorado en historia y estudios culturales, Berlín, 2015, pg. 435. Esta tesis nos acerca a los esfuerzos y actitudes del gobierno cardenista por cuidar la posición de México.

Enrique Cárdenas de la Peña, “Gesta en el Golfo”, la segunda guerra mundial, México, Editorial, primicias, 1996.

Enrique Calderón, “Lo que viví en el Palacio Nacional”, NO. 74, México, “Obras de Lázaro Cárdenas”, México, Edición UNAM, 1940.

Enrique Krauze, “Presidencia Imperial. Acenso y caída del sistema”, México, Tusquets editores mexicanos, 1997.

El Presidente de la República Lázaro Cárdenas, “Palacio Nacional”, a 18 de marzo de 1938.

El petróleo fue de México, la noche del jueves de 1938”, *El Nacional*, México, artículo presentado en Casa Lamm, jueves 18 de marzo, 1938.

Francisco López Civeira, Franklin Roosevelt, Política del Buen Vecino, Cuba, Biblioteca UTEHA de Historia, 2015.

Francisco Colmenares, Petróleo y Crecimiento Económico en México 1938 – 2006, México, Economía UNAM, 2008.

Fernando Carmona, Leticia Campos Aragón, *Luis González Souza*, Vigencia del Cardenismo, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1990.

Friedrich Katz, “La Guerra Secreta en México”, Chicago y Londres, The University of Chicago press, 1996.

Gastón García Cantú, *El Pensamiento de la Reacción Mexicana, 1929 – 1940*, México, UNAM, 1997.

Gustavo Corona Figueroa, “Lázaro Cárdenas y la Expropiación de la Industria Petrolera en México”, México, Biblioteca de Nicolaítas Notables, 1975.

Gregory Meyer, Estados Unidos se consolida como exportador neto de crudo, México, Milenio, 2019,

Hitler Adolf, “Mi Lucha”, Colombia, Editorial Solar LTDA, 1995.

Isabel Avella, El comercio de compensación germano–mexicano (1933 – 1942), México, Iberoamericana, 2002.

Inclán Fuentes, Carlos, Perote y los nazis. Las políticas de control de vigilancia del Estado mexicano a los ciudadanos alemanes durante la Segunda Guerra Mundial, México, Universidad Nacional Autónoma de México – Gobierno del Estado de Veracruz, 2013.

Juan Alberto Cedillo, Hilda Krüger, México, 2016, Penguin Ramdon House Editorial, 2016.

Juan Alberto Cedillo, Los nazis en México, México, Penguin Ramdon House Editorial, 2007.

J. C. Pereira / P. Martínez, Documentos básicos sobre la historia de las Relaciones Internacionales (1815 – 1991), La Carta del Atlántico, Madrid, Perseo, 1995.

Jean Paul Getty, HOW TO BE RICH, Estados Unidos de Norte de América, Berkley Books, 1985.

J. S. Zolliker, Historia Secreta de la Expropiación Petrolera de México, México Realidad Novelada, 2008.

José Vasconcelos, “Vida y obra, la colaboración nazi de José Vasconcelos”, Madrid, México D.F., 1996.

Josefina Zoraida Vázquez, Lorenzo Meyer, México Frente a Estados Unidos, Ensayo Histórico 1976 – 2000, México, Fondo de Cultura, 1982.

Lázaro Cárdenas del Río, “Frases de Cárdenas”. 1938.

Lázaro Cárdenas del Río, “Manifiesto a la Nación”, Palacio Nacional, 18 de marzo de 1938.

Lázaro Cárdenas del Río, “Memorias de sus discursos”, 1938.

Lorenzo Meyer, Daniel Cosío Villegas, Institución del Nuevo Régimen, Edición Historia General de México, El Colegio de México, 2000.

Lorenzo Meyer, México y los Estados Unidos en el Conflicto Petróleo (1917 – 1942), México, El Colegio de México, 1968.

Lorenzo Meyer, cita varios memorándums dirigidos por Daniels al Departamento de Estado en México para los mexicanos: *La revolución y sus adversarios*, México, El Colegio de México, 2010.

Lorenzo Meyer, *Historia de sus relaciones exteriores*, V. VI, México, Senado de la República, 1991.

Lucio Cabrera Acevedo, *La Suprema Corte de Justicia Durante el Gobierno del General Lázaro Cárdenas 1935 – 1940*, III, (Suprema Corte de Justicia), México, Printed México, 1999.

Miguel Ángel Puértolas, “Corrupción en Pemex”, México, Milenio, 2018, primera plana.

Natalio Vásquez Palladares, “En Defensa de Nuestro Petróleo”, México, Pined and Made in México. 1994.

“Palabras y documentos de Lázaro Cárdenas. Mensajes, discursos, declaraciones, entrevistas y otros documentos”. 1928/1940, México. Siglo XXI editores, vol. 1, México 1978.

Rauschning Hermann, “Hitler me dijo”, Madrid, Editorial Atlas, 1946.

Rafael Loyola, “Ente la guerra y la estabilidad política”, México, editorial Grijalbo, 1986.

Ramón Martínez Escamilla, “El Plan Sexenal del Gobierno 1934 – 40 Como modelo de Desarrollo”, México, UNAM, marzo de 1981.

Ricardo Pérez Montfort, *La quinta columna y el buen vecino*, en *Anuario Historia*, México, Facultad de Filosofía, y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1983.

Rout, Leslie y Jhon Bratzel, *The Shadow War. German Espionage and United States Counterespionage in Latin America during World War II* Maryland, University, Publications of America Inc., 1986, pg. 54.

Rubén Cuéllar Laureano, *Geopolítica. Origen del concepto y su evolución*, México, UNAM, 2012, pg. 62.

Salazar, Delia; FLORES, Eduardo. “Soldados mexicanos en el frente. México y la Segunda Guerra Mundial”, México, 1998.

Secretaria de Economía Nacional, *Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 1939*, México, Dirección General de Estadística, 1941, pg. 596. Citado en Schuler, Alemania, México y los Estados Unidos.

Stephen R. Niblo “México en los cuarenta”, México, Editorial Océano, 1999.

Torres, Blanca, México y mundo. Historia de sus relaciones exteriores, V. VII, México, Senado de la República, 1991.

Von Menz, Radkau, Spencer y Pérez Montfort, “Los empresarios alemanes, el Tercer Reich y la oposición de la derecha a Cárdenas”, México, Illustrated, 1988.

Wolfgang Benz, Hermann Graml, “Historia Universal siglo XXII Europa después de la segunda guerra mundial 1945 – 1982, tomo I, México, Editorial Andrómeda, 1986.

William C. Townsend, “Lázaro Cárdenas” demócrata mexicano, México, Editorial Grijalbo, 1952.

Fondo internacional

Cruz García, Mauricio GOBIERNO Y MOVIMIENTOS SOCIALES MEXICANOS ANTE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL Foro Internacional, vol. LI, núm. 3, julio-septiembre, 2011, pp. 458-504 El Colegio de México, A.C. Distrito Federal, México

Revista Región y sociedad

Alonso García, T. *Historia del mundo contemporáneo. La economía de entre guerras*, Madrid, Ediciones Akal, 1990.

Gracia Hernández, Maximiliano; Ramos Guerra, Martha Iztli Reseña de "La política exterior de México durante la Segunda Guerra Mundial" de Rafael Velázquez Flores Región y Sociedad, vol. XXIV, núm. 53, enero-abril, 2012, pp. 301-307 El Colegio de Sonora Hermosillo, México

Historia de Mexicana (Archivo)

Archivo General. Lázaro Cárdenas. Años 1940 – 1942.

AGN, Departamento de Investigación Política y Social, Expediente 16; folio 4, caja, 747.” Investigación a las empresas que están dentro de la lista negra”.

AGN, Artículo I, “*Excélsior*”, tomo II, número 7688, México, miércoles 16 de marzo de 1938

AGN, Artículo 2, “*El Nacional*”, número 3 195, México, jueves 23 de marzo de 1930.

AGN, artículo 2, “*El Nacional*”, año IX, tomo XVI, número 3 199, México, lunes 25 de marzo de 1938.

AGN, Galería 2, IPS, Caja 330, Expediente 1.

Archivo Histórico Diplomático, expediente 34-5-4, “Alemania y México”, *Preussische Zeitung*, sin fecha, enviado junto con el informe suplementario del ministro Leopoldo Ortiz al secretario de Relaciones Exteriores, Berlín, 25 de mayo de 1934.

Archivo Histórico Diplomático, expediente 34-5-3, “De Estado colonial a Estado nacional. Obra de reconstrucción de México”, *National Zeitung*, 17 de abril de 1934, enviado por el ministro Leopoldo Ortiz al secretario de Relaciones Exteriores, Berlín, 20 de abril de 1934.

Archivo Histórico Diplomático, expediente 34-5-4, Del Secretario de Relaciones Exteriores al ministro de México en Alemania, México, 10 de abril de 1935.

Archivo Histórico Diplomático, expediente L-E-1054, Lázaro Cárdenas a Adolf Hitler, México, 3 de diciembre de 1935.

Archivo Histórico Diplomático, expediente L-E-1054, Leónides Andreu Almazán al secretario de Relaciones Exteriores, Berlín 28 de febrero de 1936, f. 129.

Archivo Histórico Diplomático, expediente 27-27-3, Leónides Andreu Almazán al secretario de Relaciones Exteriores, Berlín, 6 de abril de 1936.

Archivo Histórico Diplomático, expediente, 27-27-3, Francisco A. de Icaza al secretario de Relaciones Exteriores, Berlín, 5 de septiembre de 1936.

Archivo Histórico Diplomático, expediente, 30-23-3 (I), Francisco A. de Icaza al Secretario de Relaciones Exteriores, Berlín, abril, de 1937.

Archivo Histórico Diplomático, expediente, III-243-3, Carta confidencial y urgente de Ramón Beteta, subsecretario de Relaciones Exteriores, al ministro Azcárate, México, 24 de diciembre de 1937.

Archivo Histórico Diplomático, expediente, III-243-3, Francisco A. de Icaza al secretario de Relaciones Exteriores, Berlín, 31 de mayo de 1938.

Archivo Histórico Diplomático, expediente, 30-23-4, Juan F. Azcárate a la Secretaría de Relaciones Exteriores, Berlín, 11 de mayo de 1937, citado en Radkau, “El Tercer Reich”.

Archivo Histórico Diplomático, expediente, III – 1703-1 (1), Memorándum del secretario de Relaciones Exteriores Eduardo Hay, México, 5 de abril de 1938.

Archivo Histórico Diplomático, expediente, 30 – 11 – 9, Juan F. Azcárate a la Secretaría de Relaciones Exteriores, Berlín, 5 de mayo de 1939 e informe del 7 de noviembre de 1939.

Archivo Histórico Diplomático, expediente, 30 – 1 – 3(I), Francisco A. de Icaza al secretario de Relaciones Exteriores, Berlín, 1 de septiembre de 1938.

Archivo Histórico Diplomático, expediente, 30 – 1- 3(I), Artículo incluido en informe del encargado de negocios a.i. Francisco A. de Icaza al secretario de Relaciones Exteriores, Berlín, 1 de septiembre de 1938.

Archivo Histórico Diplomático, expediente, 30 – 1 – 3 (I), Francisco A. de Icaza al secretario de Relaciones Exteriores, Berlín, 1 de septiembre de 1938.

Acervo Histórico Diplomático, expediente, III – 1326-5, Carta de la legación de Alemania en México al secretario de Relaciones Exteriores, Eduardo Hay, México, 6 de junio de 1940.

Acervo Histórico Diplomático, expediente, 29-27-3 (2), Juan F. Azcárate, al secretario de Relaciones Exteriores, Berlín, 11 de febrero de 1941.

Acervo Histórico Diplomático, expediente, 29-27-3 (2), Juan F. Azcárate al secretario de Relaciones Exteriores, Berlín, 27 de noviembre de 1941.

Acervo Histórico Diplomático, expediente 30-1-4, Salvador Elizondo, “Sugestiones para un convenio comercial entre México y Alemania”, Berlín, 24 de mayo de 1938.

Ficha: número 137348 ubicada en el Archivo General de la Nación.

Plasencia de la Parra, Enrique Las infanterías invisibles: mexicanos en la segunda guerra mundial Historia Mexicana, vol. LII, núm. 4, abril-junio, 2003, pp. 1021-1071 El Colegio de México, A.C. Distrito Federal, México

Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México

RIGUZZI, Paolo Reseña de "La política exterior de México durante la Segunda Guerra Mundial" y de "Ideas en tormenta. La opinión pública en México en la Segunda Guerra Mundial" Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México, núm. 35, enero-junio, 2008, pp. 221-226 Universidad Nacional Autónoma de México Distrito Federal, México

Relaciones. Estudios de historia y sociedad

Sánchez-Mejorada Fernández, Ma. Cristina EL DISTRITO FEDERAL FRENTE A LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL MEDIDAS E IMPLICACIONES. Relaciones. Estudios de historia y sociedad, vol. XXII, núm. 86, primavera, 2001 El Colegio de Michoacán, A.C Zamora, México
Peddie, Francis Una presencia incómoda: la colonia Japonesa de México durante la segunda guerra mundial Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México, núm. 32, julio-diciembre, 2006, pp. 73-101 Universidad Nacional Autónoma de México

Lázaro Cárdenas: “Discurso pronunciado ante el presidente Quezón, de las islas Filipinas el día 12 de abril de 1937.

Entrevista:

Abisag Ortiz Fabela, entrevistada por Christian Giovanni Herrera Béjar, 26 de noviembre del 2018, Morelia, México, entrevista propia.

Consulta en línea.

<https://www.eluniversal.com.mx> Visto el 29 de septiembre del 2018.

<https://www.dina.com.mx> Visto el 13 de noviembre del 2018.

<https://es.larouchepac.com.mx> visto el 25 de octubre del 2018.

<http://www.eluniversal.com.mx> “El brutal atentado contra el barco tanque nacional Faja de Oro”, visto el 21 de septiembre del 2018.

<http://www.eluniversal.com.mx> Acuerdos económicos entre los Gobiernos de México y de E.U., *El Universal*, México, 1940. Visto en enero del 2017.

<http://www.procesos.com.mx> visto el 13 de septiembre del 2018.

<http://www.enlacejudio.com.mx> visto en septiembre 20 del 2018.

<http://www.jornada.com.mx/2008/03/19/nota7.html>

<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/articulos/27.pdf>

<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/articulos/27.pdf>

www.excelsior.com.mx

<https://www.memoriapoliticademexico.org/Biografias/CRL95.html>

<http://inforema.mx> Rosa Blanca, Las 17 compañías extranjeras, exigieron un pago inmediato de sus compensaciones, (1936), [en línea], puesto en línea el enero 2017.

www.proceso.com.mx Raquel Tibol, “El sindicato Petrolero”, [en línea].

<http://www.centrolazarocardenasyamaliasolorzano.org/general/word/apuntes/tomo1/1938.pdf> Visto el 9 de enero del 2018

<https://www.jornada.com.mx/2020/10/19/opinion/008a1pol> Cuauhtémoc Cárdenas, Lázaro Cárdenas, voz del México profundo, visto en la *Jornada* el día 19 de octubre de 2020.

Véase: <https://historiamexicana.colmex.mx> Albert L. Michaels, Las elecciones de 1940.

<https://www.memoriapoliticademexico.org/Biografias/CRL95.html> Frases de Lázaro. Cárdenas del Río.

<http://www.fidelcastro.cu/es/articulos/lazaro-cardenas-en-cuba> Lázaro Cárdenas en Cuba.

<https://www.gettyimages.com.mx/fotos/joseph-goebbels> Joseph Goebbels.

<http://www.virtual-history.com> Haus Bergmann Film Fotos

<http://www.mediatecaguerrero.gob.mx/> Fotografías de Ezequiel Padilla.

https://www.senado.gob.mx/BMO/pdfs/biblioteca_digital/historia/historiaIX.pdf Senado de la República, Memorias del general Juan Andreu Almazán, informes y documentos sobre la campaña política 1940, México, Impreso y hecho en México, 2003.

http://orgulloneoleones.blogspot.com/2017/06/operacion-pastorius-la-historia-del_12.html Guido Otto Moebius: “El principal colaborador en esta actividad era un importante empresario alemán, vivía en Monterrey, Guido Otto Moebius: actuaba como jefe de la organización nazi local, que incluye a 150 soldados perfectamente entrenados”.

<https://masideas.com/los-nazis-en-mexico-una-interesante-investigacion/>

Emiliano Azcárraga Vidaurreta

<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2742/3.pdf>

Presidente Ávila Camacho.

<http://cienciauanl.uanl.mx/?p=2687> Casa Farmacéutica Casa Feliz y Cia, como punto de concentración para los espías nazis en México.

<https://www.jornada.com.mx/2002/06/18/040n1con.php>

<https://www.dw.com/es/escuadr%C3%B3n-201-m%C3%A9xico-en-la-ii-guerra-mundial/a-18429105>

<https://motoradiesel.com/dev/2014/04/los-anos-dorados-de-mexicana-de-autobuses/>

